DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 351

Montevideo, miércoles 2 de junio de 1993 - Nº 23811

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 221/993. Otórgase un aumento en las remuneraciones de los funcionarios públicos, comprendidos en los Incisos 02 al 14, del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones.
(816)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto 228/993. Declárase «Himno de la Policía Nacional» cuyos autores son el General Edgardo Ubaldo GENTA y Comisario Tomás LAMIQUE.
(852)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva. Resolución 631/993. Dispónese que personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas podrán pagar hasta el 20 de julio de 1993, el saldo resultante del Impuesto al Patrimonio del año 1992.
(836)

Ley 16.375. Deróganse y sustitúyense disposiciones de las leyes 11.073 y 12.276 respectivamente, referente a Sociedades Anónimas.
(839)

Decreto 222/993. Sustitúyese el artículo 3º del decreto 651/992, a efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, ejercicio 1992, a inmuebles rurales.
(840)

Decreto 224/993. Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de abril de 1993, y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de mayo de 1993.
(842)

Ley 16.376. Decláranse inaplicables a la Unidad Ejecutora «Inspección General de Hacienda», las facultades atribuidas al Poder Ejecutivo, por el artículo 15 de la ley 16.320.
(853)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ley 16.367.- Apruébase el Protocolo a una enmienda del artículo 50 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.
(803)

Decreto 214/993. Sustitúyese disposición del decreto 164/992, referente al Convenio suscrito entre la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico y el Comando General de la Fuerza Aérea - Brigada Aérea 1, para regulación del Relevamiento Aerofotográfico del país.
(809)

Decreto 215/993. Declárase aplicable en el ámbito internacional, la Enmienda 49 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales-Cartas Aeronáuticas-Anexo 4 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.
(810)

Resolución 349/993. Desígnase Secretario del Grupo Nacional de Trabajo, que cumple con el cometido la ejecución de las obras de desecación y recuperación del área comprendida por los «Bañados de Carrasco».
(817)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 364/993.- Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a los trabajadores de la empresa ASTRA (Industrias Pesqueras. S.A.)
(833)

Decreto 233/993.- Establécese el monto del Salario Mínimo Nacional.
(858)

Decreto 234/993.- Increméntase las asignaciones de jubilación y pensión, servidas por el Banco de Previsión Social.
(859)

Decreto 236/993.- Fíjase la Asignación Familiar que por hijo y por mes corresponde servir al Banco de Previsión Social.
(861)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 221/993. Otórgase un aumento en las remuneraciones de los funcionarios públicos, comprendidos en los Incisos 02 al 14, del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones.
(816)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
MinisTerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Montevideo, 19 de mayo de 1993.

Visto: la necesidad de adecuar las remuneraciones de los funcionarios públicos.

Resultando: I) que el artículo 6º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, establece que el Poder Ejecutivo adecuará las remuneraciones de los funcionarios públicos de los Incisos 02 al 14 y el artículo 7º del mismo texto legal dispone que los Organismos comprendidos en el artículo 220º de la Constitución de la República efectuarán dicha adecuación para sus funcionarios en la misma oportunidad y porcentaje.

II) que el artículo 14º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el artículo 21º de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 establece que la contribución para el pago de las cuotas mensuales de salud, será reajustada en la misma oportunidad y porcentaje en que varían las retribuciones mensuales de los funcionarios beneficiados o se podrá optar por reajustar dichos montos en base a la variación registrada en las cuotas de las Instituciones Médicas de Asistencia Colectiva

Considerando: que es pertinente proceder a la mencionada adecuación de remuneraciones.

Atento: a lo expresado precedentemente y a lo dispuesto en las normas legales citadas.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Art. 1º.- A partir del 1º de mayo de 1993, otórgase a los funcionarios comprendidos en los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, un aumento del 7% (siete por ciento) sobre las remuneraciones que perciben con cargo a los créditos presupuestales, proventos y leyes especiales vigentes al 30 de abril de 1993, excluido el adelanto a cuenta de futuros incrementos salariales otorgado por el artículo 1º del Decreto Nº 327/983 de 16 de setiembre de 1983 y modificativos (artículo 3º del Decreto Nº 18/984 de 12 de enero de 1984) y artículo 24º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

Art. 2º.- Otórgase a partir del 1º de mayo de 1993, un aumento complementario a los funcionarios de los Incisos 03 «Ministerio de Defensa Nacional», 04 «Ministerio del Interior» y 12 «Ministerio de Salud Pública», excepto los incluidos en los escalafones P (Personal Político) y Q (Personal de Particular Confianza), del 2% (dos por ciento) sobre las remuneraciones que perciben con cargo a los créditos presupuestales, proventos y leyes especiales vigentes al 30 de abril de 1993., excluido el adelanto a cuenta de futuros incrementos salariales otorgado por el artículo 1º del Decreto Nº 327/983 de 16 de setiembre de 1983 y modificativos (artículo 3º del Decreto Nº 18/984 de 12 de enero de 1984) y artículo 24º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987. Este aumento en el caso de los funcionarios civiles del Inciso 03 y los funcionarios del Inciso 12 se liquidará en renglón especial, que integrará la base de cálculo de todas aquellas retribuciones que se calculan en forma porcentual.

Art. 3º.- Los funcionarios de los Incisos 02 al 14, salvo los referidos en el artículo 2º, que al 30 de abril de 1993 perciban por todo concepto cualquiera sea su financiación, una retribución mensual menor o igual a $ 900,oo (pesos uruguayos novecientos) por 40 horas semanales de labor, excluidos los beneficios sociales, percibirán a partir del 1º de mayo de 1993 un aumento adicional hasta completar un incremento de sus remuneraciones de $ 100,oo (pesos uruguayos cien) para igual régimen horario.

Art. 4º.- A partir del 1º de mayo de 1993 otórgase un aumento del 7% (siete por ciento) sobre la contribución para el pago de las cuotas mensuales de salud creada por el artículo 14º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

Art. 5º.- Los organismos comprendidos en el artículo 220º de la Constitución de la República adecuarán las remuneraciones de sus funcionarios, a partir de la misma fecha y de acuerdo a los mismos porcentajes establecidos en los artículos 1º y 3º del presente Decreto.

Art. 6º.- Facúltase a la Contaduría General de la Nación a formular los Instructivos necesarios para la aplicación de este Decreto y determinar los aumentos a aplicar en los casos no previstos expresamente, de acuerdo con los principios que surgen de su texto.

Art. 7º.- La Contaduría General de la Nación habilitará los créditos necesarios para atender el aumento dispuesto por este Decreto.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - ENRIQUE ALVARO CARBONE - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - JORGE AZAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto 228/993. Declárase «Himno de la Policía Nacional» cuyos autores son el General Edgardo Ubaldo GENTA y Comisario Tomás LAMIQUE.
(852)

Ministerio del Interior

Montevideo, 25 de mayo de 1993

Visto: la solicitud formulada por la Comisión Asesora sobre Planes de Estudio respecto del «Himno de la Policía».

Resultando: Que desde hace muchos años, con frecuencia se toca y canta un «Himno de la Policía» del cual es autor de la letra el General Edgardo Ubaldo GENTA y compositor de la música el Comisario Tomás LAMIQUE, Maestro de la Banda de la Escuela Nacional de Policía.

Considerando: Que es conveniente otoragarle carácter oficial al referido Himno.

Atento: A lo dictaminado por el Departamento Jurídico.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º) Declárase «Himno de la Policía Nacional» la letra escrita por el General Edgardo Ubaldo GENTA y la música compuesta por el Comisario Tomás LAMIQUE.

Art. 2º) Publíquese, comuníquese y archívese. - LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva. Resolución 631/993. Dispónese que personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas podrán pagar hasta el 20 de julio de 1993, el saldo resultante del Impuesto al Patrimonio del año 1992.
(836)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de mayo de 1993.

Visto: los plazos de presentación de declaraciones juradas y pago del Impuesto al Patrimonio de las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas;

Resultando: que aún no han sido fijados para los citados contribuyentes, los plazos correspondientes al año 1992;

Considerando: que procede determinar las fechas para el cumplimiento de las referidas obligaciones;

Atento: a la facultad conferida a la Dirección General Impositiva por el artículo 70º del decreto 597/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

La Directora General de Rentas

RESUELVE:

1º) Las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas, podrán pagar hasta el 20 de julio de 1993 el saldo resultante del Impuesto al Patrimonio del año 1992, una vez deducidos los adelantos que debieron efectuarse de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Nº 542/92 de 13 de noviembre de 1992.
El plazo de presentación de la respectiva declaración jurada será hasta el 13 de agosto de 1992.

2º) Las sociedades personales y en comandita por acciones, titulares de explotaciones agropecuarias, dispondrán de plazo hasta el 20 de junio de 1993 para presentar la declaración jurada determinando el patrimonio de sus socios o accionistas al 31 de diciembre de 1992.

3º) Los agentes de retención designados por el artículo 2º del decreto 600/988 de 21 de setiembre de 1988, dispondrán de plazo hasta el 29 de junio de 1993, para presentar la declaración jurada y efectuar el pago respectivo.

4º) Las personas jurídicas del exterior que no actúen en el país por sucursal, agencia o establecimiento, dispondrán de plazo hasta el 29 de junio de 1993, para presentar la declaración jurada y efectuar el pago respectivo.

5º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo, y cumplido, archívese.

---o---

Ley 16.375. Deróganse y sustitúyense disposiciones de las leyes 11.073 y 12.276 respectivamente, referente a Sociedades Anónimas.
(839)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo 1º. Derógase el literal E) del artículo 1º de la Ley Nº 11.073, de 24 de junio de 1948, y el artículo 7º de la Ley Nº 12.276, de 10 de febrero de 1956.

Art. 2º. Sustitúyese el inciso primero del artículo 7º de la Ley Nº 11.073, de 24 de junio de 1948, en la redacción dada por el artículo 7º de la Ley Nº 12.276, de 10 de febrero de 1956, por el siguiente:
«Las sociedades regidas por la presente ley, cuyo único activo en la República esté formado por acciones de otras sociedades de la misma clase, por saldo en cuentas bancarias en suma inferior al 10% (diez por ciento) de su activo o por Deuda Pública Nacional, Títulos Hipotecarios y Municipales, abonarán como único impuesto tasa o contribución el impuesto sustitutivo del de Herencias, Legados y Donaciones, que se calculará con una tasa del 3 o/oo (tres por mil) sobre su capital y reservas».

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de mayo de 1993. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - JUAN HARAN URIOSTE.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de mayo de 1993

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - GUSTAVO LICANDRO.

---o---

Decreto 222/993. Sustitúyese el artículo 3º del decreto 651/992, a efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, ejercicio 1992, a inmuebles rurales.
(840)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de mayo de 1993

Visto: el artículo 3º del decreto 651/992 de 28 de diciembre de 1992.

Resultando: que el sector agropecuario atraviesa un período de baja rentabilidad.

Considerando: conveniente profundizar las medidas orientadas a reducir la presión tributaria sobre el sector.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Sustitúyese el artículo 3º del decreto 651/992 de 28 de diciembre de 1992, por el siguiente:

«Artículo 3º: A los solos efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio de las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas del ejercicio 1992, redúcese en un 20% (veinte por ciento) el valor real de los bienes inmuebles rurales.
El valor fiscal resultante será aplicable para la determinación de los valores a que se refieren los literales A) y F) del Artículo 10º del Título 14 del texto Ordenado 1991, conforme a lo dispuesto por el artículo 1º y 2º de este decreto».

Art. 2º. Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. **LACALLE HERRERA - GUSTAVO LICANDRO.**

---o---

Decreto 224/993. Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de abril de 1993, y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de mayo de 1993.
(842)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de mayo de 1993.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto - Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado Decreto - Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto - Ley, se aplicarán: a) La Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13. 728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto - Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto - Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios al Consumidor en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios al Consumidor serán publicados por el Poder Ejecutivo en el «Diario Oficial», conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) de abril de 1993 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios al Consumidor y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica y en Política de Vivienda y Arrendamientos y la División Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nos. 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799, de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de abril de 1993, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto - Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 44,18 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro con 18/100).

Art. 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de abril de 1993 en $ 43,15 (pesos uruguayos cuarenta y tres con 15/100).

Art. 3º.- El número índice correspondiente al Indice de los Precios al Consumidor, asciende en el mes de abril de 1993 a 6.577,06 (seis mil quinientos setenta y siete con 06/100) sobre base Diciembre 1985 = 100.

Art. 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de mayo de 1993 es de 1,5434 (uno con cinco mil cuatrocientas treinta y cuatro diezmilésimas).

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese. - LACALLE HERRERA - GUSTAVO LICANDRO.

---o---

Ley 16.376. Decláranse inaplicables a la Unidad Ejecutora «Inspección General de Hacienda», las facultades atribuidas al Poder Ejecutivo, por el artículo 15 de la ley 16.320.
(853)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Decláranse inaplicables a la unidad ejecutora «Inspección General de Hacienda» del programa 003 del Inciso 05, Ministerio de Economía y Finanzas, las facultades atribuidas al Poder Ejecutivo por el artículo 15 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, sin perjuicio de las facultades del Poder Ejecutivo en materia de reordenamiento administrativo y funcional tendiente a la mejora de gestión de la unidad referida, la que mantendrá las competencias y facultades que las leyes le han conferido y cuya opinión será requerida previamente a la mencionada reorganización.

Art. 2º.- La presente ley tendrá efecto desde la vigencia del artículo 15 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992.

Sala de Sesiones de la Asamblea General, en Montevideo, a 19 de mayo de 1993. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - JUAN HARAN URIOSTE - HORACIO D. CATALURDA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ley 16.367.- Apruébase el Protocolo a una enmienda del artículo 50 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.
(803)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébase el Protocolo firmado en Montreal el 26 de octubre de 1990, relativo a una enmienda del artículo 50 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional firmado en Chicago el 7 de diciembre de 1944 y apobrado por la Ley Nº 12.018, de 4 de noviembre de 1953.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 11 de mayo de 1993.- LUIS A. HEBER - HORACIO D. CATALURDA -

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 19 de Mayo de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.- LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO - SERGIO ABREU.

PROTOCOLO

relativo a una enmienda al Artículo 50 a) del Convenio sobre Aviación Civil Internacional

Firmado en Montreal el 26 de octubre de 1990

LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

HABIENDOSE REUNIDO en su vigésimo octavo período de sesiones (extraordinario), en Montreal, el 25 de octubre de 1990;

HABIENDO TOMADO NOTA del deseo de gran proporción de Estados contratantes de aumentar el número de miembros del Consejo a fin de garantizar un mejor equilibrio por medio de una mayor representación de los Estados contratantes;

HABIENDO CONSIDERADO oportuno elevar de treinta y tres a treinta y seis el número de miembros de ese órgano;

HABIENDO CONSIDERADO necesario enmendar, a los fines precitados, el Convenio sobre Aviación Civil Internacional hecho en Chicago el día siete de diciembre de 1944;

1. Aprueba, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del Artículo 94 del mencionado Convenio, la siguiente propuesta de enmienda del mismo:

«Que en el párrafo a) del Artículo 50 del Convenio se enmiende la segunda oración sustituyendo «treinta y tres» por «treinta y seis.»;

2. Fija, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo a) del Artículo 94 del mencionado Convenio, en ciento ocho el número de Estados contratantes cuya ratificación es necesaria para que dicha propuesta de enmienda entre en vigor;

3. Resuelve que el Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional redacte ún Protocolo en los idiomas español, francés, inglés y ruso, cada uno de los cuales tendrá la misma autenticidad, que contenga la enmienda anteriormente mencionada, así como las disposiciones que se indican a continuación:

a) El Protocolo será firmado por el Presidente y el Secretario General de la Asamblea.

b) El Protocolo quedará abierto a la ratificación de todos los Estados que hayan ratificado el mencionado Convenio sobre Aviación Civil Internacional o se hayan adherido al mismo.

c) Los instrumentos de ratificación se depositarán en la Organización de Aviación Civil Internacional.

d) El Protocolo entrará en vigor, con respecto a los Estados que lo hayan ratificado, en la fecha en que se deposite el centésimo octavo instrumento de ratificación.

e) El Secretario General comunicará inmediatamente a todos los Estados contratantes la fecha de depósito de cada una de las ratificaciones del Protocolo.

f) El Secretario General notificará inmediatamente la fecha de entrada en vigor del Protocolo a todos los Estados partes en dicho Convenio.

g) El Protocolo entrará en vigor, respecto a todo Estado contratante que lo ratifique despúes de la fecha mencionada, a partir del momento en que se deposite el instrumento de ratificación en la Organización de Aviación Civil Internacional.

POR CONSIGUIENTE, en virtud de la decisión antes mencionada de la Asamblea.

El presente Protocolo ha sido redactado por el Secretario General de la Organización.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, el Presidente y el Secretario General del mencionado vigésimo octavo período de sesiones (extraordinario) de la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional, debidamente autorizados por la Asamblea, firman el presente Protocolo.

HECHO en Montreal el veintiséis de octubre de mil novecientos noventa en un documento único redactado en los idiomas español, francés, inglés y ruso, teniendo cada texto igual autenticidad. El presente Protocolo quedará depositado en los archivos de la Organización de Aviación Civil Internacional y el Secretario General

de la Organización transmitirá copias certificadas del mismo a todos los Estados partes en el Convenio sobre Aviación Civil Internacional, hecho en Chicago el día siete de diciembre de 1944.- ASSAD KOTAITE - Presidente del vigésimo octavo período de sesiones (extraordinario) de la Asamblea - S. S. SIDHU - Secretario General.

—o—

Decreto 214/993. Sustitúyese disposición del decreto 164/992, referente al Convenio suscrito entre la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico y el Comando General de la Fuerza Aérea - Brigada Aérea 1, para regulación del Relevamiento Aerofotográfico del país.
(809)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 19 de mayo de 1993

Visto: que por Decreto del Poder Ejecutivo 164/992 de fecha 28 de abril de 1992, se aprobó el Convenio que se suscribiera entre la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra, dependiente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Comando General de la Fuerza Aérea-Brigada Aérea 1, para la regulación del material resultante del Relevamiento Aerofotográfico del país, comprendiendo cesión de derechos y prestaciones de servicios.

Resultando: que la Fuerza Aérea Uruguaya —Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales, ha advertido que es necesario precisar y limitar sus obligaciones establecidas en el numeral cuarto del convenio, a los efectos de poder dar estricto cumplimiento a las mismas.

Considerando: que la Comisión Nacional de Estudios Agroeconómicos de la Tierra (CONEAT) ha manifestado que no existen impedimentos en las modificaciones a introducir en el referido convenio.

Atento: a lo anteriormente expuesto.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º. Sustitúyese el numeral cuarto del Convenio aprobado por el artículo 1º del Decreto 164/92 de fecha 28 de abril de 1992, por el siguiente: «CUARTO: En contraprestación por la referida cesión de derechos, la Fuerza Aérea-Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales, se obliga a realizar de dichos negativos, sin cargo alguno, hasta una copia contacto y ampliaciones hasta de 46 centímetros por 46 centímetros que la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra le solicite en el plazo de vigencia del presente convenio. Asimismo, la Fuerza Aérea por intermedio de dicho Servicio, a solicitud de la referida Comisión, proporcionará sin costo alguno para esta última hasta una copia contacto de los futuros recubrimientos fotográficos del territorio nacional, incluido el ya realizado en el Departamento de Rocha (Escala 1:200.000)».

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y pase al Comando de la Fuerza Aérea, a sus efectos. LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO - PEDRO SARAVIA.

—o—

Decreto 215/993. Declárase aplicable en el ámbito internacional, la Enmienda 49 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales-Cartas Aeronáuticas-Anexo 4 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.
(810)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 19 de mayo de 1993.

Visto: la enmienda 49 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales -Cartas Aeronáuticas-Anexo 4 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Resultando: I) que por Decreto 309/974 de 23 de abril de 1974 se declaró incorporado al derecho interno el texto de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales incluidas las Enmiendas 1 a 44 y por Decretos 194/978 de 11 de abril de 1978, 4/985 de 8 de enero de 1985, 133/986 de 4 de marzo de 1986 y 275/990 de 20 de junio de 1990, las Enmiendas 45, 46, 47 y 48 respectivamente.

II) que el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional en la 8a. Sesión de su 135º Período de Sesiones, celebrada el 28 de febrero de 1992 adoptó la referida Enmienda, la que no fue desaprobada por más de la mitad de los Estados Parte en el plazo que disponen para hacerlo.

Considerando: I) que conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del referido Convenio sobre Aviación Civil Internacional ratificado por Ley 12.018 del 4 de noviembre de 1953, se ha fijado la aplicación internacional de dicha norma a partir del 12 de noviembre de 1992.

II) que la citada Enmienda no contiene disposiciones que contraríen la legislación y el orden público internos, corresponde conforme a lo establecido en los artículos 37 y 54 del mencionado Convenio sobre Aviación Civil Internacional declarar aplicable en el derecho interno la Enmienda en vista.

Atento: a lo establecido por el artículo 72 de las Normas de Política Aeronáutica aprobadas por Decreto 325/974 del 26 de abril de 1974, a lo establecido por el Convenio sobre Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica y a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea y la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º. Declárase aplicable en el ámbito internacional a partir del 12 de noviembre de 1992, la Enmienda 49 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales-Cartas Aeronáuticas-Anexo 4 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Art. 2º. Declárase aplicable en el Derecho interno a partir de su publicación en el Diario Oficial la Enmienda 49 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales-Cartas Aeronáuticas-Anexo 4 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO - SERGIO ABREU - JUAN CARLOS RAFFO.

—o—

Resolución 349/993. Desígnase Secretario del Grupo Nacional de Trabajo, que cumple con el cometido la ejecución de las obras de desecación y recuperación del área comprendida por los «Bañados de Carrasco».
(817)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 19 de mayo de 1993.

Visto: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 6to. del Decreto del Poder Ejecutivo 105/975 de 4 de febrero de 1975, en la redacción sustitutiva dada por el artículo 1ro. del Decreto 180/981 de 22 de abril de 1981 y en el numeral 1ro. del literal A. del artículo 80 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1ro. Desígnase al señor Teniente Coronel don Carlos A. Pereira, como Secretario del Grupo Nacional de Trabajo, que cumple con el cometido de realizar la ejecución de las obras de desecación y recuperación del área comprendida por los «Bañados de Carrasco».

2º. Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese. LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 364/993.- Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a los trabajadores de la empresa ASTRA (Industrias Pesqueras. S.A.).
(833)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 13 de mayo de 1993.

Visto: El planteo realizado por la firma ASTRA Pesquerías Uruguayas S.A. para que se extienda el plazo del Seguro por Desempleo para su personal.

Resultando: I) Que la citada empresa se ha visto obligada a interrumpir transitoriamente las actividades de pesca y procedimiento de pescado en su planta de La Paloma (Dep. de Rocha).

II) Que ASTRA Pesquerías Uruguayas S.A. tiene a la mayor parte de su personal en Seguro por Desempleo.

III) Que la empresa se encuentra abocada a una reconversión parcial de sus líneas de producción, inversión en nuevos equipos y profundización de su mercado externo.

Considerando: I) Que los procesos antes referidos suponen una reconversión industrial basada en nuevas tecnologías pesqueras brindadas por una consultoría danesa, que según los solicitantes posibilitará la reinserción paulatina del personal.

II) Tratándose de un proceso de reconversión industrial tendiente a incrementar las exportaciones, el mismo permitirá mantener una importante fuente de trabajo para el Departamento de Rocha, resulta conveniente conceder a extensión del plazo del Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la implementación de medidas necesarias para encarar esta nueva etapa productiva.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el art. 10 del Decreto-ley 15.180 de 20/08/1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1) Amplíase por el plazo de 60 (sesenta) días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo, a los trabajadores de la empresa ASTRA, Industrias Pesqueras S. A. con sede en La Paloma (Depto. de Rocha).

2) Comuníquese, publíquese, etc.- RICARDO REILLY SALAVERRY.

---o---

Decreto 233/993.- Establécese el monto del Salario Mínimo Nacional.
(858)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de mayo de 1993.

Visto: La necesidad de fijar el Salario Mínimo Nacional a todos sus efectos.

Resultando: Que la última adecuación de dicho salario se adoptó a partir del 1ro. de enero de 1993, por Decreto de fecha 30 de diciembre de 1992.

Considerando: I) Que corresponde actualizar el monto del Salario Mínimo Nacional a regir desde el 1º de mayo de 1993.

Atento: A los fundamentos expuestos y a lo dispuesto en el Decreto Ley Nro. 14.791, de 8 de junio de 1878.

El Presidente de la Repúplica

DECRETA:

Artículo 1ro.- Establécese el monto del Salario Mínimo Nacional a todos sus efectos en $ 332,50 (pesos uruguayos trescientos treinta y dos con cincuenta centésimos) mensuales o sus equivalentes resultantes de dividir dicho importe entre veinticinco para determinar el jornal diario o entre doscientos para determinar el jornal horario.

Art. 2do. Lo dispuesto en el artículo 1ro. regirá a partir del 1º de mayo de 1993 y no será aplicable a los salarios de los trabajadores domésticos, rurales y de la esquila.

Art. 3ro. Comuníquese y publíquese en dos diarios de la Capital. LACALLE HERRERA - ALVARO CARBONE - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Decreto 234/993.- Increméntase las asignaciones de jubilación y pensión, servidas por el Banco de Previsión Social.
(859)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de mayo de 1993

Visto: Lo dispuesto por el artículo 67 de la Constitución de la República en el texto dado por la Reforma plebiscitada el 26 de noviembre de 1989, Decretos 265/990, de 12 de junio de 1990 y 449/990, de 27 de setiembre de 1990:

Resultando: I) Què a partir del 1º de mayo de 1993 se incrementan las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Central;

II) que según informa el Instituto Nacional de Estadística la variación estimada del Indice Medio de Salarios para el cuatrimestre enero - abril de 1993 es de 18,38% (dieciocho con treinta y ocho por ciento), índice que debe considerarse provisorio, y sujeto a las modificaciones que introduzca el cálculo definitivo del índice del citado mes de abril;

Considerando: Que como consecuencia corresponde procedr al ajuste de las asignaciones de jubilación y pensión, fijándose el índice provisorio en el referido guarismo.

Atento: A lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1o.- INCREMENTANSE en un 18,38% (dieciocho con treinta y ocho por ciento) las asignaciones de jubilación y pensión servidas por el Banco de Previsión Social, a partir del 1º de mayo de 1993.

Art. 2o.- COMUNIQUESE, etc.- **LACALLE HERRERA** - ENRIQUE ALVARO CARBONE - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Decreto 236/993.- Fíjase la Asignación Familiar que por hijo y por mes corresponde servir al Banco de Previsión Social.
(861)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de mayo de 1993

Visto: Lo dispuesto por el inciso final del artículo 2do. del Decreto-Ley No. 15.084 de noviembre de 1980.

Resultando: Que de conformidad con lo establecido en la mencionada norma, el Poder Ejecutivo esta facultado para fijar los montos unitarios de Asignaciones Familiares que sirve el Banco de Previsión Social.

Considerando: Que corresponde adecuar los referidos montos ya que se ha incrementado a partir del 1o. de mayo de 1993 el Salario Mínimo Nacional, fijado por Decreto No. 233/993 de fecha 25 de mayo de 1993;

Atento: A lo expuesto precedentemente;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1ro.- Fíjase en $ 26.63 (pesos uruguayos veintiseis con sesenta y tres), la Asignación Familiar que por hijo y por mes corresponde servir al Banco de Previsión Social, desde el1º mayo de 1993 cualquiera sea el número de hijos o menores a cargo ya se trate de prenatales, preescolares, estudiantes que cursen estudios primarios, secundarios, preparatorios o aprendizaje de oficios.

Art. 2do.- COMUNIQUESE y publíquese en dos diarios de la Capital. LACALLE HERRERA - ENRIQUE ALVARO CARBONE - IGNACIO de POSADAS MONTERO.



23.811

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA DE LA GLORIA RODRIGUEZ BANCALERO o GLORIA RODRIGUEZ BANCALERO, (Ficha S-85/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22685 May 20- v Jun 02

ADOLFO CORDINI DE ROSA, (Ficha S- 129/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22778 May 20- v Jun 02

ANGEL TARANTO BELLO, (Ficha S-116/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23265 May 26- v Jun 08

MARIA CONCEPCION MARTINEZ PEREZ, (Ficha S-153/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23307 May 26- v Jun 08

LUIS EUSEBIO GARCIA RODRIGUEZ y CELESTINA ISABEL RODRIGUEZ, (Ficha S-588/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23601 May 27- v Jun 09

ANTONIO PRIMO o PRIMERO NASSUTTI COZZI, (Ficha S-82/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23731 May 28- v Jun 10

OSCAR ELBIO BENVENUTO, (Ficha S-102/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23864 May 31- v Jun 11

SEGUNDO TURNO

HORACIO REIGIA o REJIA PATIÑO, (Ficha S/30/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22938 May 21- v Jun 03

JOSE HECTOR MARTINEZ, (Ficha S/119/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23903 May 31- v Jun 11

TERCER TURNO

JOSE KIMELMAN FINKELSTEIN, (Ficha F No. 77 1993).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22779 May 20- v Jun 02

OLGA GONZALEZ GARCIA DE MORALES, (Ficha F 57/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22781 May 20- v Jun 02

JULIO MARIA ALVAREZ CABRERA, (Ficha 119/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22928 May 21- v Jun 03

MARIA SARA LAENS ALMEIDA, (Ficha 135/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22976 May 24- v Jun 04

JOSEFA GOÑI MARISCURENA, (Ficha 89/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23128 May 25- v Jun 07

GUTIERREZ MARTINEZ o GUTIERREZ HAEDO AURORA, (Ficha 106/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23233 May 25- v Jun 07

MARIA ELIDA SIAGE RODRIGUEZ, (Ficha 100/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23281 May 31- v Jun 11

BOTTA AVALONE JOSE, (Ficha 587/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23305 May 26- v Jun 08

DINA WENGUERSKY LAZOFSKY, (Ficha 84/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23450 May 27- v Jun 09

LUIS GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 344/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23460 May 27- v Jun 09

CUARTO TURNO

RUSSO YOZZI, ELBIO, (Ficha A 108/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23104 May 25- v Jun 07

VALENTIN HERMENEGILDO VILLETE VELAZQUEZ, (Ficha A 63/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23203 May 25- v Jun 07

RODOLFO GARDERES LARTIGA, (Ficha A 584/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23286 May 26- v Jun 08

MANUELA ASPIRO SILVA, (Ficha 160/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23641 May 28- v Jun 10

CLAUDIO EVARISTO DIAZ OTERMIN, (Ficha A 129/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.

TARIFAS
(Res. P.E. 245/993)

Avisos Judiciales
centímetro ....$ 5,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro ....$ 12,20
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ....$ 70,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una ....$ 8,20
Edicto de matrimonio ....$ 36,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 368,00
Con reparto a domicilio ....$ 460,00
Reparto al interior (agencia) $ 414,00
Exterior ....$ 920,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 4,50
Atrasados ....$ 6,25
De más de 15 días ....$ 7,50
De más de un año ....$ 15,00
Fotocopias la página ....$ 2,50

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN
A) Microfilmado y Revelado: por imagen, Reliant 700, 16mm ....$ 0,40
B) por imagen, M.R.D. 2-16 35mm ....$ 0,60
C) Enyaquetado por rollo ....$ 33,00

N.O.T.A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23733 May 28- v Jun 10

DANIEL NOWINSKI ZLOCISTY, (Ficha A 153/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23817 May 31- v Jun 11

QUINTO TURNO

YOLANDA AVEGNO DE PASCUAL DE ASCONEGUY, (Ficha F/161/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22738 May 20- v Jun 02

ALBA SEGUNDA RAMIL GONZALEZ, (Ficha F 124/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23065 May 24- v Jun 04

DELICIA ELVIRA AGUIRRE COSTABEL, (Ficha 108/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23231 May 25- v Jun 07

CARLOS SATURNINO ORIBE PEREYRA, (Ficha 125/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23235 May 25- v Jun 07

GIUSEPPE DEL DUCA PALERMO, (Ficha 98/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23236 May 25- v Jun 07

VICTOR MANUEL ALFIERI NUÑEZ y ELMIRA GOMEZ MUÑOZ, (Ficha 619/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 23275 May 26- v Jun 08

ALIDEMA RODRIGUEZ APARICIO y MANUEL ESTEBAN GONZALEZ BILLOLDO, (Ficha Z 375/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23732 May 28- v Jun 10

DANUBIO EMILIO PICCO VILANOVA e ISABEL FELICIA VILANOVA KELLOGG, (Ficha 160/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23874 May 31- v Jun 11

BONILLA GIGENA, FEDERICO ANGEL, (Ficha F 148/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23939 May 31- v Jun 11

SEXTO TURNO

CARMEN BEATRIZ TALAYER COSTA, (Ficha 362/92).
Montevideo, 14 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22721 May 20- v Jun 02

MAX LEOPOLDO ZIEGLER SCHUTZLER, (Ficha 96/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22780 May 20- v Jun 02

MARIA ELENA MOLITERNO DE FERNANDEZ, (Ficha 110/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23468 May 27- v Jun 09

HOMERO DEMICHELI LIZASO, (Ficha 545/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23819 May 31- v Jun 11

RAFAELA ALMADA PINTOS, (Ficha 79/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23902 May 31- v Jun 11

ERASMA SEGUNDA MACHADO SUAREZ, (Ficha 657/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24023 Jun 01- v Jun 14

SEPTIMO TURNO

MAXIMO JUAN MATUREL, (Ficha S/134/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22707 May 20- v Jun 02

HUMBERTO ADOLFO SANTARSIERI o HUMBERTO ADOLFO ROMERO SANTARSIERI PERGOLA, (Ficha S/136/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 23276 May 26- v Jun 08

LUIS MARIANO o MEDARDO PREVETTONI CASTERAS, (Ficha S/115/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23287 May 26- v Jun 08

JORGE ALBERTO ARROYO FAVEIRO, (Ficha S/113/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23575 May 27- v Jun 09

PEÑA LABOURDETTE ADOLFO, (Ficha S-7-1/93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23637 May 28- v Jun 10

MARIA HORTENSIA VIANNA DOS SANTOS, (Ficha S/71/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23709 May 28- v Jun 10

MARIA CELIA, MAYOL NATTERO, (Ficha S/11/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23788 May 31- v Jun 11

CELIA EPIFANIA DIAZ ROCHA, (Ficha S/130/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23900 May 31- v Jun 11

HUGO RODRIGUEZ DIEZ, (Ficha S/150/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24021 Jun 01- v Jun 14

EMILIO FRANCISCO VIDAL TRIAS y DE PAULINA ELENA TRIAS DUPRE, (Ficha S-501-1992).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24022 Jun 01- v Jun 14

OCTAVO TURNO

TEODORO PRUDENTE HERNANDEZ y CELESTINA QUEREILLAC o QUERILLAC GIMENEZ, (Ficha 84/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23103 May 25- v Jun 07

JESUS MEIRA MENDEZ, (Ficha S-122/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23261 May 26- v Jun 08

ELBIO MARTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S-10/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23573 May 27- v Jun 09

MARIA DOMINGA CALCAGNO y MARIA LUCIA FANTAUZZI CALCAGNO, (Ficha S-64/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23602 May 27- v Jun 09

CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S-82/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 23755 May 28- v Jun 10

RODOLFO PIÑEYRO, (Ficha S 74/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23901 May 31- v Jun 11

PETRONA BENTANCOR o BENTANCOUR CABRERA, (Ficha S-115/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24026 Jun 01- v Jun 14

NOVENO TURNO

ROMULO LAUREANO REARDEN PEREZ, (Ficha S/105/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22786 May 20- v Jun 02

RODOLFO WALDIMIRO ERRANDONEA RIVAS, (Ficha S/158/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22827 May 21- v Jun 03

HECTOR LUIS LANDIN ZELAYA, (Ficha S/499/92).
Montevideo, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22914 May 21- v Jun 03

MARIO BALTASAR DELGADO BATISTA, (Ficha S/112/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22942 May 21- v Jun 03

MARCOS FSYBOUKMAKER, (Ficha S/153/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23262 May 26- v Jun 08

ALBERTO NEGRINI SALETTI, (Ficha S/90/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23395 May 26- v Jun 08

ISABEL BONNAFON BETBEDE, (Ficha S/137/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23397 May 26- v Jun 08

ASUNCION JOBINO PEREYRA PEREYRA, (Ficha S/159/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23402 May 26- v Jun 08

RICARDO PASCUAL PREGLIASCO CARBONE, (Ficha S/108/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23474 May 27- v Jun 09

ERIBERTO o ERIVERTO BERNARDO BRAVO GARICOCHEA, (Ficha S/605/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23710 May 28- v Jun 10

BENIAMINO ANGELO CASCINO, (Ficha S/249/92).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23875 May 31- v Jun 11

ELBIO CICERO BARNECHE, (Ficha S/168/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23904 May 31- v Jun 11

DECIMO TURNO

LUCIO JUNCAL CALANDRIA, (Ficha 102/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22708 May 20- v Jun 02

HERMENEGILDA ALONSO O ALONZO, (Ficha 74/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23204 May 25- v Jun 07

LOPEZ BLANCO SANTOS TIMOTEO, (Ficha 564/92).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23557 May 27- v Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

AGUSTIN SCOTTO MARRACCO, (Ficha 112/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23269 May 26- v Jun 08

ANGEL MONTEVIDEO GUILLEN ALBOR, (Ficha A 21/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23398 May 26- v Jun 08

LUIS ALBERTO ECHEVERRIA DODERA, (Ficha 680/92).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23439 May 27- v Jun 09

ERNA EDITH ANNY SCHMIDT o ERNA EDITH ANNY SCHMIDT BUDRUSS o ERNA EDITA ANA SCHMIDT DE WRANG.
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 23455 May 27- v Jun 09

JUSTINO HERMAN RIVERO CASTRO, (Ficha A 308/92).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23467 May 27- v Jun 09

MARCELO DE LEEUW, (Ficha 114/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23634 May 28- v Jun 10

PURA CONDE DE CONDE y AQUILINO CONDE OCHOGAVIAS, (Ficha 154/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23905 May 31- v Jun 11

RUBIO PEREZ JOSE ANTONIO, (Ficha A 665/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23906 May 31- v Jun 11

AICARDI CHIARPARINI DE GONZALEZ, FLORENTINA FELICIA, (Ficha 135/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24029 Jun 01- v Jun 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

MODESTA ISABEL ACOSTA ROCHA, (Ficha 441/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22722 May 20- v Jun 02

RAFAEL DOMINGO D'CATERINO o DI CATERINO DI CATERINO o RAFAEL DOMINGO D'CATERINO D'CATERINO, (Ficha 155/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23232 May 25- v Jun 07

CORTI RUBEN OSCAR FELIPE, (Ficha A/156/993).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23476 May 27- v Jun 09

CASTRO MARIA DAMIANA, (Ficha 96/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23512 May 27- v Jun 09

HERCULE o HERCULES HECTOR GUALLA ARAOZ, (Ficha A 48/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23754 May 28- v Jun 10

LUIS MAROBIN o LUIS MAROBIN NOGARIN, (Ficha A/3/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23818 May 31- v Jun 11

PEDRO WASHINGTON RIVERO ROCHA, (Ficha A/62/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23937 May 31- v Jun 11

HECTOR DAPUETO GERVASIO, (Ficha 150/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24027 Jun 01- v Jun 14

DECIMOCUARTO TURNO

ARCHALUIZ HAGOPIAN PAPAZIAN o PAPASIAN, (Ficha S/324/92).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22701 May 20- v Jun 02

AMALIA FRANCESCA o FRANCISCA OCCHIUZZI DONATO, (Ficha S 127/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22762 May 20- v Jun 02

PAULINA RAIJMAN, (Ficha S 120/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22807 May 21- v Jun 03

SANTIAGO ROSELLO FLORES, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22935 May 21- v Jun 03

GUSTAVO ADOLFO CARLOS VERA DUTRENIT, (Ficha 128/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23574 May 27- v Jun 09

GIL DE LEON IRIARTE o IDIARTE, (Ficha S 145/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24024 Jun 01- v Jun 14

DORA KUHN SCHWIMMER, (Ficha S 109/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24030 Jun 01- v Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

RAUL ALANIS CARRERA y ROSA o ROSALIA MAYER PAVOSEVIC, (Ficha A 77/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 22816 May 21- v Jun 03

ZAIDA CATALINA BUSTOS OTERO, (Ficha A 41/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22979 May 24- v Jun 04

GORDON DEMPSTER ADAMS BROWN, (Ficha A 118/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23106 May 25- v Jun 07

AMADO WALTER CAETANO PALMERO, (Ficha A 126/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23264 May 26- v Jun 08

OROCLICIA u OROCLISA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha A 644/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23576 May 27- v Jun 09

ELVIRA CASTELLI TITTO, (Ficha A 614/92).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51740 May 26- v Jun 08

DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL URRUTIA SILVA, (Ficha A 143/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22700 May 20- v Jun 02

HECTOR ERNESTO PAROVEL BLANCO, (Ficha A 622/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22782 May 20- v Jun 02

WALTER MARTINEZ BLANCO, (Ficha A 80/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23070 May 24- v Jun 04

ARMANDO CESAR FERNANDEZ DORGANZ, (Ficha A 155/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23263 May 26- v Jun 08

JORGE FRANCISCO SIMEONE PENA, (Ficha A 166/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23283 May 26- v Jun 08

MARIO JORGE MAIDANA GOMEZ o MARIO JORGE MAIDANA, (Ficha A 102/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23562 May 27- v Jun 09

SALUSTINA MARECO HEROSA DE PROTASONI, (Ficha A 646/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23753 May 28- v Jun 10

FRANCISCO JOSE PEREZ PONTE, (Ficha A 98/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23787 May 31- v Jun 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO SUFFO LOPEZ, (Ficha A 159/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22912 May 21- v Jun 03

CARMEN PAULA MARCHISIO MONTTI, (Ficha A 149/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22964 May 24- v Jun 04

DOLORES MILLANO BUGNA, (Ficha A 124/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23105 May 25- v Jun 07

CARLOS LEONEL REILLY SAUNDERS, (Ficha A 146/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23250 May 25- v Jun 07

ESTHER DOLORES GARCIA VIDAL, (Ficha A 150/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23399 May 26- v Jun 08

MARIO JULIAN ALMEIDA VILLANUEVA, (Ficha A 593/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23570 May 27- v Jun 09

CLARA CELIA CABRERA OLIVERA, (Ficha A 115/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23752 May 28- v Jun 10

ANGEL LUIS BRIGÑARDELLO o BRIGNARDELLO RODRIGUEZ, (Ficha A 68/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23778 May 31- v Jun 11

OSCAR PEDRO VICENTE RODRIGUEZ GARASSINI, (Ficha A 101/93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23863 May 31- v Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

ELSA NELIDA RODRIGUEZ de ALMEIDA GOMEZ o ELSA NELIDA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha A 141/91).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22812 May 21- v Jun 03

RUBEN WILMAR SILVERA VILLAGRAN, (Ficha A 633/92).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22828 May 21- v Jun 03

VICTOR CAPDEVIELLE HOURCADE, (Ficha A 150/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23396 May 26- v Jun 08

LUIS MARIA FAJARDO ESPINO, (Ficha A 149/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23572 May 27- v Jun 09

PURA CONCEPCION LAVANDEIRA de DE LEON, (Ficha A/99/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23946 May 31- v Jun 11

DECIMONOVENO TURNO

ELIDA JOSEFINA MARTINO MAZZUCHELLI, (Ficha A 107/92).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22709 May 20- v Jun 02

ISMAEL MARQUEZ REGUSCI y ELSA DIADEMA GIORDANO SENATRE, (Ficha A 27/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23569 May 27- v Jun 09

WOLFGANG MAX o WOLFGANG MAX HELMUT SCHMIDT SEEFELDT, (Ficha A 102/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23862 May 31- v Jun 11

IVONNE RAQUEL ALBERICHE PAGANI, (Ficha A 161/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24025 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMO TURNO

EDWIN DARIO ESTAVILLO SARAVIA, (Ficha A 44/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22998 May 24- v Jun 04

RUBEN DARIO VIERA BELLO, (Ficha A 114/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23138 May 25- v Jun 07

JUANA CELESTINA FIRPO OTONELLO DE RODRIGUEZ y JOSE ANTONIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha A 119/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23306 May 26- v Jun 08

SILVIA MARIA DURAN NUÑEZ, (Ficha A 104/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23451 May 27- v Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

LIDERMAR LUIS LERENA, (Ficha S/49/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22783 May 20- v Jun 02

CARMEN COSTAS SIO o CARMEN COSTAS de PEREZ, (Ficha S/550/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22785 May 20- v Jun 02

MARIA CORINA MARTINEZ VIGNART, (Ficha S/103/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22825 May 21- v Jun 03

GLORIA AMALIA CABALLERO DE LEON, (Ficha S/520/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22836 May 21- v Jun 03

JULIETA DUQUE RODRIGUEZ DE ZUNINO, (Ficha S/104/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22999 May 24- v Jun 04

ALBERTO JUAN SILJERAC CEBRINSKI o CEBRINSKY o ALBERTO JUAN SILJERAC SENKOVICH CEBRINSKI, (Ficha S/621/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23239 May 25- v Jun 07

CELIA FERNANDEZ SIVORI, (Ficha S/111/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23251 May 25- v Jun 07

HEBER MIRTHA LAURENS, (Ficha S/52/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23282 May 26- v Jun 08

WASHINGTON EDUARDO NEME GEVES, (Ficha S/132/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23636 May 28- v Jun 10

MARIA ELENA RODRIGUES o RODRIGUEZ TALALLER, (Ficha S/108/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23664 May 28- v Jun 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN LUIS GONZALEZ CHARLONE, (Ficha S/567/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22702 May 20- v Jun 02

JOSEFA MARTINEZ GARCIA, (Ficha S/137/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22784 May 20- v Jun 02

EDISON LOPEZ MONTEMURRO, (Ficha S/ 106/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22808 May 21- v Jun 03

JOSE LEVICKAS ZOZAS, (Ficha S/234/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22926 May 21- v Jun 03

CASIMIRA TALOCKAS o TOLOCKAS o TALOCKAITE PASKEVICAITE o PASKEVICAS, (Ficha S/234/92).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22927 May 21- v Jun 03

ROBERTO LOPEZ SABAS, (Ficha S/77/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22936 May 21- v Jun 03

IRENE YOLANDA ALAUZET, (Ficha S/20/ 93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23665 May 28- v Jun 10

MARIA INES GONZALEZ MAGLIANO y ALEJO ARANA SILVA, (Ficha S/84/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margartia Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 250,00 10/pub 23913 May 31- v Jun 11

MARIA LUISA SILVA PORTEIRO, (Ficha S/ 170/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24032 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOTERCER TURNO

ANGEL CALCAGNO o CARCAGNO GATTI y JUANA VICTORIA GATTI CREMA de CALCAGNO, (Ficha S/157/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22452 May 20- v Jun 02

LUCIO MAXIMO CAMPELO BOCCA y ANGELA ELISA RODRIGUEZ MARRERO o RODRIGUEZ DE CAMPELO, (Ficha S/591/ 92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22710 May 20- v Jun 02

GUMERSINDA MAIDANA SILVA DE OTTOGALLI, (Ficha S/149/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22739 May 20- v Jun 02

ANTONIO CARLOS ALBERTO RABINO NOTARIO, (Ficha S/77/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22809 May 21- v Jun 03

JUAN RAMON RIVERO, (Ficha S/45/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22977 May 24- v Jun 04

AMANDA RODRIGUEZ DE CACCIATORI, (Ficha S/121/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23000 May 24- v Jun 04

MARIO SATANOWSKY, (Ficha S/130/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23107 May 25- v Jun 07

WALCONDA HONORIA REPETTO LEDESMA, (Ficha S/156/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23200 May 25- v Jun 07

MARY ANGELICA TEPERINO DODERA, (Ficha S/44/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23201 May 25- v Jun 07

JESUS RODRIGUEZ RAPOSO o RAPASO, (Ficha S/146/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23730 May 28- v Jun 10

ELVIRA DE LA FUENTE DE PERERA, (Ficha S/187/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23940 May 31- v Jun 11

OLGA VIOLETA GONZALEZ VALLEJOS, (Ficha S/144/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23941 May 31- v Jun 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGELINA MOLINARI PEÑA, (Ficha S/117/ 93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22811 May 21- v Jun 03

MANUEL SARAGOSA DE OLIVEIRA o DE OLIVEYRA FAGIAN, (Ficha S/599/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22978 May 24- v Jun 04

ETELBA VITAL BATISTA HERNANDEZ, (Ficha S/156/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23469 May 27- v Jun 09

NELYS MAGDALENA LOPEZ PORCILE, (Ficha S/54/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23642 May 28- v Jun 10

ELBA SAINT HILAIRE MARTINEZ DE GAMBA, (Ficha S/133/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23756 May 28- v Jun 10

CONSTANTINO SICA PESCA, (Ficha S/412/ 92).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24034 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBERTO MORTAROTTI GENTA, (Ficha S/ 44/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22047 May 26- v Jun 08

ANTONIO POUSO CARBALLO y GONZALO POUSO CARBALLO, (Ficha S 149/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 250,00 10/pub 22690 May 20- v Jun 02

MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ, (Ficha S/51/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22941 May 21- v Jun 03

JULIO CESAR GIRINO ARIZAGA, (Ficha S115/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23117 May 25- v Jun 07

SONIA ROMERO ALFONZO o ALFONSO, (Ficha S 162/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23141 May 25- v Jun 07

FRANCISCO CIRIACO o CIRILO SILVEIRA o SILVERA DE LEON o CANTALICIO SILVEIRA, (Ficha S/112/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23202 May 25- v Jun 07

ALCIDES MONCHETTI PERDOMO, (Ficha S/101/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23392 May 26- v Jun 08

AMANDA GENTIL o GENTILE BANQUERO RICO, (Ficha S 164/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23907 May 31- v Jun 11

JOSE MARIA COTELO VARELA, ISABEL PEREZ ALBAREZ DE COTELO y JOSE MARIA COTELO PEREZ, (Ficha S/132/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23947 May 31- v Jun 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE VEZZOSO MARTINEZ, (Ficha S/143/ 93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22686 May 20- v Jun 02

RODOLFO FISCHKYN o FISCHKIN, (Ficha S/29/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22826 May 21- v Jun 03

ESTEBAN SULIGOJ y MARIA o MARIA JOSEFA MAKAROVIC, (Ficha S/134/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22980 May 24- v Jun 04

JOSEFINA PATO SAA, (Ficha S/160/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23118 May 25- v Jun 07

SALVADOR DE PATTI DE ROSA, (Ficha S/ 41/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23284 May 26- v Jun 08

JUAN CARLOS PANDIANI VIEYTES, (Ficha S/142/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23308 May 26- v Jun 08

AMANDA AGUILERA ROJAS, (Ficha S 149/ 93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23708 May 28- v Jun 10

EUDOXIA PEREZ o PERES DE SVETOGORSKY, (Ficha S/388/90).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23767 May 31- v Jun 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALTER WASHINGTON DEBITONTO PAZOS, (Ficha S/131/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23119 May 25- v Jun 07

NERY RIVERO ROBAINA, (Ficha S/162/93).

Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23139 May 25- v Jun 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

LIDA DIONISIA FRAGA LERETE de HERNANDEZ, (Ficha S/137/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22810 May 21- v Jun 03

SERAPIO LORENZO ETCHEVERRIA o ECHEVERRIA y PAULA FALERO MAGNONI de ECHEVERRIA, (Ficha S/263/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22939 May 21- v Jun 03

EMILIO DIAZ SUAREZ, (Ficha S/164/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22940 May 21- v Jun 03

LUIS ZAMBRA y DULCINEA QUINTEROS MUNIZ DE ZAMBRA, (Ficha S/408/91).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuari
01) $ 200,00 10/pub 23007 May 24- v Jun 04

ANTONIO MONTESDEOCA MARTINEZ, (Ficha S/399/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Giovana Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23142 May 25- v Jun 07

NICOLAS ROBERTO OTTO DEGENER CHRISTIANY o CRISTIANY, (Ficha S/72/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23267 May 26- v Jun 08

LILA ALARCON DE TAMPIED, (Ficha S/146/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23393 May 26- v Jun 08

MANUEL CAMBON OTERO, (Ficha S/75/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23416 May 26- v Jun 08

JOSE REY GONZALEZ y RAMONA ANTONIA PIÑEIRO ABUELO, (Ficha S/67/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23438 May 27- v Jun 09

MARIO AUGUSTO PORFILIO TRIPALDI, (Ficha S/158/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23865 May 31- v Jun 11

RICARDO TRABAL TORRES, (Ficha S/170/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23944 May 31- v Jun 11

FRANCISCO VALERIO CORONEL, (Ficha S/130/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24033 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMONOVENO

JOSE MARCOS BORGES y ANTONINA QUIÑONES dos SANTOS o DOS SANTOS, (Ficha S/138/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22924 May 27- v Jun 09

JORGELINA CARMELINA VALDEZ MACIEL, (Ficha S/33/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22965 May 24- v Jun 04

JUAN MAMIGONIAN MARKARIAN o MARKASIAN, (Ficha S/157/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23006 May 24- v Jun 04

SIMJA NIMOI SCHNIZARENCO, (Ficha S/129/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23266 May 26- v Jun 08

ENRIQUETA MARGARITA VALLES ALFARRA, (Ficha S/14/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23285 May 26- v Jun 08

OLGA BORRERO COPES y JOSE PEDRO SANCHEZ VERA, (Ficha S/116/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23391 May 26- v Jun 08

HERBERT SANGUINETTI DE BAERMAECKER, (Ficha S-639/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23449 May 31- v Jun 11

EUGENIO POMPILI DE LUIGI, (Ficha S/11/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23633 May 28- v Jun 10

DIKRAN KASPAR PAPAZIAN, (Ficha S/153/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23635 May 28- v Jun 10

JUAN DE SOUZA DE JESUS y AIDA SANCHEZ RIBAS o RIVAS, (Ficha S/154/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23663 May 28- v Jun 10

GUALBERTO GOMEZ, (Ficha S/160/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23918 May 31- v Jun 11

DE TRIGESIMO TURNO

NESTOR JOSE NAYA PAGANI y MARIA CELIA AMONDARAIN RAMOSPE, (Ficha S/62/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22925 May 27- v Jun 09

JUAN CARLOS RODRIGUEZ BENTANCOR y MIRTA DOMINGA BENTANCOR TEJERA, (Ficha S/128/93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22937 May 21- v Jun 03

JOAQUIN ROSA MARTINEZ, (Ficha S/132/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23090 May 24- v Jun 04

ISABEL BLANCO MIÑAN, (Ficha S/138/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23237 May 25- v Jun 07

GREGORIO MORAL ALVAREZ, (Ficha S/144/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23238 May 25- v Jun 07

ADRIANA LEDER ETCHEVERRY, (Ficha S/75/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23394 May 26- v Jun 08

ARMANDO LOPEZ COLOMBO y MARIA TERESA DEL CARMEN SIERRA LOPEZ, (Ficha S/118/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23400 May 26- v Jun 08

MARIA CELIA LATORRE DE LEON, (Ficha S/74/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23401 May 26- v Jun 08

ANGEL PERDOMO DORTA, (Ficha S/96/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23662 May 28- v Jun 10

ROBERTO LIBORIO GIUSTO IBALDI, (Ficha S/113/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23751 May 28- v Jun 10

MARIA JUANA ULDERICO, (Ficha S/151/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24031 Jun 01- v Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

LIRA ETHEL CAMEJO, (Ficha B/125/92).
Artigas, 4 de setiembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23548 May 27- v Jun 09

GUMERCINDO FRANCIA RAMOS, (Ficha B/30/93).
Artigas, 22 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23550 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ANTONIA SUSALLA, (Ficha B Nº 8/93).
Bella Unión, 22 de abril de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51797 May 31- v Jun 11

RICARDA DIAZ, (Ficha B Nº 4/93).
Bella Unión, 28 de abril de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51798 May 31- v Jun 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INOCENCIO VICTOR, AGUIAR DIAZ o DIAS (Ficha V 218/1992).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23611 May 27- v Jun 09

FRANCISCO NEPOMUCENO MACHIN MEDINA (Ficha V 30/93).
- Canelones, 21 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23612 May 27- v Jun 09

RAMIRO CELESTINO PEREZ FERNANDEZ (Ficha V 65/1993).
- Canelones, 20 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23613 May 27- v Jun 09

LORENZO ALFREDO MOREIRA (Ficha V 32/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23615 May 27- v Jun 09

JUAN JOSE, ALBANO GARCIA (Ficha V 31/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23616 May 27- v Jun 09

ORLANDO LEONCIO, MEIRANA BUSTTI (Ficha V 47/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23617 May 27- v Jun 09

JACINTO, LOPEZ BUSTAMANTE (Ficha V 45/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23618 May 27- v Jun 09

LEONCIO MAYOL y MARIA ESTHER, MARTINEZ PATRONI o PATRONE (Ficha V 35/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23619 May 27- v Jun 09

MARIA LUISA PELUFFO LANZ (Ficha V 175/1992).
- Canelones, 29 de octubre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23620 May 27- v Jun 09

PABLO ROGELIO o ROGELIO PASSADORE PASSADORE (Ficha V 58/1993).
- Canelones, 13 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23621 May 27- v Jun 09

SEVERIANO CLARO, MARQUICIO SCAGLIA y ANGELA ESTEVEZ PIRILO (Ficha V 37/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23622 May 27- v Jun 09

AIDA EPIFANIA CODA RAVERA DE HERNANDEZ (Ficha V 44/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23932 May 31- v Jun 11

PEPA DOLORES, DAMIAN CECILIA o SESILIA o SISILIA DE MARTINEZ (Ficha V 71/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23933 May 31- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

AGUSTIN ERNESTO MARTINEZ, (Ficha B 171/93).
Las Piedras, 7 de mayo de 1993.
Esc. Horacio Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22774 May 20- v Jun 02

WALTER OMAR ANCHANO ANGELERO, (Ficha B 127/93).
Las Piedras, 28 de abril de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23362 May 26- v Jun 08

ELECTRA YOLANDA NAVARRO FUSE, (Ficha B 119/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23364 May 26- v Jun 08

CONCEPCION ALVAREZ RECOBA, (Ficha B 53/93).
Las Piedras, 9 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23365 May 26- v Jun 08

ABDO CHAKI o ABDO AL CHAKI, (Ficha B 153/93).
Las Piedras, 7 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23366 May 26- v Jun 08

EMILIO RECOBA MIRANDA, (Ficha B 107/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23959 Jun 01- v Jun 14

ACOSTA REYNOLDS TOMAS, (Ficha B 141/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23961 Jun 01- v Jun 14

CUARTO TURNO

ENRIQUE MAURICIO BELORA OTTONELLO, (Ficha B 240/93).
Las Piedras, 7 de mayo de 1993.
Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22773 May 20- v Jun 02

ORLANDO RIVERA RODRIGUEZ, (Ficha B 160/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23363 May 26- v Jun 08

CECHET BELLASINI FLOR.
Las Piedras, 7 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23960 Jun 01- v Jun 14

TESSORE BACCINO OSVALDO SILICIDES, (Ficha B 98/93).
Las Piedras, 19 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23962 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE COSME FRAGA LEIRA, (Ficha 467/A/1993).
Pando, 6 de mayo de 1993.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22847 May 21- v Jun 03

CUARTO TURNO

NORI GOMEZ LOPEZ, (Ficha A/232/1993).
Pando, 30 de abril de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22846 May 21- v Jun 03

CARLOS JORGE ARAMENDI BRUSA, (Ficha A/404/1993).
Pando, 20 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22848 May 21- v Jun 03

MARIA DEL CARMEN SANGUINETTI LABANCA, (Ficha 468/A/1993).
Pando, 10 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22849 May 21- v Jun 03

OMAR ELBIO TABEIRA UHALDE, (Ficha 382/A/1993).
Pando, 21 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23355 May 26- v Jun 08

HILARIO MARTINEZ o MARTINEZ GUERRA, (Ficha A/218/1993).
Pando, 20 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23356 May 26- v Jun 08

FLORENCIA JACINTA PERDOMO MARTINEZ, (Ficha A/286/1993).
Pando, 16 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23357 May 26- v Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUANA EVANGELISTA GUERENDIAIN BARCELONA, (Ficha 52/93).
Melo, 20 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22873 May 21- v Jun 03

ALBERTO JUSTINIANO MOREIRA CALVAO, (Ficha 43/93).
Melo, 27 de abril de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22875 May 21- v Jun 03

PAULO ALEJANDRINO NOVO, (Ficha 81/93).
Melo, 30 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22876 May 21- v Jun 03

ORFILIA LUGO, (Ficha 167/91).
Melo, 6 de agosto de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23177 May 25- v Jun 07

ANIBAL FELIZ o ANIBAL FELIX VIDAL, (Ficha B Nº 8/93).
Melo, 2 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23178 May 25- v Jun 07

DE CUARTO TURNO

TESKE NOVO FEDERICO LUIS, (Ficha 25/93).
Melo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22874 May 21- v Jun 03

JUAN FRANCISCO SASIA LEMOS o JUAN FRANCISCO SACIA LEMES o JUAN FRANCISCO SASIAS LEMOS o LEMES y de JUAN CARLOS SASIAS LEMES o JUAN CARLOS SASIAS o JUAN CARLOS SASIA o SACIA LEMOS. (Ficha 28/93).
Melo, 15 de abril de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 250,00 10/pub 22877 May 21- v Jun 03

JUANA MIRABAL DE CATICHA, (Ficha 53/93).
Melo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23179 May 25- v Jun 07

INOCENCIO ACEVEDO, (Ficha 35/93).

Melo, 23 de abril de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23180 May 25- v Jun 07

AUDEMIR PATRICIO OLIVERA GONZALEZ, (Ficha 43/93).
Melo, 21 de abril de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23508 May 27- v Jun 09

CARLOS WILSON PEREZ ECHEVERRIA, (Ficha 199/92).
Melo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23509 May 27- v Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILTON ESPINO GAMARRA (Ficha: B/55/93).
Colonia, 31 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23323 May 26- v Jun 08

RUBEN OMAR BONJOUR LONG, (Ficha B/95/93).
Colonia, 10 de mayo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23324 May 26- v Jun 08

UMBERTO LUIS MONDON JUSTET, (Ficha B/79/93).
Colonia, 28 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23328 May 26- v Jun 08

CARLOS ALFREDO CALO ROCHET, (Ficha B/85/93).
Colonia, 4 de mayo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23329 May 26- v Jun 08

ROSARIO VITALIA SIFUENTES DE SOLANOT, (Ficha B/53/93).
Colonia, 31 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23330 May 26- v Jun 08

DIEGO FUNES GOFFRE, (Ficha B/27/93).
Colonia, 25 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23520 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ALCIRA CARRO, (Ficha 45/B/93).
Carmelo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22727 May 20- v Jun 02

PAULINO LIBORIO CASANOVA LEGUISAMON o LEGUIZAMON y ROSALIA MORALES LEGUIZAMON, (Ficha 76/B/93).
Carmelo, 28 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22905 May 21- v Jun 03

HUMBERTO BALAGUER MENENDEZ, (Ficha 98/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23325 May 26- v Jun 08

CANDIDA CASIANA HERNANDEZ FIGUEROA, (Ficha 68/B/93).
Carmelo, 13 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23326 May 26- v Jun 08

ISOLINA ERMINIA BONJOUR COURDIN de OUDRI, (Ficha 99/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23327 May 26- v Jun 08

PEDRO VALENTIN ROVETTA o RUVETTA RUE, (Ficha 95/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23951 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PEDRO DOMINGO LAPORT LOITEY, (Ficha C 50/89).
Rosario, 21 de abril de 1989.
Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 22745 May 20- v Jun 02

SEGUNDO TURNO

MARIA CORINA BOUVIER DOMENECH, (Ficha B. 38/93).
Rosario, 22 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22744 May 20- v Jun 02

JULIAN ANGEL VITALIS, (Ficha B. 43/93).
Rosario, 13 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22747 May 20- v Jun 02

EMILIO ACOSTA GEYMONAT, (Ficha B 63/93). Rosario, 7 de mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23523 May 27- v Jun 09

MAXIMO ROLAND BONJOUR, (Ficha B 62/93). Rosario, 30 de abril de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23524 May 27- v Jun 09

FRANCISCA LLUGAIN PEDUZZI, (Ficha B 42/93). Rosario, 2 de abril de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23525 May 27- v Jun 09

HIPOLITO JOSE ANTUNEZ SOSA y MARIA BRIGIDA BONIFACIN PEREZ.
(Ficha B 40/93).
Rosario, 2 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23526 May 27- v Jun 09

MARTIN CLEMENTE MARTINEZ FONT.
(Ficha B 50/93).
Rosario, 22 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23527 May 27- v Jun 09

JULIAN MARIA ISAIAS VILLAMIL PASCUALI.
(Ficha B 39/93).
Rosario, 2 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23528 May 27- v Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA MAERCEDES GALARZA FRADILITTI DE SANCHEZ, (Ficha B 182-992).
Durazno, 23 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22850 May 21- v Jun 03

FERMIN JOSE ACEVEDO CUEBAS, (Ficha B 56/92).
Durazno, 3 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22851 May 21- v Jun 03

BORIS AYSNER MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B 180/992).
Durazno, 23 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23655 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

JORGE WILSON BITTENCOURT MARTINEZ, (Ficha B. 21/93).
Durazno, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22957 May 21- v Jun 03

RAMON VERDE FALERO y EULALIA ANITA PUGLIA GONZALEZ o PUGLIA DE VERDE, (Ficha B 59/93).
Durazno, 13 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23278 May 26- v Jun 08

MIRTA ARRIOLA, (Ficha B.175/92).
Durazno, 21 de abril de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23571 May 27- v Jun 09

ANDRES MATEO y TERESA ADELAIDA FERRARO YACUSA o GIACUSA (Ficha: B 172/92).
Durazno, 16 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23656 May 28- v Jun 10

MARIA CELIA MENDOZA RODRIGUEZ y JACINTO ROGELIO FIERRO MACHIN, (Ficha B 35/93).
Durazno, 20 de abril de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23702 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

JOSE ALBERTO VALIENTE, (Ficha B 40/93).
Durazno, 23 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22852 May 21- v Jun 03

GERVACIO GONZALEZ BERNASQUIN o BERNASCHIN, (Ficha B 56/93).
Durazno, 13 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22853 May 21- v Jun 03

ETELVINA ROSINA SOSA GALO, (Ficha B 28/93).
Durazno, 17 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23188 May 25- v Jun 07

MAXIMO RAMON PACHECO RODRIGUEZ.
Durazno, 7 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 23437 May 27- v Jun 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANGEL RENE GONZALEZ LOPEZ, (Ficha B 144/92).
Trinidad, 28 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 22682 May 20- v Jun 02

BASILIO ROBERTO ZABALA COUTO o ROBERTO ZABALA COUTO, (Ficha B No. 29 año 93).
Trinidad, 6 de mayo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23185 May 25- v Jun 07

DOMINGO SIXTO OYHENARD GOYA, (Ficha B No. 20 año 93).
Trinidad, 6 de mayo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23186 May 25- v Jun 07

ELISEO LEMOS GUISADO, (Ficha B. 66/91).
Trinidad, 17 de mayo de 1993.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 23658 May 28- v Jun 10

VENANCIO GERVASIO LERENA CASARES, (Ficha B 104/92).
Trinidad, 19 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23749 May 28- v Jun 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MEDERO, ABELARDO FRANCISCO; RODRIGUEZ ALFARO, GABINA PREVITERIA, (Ficha B.48/1993).
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 23336 May 26- v Jun 08

ALCOBA CARBAJAL, JUAN RAMON - HERNANDEZ BAÑEIRO, MARIA AIDA PANTALEONA, (Ficha B.85/1993).
Florida, 23 de abril de 1993.
Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario
01) $ 200,00 10/pub 23337 May 26- v Jun 08

CESAR DANIEL BASUALDO AVENGNO, (Ficha B.87/1993).
Florida, 12 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 23338 May 26- v Jun 08

TERCER TURNO

PRISCO RAMIREZ JOSE ANTONIO, (Ficha B 72/1993).
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22879 May 21- v Jun 03

DE VITTA CORTAZO AMERICO, (Ficha B 116/1993).
Florida, 3 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22880 May 21- v Jun 03

CARDOZO o CARDOSO RODOLFO BENITO.
Florida, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22881 May 21- v Jun 03

BRUNO RUETALO FELISBERTO MANUEL, (Ficha B 117/1993).
Florida, 3 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22883 May 21- v Jun 03

MARTINEZ GASPARINI MARTIN MAURICIO, (Ficha B 476/1992).
Florida, 24 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22884 May 21- v Jun 03

TOPETE DE LAGARRETA LEOPOLDO o LEOPODINA CASIANA, (Ficha B 123/1993).
Florida, 3 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22885 May 21- v Jun 03

GORDANO MARENGO MARGARITA RAMONA, (Ficha B 90/1993).
Florida, 30 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22887 May 21- v Jun 03

MUSSO VIÑOLY JULIETA HAYDEE, (Ficha B 60/1993).
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22889 May 21- v Jun 03

DUQUE ORIGUELA, RAFAEL ANACLETO, (Ficha B 483/1992).
Florida, 3 de febrero de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23335 May 26- v Jun 08

RAMON PADRON ISMAEL, (Ficha B 39/1993).
Florida, 5 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23383 May 26- v Jun 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TEODORO JUAN de la LLANA LARROSA, (Ficha 6/93).
Minas, 8 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 17137 May 20- v Jun 02

MARIA ELENA LARROSA GARCIA DE CLAVIJO, (Ficha 75/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 22992 May 24- v Jun 04

YOLANDA MARIA PEREIRA PAGOLA, (Ficha 47/92).
Minas, 8 de abril de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23532 May 27- v Jun 09

GREGORIO CONRADO LARROSA GONZALEZ, (Ficha 44/93).
Minas, 13 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23533 May 27- v Jun 09

SERAFIN MIGUEL TOLEDO, (Ficha 56/93).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23534 May 27- v Jun 09

MARIA LUISA COLLADO VEGA DE MARTINEZ y JUAN ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha 57/93).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23535 May 27- v Jun 09

JUANA ESTEVANA DELGADO BERMUDEZ o JUANA ESTEBANA DELGADO BERMUDEZ DE FEDULLO, (Ficha 65/93).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23536 May 27- v Jun 09

MARIA FELIPA GOENAGA BARBANO, (Ficha 88/93).
Minas, 7 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23537 May 27- v Jun 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ZULMA RENEE BERGARA IRURUETA, (Ficha 89/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22991 May 24- v Jun 04

AMADOR ANDRES BERNA CALERO, (Ficha 185/93).
Maldonado, 17 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23098 May 24- v Jun 04

MARIA JOSEFA SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha 97/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23577 May 27- v Jun 09

ANGELA JUSTINA DE LEON CHOCHO,, (Ficha B 107/93).
Maldonado, 26 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23952 Jun 01- v Jun 14

TERCER TURNO

BELA WECHSELBERGER SZALAY y JUANA ITURRIA GONZALEZ, (Ficha 180/93).
Maldonado, 30 de abril de 1993.
Esc. Maria Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22990 May 24- v Jun 04

FLORENTINA MARIA ARRUTTI CAMACHO, (Ficha 134/93).
Maldonado, 15 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23568 May 27- v Jun 09

EUMELIANA CALISTA PEREIRA NUÑEZ, (Ficha 16-93).
Maldonado, 30 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23857 May 31- v Jun 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CASTOR FELIX IZAGUIRRE DE LOS SANTOS, (Ficha B/81/93).
Paysandú, 20 de abril de 1993.
Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23343 May 26- v Jun 08

LEITES GUICHON BRIGIDO ELIAS, (Ficha B/277/92).
Paysandú, 4 de setiembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23547 May 27- v Jun 09

TERCER TURNO

KAMMERMANN OLIER, ESTHER CLOTILDE, (Ficha B/618/92).
Paysandú, 15 de abril de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23340 May 26- v Jun 08

JOSE ENRIQUE GUILLEMINOT DA SILVA, (Ficha B/558/92).
Paysandú, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23341 May 26- v Jun 08

DE QUINTO TURNO

VICTORIA GONZALEZ DE URRUTIA, (Ficha B/189/1991).
Paysandú, 30 de junio de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23345 May 26- v Jun 08

SEXTO TURNO

FERNANDO TOMAS SIGOT BIANCHINO, (Ficha B/82/91).
Paysandú, 22 de abril de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23339 May 26- v Jun 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PEREZ JUAN JOSE, (Ficha B 48/1993).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23522 May 27- v Jun 09

BAGATTINI GIANETTI o BAGATTINI DE PEREZ, ROSA SANTINA, (Ficha B 45/1993).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23855 May 31- v Jun 11

VIQUE JUAN JOSE y MACIEL MACIEL JULIA, (Ficha B 19/1993).
Fray Bentos, 13 de abril de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23956 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROSANO o ROSSANO o ROZANO, RAMON y ROSANO o ROSSANO, ENILDA PETRONA o EMILDA, (Ficha B/6/1993).
Young, 14 de abril de 1993.

Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23332 May 26- v Jun 08

BOTTA BELTRACHINI, JUAN JOSE, (Ficha B/8/1993).
Young, 16 de abril de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23333 May 26- v Jun 08

ABEL TOLOZA VIDARTE, (Ficha B Nº 2/ 1993).
Young, 21 de abril de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23334 May 26- v Jun 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MIGUEL LIOGARDO PINTOS GUEDES, (Ficha B/57/1993).
Rivera, 10 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23511 May 27- v Jun 09

CUARTO TURNO

EUGENIA VIERA SILVA o EUGENIA VIERA o VIEIRA DA MATTA y MARIO VIEIRA o VIERA DA MATTA o MATTA, (Ficha B. 92/ 92).
Rivera, 6 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22746 May 20- v Jun 02

MARTINA DE LOS SANTOS, (Ficha B 194/ 92).
Rivera, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22854 May 21- v Jun 03

IBRAHEMA RODRIGUEZ FLORES, (Ficha B/205/92).
Rivera, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23482 May 27- v Jun 09

HORMINO DA SILVA MARSET, (Ficha B 53/ 93).
Rivera, 13 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23483 May 27- v Jun 09

JOSE EDGAR SILVA LIMA, (Ficha B 37/93).
Rivera, 22 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23484 May 27- v Jun 09

RUFINO PEREIRA, (Ficha B 44/93).
Rivera, 30 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23485 May 27- v Jun 09

JOSE CANDIDO CORREA y ELMA XAVIER, (Ficha B.45/93).
Rivera, 30 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) $ 200,00 10/pub 23563 May 27- v Jun 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FRANCISCO ROCCA CRELIS, (Ficha 45/93).
Rocha, 5 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22864 May 21- v Jun 03

OLMA FRANCISCA DEL PUERTO VIERA, (Ficha 355/92).
Rocha, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22866 May 21- v Jun 03

ADAN JORGE OLIVERA OLIVERA, (Ficha 11/93).
Rocha, 25 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22867 May 21- v Jun 03

CUARTO TURNO

ABEL TAYLOR BARBOZA, (Ficha B634/90).
Rocha, 21 de abril de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22865 May 21- v Jun 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DOLORES PACHECO REGUEIRA DE PEREIRA, (Ficha B/349/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22855 May 21- v Jun 03

CARLOS MARIA PACHECO REGUEIRA, (Ficha B/351/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22856 May 21- v Jun 03

CARLOS CAPUTTO FRESCUELO o FRISCUOLO, (Ficha B/165/93).
Salto, 21 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23761 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

JESUS ELIO FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha B/ 90/93).
Salto, 20 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22857 May 21- v Jun 03

BENJAMIN HERNANDEZ, (Ficha B/422/92).
Salto, 10 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 22858 May 21- v Jun 03

NICOLAS PRESENTADO y NICANORA GODOY DE PRESENTADO, (Ficha B/386/88).
Salto, 6 de noviembre de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 22900 May 21- v Jun 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL ROGELIO VERA SOTO, (Ficha B/ 174/93).
San José, 22 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23023 May 24- v Jun 04

JUANA YOLANDA SARTORE FRAGA, (Ficha B/184/93).
San José, 27 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23028 May 24- v Jun 04

LEOPOLDO PORLEY MALLADA, (Ficha B/ 186/93).
San José, 27 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23030 May 24- v Jun 04

ELEUTERIO FLORES BARRAGAN, (Ficha B/182/93).
San José, 27 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23032 May 24- v Jun 04

CARLOS MARIA VERA o DE VERA o DEVERA PERDOMO, (Ficha B/160/93).
San José, 22 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23035 May 24- v Jun 04

TERCER TURNO

JOSE MARIA ALFONSO DELLA MADALENA, (Ficha B/113/93).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23024 May 24- v Jun 04

HILARIA SANCHEZ ROMERO DE PEÑA, (Ficha B/665/92).
San José, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23025 May 24- v Jun 04

ANDRES HERNANDEZ ACEVEDO, (Ficha B/211/93).
San José, 5 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23026 May 24- v Jun 04

MANUEL CERDEÑA HERNANDEZ, (Ficha B/155/93).
San José, 26 de abril de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23027 May 24- v Jun 04

WALTER VICENTE MONTESANO VILLARREAL, (Ficha B/217/93).
San José, 5 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23029 May 24- v Jun 04

BRAULIO MANUEL DIAZ CURBELO y BRAULIO o BRAULIO MANUEL DIAZ o DIAZ DEVESE o DEVECE o DEBECE o de VECE o de VESES o DEVESE o DEBESE o DIAS DEBESA. (Ficha B/159/93).
San José, 23 de abril de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23031 May 24- v Jun 04

FELISBERTO o FELIX ALBERTO CLAVIJO DANCOZO o DANCOSO, (Ficha B/233/93).
San José, 11 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23033 May 24- v Jun 04

CELIA MEDINA DE LEON o DELEON de BENTANCOR, (Ficha B/185/93).
San José, 26 de abril de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23034 May 24- v Jun 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

WENCESLAO FACAL DOMINGUEZ, (Ficha 148/1993).
Mercedes, 22 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20663 May 27- v Jun 09

LUIS ROBERTO FRONTAN FRIAS, (Ficha 183/1993).
Mercedes, 23 de abril de 1993.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 22904 May 21- v Jun 03

LAUREANO SUBITU PORTILLO, (Ficha 265/ 1993).
Mercedes, 5 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23758 May 28- v Jun 10

MARIA ANGELICA CERIZOLA GIORGETTA, (Ficha 325/1993).
Mercedes, 5 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23759 May 28- v Jun 10

JOSEFINA o JOSEFA NILDA RONDAN, (Ficha 559/90).
Mercedes, 16 de mayo de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23760 May 28- v Jun 10

LUIS RAMON ULTRA GIMENEZ, (Ficha 338/1993).
Mercedes, 10 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23836 May 31- v Jun 11

MERCEDES ESTHER DOMINGUEZ PRIANO, (Ficha 350/1993).
Mercedes, 13 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23837 May 31- v Jun 11

DORA FORNERON CESAN DE BERTINAT, (Ficha 339/1993).
Mercedes, 10 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23838 May 31- v Jun 11

GREGORIO VILA ACEVEDO, (Ficha 305/1993).
Mercedes, 7 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23839 May 31- v Jun 11

RAUL ANTONIO LEGUISAMO ABELLA, (Ficha 312/1993).
Mercedes, 5 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23840 May 31- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ARTURO LEONARDO MIHURA AVILA, (Ficha B/6/1993).
Dolores, 19 de febrero de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 22899 May 21- v Jun 03

MARIA ETELVINA ESTANISLADA ESQUIVEL MAZZOLINI, (Ficha B/51/1993).
Dolores, 5 de mayo de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23099 May 24- v Jun 04

MARIA ELISA PRESTES, (Ficha B/37/1993).
Dolores, 21 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23835 May 31- v Jun 11

JUAN VICENTE VALLEVEGNI TOSSO, (Ficha B/55/1993).
Dolores, 10 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23861 May 31- v Jun 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIO MARIA ALEJANDRO FRANCIS, (Ficha 20/93).
Tacuarembó, 17 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ ·200,00 10/pub 23346 May 26- v Jun 08

TERCER TURNO

ERNESTO COLMAN BICHINGUE, (Ficha 135/93).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23348 May 26- v Jun 08

TEODORO JACINTO o JACINTO TEODORO ARAUJO FREITAS y CLOTILDE o JUANA CLOTILDE TRINIDAD NUÑEZ, (Ficha 100/93).
Tacuarembó, 5 de mayo de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 23350 May 26- v Jun 08

TOMAS VELAZQUEZ PORTELA o TOMAS CARRIQUI PORTELA, (Ficha 531/92).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51727 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOSE PEDRO GARCIA.
Paso de los Toros, 26 de abril de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23783 May 31- v Jun 11

TREINTA Y TRES

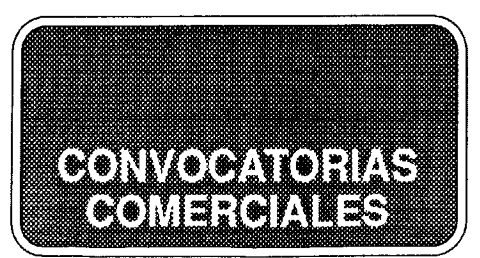
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEDRO HILARIO RODRIGUEZ BRUN, (Ficha 616/92).
Treinta y Tres, 27 de agosto de 1992.
M. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 22995 May 24- v Jun 04

MAURICIO JESUS SPAGNOLO o SPAGÑOLO POMATTA, (Ficha B 245/1993).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23095 May 24- v Jun 04

OMAR VICENTE GOLDARACENA AMORIN, (Ficha B 244/1993).
Treinta y Tres, 7 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23486 May 27- v Jun 09

AMADO BARRIOS AVILA, (Ficha B 257/1993).
Treinta y Tres, 7 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 23856 May 31- v Jun 11



BROMBERG & CIA. S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de los artículos 11 al 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Bromberg & Cía. S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de JUNIO de 1993 a las once horas (11 Hs.) en la calle Paysandú Nº 949, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1992.
2) DESTINO de las UTILIDADES.
3) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar en las Oficinas mencionadas, sus acciones o el Certificado de depósito de las Acciones otorgado por un Banco, por lo menos 48 horas antes de la Asamblea. EL DIRECTORIO.-
03) $ 488,00 5/pub 23713 May 28- v Jun 03

CONATEL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de junio de 1993, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Ejido No. 1690, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 e Informe del Síndico (Art. 22).
2) Resolver sobre la distribución de utilidades que propone el Directorio (Art. 25).
3) Determinar la remuneración del Síndico (Art. 22).
4) Designación de miembros del Directorio (Art. 11).
5) Designación del Síndico titular y Síndico suplente (Art. 19).
6) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea (Art. 24).
7) Responsabilidad de los Directores (Art. 392 Ley 16060).
De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se previene a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría de la Compañía, tres días hábiles antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de su depósito en una institución financiera. EL DIRECTORIO.
03) $ 439,20 3/pub 23842 May 31- v Jun 02



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. GINO DE POI BORTOT, MARIO JOSE DE POI BORTOT, ALICE DE POI BORTOT, y NERINA DE POI BORTOT, en su calidad de titulares del Nicho 3698 del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.-
04) $ 610,00 10/pub 22934 May 21- v Jun 03

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores: JOSE CANDIA CETRATO NICOLA o NICOLAS CANDIA CETRATO y GAETANO o CAYETANO CANDIA CETRATO en su calidad de titular del Sepulcro Nº 2350 del Cementerio del Buceo solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el Término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 31 de marzo de 1993.- Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 732,00 10/pub 23125 May 25- v Jun 07

EMPLAZAMIENTO
Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ADRIANA CLAUDIA FERNANDEZ INDUNI y GUSTAVO ALFREDO FERNANDEZ INDUNI en su caracter de titulares del Sepulcro 493 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al osario general precedentes del local mencionado, los restos de, ROSA CARMEN ZAMANO, ANGELA CONCEPCION TORELLO, MARIA INES SUAREZ, GUILLERMINA SANTOS DE FERREIRA, MIGUEL LAVECCHIA, LANDONIA, QUEIROLO DE LAVECCHIA. Se hace publica esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. Montevideo, Febrero 12 de 1993. Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 976,00 10/pub 23294 May 26- v Jun 08

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

EDICTOS: Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Gladis Clotilde y Luis Alfredo CURADO BUTTI; Héctor Enrique y Elbio TOLVE CURADO; Alba Leonor y Sergio TANTESSIO CURADO y Adriana Agustina CURADO VARELA. Solicitan regularización de Título del NICHO Nº 12 SECTOR F del Cementerio de la ciudad de CANELONES, que figura en registros a nombre de Aída D. CURADO CHAVEZ, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. A 172131/92. Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 488,00 5/pub 23625 May 27- v Jun 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

PATRICIO SALTERAIN o de SALTERAIN y ALICIA FERNANDEZ AZCOYTIA (Ficha: D-358/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22456 May 17- v Jun 14

DANIEL HERMINIO COUSO CERVIÑO y TERESITA ELENA NASTA GADEA (Ficha: D-98/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23915 May 31- v Jun 25

SEGUNDO TURNO

CARLOS ELBIO Grünberg PEREZ y ANA MARIA RAMIREZ SANDAMIL
(Ficha: D/77/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21914 May 11- v Jun 08

JAVIER MARIA GASTELUMENDI AMONDARAIN y DORA NIEVES ABREU FONSECA o FONZECA
(Ficha: D/124/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22544 May 17- v Jun 14

IMELDA MARIA SUHR y HUGO CARMELO CALO. (Ficha: D/69/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23776 May 31- v Jun 25

TERCER TURNO

LARROSA RODRIGUEZ ANGEL NOBEL y GRACIELA PEREZ VEGA (Ficha: E No. 461/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22239 May 13- v Jun 10

HARY PALEKRANT y RAQUEL HABERKORN (Ficha: E/32/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22695 May 20- v Jun 16

DAGOBERTO JOSE PUPPO BOSCH y GLADYS LORELEY THOMAS IBAÑEZ (Ficha: E 584/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22983 May 24- v Jun 18

MARIA DEL ROSARIO PIRIZ PEREDA y JOSE AGUSTIN BAUDEAN MENTEGUIAGA (Ficha: E/6/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23002 May 24- v Jun 18

CUARTO TURNO

MARIA ANGELICA SILVA y CARLOS JULIO CORREA (Ficha: E/N 1/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22333 May 14- v Jun 11

EVARISTA BARBOZA y GABRIELE BOSCHIERO BOSCHIERO (Ficha: E/602/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22556 May 17- v Jun 14

MARIA DALMA MOREIRA y MIGUEL ALTINA (Ficha: E/133/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23008 May 24- v Jun 18

QUINTO TURNO

DANIEL SZENKIER BROSQUE y DIANA NATALEVICH VAINER. Auto No. 6723, del 3 de diciembre de 1992. (Ficha: E No. 626 Año 1992).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21552 May 12- v Jun 09

RAMONA RAYMUNDA VIVES SERRA y DOMINGO FELIPE REAL WAGNER (Ficha: E - 46/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21563 May 07- v Jun 04

ELADIO VARELA SILVEIRA y DORINDA VILAR PEREIRO (Ficha: E 551/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22005 May 11- v Jun 08

MACEDO LOPEZ, LUIS GUSTAVO y RIVERO AMARILLO, GRISELDA BEATRIZ (Ficha: 90/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22705 May 20- v Jun 16

SANTORO HERNANDEZ, RUBEN ANTONIO y SILVA NELLY LUCIA (Ficha: E 73/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23240 May 25- v Jun 21

MARCELO CACERES BERTANI y ANA ELENA PIFFARETTI NEGRO (Ficha: E/78/1993).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23670 May 28- v Jun 24

ROBERTO LUIS NOLI BIANCHI Y NUBIA ALICIA MOLEDA BERTOLINO (Ficha: E/169/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23750 May 28- v Jun 24

SEXTO TURNO

ALEJANDRO VARSCHER y KAREN RUTH ALAZRAKI (Ficha: 14/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22490 May 17- v Jun 14

ANTONIO IBAÑEZ SANCHEZ y NORA ZULMA TECHERA MARTINEZ (Ficha: 82/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22723 May 20- v Jun 16

FERNANDO FREDDY DA CUNHA PASTORINO y SANDRA DUFRECHU ARBON (Ficha: 81/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22724 May 20- v Jun 16

BEATRIZ ROSA ARAUJO DI BONA y AMADO FELIPE TORRES RODRIGUEZ (Ficha: 47/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24035 Jun 01- v Jun 28

SEPTIMO TURNO

JOSE MIGUEL BORBA DIAZ y DELIA FERNANDA SPIRITO ACUÑA (Ficha: D/80/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21554 May 07- v Jun 04

CARLOS ENRIQUE MARTIN DE SIO y SILVIA MAINENTTI SANTOS (Ficha: D 8/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21913 May 11- v Jun 08

OCTAVO TURNO

JUAN ANGEL DELGADO y MARIA GRACIELA FACHOLA (Ficha: D-27/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21601 May 07- v Jun 04

HECTOR EDUARDO MARROCHI y

DANIELA ALEJANDRA RONCONI (Ficha: D-3/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22665 May 17- v Jun 14

PABLO DELGADO e IRIS SALAZAR (Ficha: D-154/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22974 May 24- v Jun 18

NOVENO TURNO

EDUARDO WASHINGTON GRECCO y ALICIA ESTELA SARACHO (Ficha: D/578/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22006 May 11- v Jun 08

HECTOR ANIBAL FARINASSO GARCIA y ROXANA JACQUELINE ORTIZ ALVAREZ (Ficha: D/122/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22179 May 13- v Jun 10

EDUARDO FRANCISCO JAVIER OTT BUENAFAMA y VERA MARGARITA PUIG ZIELINSKI (Ficha: D/59/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22267 May 13- v Jun 10

LUIS ALBERTO CABRERA RIOS y OSMIDIA NOBLE COSTA (Ficha: D/79/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22833 May 21- v Jun 17

DECIMO TURNO

LAURA MARIA FERNANDEZ GONZALEZ y FERNANDO BARRANDEGUY RAGGIO (Ficha: E/87/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22318 May 14- v Jun 11

ROSINA PUGLIESE y SALVADOR CASELLA.
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22767 May 20- v Jun 16

ROSA MARIA SPERANZA PALUMBO y ROMEO CASELLA DUVANIER (Ficha: E Nº59/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23001 May 24- v Jun 18

DAVID PEREZ y MABEL CASAS (Ficha: E/38/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23314 May 26- v Jun 22

DECIMOPRIMER TURNO

HUGO NELSON STEFFANO RUIZ y NILDA SUSANA BOULARD GEYMONAT (Ficha: E/281/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 17986 May 20- v Jun 16

ADRIAN ERMES GALLIUSI y PATRICIA ALEJANDRA LOPEZ MARQUEZ (Ficha: E/71/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21695 May 10- v Jun 07

ADRIANA DE FERRARI BERAMENDI y ERIC RAMON SIMON GONZALEZ (Ficha: E/35/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21876 May 11- v Jun 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

LAURA TOURIÑO PEREZ y HECTOR WASHINGTON BIANCHI (Ficha: U/466/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22742 May 20- v Jun 16

DANILO MARIO PEREZ y SILVIA BALERO (Ficha: E/128/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23472 May 27- v Jun 23

ADEMAR ALVAREZ e ISABEL ERENI PINTOS, (Ficha E/650/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23638 May 28- v Jun 24

IRMA ROSA RODRIGUEZ MONICHON y JUAN ANTONIO DIAZ MARTINEZ (Ficha: E/97/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23734 May 28- v Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

LUCIO DODI CABRERA SARAVIA y MARTHA RAQUEL AGUERRE BORDACHAR (Ficha: 82/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22626 May 17- v Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALEJANDRO SARNI WINTER y MARIA ELENA BOSCH GARCIA (Ficha: D/313/91).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23461 May 27- v Jun 23

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO AMILCAR CAPURRO SARASKETA y ELENA SALVERAGLIO DEMARCO (Ficha: D 601/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22361 May 17- v Jun 14

GUSTAVO SALES MOURGUIART y ZELIDEH GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: D/122/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23828 May 31- v Jun 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

PERLA HERRERA MURDOCCO y VICTOR ERGUIS (Ficha: D/80/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22726 May 20- v Jun 16

ISAK BORENSZTEIN y JUDITH ECHAVE (Ficha: D No. 611.92).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23009 May 24- v Jun 18

DE DECIMOCTAVO TURNO

GONZALO SPAGNUOLO y PAULA ANDREA SALVO (Ficha: D/47/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22178 May 13- v Jun 10

JOSE RAUL BAFICO y MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ (Ficha: D/8/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22332 May 14- v Jun 11

CELESTINO RESENDE PEREIRA e HILDA FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha: D/98/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22930 May 21- v Jun 17

JORGE HORACIO DIVANO ROCCO y MARGARITA GRACIELA PUÑALES SILVEIRA, (Ficha D/95/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23671 May 28- v Jun 24

JUAN JOSE AROCENA NOCETI y BERTA MARIA TERESA CASSARINO VILARO (Ficha: D/630/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23782 May 31- v Jun 25

HARRIHN BURGOS y MARIA JULIA AICARDI (Ficha: D/155/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23922 May 31- v Jun 25

CELESTE VILLAFAN y ALCIDES OLMEDO (Ficha: D/114/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51435 May 07- v Jun 04

DECIMONOVENO TURNO

HEBERT ALBERTO MARTINEZ ETCHEVERRY y ALICIA LAURA PRESA GARCIA (Ficha: D/530/92).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21875 May 11- v Jun 08

VIGESIMO TURNO

MARCOS DAVID SZTERMAN y PERLA STEINHORN (Ficha: D/52/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21553 May 07- v Jun 04

CARMELA MATURRO y JOSE ZARRILLO (Ficha: D 536/92/1/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22049 May 12- v Jun 09

PATRICIA RUIZ ZANZI y GABRIEL DOMINGUEZ (Ficha: D/72/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22163 May 13- v Jun 10

RAMON ALBERTO CABRERA y MONICA MYRIAM TRUJILLO (Ficha: D/50/90).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23241 May 25- v Jun 21

MARIA ELVIRA ROSSI CANEPA y JOSE CALVO CUNDINS (Ficha: D/17/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23639 May 28- v Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HEBERT ARNOLDO MACHADO e IRMA GLADYS SALAZAR (Ficha: D 448/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22943 May 21- v Jun 17

SEBASTIAN EMILIO ALONSO y DOMINIQUE JACQUELINE WILCZEK (Ficha: D 143/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23403 May 26- v Jun 22

VIGESIMOTERCER TURNO

LIBERTAD ESTELA MORALES FALCON y ADHEMAR HERNANDEZ SUAREZ (Ficha: D 56/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21704 May 10- v Jun 07

MABEL HERMINIA GARCIA y JULIO JORGE GUZDEK (Ficha: D 129/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22692 May 31- v Jun 25

LUIS ALBERTO ESCONDEUR BAYLAC y JULIETA NELLY CAMINADA FAGGIANI (Ficha: D 82/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23404 May 26- v Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

ARIEL MARCEL PAGES CROCE y ALICIA SUSANA SALVAT DATTOLI (Ficha: D 340/90).
Montevideo, 24 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21344 May 10- v Jun 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

BEATRIZ SILVIA BONANATA y URIEL DAVID GANZ (Ficha: D/127/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22266 May 13- v Jun 10

HAYDEE RAQUEL NICOLINI y JUAN VIDAL CARRIL (Ficha: D/371/91).
Montevideo, 24 de setiembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22302 May 14- v Jun 11

DOMINGO SUERTEGARAY FERREIRA y MARIA ANGELICA PAYA MENDIETA (Ficha: D/31/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22575 May 17- v Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS ANTONIO GARCIA y SILVIA JANET LARA (Ficha: D/127/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22164 May 13- v Jun 10

CARLOS MANUEL CASAROTTI QUINTEIROS y LAURA CLOTILDE PARDIAS CAMBIASO (Ficha: D/77/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22743 May 20- v Jun 16

LAURA ADRIANA DIVE DE LA FUENTE y JUAN CARMELO VELARDO DI SISTO (Ficha: D/129/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22973 May 24- v Jun 18

ADRIANA DE FUENTES ASCHIERI y LUIS ANGEL LAZO VAZQUEZ (Ficha: D/146/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993..
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 23313 May 26- v Jun 22

GUMERSINDO CORREA OLVEIRA y ANA MARIA DEL VERDUN INFANTE (Ficha: D/155/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 23579 May 27- v Jun 23

GLADYS ELIDA SIEDEMBURG PINI y JAIME SADI RATTO BERRUTI (Ficha: D/614/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23921 May 31- v Jun 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO GONZALEZ SOLLA y DIHNORA CHARRIE CARRERAS (Ficha: D/50/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21808 May 10- v Jun 07

MARIA EMA ANZOLABEHERE ALAGGIA y LUIS ALBERTO MONTEIRO LANZANI (Ficha: D/57/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22576 May 17- v Jun 14

GILDA GRACIELA HALTY SILVA CORBO y ATILIO OBRIEN VAZQUEZ ARGACHA (Ficha: D/113/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23606 May 27- v Jun 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELISARDO GALEANO ALVAREZ y ROSA CRISTINA GUBITOSI CALABRESE (Ficha: D/95/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21961 May 11- v Jun 08

MARY SANTISTEBAN y GERARDO PEREIRA CONTTI (Ficha: D/344/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22545 May 17- v Jun 14

LEONEL ZAMA GOLDMAN BINCOVICH y TERESA KRYMALOWSKI KON (Ficha: D/109/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23829 May 31- v Jun 25

VIGESIMONOVENO TURNO

MIGUEL SANTIAGO DE LEON CROSSA y TERESITA CABRERA ALVEZ (Ficha: D/34/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22472 May 17- v Jun 14

MANUEL DE LA ORDEN FERNANDEZ y HELENA MARIA IACOVAZZO IZMENDI (Ficha: D/143/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22984 May 24- v Jun 18

TRIGESIMO TURNO

MIGUEL OSCAR SENA CORREAS y VIVIAN LORELEY AGUIRRE GOVEA (Ficha: D/122/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23213 May 25- v Jun 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE KARPOFF JORI y ANTONIA DUARTE LEGAL (Ficha: B/146/92).
Artigas, 25 de setiembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22093 May 12- v Jun 09

ALFREDO SILVEIRA y BLANCA ESTHER VARGAS (Ficha: A/186/92).
Artigas, 3 de noviembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria, Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23549 May 27- v Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALFARO LORENZO, ROSA y PERRONE REPETTO, MARIO EVANGELIO (Ficha: F 57/93).
Canelones, 22 de abril de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23626 May 27- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARIANO RODRIGUEZ ALVAREZ y NORMA LEONOR CARRANCIO (Ficha: B 70/93).
Las Piedras, 28 de abril de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22994 May 24- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GLORIA IRIS FERNANDEZ C/JOSE CARLOS CONDE (Ficha: 261/A/1993).
Pando, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23464 May 27- v Jun 23

CUARTO TURNO

SILVIA LUISA KLAPS y JULIO CESAR RAMIREZ (Ficha: A/154/1993).
Pando, 16 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22432 May 17- v Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera instancia de Cerro Largo de tercer turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JUAN ENRIQUE DOLARA Y VERONICA IBARRE. Fa. 44/93 y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Melo, 20 de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 21582 May 07- v Jun 04

MIRTA GLADIS SOSA OLIVERA y EBER BENICIO FERREIRA LOPEZ (Ficha: 306/92).
Melo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22872 May 21- v Jun 17

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO EDISON ESTEVES DOMINGUEZ y SANDRA SILVIA SEGREDO SILVA (Fa. 7/93), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 12 de marzo de 1993. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 21581 May 07- v Jun 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

RUBEN OBDULIO PERALTA MACAGNO y MARIA DEL PILAR LEYS GUTIERREZ (Ficha: 64/B/93).
Carmelo, 16 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 21764 May 10- v Jun 07

CONRADO CESARIO VICO y JUANA LEONOR JULIA PERE DE VICO (Ficha: 26/B/93).
Carmelo, 16 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22645 May 17- v Jun 14

ADESIO GABRIEL GAONA y NELLY TERESA DOMINGUEZ (Ficha: 39/B/93).
Carmelo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22906 May 21- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

HUMBERTO PRIETO BENTANCUR y BLANCA ZULMA PEREZ (Ficha: B 64/93).
Rosario, 3 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22281 May 13- v Jun 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FERMIN HERMENEGILDO SOUZA ACEVEDO y TERESA RAQUEL GHAN GONZALEZ (Ficha: B.N. 421/89).
Florida, 30 de junio de 1989.
Escribana Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22103 May 12- v Jun 09

TERCER TURNO

ALDO NEGRIN ARDUIN y MARIA ELENA FAGUAGA CAFFERATA (Ficha: B 83/1993).
Florida, 2 de abril de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22104 May 12- v Jun 09

MARIELA ADORACION GOLFARINI y CARLOS DANIEL CACERES OLVEIRA (Ficha: A.430/1992).
Florida, 30 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
NOTA: Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza, según ley del 20 de mayo de 1955.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51470 May 10- v Jun 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PABLO JAVIER LIESEGANG GONZALEZ y MONICA ALEJANDRA MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: 68/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 22993 May 24- v Jun 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

YEGONITZ SILVA, MARIELA ELIZABETH y BONET CABRERA LUIS FERNANDO (Ficha: 71/93).
Maldonado, 22 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21746 May 10- v Jun 07

JUAN BAUTISTA BISSIO FACCIOLA y MARIA DE LOS ANGELES DELPUERTO MARZANO (Ficha: 83/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21951 May 11- v Jun 08

CAMILO LUDOVICO VALLARINO GANCIA y KARIN SILVA ABREU (Ficha: B/125/93).
Maldonado, 6 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22231 May 13- v Jun 10

ANTONIO MORENO PEREIRA y MARIA ROSA SILVA LAMANNA (Ficha: 687/92).
Maldonado, 1 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22563 May 17- v Jun 14

RICARDO ROGELIO NANDIN GIL y CATALINA LUCIA CASTRILLO HERNANDEZ (Ficha: 95/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23173 May 25- v Jun 21

CLEVER COSTA y AURORA OLIVERA TERRA (Ficha: 665/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 23661 May 28- v Jun 24

TERCER TURNO

ELIAS GONZALEZ AGUIAR e ILSE KLIMESCH O'DONOGHUE (Ficha: 466/92).
Maldonado, 15 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 41495 May 28- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LEONEL ACOSTA GUAZZO y MARIA ESTHER MARTINEZ MUÑOZ, (Ficha: 128/93).
Maldonado, 1º de abril de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21745 May 10- v Jun 07

HECTOR GUSTAVO IBAÑEZ RIBERO y MYRIAM LIZET HERNANDEZ PIRIZ.
(Ficha: 86/93).
Maldonado, 29 de marzo de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22954 Jun 01- v Jun 28

OSCAR HERMINIO OLMOS GOMEZ y GIBEZZI GIUNTI CRISTINA ISABEL (Ficha: 104/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23174 May 25- v Jun 21

ANALIA NOUECHED GASTELU y ALEJANDRO WECHSELBERGER ITURRIA.
(Ficha: 148/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-
05) $ 500,00 20/pub 23953 Jun 01- v Jun 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALFREDO FERRARIS y AMELIA LILI TASTAS (Ficha: B/12/1993).
Paysandú, 15 de abril de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21780 May 10- v Jun 07

HECTOR PEDRO LAQUINTANA CALUPRESE y JUANA ELIDA MARTINEZ (Ficha: B/64/93).
Paysandú, 14 de abril de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21787 May 10- v Jun 07

ALCIDES BRASIL de los REYES y MIRYAM RIVABEN RABERA (Ficha: B/10/93).
Paysandú, 9 de marzo de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23543 May 27- v Jun 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

DANIEL NICANOR RETAMAR GIMENEZ y GLADYS MIRTHA BARRAZA RODRIGUEZ.
(Ficha: B 106/1992).
Fray Bentos, 9 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 21727 May 10- v Jun 07

MARIA AURORA PERROUX ROMERO y TOMAS ARIEL DUARTE BUENO.
(Ficha: B Nº 24/1993).
Fray Bentos, 30 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 23955 Jun 01- v Jun 28

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DELCI ROSA RODRIGUEZ y LEONI DINAIR BARCELO FERREIRA (Ficha: A/134/1990).
Rivera, 26 de julio de 1990.
Esc. Olga Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 15119 May 28- v Jun 24

JULIO CESAR CENTI BALADON y REGINA BEATRIZ LABORDE REY (Ficha: B/45/1993).
Rivera, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51765 May 27- v Jun 23

DE CUARTO TURNO

MARIA LUISA BARBOZA y BERNABE MACHADO (Ficha: A 1/93).
Rivera, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23517 May 27- v Jun 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GUSTAVO NORBERTO FERRARI DE LEON y MARIA NELA TELES ALGARE (Ficha: 83 bis/93).
Rocha, 29 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23744 May 28- v Jun 24

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: BORGES VICENTE LUIS CARLOS y JUAREZ ACOSTA NELLY VIOLETA-DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Fª 328/92, SE HACE SABER: Que en autos se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los nombrados esposos, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados a deducir sus derechos, en el término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de que si no lo hicieron solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. A los efectos legales se expiden las presentes publicaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y dos. ESC. BLANCA MOLINA OLID. ACTUARIA.
05) $ 500,00 20/pub 21492 May 05- v Jun 02

MARIA TERESA QUINTAN C/ HUGO DANIEL TORRES CALDERON (Ficha: 230/92).
Rocha, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22099 May 12- v Jun 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDUARDO OLIVERA ALBAREDA y ANTONIA MIRTA SILVA OLIVERA (Ficha: B/11/93).
Salto, 15 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22208 May 13- v Jun 10

TERCER TURNO

FORTI, FRANCISCO FERNANDO y ALICIA MARIA RUIZ (Ficha: B/140/92).
Salto, 9 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20331 May 25- v Jun 21

MARIA DEL CARMEN GOMEZ y JORGE CARLOS PAULSEN (Ficha: A/14/93).
Salto, 26 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22207 May 13- v Jun 10

JOSE LUIS ANCHORENA y SONIA BEATRIZ URRUTIA (Ficha: A/8/93).
Salto, 22 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 22209 May 13- v Jun 10

OSCAR WILFREDO LEMA y MARIA INES SALLES (Ficha: A/24/93).
Salto, 29 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 23555 May 27- v Jun 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBA IRIS BRITOS y ANGEL RODOLFO GANDINI (Ficha: B/860/92).
San José, 13 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23036 May 24- v Jun 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO TORRES ROY y DELIA DIVER VILLARREAL MANZINI.
(Ficha: 61/1993).
Mercedes, 12 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-
05) $ 500,00 20/pub 22197 May 13- v Jun 10

CARLOS SEGUNDO BONINO BESSON y ESTELA MARY BUSTILLO FABEIRO.
(FICHA: 250/1993).
Mercedes, 23 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23353 May 26- v Jun 22

JUAN JOSE DUBOURDIEU HOUNIE y MARGOT DEL HUERTO HOURCADE LEGUISAMO.
Ficha 313/1993.
Mercedes, 6 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23757 May 28- v Jun 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AGUSTIN RODRIGUEZ y JUANA LENCINA PINTOS (Ficha: B 603/92).
Tacuarembó, 18 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuario Adjunto.-
05) $ 500,00 20/pub 22094 May 12- v Jun 09

ESMIR RODRIGUEZ MEDEROS y OLGA ISABEL FROS VIERA (Ficha: 3/93).
Tacuarembó, 28 de abril de 1993. Matilde Cairello. Actuario Adjunto.

05) $ 500,00 20/pub 22610 May 17- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDUARDO HUGHES y ALEJANDRA ALONSO GARRIGA (Ficha: A/47/93).
Paso de los Toros, 12 de mayo de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23965 Jun 01- v Jun 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RIZAL ANACLETO RAMOS CARBALLO y ARACI RODRIGUEZ (Ficha: B 90/1993).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23064 May 24- v Jun 18

SILVERA MENDEZ, NAIR c/JOSE MARIA TERRA MIRABALLES. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 330/92).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 152.000,00 20/pub 30900 May 14- v Jun 11

ADA YEDA CASTEYON y RUBEN ALEJANDRO LUGO (Ficha: B/743/92).
Treinta y Tres, 2 de febrero de 1993.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
Para la presente publicación se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- (auto No. 422 del 31/3/93).-
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51847 May 31- v Jun 25



DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "RIBEIRO ALVEZ SECUNDINO c/ RODRIGUEZ ISABEL - Divorcio"- Ficha D/ 528/92, se cita, llama y emplaza a la Sra. Isabel Rodríguez a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.- Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51850 Jun 01- v Jun 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, según autos caratulados: "GENDE, JESUS C/ MARQUEZ, CLEMENTINA. DIV. FICHA D 122/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. CLEMENTINA MARQUEZ, a que comparezca a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercimibiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 28 de abril de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.-
07) $ 200,00 10/pub 23140 May 25- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ, Henry c/ Lattaro, Marisa. Divorcio. Ficha D367/91", se cita, llama y emplaza a Marisa Leonor Lattaro para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo, mayo de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 200,00 10/pub 24036 Jun 01- v Jun 14

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: Luis Antonio López Palacios c/ Alida Margot Colina Ramirez. Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza. D 257 PS 1/93, se cita, llama y emplaza a: Alida Margot Colina Ramirez , para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1993.- Por auto Nº 1821 del 15/4/93 se le exoneró al Sr. Luis Antonio López Palacios de publicar en un diario particular. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 20/pub 51598 May 13- v Jun 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ, EVA INES c/ SANCHEZ OSCAR HUGO - DIVORCIO POR CAUSAL" FICHA 516/92 se cita, llama y emplaza a: OSCAR HUGO SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-
07) $ 200,00 10/pub 22917 May 21- v Jun 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ NELIDA C/ SILVA MIGUEL ANGEL. DIVORCIO. FICHA: D/476/ 92", se cita, llama y emplaza a: MIGUEL ANGEL SILVA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 8 de marzo de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51753 May 27- v Jun 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a MIGUEL ANGEL LEAL DOS SANTOS en los autos caratulados "DA COSTA PORTO Zulma c/LEAL DOS SANTOS Miguel Angel. DIVORCIO (FICHA: A/38/93), para que comparezca a estar a derecho, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 28 de abril de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
07) $ 200,00 10/pub 24037 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don RUBEN MARTINEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: RUIZ PACHECO, Elida Ester c/MARTINEZ, Ruben. Divorcio. (Ficha "F" Nº 44/92), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, mayo 3 de 1993.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51799 May 31- v Jun 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos: CAMACHO MANZUR, María Beatriz C/ RODRIGUEZ GARCIA, Umberto Washington. Divorcio Unilateral" (F.C.F. 84/93) se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Umberto Washington RODRIGUEZ GARCIA por el término de 90 días a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Canelones, 29 de Abril

de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.- SE HACE CONSTAR: que este trámite esta auxiliado de pobreza. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.-
07) (Cta. Cte.) 20/pub 51599 May 13- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "GASCO PERALTA, Nelly Susana c/ PEREIRA FERREIRA, Juan Ricardo - Divorcio por causal" Ficha A 160/91, se cita llama y emplaza a Juan Ricardo Pereira Ferreira para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Se hace constar que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51681 May 20- v Jun 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, en autos: "CENTENA, DORITA RAQUEL C/ FEOLA BOERR, FERNANDO FRANKIE. DIVORCIO", Fa. 27/93, se cita, llama y emplaza en estos autos a FERNANDO FRANKIE FEOLA BOERR, para que se presente en los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de mayo de 1993.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51717 May 25- v Jun 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 3er. Turno, en autos caratulados: "SILVERA CALAGUI, Robin c/ CORREA, María del Rosario. Divorcio por Causal". F No. 75/93; se cita, llama y emplaza a la Sra. María del Rosario Correa a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, catorce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.-
07) $ 250,00 10/pub 22868 May 21- v Jun 03

SAN JOSE

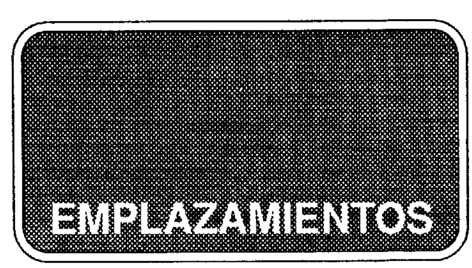
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "MARTINEZ LEITON GLADYS ISABEL C/. DANIEL ECHEGOYEN PINTOS.- DIVORCIO POR CAUSAL".- Fa. B/218/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve divorcio por causal de separación contra DANIEL ECHEGOYEN PINTOS. En consecuencia se cita, llama y emplaza a DANIEL ECHEGOYEN PINTOS, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 7 de mayo de 1993. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 23040 May 24- v Jun 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados "BATISTA MESA, MIGUEL OSCAR c/a MENDEZ, MARIA DEL CARMEN. DIVORCIO. Ficha M 2/ 1993", se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN MENDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Estas publicaciones se realizan con auxiliatoria de pobreza. Tacuarembó, 6 de mayo de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51728 May 26- v Jun 08



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 495941 habilitado en calle Martín García Nº 2390, apartamento 102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 23763 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular de los servicios telefónicos números: 41.00.72 y 41.36.28 habilitados en Tacuarembó 1442 Ap. 1214 de Montevideo. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 23764 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48 58 32 habilitado en Salto 1237 apto. 001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 23765 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 95.74.30 y 69.18.02, habilitados en Ituzaingó 1339 y Aconcagua Nº 5436/101, respectivamente. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 23815 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 84773 habilitado en las calles Brasil y Atenas, Maldonado, deberá presentarse en ANTEL, Maldonado, para trámite de nombre, con plazo de 30 días.
08) $ 73,20 3/pub 23854 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 810652, habilitado en Cardal 3092. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 23896 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 95 56 60 y 95 20 57 habilitados en Rincón 467 P. 3 esc. A. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 23916 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento. Se emplaza al titular del servicio telefónico Nº 621319, habilitado en Montevideo, Juan de León Nº 3481 apto. 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 23917 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 4807 habilitado en la calle Artigas Nro. 1845 de la ciudad de Salto. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Salto por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 23986 Jun 01- v Jun 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39.08.25 habilitado en URUGUAYANA 3460. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 24038 Jun 01- v Jun 03

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a los funcionarios RODRIGUEZ DI FILIPPO Silvia Nº cargo. 4526, SPAGNUOLO TIERAN, Graciela Nº cargo 6794, OLIVERA SILVA, Leda Nº cargo 9671, OCAMPO FERRACO, María Nº cargo 9526, BITANCOURT SEQUEIRA Ramón Nº cargo 5263, CACERES GIACOBONI María Nº cargo 9998, DEL GRANDI PETRILIONIS Graciela Nº cargo 17540, DE FREITAS DA LUZ Gerrinson Nº cargo 9610, GRASSI MORA, Isaac, Nº cargo 4228, NUÑEZ GOMEZ Stella, Nº cargo 9576 del Hospital de Clínicas "Dr. MANUEL QUINTELA", para que dentro del tercer día manifiesten su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlos por renunciantes de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.1969 así como el artículo 24 de la Ley 14416. DPTO. SECRETARIA GENERAL.-
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51846 May 31- v Jun 02

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al Sr. Danilo José BALADAN titular de la C.I. Nro. 1.089.496-6, funcionario de la mencionada Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.- (Decreto 241/969 del 20/5/969). Departamento de Personal - Rincón 575 - Piso 11.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 51849 May 31- v Jun 02

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

EMPLAZAMIENTO.- Se emplaza por este medio a la Empresa "ATLANTIDA CONSTRUCCIONES S.A." a fin de que en el plazo de seis días hábiles comparezca a evacuar la vista correspondiente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.- ASESORIA JURIDICO NOTARIAL.-

08) (Cta. Cte.) 3/pub 51782 May 31- v Jun 02



MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 31 de marzo de 1993, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para la construcción de un tanque de distribución, de la obra de ampliación de Red de Agua Potable en el Barrio La Virgencita, en la ciudad de Rivera, empadronada con el Nº 9759 Parte de la 9a. Sección Judicial de Rivera y que de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Gerardo A. Pessano Delfino, tiene un área de 50 m2 y cuyo propietario es la Sra. América Leite López y otros. El expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas la propietaria y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 4 de mayo de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51716 May 25- v Jun 03

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación No. 3958 del 28.3.1912, hace saber a FRAMYL S.A., y a las demás personas que se consideren con derecho al bien que se detalla a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 20 de julio de 1992 designó para ser expropiada una fracción del predio empadronado con el No. 5385 sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, y que se deslinda en el plano de U.T.E. BR No. 1205 del Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano, y según el cual consta de una superficie de 4905 m2. 22 dm2., con el sguiente deslinde: al oeste da frente a la calle 8 de 15 m. de ancho según una recta de 47 m. 51 cm., al norte da frente a la Avenida de 20 m. según una recta de 105 m. 53 cm., que se une con la alineación anterior mediante una ochava circular de 8 m. 75 cm. de desarrollo y 5 m. de radio, al Este da frente a la calle 4, de 17 m. de ancho según una recta de 28 m. 69 cm. unida a la anterior mediante una ochava circular de 6 m. 97 de desarrollo y 5 m. de radio y por el sur linda con propiedad de UTE, padrón No. 15304, según una recta de 114 m. 2) Dicho bien será destinado a obras de ampliación de las dependencias de UTE existentes en el predio lindero. 3) UTE ofrece a los propietarios la suma de U.R. 3.603,000 427 (tres mil seiscientos tres unidades reajustables con cuatrocientas veintisiete millonésimas). 4) En la misma Resolución el Poder Ejecutivo declaró urgente la toma de posesión del bien. 5) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE, calle Paraguay 2431, Palacio de la Luz, 4o. Piso, Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en dicha Ley".

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51788 May 28- v Jun 08

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

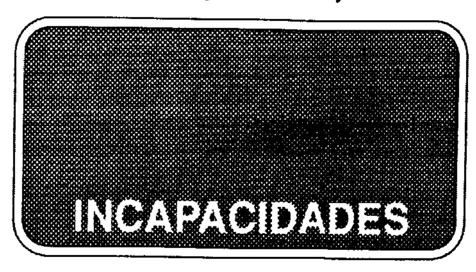
Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 781-6/91
PADRON: 8571 (p)
AREA: 1869 m.c.
PROPIETARIO: Andrés Humberto Perdomo.
RUTA: 3
TRAMO: Empalme a Termas del Daymán
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIETNE: 44-6/93
PADRON: 16665 (p)
AREA: 220 m.c.
PROPIETARIO: Club de Viajantes y Vendedores de Salto.
RUTA: 3
TRAMO: Empalme a Termas del Daymán
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 47-6/93
PADRON: 25057
AREA: 457 m.c. 32 dm.c.
PROPIETARIO: Mirta Gladys Marquez de Freitas
RUTA: 3
TRAMO: Empalme a Termas del Daymán
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 46-6/93
PADRON: 16647 (p)
AREA: 104 m.c. 70 dm.c.
PROPIETARIO: Waldemar Carvalho Orcasitas y Basilisa Angela Astiazarán
RUTA: 3
TRAMO: Empalme a Termas del Daymán
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 49-6/93
PADRON: 16648 (p)
AREA: 399 m.c. 64 dm.c.
PROPIETARIO: Daniel Murad y Naviha Murad de Murad.
RUTA: 3
TRAMO: Empalme a Termas del Daymán
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 50-6/93
PADRON: 20514 (p)
AREA: 8 m.c. 23 dm.c.
PROPIETARIO: Sucesores de Julio Spinatelli
RUTA: 3
TRAMO: Desvío para tránsito pesado en la Ciudad de Salto
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 143-6/92
PADRON: 18009 (p)
AREA: 7000 m.c. 07 dm.c.
PROPIETARIO: Emilio José Siemens Amaro.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51768 May 31- v Jun 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "M.T.O.P. C/. MANUEL BERINGER, AMYRA UBIRIA RUIZ Y LAURA REVELLO QUERALTO Y CECILIA BEATRIZ ALVAREZ Y LAURA REVELLO. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION".- Fa. A/3/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 8377 (p) de la 8va. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a DALVA ROMARIZ que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de seguírsele estos trámites por Defensor de Oficio. San José, 12 de abril de 1993.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 51770 May 27- v Jun 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos "PENSADO LAGOS RICARDO, Incapacidad, V/489/91", se hace saber que por auto Nº 7235 de fecha 6 de noviembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO PENSADO LAGOS y se designó curador a su hermana Ana Emilia Pensado Lagos.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de noviembre de 1992.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.
Montevideo. Se entregan edictos.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51436 May 31- v Jun 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: Medina Pintos Alida por Schavone Medina Claudia. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C-435/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3489 de fecha 18/12/92 se declaró en estado de incapacidad a Claudia Schavone Medina designándose Curador Propietario a Alida Medina Pintos quien aceptó el cargo el día 9/febrero/93. Montevideo, marzo 31/993. Se deja Constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51694 May 21- v Jun 03

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Baysse José Roque. Incapacidad. Aux. de Pobreza. Ficha C-36/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 4804 de fecha 2/diciembre/91 se declaró en estado de Incapacidad a José Roque Baysse Saravia designándose Curador Propietario a Olga Ema Saravia quien aceptó el cargo el día 14/febrero/92. Montevideo, julio 16/992. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Aux. de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51702 May 26- v Jun 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: Coitinho

Bonilla Nélida Martina. Incapacidad. Ficha C-3/91, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1471 de fecha 2/junio/92 se declaró en estado de Incapacidad a Nélida Martina Coitinho Bonilla, designándose curador propietario a Mario Roberto Domínguez Badon quien aceptó el cargo el día 10/setiembre/92. Montevideo, marzo 18 de 1993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51791 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "CARBALLEIRA ESPINOSA, Lucy Diamela F.V. 338/92, se hace saber que por auto Nº 563 de fecha 29 de marzo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Lucy Diamela Carballeira Espinosa, designándose curadora propietaria a Bersabe Flor de Lis Espinosa y por auto Nº 2371 de fecha 18 de setiembre de 1992 se concedió auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51775 May 27- v Jun 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MATTIELLO VILLAGRAN, GISELL NANCY. Incapacidad."; Fa. V/37/93; y por Resolución Nº 1055 del 4 de marzo de 1993, se hace saber que se designó curadora interina de la presunta incapaz GISELL NANCY MATTIELLO VILLAGRAN, a su madre MARIA SUSANA VILLAGRAN NUÑEZ.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Montevideo, 19 de mayo de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51715 May 25- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CHUA HERNANDEZ, HECTOR EDUARDO. Incapacidad." Fa. V/636/92; se hace saber que por Resolución Nº 9653 del 10 de diciembre de 1992, se designó curadora interina del presunto incapaz HECTOR EDUARDO CHUA HERNANDEZ, a su madre ELSA MERCEDES HERNANDEZ. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Esc. Rosina Montemurro. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51722 May 25- v Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ MAGGIO ELSO JAVIER INCAPACIDAD. Ficha B23/92", se hace saber que se ha decretado la incapacidad de ELSO JAVIER GONZALEZ MAGGIO por auto Nº 6417 de fecha 6 de octubre de 1992, designándose curadora a Jesusa Maggio quien aceptó el cargo con fecha 28 de octubre de 1992. Las Piedras, 10 de mayo de 1993. Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51737 May 26- v Jun 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "CONSTANTIN ARANDA, César Alfredo - INCAPACIDAD" (F.B.Nº 81/90) 2do. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 2752 de fecha 13 de Diciembre de 1991 se declaró en estado de INCAPACIDAD a César Alfredo CONSTANTIN ARANDA, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. Nancy Mabel ARMAND UGON. Rosario, 24 de Setiembre de 1992. Esc. Fabiana Turra. Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 23529 May 27- v Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 4231 de fecha 18 de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ADELA VAZQUEZ y a MARIA VAZQUEZ FLOR ESCOT (Ficha B/180/1991), habiéndose designado curadora de las mismas a ARLINDA VAZQUEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de abril de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51764 May 27- v Jun 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 3er. Turno; en autos caratulados: "RODRIGUEZ MOREIRA Selva Nair, Incapacidad". Fa Nº 135/92, se hace saber que por decreto Nº 1381 del 26 de marzo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Selva Nair Rodriguez Moreira, designándose curadora a su tía materna Blanca Esther Moreira Acosta. Rocha, quince de abril de mil novecientos noventa y tres. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 22869 May 21- v Jun 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "ARGAIN ANASTASOFF, José Gervacio. Incapacidad." Fa. B/288/86, se hace saber que por Resolución No. 2033 de fecha 9 de setiembre de 1987, se decretó en estado de Incapacidad a José Gervacio Argain Anastasoff, designándose curador del mismo a Nery Anastasoff, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 21 de setiembre de 1987, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- Salto, 27 de abril de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-

10) $ 250,00 10/pub 22859 May 21- v Jun 03

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "DIAZ, Teresita Nidia. Incapacidad." Fa. B/220/86, se hace saber que por Resolución No. 2114 de fecha 10 de noviembre de 1986, se decretó en estado de Incapacidad a Teresita Nidia Díaz, designándose curadora de la misma a María del Carmen Díaz, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de noviembre de 1986, siviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- Salto, 5 de mayo de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-

10) $ 250,00 10/pub 22860 May 21- v Jun 03

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "RODRIGUEZ BORGES, Zulma Margarita. INCAPACIDAD" Fa. B/196/92, se hace saber que por Resolución No. 6122 del 19 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Zulma Margarita Rodríguez Borges, designándose curador a Olimpio Rodríguez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 24 de noviembre de 1992. José María Moller, Actuario Adjunto.-

10) $ 200,00 10/pub 22861 May 21- v Jun 03

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "AZANZA, Marina Inés. Incapacidad- B/156/92", hace saber que por resolución Nº 1100 de fecha 15 de marzo de 1993 se deó en estado de incapacidad a Marina Inés Azanza, designándose Curadora a Emma Nery Calero Miró. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintidós de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.

10) $ 200,00 10/pub 23556 May 27- v Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos caratulados: "MEDEROS, NAIR. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 252/91; se hace saber que por Resolución Nº 790 de fecha 10 de mayo de 1993, se designó nueva curadora a la Sra. Dolores Hernández Mederos, de la incapaz Nair Mederos, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 13 de mayo de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51726 May 26- v Jun 08



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Isabel Priggione Colman (Ficha 244/93), quien optando por el título de Escribana Pública ofrece la información de Martha Caligari Cabrera y Elva Olivera Rodríguez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de abril de 1993. Esc. Ma. Luisa Almada. Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 23565 May 27- v Jun 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 5o. Turno, dictada en autos caratulados "María del Carmen Solaro Requeséns, Ficha V 40/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Solaro Requeséns optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvana Blanco Márquez y Cecilia Ubilla Sartori sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de febrero de 1993. Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

11) $ 250,00 10/pub 22968 May 24- v Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de 6to. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Marcelo Daniel Silva Correa (Fa. 359/93) domiciliado en la calle Capitulares Nº 1285 optando por el título de Procurador y ofreciendo declaraciones del Sr. Alvaro Cavalero Ruiz y la Sra. María Daniela Ximeno Céspedes. Lilián Ibargoyen Obiol. Actuaria Adjunta.

11) $ 200,00 10/pub 22898 May 21- v Jun 03

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital del 6º Turno, dictado en autos, ficha 323/93 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Julio Crosa Marcos optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Enrique Suárez Caceres y Pablo Cruz sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17/5/93. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 23769 May 31- v Jun 11

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de sexto turno, dictada en autos caratulados Pereira Mercado, Angel Abel (Ficha 279/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Angel Abel Pereira Mercado, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Jorge Rapela y Robert Melo sobre su vida y costumbres. Lilián Ibargoyen Obiol. Actuaria Adjunta.

11) $ 200,00 10/pub 23866 May 31- v Jun 11

OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA PIROTTO SALVAGNO (FICHA V Nº 1885/92), quien optando por el título de PROCURADORA, ofreció la declaración de MARIA DE LOS ANGELES ESTELLANO BARCIA y SILVIA FERREIRA DEVOTO, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de marzo de 1993.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 23938 May 31- v Jun 11

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, dictada en autos LUCIA MERCEDES CARMEN SERGIO BUSCHIAZZO. Información de vida y costumbres. Ficha 319/93, optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de Ana Alicia Caraball Machado y Mónica Fernández Canedo. Montevideo, 19 de mayo de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 22913 May 21- v Jun 03

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SARA CLAUDIA PAGANO SALGADO (Ficha 152/93) quien optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los testigos VERONICA IVONNE GRAUERT MENACHE y FERNANDO CIARLO NUÑEZ, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, once de mayo de mil novecientos noventa y tres. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 23770 May 31- v Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó Elsa Raquel Avila Martínez (Ficha V/41/91), la que optando por el título de Procurador ofrece información sobre su vida y costumbres de Ana Findlay Dorado y Bettina Manacorda Campagne. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 23089 May 24- v Jun 04

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, en autos caratulados: "ARAUJO PERDOMO, XIMENA. Información de Vida y Costumbres. Ficha 73/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ximena Araújo, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Guillermo Arago y Claudia Mondada sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de mayo de 1993.- Esc.

11) $ 200,00 10/pub 23746 May 28- v Jun 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gabriela Haro Scayola (Ficha 282/93), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de Gabriela Canavesi y Analía Laiño, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de mayo de 1993. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) $ 250,00 10/pub 22667 May 21- v Jun 03

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. Turno, en autos caratulados: "Fernández Rodríguez Eduardo: Matrícula de Corredor Inmobiliario Ficha VA 981/92", optando por su inscripción como Corredor Inmobiliario, ofreciendo las declaraciones de los testigos María Rosa Cornes y Marcelo Molinari Lean-Cole sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de abril de 1993. Esc. Silvia Rectoran, Actuaria. Dra. Karen Yandian, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 23268 May 26- v Jun 08

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo turno, dictada en autos GABRIEL DE MATTEO IZZI (Ficha 1600/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriel De Matteo Izzi, optando por el/los título/s de Procurador ofreciendo las declaraciones de Irma Torres y Carlos Casas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de mayo de 1993. - Dra. Karen Yandian. Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 22625 May 21- v Jun 03

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó MARIA DEL CARMEN GARCIA GERPE (Ficha CV 1689/90), optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Adriana González Queijo y Sandra Delfino Festari sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de mayo de 1993.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 22945 May 25- v Jun 07

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 2do. turno, Esc. B. Francia Mendy, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CORREA, Raúl Víctor-Información de Vida y Costumbres-Ficha Nº118/93", se hace saber que en estos autos compareció Raúl Víctor RODRIGUEZ CORREA y ofreció la declaración de los testigos Bernardo Daniel Silva Cosio y de Carlos Alberto Pandolfo Suárez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 28 de Abril de 1993. Esc. B. FRANCIA MENDY, Juez de Paz Dptal. de Florida 2do. turno.

11) $ 250,00 10/pub 22886 May 21- v Jun 03

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno, Dra. Magela Otero, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Loreley Yessi Vázquez Cianelli, Ficha 17/93, constituyendo domicilio en Colón Nº 1608 y optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de los testigos Graciela Beatriz Hilda Zuvaldi y Silvia Laura Da Silva Inda. Dra. Magela Otero- Juez de Paz Deptal,. de 2do. Turno. Paysandú.- 27 de abril de 1993.

11) $ 250,00 10/pub 23544 May 27- v Jun 09

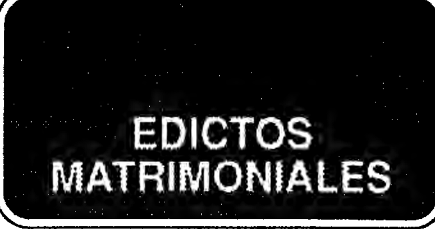
RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS. Información de vida y costumbres. Ficha B/2/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Juan Carlos González Rodríguez a fin de optar por la profesión de Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos: Tito Valdo Roland Artus y Carlos Hermindo Cabrera Ruiz sobre su vida y costumbres. Rivera, siete de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.

11) $ 300,00 10/pub 23516 May 27- v Jun 09



Montevideo, mayo 31 de 1993.-

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

LUIS ALBERTO AURUCCI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaná 2136/2 y ARABELA VIRGINIA CHAGAS, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Monzón 1823/103.

EROS DANIEL ALVES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sebastopol 5620 L. y ANNA FERREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Braille 3020.

ALFREDO ROGELIO DELGADO, 32 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3625/18 y LAURA NELLY SABBELLA, 30 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 3625/18.

WALTER dos SANTOS, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Elcano 4180 y LOURDES BEATRIZ FREITAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elcano 4180.

VLADIMIR ARIEL ABRAMAVICIUS, 38 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado en Galicia 1228/20 y MARIA IVONNE de los SANTOS, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Galicia 1228/4 4o. piso.

DIEGO JULIO DE LEON, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8118 bis y ALEJANDRA LARROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 2897.

SERGIO MARIO DANILUK, 28 años, soltero, tec. electrónico, oriental, domiciliado en Roberto

Koch 3678 y EDITH MERCEDES LEMME, 37 años, divorciada, empleada, oriental, Agraciada 2929/606.

WALTER JORGE ARRIOLA, 38 años, divorciado, maestro, oriental, domiciliado en Grecia 4105 y MIRTHA DELIA MARTINEZ, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Grecia 4105.

OFICINA N.o 2

CARLOS ENRIQUE BAZZONI, 37 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3272/103 y ESTELA MARIA WIRGMAN, 40 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3272/103.

PABLO ALBERTO BRIOSSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yi 1696/4 y ZENAIDA ANABELLA BAUZA, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Yi 1696/4.

OFICINA N.o 3

RODOLFO ALEJANDRO CASTILLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Munar 2382 y ELIDA DEL CARMEN STRATTA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Munar 2422.

ALEJANDRO CESAR CURBELO, 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Fco. Sainz Rosas 5056 y ROSA ISELA OLIVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Locarno 3637.

MIGUEL ANGEL COR, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teófilo Díaz 1379 y MYRIAM ELIZABETH HERNANDEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 No. 267 Bo. Conciliación.

JORGE DANIEL CARBALLO, 26 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Consulado 3290 y SELVA LYLIAN CATTANEO, 37 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 1980.

OSCAR OMAR CURBELO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perseverancia 5042 y SILVANA LETICIA MUÑOZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Perseverancia 5094.

OFICINA N.o 4

ALBERTO FERNANDEZ, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2725 y MARIA ROSA RODRIGUEZ, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2725.

ALVARO GERMAN LOPEZ, 27 años, divorciado, periodista, colombiano c.l, domiciliado en San Fructuoso 1260-202 y PATRICIA JULIA FRECCERO, 24 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1260/202.

HECTOR GERARDO FIGUEROA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Defensa 2084 y SILVANA ERREGUERENA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1870.

WALTER ARISTIDES FERREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4031 y CLAUDIA JACQUELINE SAURA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emancipación 4946.

RUBEN GILBERTO FERNANDEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4764 y SUSANA LOURDE TOBIA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mauricio Maeterlink 5069.

WILMER LIMA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gurméndez 2289 y MARCELA NOELLE MICELI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tesino 3358.

GREGORIO VLADIMIR LEVIN, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en San Lorenzo 3232/004 y VIRGINIA FERREYRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Lorenzo 3232/004.

OFICINA N.o 5

HUMBERTO FLORENCIO GUERRA, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Friburgo 5899 y GLORIA CABRERIZO, 29 años, soltera, labores, española, domiciliada en Friburgo 5899.

LEONARDO DANIEL INZAURRALDE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 4169-1 y JULIA BEATRIZ LEMOS, 36 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4169-2.

VICTOR GABRIEL GIL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bélgica 2219 y VIRGINIA LOPEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Méjico 1714.

NESTOR GUSTAVO GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4872-4 y CLAUDIA FABIANA GUADALUPE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4872-4.

NESTOR ALEJANDRO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2651-5 y ANDREA KARINA ZAS, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan María Gutiérrez 2651-5.

OFICINA N.o 6

YOVANI ESTEBAN MASIERO, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Camino Sosa 2430 y MARISA HAYDEE BAPTISTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anastasio Artigas 6465.

ELBIO GERARDO MICHELENA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centroamérica 1664 y STELLA MARIS NETTO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Centroamérica 1664.

LEONARDO PABLO MARTINEZ, 18 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq 6132 y MIRTHA LOURDES VICTORINO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq 6132.

LEONARDO MARCELO MAURENTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3411 y MONICA PATRICIA DIAZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 4790.

FABIO CESAR MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio López 2095 y FLAVIA MARCELA MORELES, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dionisio López 2095.

LORENZO MARCIAL MUÑOZ, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pasaje 105 Nº 4573 (Cerro) y ELSA PEREIRA, 55 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Pasaje 105 Nº 4573.

OFICINA N.o 7

HORACIO NICOLAS PEREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2895 y LESLIE JULIETTE 0 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje 2108.

MIGUEL ANGEL PALLARES, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Atlántico 1691 y ALEJANDRA LOURDES PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1590/102.

MIGUEL ANGEL PEREZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Rpca. de Chile 4477 Ap. 701 y ALICIA RUIZ, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Rbla. Rpca. de Chile 4477 Ap. 701.

RODOLFO EDUARDO PASTORINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plácido Ellauri 3350 y MARIA DE LAS MERCEDES GIANARELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, Rambla Armenia 1606 Ap. 4.

ROQUE WALTER QUERIO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3120/3 y FRANCISCA MIERES, 59 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3120/3.

OFICINA N.o 8

TOMAS ESTEBAN RODRIGUEZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1567 y TERESA ANGELA GERVASIO, 66 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1567.

RUBEN RAMIREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Agazzi 2817 y MARY ISABEL BLANCO, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Juan Agazzi 2817.

PEDRO ZAFFARONI, 42 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Rambla Rep. del Perú 775 y ADRIANA GABRIELA FERNANDEZ, 26 años, soltera, industrial, oriental, domiciliada en Plácido Ellauri 3266.

ISRAEL WONSEWER, 75 años, viudo, contador público, polaco, domiciliado en Roque Graseras 936-202 y DIANA SKUDICKI, 46 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Roque Graseras 936-202.

OFICINA N.o 9

OSCAR NESTOR SARAIVA, 49 años, divorciado, bancario, oriental, domiciliado en Charrúa 2245 y ANA MARIA LOPEZ, 48 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Charrúa 2245.

MILTON RENE SOSA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carafí 978/5 y SARA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Moltke 1318.

LEONARDO NELSON SILVEIRA, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Niza 1814 y ANA LAURA CARREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solferino 3917/2.

HEBER MIGUEL SEVERO, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5567 y LUCIA LOURDES PEREYRA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Hungría 3662/1.

CARLOS AGUSTIN SANZ, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Lasala 4279 y ANNABELLA MARGARITA BALDUVINO, 45 años, soltera, fotógrafa, oriental, domiciliada en Coronel Lasala 4279.

OFICINA N.o 10

JOSE LUIS NAVARRO, 32 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Miguel Javier Arigun 5188 Cerro y MARY ROSANA GARCIA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguel Javier Arigun 5188 Cerro.

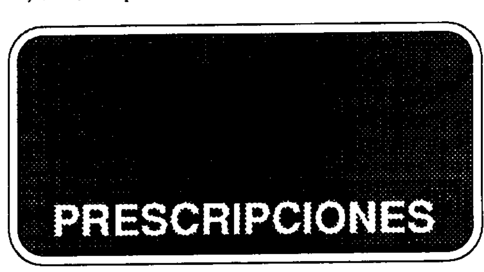
PEDRO HONOFRE NALERIO, 67 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2295 y PURIFICACION PARDO, 64 años, divorciada, jubilada, española c/l, domiciliada en Mariano Moreno 2295.

TARCISIO MARIO TORRENS, [illegible] años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado en

Puerto Rico 3985 y GRACIELA MABEL RAMIREZ, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Puerto Rico 3985.

ALDO MARIO TOSI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1730 ap. 3 y SILVIA ANAHIR BRAJUS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1730 ap. 3.

14) $ 36,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ ABADIE, Angel c/ GIURIA ZAZ, Héctor Raúl" Prescripción, Ficha 440/85, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble empadronado con el Nº 150.929, sito en la ex-12 Sección judicial de Montevideo, hoy 13 Sección Judicial, señalado con el Nº 16 de la Manzana C en el Plano del agrimensor Rodriguez Mujica de agosto de 1931 con una superficie de 486 mts. 54 decímetros, que se deslinda así: 12 metros de frente al Nor Oeste a la calle Martín Fierro, por donde la puerta de entrada esta señalada con el Nº 2666, 12 metros 2 centímetros al Sur Este con el solar 11, 40 metros 95 centímetros al Nor Este con el solar 17, y 40 metros 14 centímetros al Sur Oeste con solares 12 y 15. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Dra. Ema Pazos. Actuaria Adjunta.

16) $ 550,00 10/pub 22787 May 20- v Jun 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno en autos: "Biondi Cánepa, Agustín y Luis Humberto. Prescripción.Ficha 16o/277/92" se hace saber que se presentaron Agustín y Luis Humberto Biondi Cánepa promoviendo accion de Prescripción Adquisitiva Treinteñal respecto del inmueble empadonado con el No. 77546 sito en la 5a. sección judicial de Montevideo con frente a la calla Hum No. 3604 y a la calle Basilio Araújo 4305 y 4311 por ser esquina; por tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de mayo de 1993. Esc. Rossina Merello Elduayen. Actuaria Adjunta.

16) $ 350,00 10/pub 23212 May 25- v Jun 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: "Delia Esther Matondi Sánchez y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. FICHA 179/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Delia Esther, Olga Asunta, Jorge Pedro, Ana Ildes, Ebe Lilliam y Benjamín Giglio MATONDI SANCHEZ, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón 193.983 (ex padrón 78408 m/a), Sección Judicial 22a. del Departamento de Montevideo, señalado con el número ocho de la manzana "F", en el plano del agrimensor Walter Postiglione, inscripto el doce de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, en la Dirección General de Catastro, con el número veintiséis mil setecientos diecinueve, con una superficie de trescientos veintiún metros, veintidós decímetros, que linda: en quince metros al Este frente a Lancaster 4355, entre Sorata y Pasaje; al Sur parte padrón 193.982 de Zoilo Soto, Lancaster 4347; al Oeste parte padrón 193.985 de Miguel Suarez, Cayambé 3933; y al Norte padrón 193984 de Nestor Abreu, Lancaster 4361. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en forma especial a los linderos padrones 193.982, 193.984 y 193.985, a Francisco Oclo y Yeni Machado y/o sus sucesores domiciliado en Rectificación Larrañaga 2204 y a Nelson Díaz Castro y Luisa Aurora Bono y/o sus sucesores domiciliado en Dr. Francisco Soca 1535, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.-

16) $ 700,00 10/pub 23244 May 25- v Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno.

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en autos: Hidalgo Rossano, Carmen. Prescripción adquisitiva, ficha 834/91, se hace saber que ante la Sede se presentó Carmen Hidalgo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble; Padrón 2696 (ex padrón 1926) sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, señalado como solar 2, manzana 69 del plano del Agrimensor Antonio Azuaga Nougue, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nro. 264 en octubre de 1946, que tiene una área de 1366 metros 89 decímetros, y linda al SE con solar 1 y al NE con solar 3, del mismo plano por ser esquina. Dicho solar se ubica con frentes a la calle de 17 metros. Por tanto, se cita y emplaza por el término legal a Julia Pueyrredón y sucesores, y a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 22 de abril de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

16) $ 550,00 10/pub 23876 May 31- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, dictada en autos caratulados "Susana Kenskerian Pambikian - prescripción adquisitiva treintaria", fa. 238/93, se hace saber que se presentó Susana Kenskerian Pambikian promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el Nº 36.433, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a las calles Gobernador del Pino y por ser esquina también a Laureles, el que según el plano del Agr. M.E. Avilés de enero de 1909 se señala como solar 15 de la manzana 31-55, consta de una superficie de 221 m 36 d, y se deslinda así: 8m 59cm al NE de frente a la ex-calle Bella Vista (hoy Gobernador del Pino), por 25m 67cm de fondo, lindandoc con solar 14 y 8m 59cm al No, lindando con solar 16, el que por ser esquina es también de frente al SE a la ex-calle Arapey (hoy Laureles). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, y en especial a los linderos existentes, Sres. Juan José Viana, domiciliado en Gobernador del Pino 4365 y Bernot Correa, domiciliado en Laureles 416, para que comparezcan a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Cristina Cervini. Actuaria.

16) $ 650,00 10/pub 23249 May 25- v Jun 07

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposicion de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. turno, dictada en autos: "DE LEON, Ignacio Ruben - Prescripción adquisitiva treintenal", Fa: 1701/92, se hace saber que ante esta sede se presento Ignacio Ruben DE LEON, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 13ra. Seccion Judicial del Departametno de Montevideo, empadronado con el No. 24.979, el que, segun plano del Ingeniero Agrimensor Roberto Carril Gomez de julio de 1991, inscripto en Catastro con el No. 21720 el 5 de octubre de 1992, consta de un area de 236,56 metros cuadrados, deslindandose asi: 10,70 metros al Sur de frente a la calle Barcelona (No. de puerta 1839), 21,96 metros al Oeste lindando con el padron 48.102, 10,83 metros al Norte lindando con parte del padron 24.977, y 21,99 metros al Este lindando con el padron 24.980. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de noventa dias, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Montevideo, 17 de mayo de 1993. Esc. Silvia Geovanesian. Actuaria.

16) $ 500,00 10/pub 23243 May 25- v Jun 07

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictado en los autos caratulados **"DELIANGEL, Aspasia c/ Manuel Pose Labandeira o sucesores: Prescripción adquisitiva" FICHA 256/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a MANUEL POSE LABANDEIRA o sus sucesores y todo otro interesado que se considere con derechos sobre el bien mueble: automóvil marca FIAT Neckar, modelo Jagst 770 Sedán, año 1961, padrón 178586, matrícula 281951 de Montevideo, motor 1.168.209, de 4 cilindros, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. En Montevideo, el treinta de abril de mil novecientos noventa y tres. Dra. Karen Seoane Petito. Actuaria.**

16) $ 350,00 10/pub 23773 May 31- v Jun 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno Dra. María Cristina Zas de Macedo- Juez; en autos caratulados; "BIANCHI GALLO, AMERICO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Ficha 225/93, se hace saber que ante esta Sede el Sr. AMERICO BIANCHI GALLO solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre dos solares baldíos, empadronados con los Nos. 14.829 y Nro. 14.830 que provienen del Padrón No. 11.663 en mayor área, señalados con los solares No. 7 y 8 de la manzana 213b, ubicados en la 7ma. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones, Paraje Rincón de Pando, del plano firmado por los Agrs. Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley el 30 de octubre de 1949, aprobado por la Junta Local de Pando el 22 de octubre de 1949 e inscripto en Catastro de Pando el 2 de enero de 1950 con el No. 148, el solar No. 8 tiene una superficie de 1.049 mts. 75 Dec. 21 mts. de frente al Oeste a la Avenida al Golf entre calle 17 Mts. y Avda. de la Playa; el solar No. 7 el cual tiene una superficie de 1.204 mts. 31 mts. 0,5 cts. de frente al Oeste a la Avenida al Golf, entre la calle No. 17 y Avda. de la Playa. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de desig-

narles Defensor de Oficio en Especial emplazándose a; los linderos; VITOLD CICHEVSKI PODESWA, JOSEFINA GROSS; CARLOS BALAN TORGAN; JOSE ALFREDO RAMA CABEZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 21 de Mayo de 1993. Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.-

16) $ 750,00 10/pub 23987 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "BRIANZA BLANCO, Blanca Irma-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.C/16/92), se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en o contro el inmueble empadronado con el número doscientos setenta y cuatro, el que según plano del Agrimensor Donato Gaminara de Diciembre de 1929, inscripto en la Direccion de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 10 del mismo mes y año y aprobado por el Consejo de Administracion de Canelones por resolución del 10 de febrero de 1930 individualizado con el Nº 6 de la manzana letra "V", sito en la manzana 24 de la planta suburbana de Pueblo Montes, 9a. Sección del Departamento de Canelones, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Migues, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres.

EN FE DE ELLO: siento el presente que sello y firmo en Migues el día cuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Mónica Ferrero. Juez de Paz.

16) $ 500,00 10/pub 23354 May 26- v Jun 08

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19na. Sección de Canelones en autos: GLADYS MARIN DE BACIGALUPI Y SUSANA BACIGALUPI Y LUIS ALBERTO BACIGALUPI. Demanda de Prescripción adquisitiva Ficha 244/92 se hace saber que ante esta sede se presentó Gladys Marin de Bacigalupi promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: ubicado en la 19na. sección judicial de Canelones, Balneario Solymar calle Tabaré s/n entre Avenida del Parque y Paraísos, empadronada con el Nro. 12.446, solar 16, manzana 74, según plano del agrimensor Carlos Hughes de 15/1/50 inscripto con el Nro. 6164 el 11/1/51 el padrón 12.446 tiene una superficie de 720 mts.2 y limita al sur con solar 15 empadronado con el Nro. 12.445; al norte con solar 17 empadronado con el Nro. 12.447; al este con solar 7 empadronado con Nro. 12.437 y al oeste con calle Tabaré. En consecuencia se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, al propietario desconocido del padrón Nro. 12.437 y a Cándida María Urtagarin y María de Lourdes García Urtagarin propietarias del padrón Nro. 12.447 para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Lagomar, 28 de mayo de 1992. Dra. Jacqueline Castelli Almeida, Juez de Paz.

16) $ 600,00 10/pub 23581 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Departamental de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi - Juez en autos caratulados: "GORGOROSO SERGIO DEL VERDUN C/ UNIVENT LTDA.- Prescripción Adquisitiva. Ficha 692/92", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SERGIO DEL VERDUN GORGOROS los efectos de promover acción de declaración de Prescripción adquisitiva sobre el vehículo automóvil marca FORD, modelo FALCON DELUXE, sistema NAFTA, año 1975, tipo SEDAN 4 puertas, capacidad 5 personas, 6 cilindros y 32 H.P. 2 ejes, Motor DPCA, No. 10013, los derechos posesorios de dicho vehículo fueron cedidos por el Sr. GIOVANNI FERME PASCALE. Dicho vehículo fue adquirido de la empresa UNIVENT LTDA. en el año 1977, se hallaba empadronado en la IM de Montevideo con el No. 241.437, matriculado con el No. 291.380, posteriormente de la correspondiente transferencia se le trasladó a la Junta Local de Pando donde se le asignó el padrón No. 77.959 y matrícula Nº A.750.763, posteriormente de realizado el censo automotor le correspondió el padrón Nº 75.958, matrícula No. A.701.721, actualmente se trasladó a la Junta de Empalme Olmos con el padrón No. 75.958 y matriculado con el No. AZ 49.831. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien emplazándose en especial a UNIVENT LTDA., por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 14 de octubre de 1992. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.-

16) $ 246,40 10/pub 44202 May 21- v Jun 03

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "FALERO, Mireya. Prescripción adquisitiva treintenal. Ficha 264/93" se hace saber que ante esta Sede se presentó Mireya María Falero Benzano promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, empadronado con el nº 1.699, es parte del solar nº 20 del plano del Agr. Isaac C. Díaz, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de agosto de 1920; y según plano de mensura del Agr. Horacio Vega de marzo de 1992, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el nº 3.876 el día 26 de setiembre de 1992. De frente a calle Pando en 9 mtrs. 70 cm. y con una superficie de 174 mtrs2 25. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los propietarios de los predios linderos Adolfo Nogueira, Ida Rodríguez y Juan Sallé, Bernardo Lima y Martha Berriel y en especial a José Gabriel González Martínez, María Rosa Rossi Sclavo, Carlos Alberto Danielli Guerrero y Jorge José Maurich Rossi, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Las Piedras, 19 de mayo de 1993.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca. Juez de Paz Departamental.

16) $ 750,00 10/pub 23368 May 27- v Jun 09

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "PIEDRABUENA GARCIA, Alex. Prescripción adquisitiva treintenal. Ficha 256/93" se hace saber que ante esta Sede se presento Alex Piedrabuena García promoviendo la presente gestión respecto de los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terreno y demás mejoras que comprenden, ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrones individuales nº 12.346 y nº 12.347 (antes nº13.424, 5.382, 5.385 y 11.851 m/á) señalados con los números 29 y 30 de la manzana nº 3 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de febrero de 1957 inscripto en la Dirección General de Catastro el día 7 de marzo de 1957 con el nº9.583; por estar unidos miden 24 mtrs. de frente a calle Juan Díaz de Solís y una superficie en conjunto de 768 mtrs2 (Area de cada solar 384 mtrs2).

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles, incluso a los linderos Lucar Izquierdo, Carlos Arebalo, Mercedes Coy y Marina Silvera y especialmente a Pedro y Marcos Isaharoff; Linda Pinto y Margarita Haim; Juan Zúñiga Scotto; María Clara Zapelena; Lionel Moises, Gladys Myriam y Osvaldo Elias Cohen Haim; Juan Carlos y Julio César Zúñiga Zapelena; Lawrense o Lorenzo Franklin y Ernesto Cohen Pinto; Amaro Rodríguez Caraballo y Petrona Valdez Pérez, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Las Piedras, 19 de mayo de 1993.-

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca. Juez de Paz Departamental.

16) $ 800,00 10/pub 23369 May 26- v Jun 08

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: Rodríguez Maciel Ilda Ignacia c/Playas y Campos S.A. Prescripción Adquisitiva. Fa. 34/93", iniciando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble ubicado en el solar 4 de la manzana 203 de Marindia empadronado con el Nº 482 frente a la Avda. Coral, con una superficie de 652 m2. zona balnearia según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno expedido por la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporas. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al respectivo bien en especial a Playas y Campos S.A. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 24 de marzo de 1993. Dr. Marcos García. Juez de Paz.

16) $ 400,00 10/pub 23775 May 31- v Jun 11

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz, de la duodécima Sección Judicial del departamento de Colonia; IRIS MABEL BERRIEL CHALELA, se hace saber que se presentó la persona Julián Velazco Viega, en los autos caratulados: "VELAZCO VIEGA JULIAN - Prescripción Treintenaria- padrón No. 382-ficha No. 13/93, solicitando a esta sede judicial, prescripción sobre el siguiente bien inmueble: padrón urbano No. 382, de la ciudad de Tarariras, duodécima Sección Judicial del departamento de Colonia- plano del agrimensor Ulises Márquez Martorell, inscripto con e la Inspección Técnica Municipal de Colonia, el día 8-7-1938; con una superficie de 1.342 mets. 68 ds, limitando al Oeste 13 mts. 60 de frente a camino 10 mts. de ancho- al Norte 99 mts. 02 con el solar 10; al Este 13 mts. 60 con Isabel Viega de Marieyhara y al Sur 98 mts. 33 con Isabel Viega de Marieyhara Hoy da frente a calle Límite Oeste 1802; no registrando inscripción Registral.

EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza al lindero o linderos del bien de referencia, y en particular a todos los que se consideren con derecho, a deducir su oposición en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia.

Fdo. Iris Mabel Berriel Chalela, Juez de Paz.- Tarariras, 21 de abril de 1993.- Mabel Berriel de

Enebu, Juez de Paz.-
16) $ 600,00 10/pub 23331 May 26- v Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado dictada en autos:"ALVAREZ, Antonio" Prescripción Treintenal. Ficha A 316/90, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos especialmente a Eusebia Torres de Borges y a sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble, padrón Nº 70 de la manzana 15 de la 5ta. sección Judicial de Maldonado, que consta de una superficie de 740, 63 metros cuadrados, para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles un Defensor de Oficio. En la fecha se expidieron tres ejemplares de edictos del tenor que antecede, los cuales sello, signo y firmo. Maldonado, 23 de noviembre de 1992. Esc. Roger Cantón. Actuario Adjunto.
16) $ 350,00 10/pub 23660 May 28- v Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se presentaron Alda Casal Alvez, Dilca Diory y Sonia Celide López Casal (A. 78/93) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del bien Padrón rural Nº 7539 ubicado en la 3era. Sección Judicial del Dpto. de Rivera, paraje Paso Manuel Díaz, que según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Tito V. Roland de noviembre/91, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rivera con el Nº 6649 el 13/11/91, es un campo compuesto de 2 fracciones separadas por la Ruta Nacional Nº 5 con las mejoras que contiene, con un área total de 26 has 0080 mts., correspondiendo a la fracción "A" 17 has 8.780 mts. y a la fracción "B" 8 has 1.300 mts. que se deslindan así: Fracción A: al N.O. recta de 533 mts. 50 cm. lindando con Padrón 7538; al S.O., Río Tacuarembó; al S.E. recta de 664 mts. 60 cm. con Ruta Nacional Nº 5 y al N.E. recta de 239 mts. que linda con Camino que separa del padrón 7538; y la fracción B, al N.O. recta de 659 mts. sobre Ruta 5 que separa de la fracción A; al S. Río Tacuarembó, al S.E. 2 rectas de 458 mts. 30 cm. y 195 mts. 20 cm. que separan del padrón Nº 3211 y al N.E. recta de 282 mts. 80 cm. que da frente a la Ruta Nº 29 que separa de los padrones 4130 y 7843. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en los presentes procedimientos, en especial a sucesores de Vázquez de España y a Héctor y Serena López o López Olivera y/o sus sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Rivera, 12 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) $ 900,00 10/pub 23518 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Rivera, se hace saber que: Se presentó Ervelina Olivera Recoba de Suárez en los autos caratulados: "ERVELINA OLIVERA RECOBA DE SUAREZ. Prescripción Treintenaria. Fa. C-28/92" demandando la declaración de propiedad por prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: "Fracción de Terreno 224, con una superficie de 8.095 m 80 dm Padrón Nº 847 de Villa Tranqueras y se deslinda al NE 63 m Lindando con Padrón 846; Al SE 101 m lindando con padrones 858 y 861; al SO 83 m lindando con padrones 866 y 865 y al NO 141,5 m frente a calle Cristóbal Colón" y "Fracción de Terreno ubicada en manzana 173, con una superficie 859 m padrón Nº 641 y se deslinda así Al NE 20 m frente a calle Soriano, al SE 42,95 m lindando con Vía de Ferrocarril, Al SO 20 m lindando con padrón 642 y al NO 42,95 lindando con padrón 640. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en los inmuebles de este Juicio y especialmente al señor RAMON SUAREZ y a sus causahabientes a cualquier título para que se presenten a estar a derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Se hace constar además que por resolución "Sentencia Interlocutoria" Nº 14 de fecha 16 de abril de 1993" se le concede a la actora AUXILIATORIA DE POBREZA. Villa Tranqueras, 22 de abril de 1993. Proc. Carlos Salmenton. Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51766 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: LUISA CADEMARTORI (Ficha A/132/93) a iniciar acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA respecto de los bienes: A) Fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la 10a. sección judicial del Departamento de Rivera, zona suburbana, manzana 814, empadronada con el Nº 11.436 y según plano de mensura del Agr. Rubens Buroni de octubre de 1992, cotejado e inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 6873, el 7ficie de 18.489 m que se deslindan así: 101 metros 80 cm de frente a calle Andresito al NO; 172 m sobre calle entre Quintas al NE; 114 m sobre calle entre Quintas al SE y 172 m con padrón 5242 al SO. B) Fracción de terreno con mejoras con igual ubicación que la anterior, y que según el plano citado tiene una superficie de 21.285 m 10 cm, está empadronada con el Nº 11.437 y se deslinda así: 126 m al NO de frente a calle Andresito; 185 m 20 cm al NE sobre calle entre Quintas; 104 m 80 cm al SE con padrón 11.438 y 180 m 60 cm al SO sobre calle entre Quintas. C) Fracción de terreno con mejoras con igual ubicación que las dos anteriores, empadronada con el Nº 11.438 y que según el plano ya citado tiene una superficie de 5.814 m 80 cm y se deslinda así: línea quebrada formada por dos tramos de recta de 28 m 40 cm y 72 m de frente al SE sobre calle Gral. Rondeau; 69 m al SO sobre calle entre Quintas; 104 m 80 cm al NO con padrón Nº 11.437 y 38 m al NE sobre calle entre Quintas. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los inmuebles de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de don Prates García, y a los linderos cuyos nombres y domicilios no hubieren sido denunciados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 126 CGP) y se expiden edictos para las publicaciones legales por diez días hábiles continuos. Rivera, 10 de mayo de 1993. Dra. Sylvia De Camilli.- Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.-
16) $ 1.100,00 10/pub 23515 May 31- v Jun 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MAZZOLENI GARCIA MARIA TERESA y LEONILDO MAZZOLENI GARCIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. A/13/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble que forma parte del padrón 11939 (Fracción individualizada con el Nº 1, con un área de 11 hás. sita en la 2da. Sec. Jud. de San José inscripto en la Dirección Nal. de Catastro con el Nº 182194 el 16/11/92 por plano del Agr. Eduardo Sierra y que se deslinda: al O. con VICTOR HUGO DE LEON, al N. con CAMINO VECINAL, al S. con CAMINO DEPARTAMENTAL y al E. con Ruta 45. EN CONSECUENCIA SE cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a VICTOR HUGO DE LEON, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos autos. San José, 8 de marzo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.
16) $ 500,00 10/pub 23037 May 24- v Jun 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PERAZA MONTINI REGINA TRANQUILA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Fa. A/227/92, se hace saber que ante esta Sede se tramita la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas empadronadas ambas con el Nº 1260 en m/á sitas en zona rural de la 4ta. Sec. Judicial de San José, paraje Coronilla, que según plano del Agr. Salvador Mascheroni de junio de 1923, registrado en la Inspección Técnica Dptal. de San José con el Nº 46 el 18/6/1923, se les señala como las fracciones A y B encierran resp. un área de 9 hás. 322 mts. 55 dms. y 553 mts. 10 dms. y limitan: 1) la fracción A al SO. en 122 mts. 70 con camino Guaycurú; al O., en 376 mts. 50 cms. con Eusebio Peraza; al N. el arroyo Coronilla y cerrando el perímetro al SE. una línea quebrada formada por 5 tramos de recta, a saber: 1a. 3a. y 5a. que corren de norte a sur y miden 265 ms., 415 ms. y 96 ms. 50 cms. limitando por su orden con el bien de Lucas Medina, la fracción C y la fracción B del plano; y la 2a. y 4a. corren de este a Oeste y miden 57 mets. 10 cms. y 49 ms. 50 cms. y limitan con la fracción C y la B del plano respectivamente. 2) La fracción B, al S. en 60 mts. 20 cms. con camino Guaycurú; al O. en 96 ms. 50 cms. con la fracción A; al N. en 49 ms/50 con la fracción A y cerrando el perímetro al E. en 122 ms. 60 con la fracción C del plano citado. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los linderos, Sres: EUSEBIO PERAZA, LUCAS MEDINA, SERGIO QUIAN, REINA GONZALEZ, MIGUEL ACUÑA y CLEOFER RIUS LOPEZ o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos trámites. San José, 16 de abril de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.
16) $ 900,00 10/pub 23039 May 24- v Jun 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en autos caratulados: "MANEIRO DE MARTINELLI, MARIA ISABEL.- Prescripción Treintañal".- Ficha A/19/1993, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado la Sra. MARIA ISABEL MANEIRO DE MARTINELLI, promoviendo juicio de prescripción treintañal adquisitiva, respecto del inmueble empadronado con el No. 7 ubicado en la manzana No. 2 de la localidad de Villa Soriano, que según plano del Agrimensor Horacio Ordusgoity, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano, el 2/12/92, con el No. 7222, se compone de una superficie 22,45 mts. 52 dms., con frente a S.O. 46 mts. 20 cms., a la calle Río Negro y al N.O. 44 mts., 20 cms., también de frente por ser esquina a la calle Rivera, 53 mts. 90 cms. al N.E. con Padrón No. 3 y 46 mts. al S.E., con padrón No. 5 y 6.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 2 de marzo de 1993.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.-
16) $ 550,00 10/pub 23352 May 26- v Jun 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Prescripción. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "BARRIOS CARRIQUI, FELICIANO Y SANTOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A/573/92, se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre una fracción de terreno con sus mejoras, padrón Nº 2470, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, manzana 224, con una superficie de 530 m.c 36 d.d., según plano de mensura del Agrimensor Raúl Capetta de 18 de febrero de 1992, que se deslinda de la siguiente manera: al Noreste con el padrón 2469 de la Sucesión de Isaac Lima, al Sur con la calle 25 de Mayo, al Sureste con el padrón 2471 de José Luis Rodríguez, y con el Bulevar Rodríguez Correa.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y a las siguientes personas: José Luis Rodríguez, Sucesores de Isaac Lima, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 2 de diciembre de 1992.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.-
16) $ 550,00 10/pub 23349 May 26- v Jun 08



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ariel Bonanata solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "Como yo lo siento", del cual se declara autor. Montevideo, 21 de mayo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 122,00 10/pub 23463 May 27- v Jun 09

Bernardo Jesús Montiel Aguilera solicita la inscripción de la obra titulada "(EVITAREMOS SUCUMBIR AL MERCOSUR?" de la cual se declara autor. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 183,00 10/pub 23430 May 26- v Jun 08

Ernesto Daragnés Rodero solicita la inscripción de la obra de dibujo para el emblema distintivo del Grupo de Exploración y Reconocimiento Geográfico del Uruguay de la cual se declara autor. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-
17) $ 183,00 10/pub 23964 Jun 01- v Jun 14

Josefina Margarita Petelin Stivanello solicita la inscripción de la obra titulada "QOHELET, LA QUE CONVOCA, HABLA, Y DECIDE" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de mayo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) $ 183,00 10/pub 22769 May 20- v Jun 02

Margarita Picerno Robaina solicita la inscripción de la obra titulada "MIS VERSOS 3" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de mayo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) $ 122,00 10/pub 23564 May 27- v Jun 09

Nelsa Paz solicita la inscripción de la obra titulada "VENDIMIA" (Antología) de la cual se declara autora. Montevideo, 25 de mayo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) $ 122,00 10/pub 23477 May 27- v Jun 09

Paula Valle González solicita la inscripción de la novela titulada "CUATRO PAREDES SIN PUERTA" de la cual se declara autora. Montevideo, 17 de mayo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 122,00 10/pub 22761 May 25- v Jun 07

SILVIA SALDAÑA por EMEKA S.A. Solicita la inscripción de los textos publicitarios: Transporte 2; Perfume 2; Club Card; Tarjeta 4; Vasos; Cosmética joven; Vino; Sidra; Especiales; Depósitos a Plazo; Exterior; Condominio; Metal Point; Dia del Padre, Dia de la Madre; Precios Bajos; Buffet, Préstamos Personales 2, y Escritura, de los cuales se declara propietaria y editora la mandante.
Montevideo, 25 de febrero de 1993. Prof. RAFAEL GOMENSORO RIVEROS, Director General.
17) $ 244,00 10/pub 22693 May 20- v Jun 02

Sergio Luis Miranda Tordoya solicita la inscripción del libreto para espectáculo teatral denominado "Y", del cual se declara autor.
Montevideo, 10 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) $ 122,00 10/pub 23743 May 28- v Jun 10

Silvia Saldaña por EMEKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: Estímulo regalo, Carta Credencial, Músculos y formas, Fiesta para el bolsillo, Tenent, Pescado 5, Préstamos personales 3, Mallas 1, Perfumes 2, Dim nuevos modelos, Semana Regalo, Remates Ganaderos, Visa Top, Estímulo, Comercio Exterior, Visa Oro, Saludo Anual, Adria espinacas, Punto de venta, Dia de María, Regalos Empresa, Fin de curso, Posicionamiento, Visa top 2, Visa transforme, Preparatorios. de los cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 12 de mayo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 366,00 10/pub 22694 May 20- v Jun 02

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Rosana Recondo y Rafael Herrer: "POR UN POCO DE AMOR" Canción.
Nelson Cabrera Ferrer: "QUISIERA CONTARTE" Canción.
Ila Nugohan (2562/L 14) y Claudia Leal: "CANCION PARA MONTEVIDEO" Canción.
Eduardo Viera Rodríguez: "MI LIBERACION" Canción.
Cielo Vázquez: "CALOR HUMANO" Canción.
Ariel Mastrandea: "LA OTRA JUANA" Texto para obra de teatro.
Luis Orpi: "CENANDO CON LUIS ORPI" Texto para obra de teatro.
Alberto Restuccia: "PAPA, (TE GUSTARIA QUE MI MAMA FUERA TU MAMA?" Texto para obrro.
César García Castro: "CINE-RADIO-ACTUALIDAD" Coreografía para obra de teatro.
César García Castro: "OPERA DO MALANDRO" Coreografía para obra de teatro.
Fernando Schmidt: "CON TODO AL AIRE" Texto para obra de teatro.
Leo Maslíah: "NO JUEGUES CON FUEGO PORQUE LO PODES APAGAR" Texto para obra de teatro.
Andrés Tulipano: "MANGACHA, LA MAESTRA Y UNA HORMIGA DE MUESTRA" Texto para otra de teatro.
Mercedes Rein: "JUANA DE ASBAJE" Texto para obra de teatro.
Omar Varela: "ALCANZAME LA POLVERA" Texto para obra de teatro.
Alejandro Ferradas: "HABIA TANTO DE QUE HABLAR" Album Musical.
Guillermo Vidal: "RECUERDOS DEL CORAZON" Album Musical.
Leo Maslíah: "AFRICA TUYA" Album Musical.
Esteban Klisich: "CAFE BELVEDERE" Album Musical.
Héctor Juanicó: "HISTORIA DE UN DELFIN". Album Musical.
Carlos Keuchkerian: "ALFIN" Album Musical.
Santiago Castillo, D. Etcheverry y E. González: "CUALQUIERA" Album Musical.
Vivian Casas y Nibia Pizzo: "BOCHINCHE II" Album Musical.
Jorge Nasser: "BUENA CABALLO" Album Musical.
Alejandro Carbajal: "HA TOCADO VIVIR" Album Musical.
José Guillén: "HOT LINE" Album Musical.
José Guillén: "HEY HEY" Album Musical.
Santiago Clares: "POR LO NUESTRO" Album Musical.
Enrique Domingo, Antonio Aversa y Mariel Marnai: "MACBETH 2" Album Musical.
María Rocca: "VENGAN A MI" Album Musical.
Gabriel Cabrera Ferrer: "TE EXTRAÑO" Album Musical.
Bernardo Sanguinetti: "TACUAREMBO, PAGO GAUCHO" Album Musical.
Germán Sánchez Muradas: "AMOR Y BESOS" Album Musical.
Alejandro Martínez Colombo: "CONTRA EL TIEMPO" Album Musical.
Gustavo Ripa y Gonzalo Moreira. "LA MAYOR 2" Album de Jingles.
Ernesto Balay: "MUTANTES EN APUROS" Guión para video.
Luis Musso Ambrosi: "ROBERTO LAGARMILLA" Indice de artículos publicados en el suplemento del diario "El Día" de Montevideo.
Rafalulo (1298/24) "METODO DE ORGANO UN TECLADO Y DOBLE TECLADO" Método.
Eustaquio Sosa: "MAS ALLA DE LOS GRILLOS" Album de versos.
Edgardo Barreiro: "TODO TODO SE ACABA" Album de poemas.
Carlos Barreiro: "FILADELFIA II" Album de poemas.
Dolly Lus de Duré: "EL SEGUNDO CREPUSCULO" Album de poemas.
Herbert Píriz, Carlos Robes, Mario Amaral, Hugo Aguirre y Eduardo Rizzo: "MARABUNTA" Libretos para carnaval 1993.
Eduardo Da Luz: "SIERRA LEONA" Libretos para carnaval 1993.
Carmelo Maestriani: "UNIMURGA" Libretos para carnaval 1993.
Carmelo Maestriani y Pindi Sánchez: "LA DARSENERA" Libretos para carnaval 1993.
Mario Sancristóbal: "LA COQUETA" Libretos para carnaval 1993.
Mario Sancristóbal: "LOS PRESIDIARIOS" Libretos para carnaval 1993.
Walter García Arambillete: "LAS GHEISAS" Libreto para carnaval de 1993.
Guillermo Lamolle, Daniel Paiva y Laura de los Santos: "LA GRAN MUÑECA" Libretos y coreografía para carnaval 1993.
Horacio Rubino y Marcos Cabrera: "MOMOSAPIENS" Libreto y coreografía para carnaval 1993.
Horacio Rubino y Marcos Cabrera: "REVISTA REBELION" Libretos y coreografía para carnaval 1993.
Germán Teka (1927/L19): "AGRUPACION GEMINIS" Libretos para carnaval 1993.
Germán Teka (1927/L19): "LOS PASEANDEROS" Libretos para carnaval 1993.
Guillermo Lamolle: "LA GRAN SIETE" Libretos para carnaval 1993.
Eduardo Di Lorenzo: "ESPANTAPAJAROS DE MEDIANOCHE" Libretos para carnaval 1993.
Luis Couto: "LOS ADAMS" Coreografía para carnaval 1993.

Enrique Vidal: "LA NARANJA MECANICA" Libretos para carnaval 1993.
Raúl Castro: "FALTA Y RESTO" Libretos para carnaval 1993.
Carlos Modernell: "LOS SALTIMBANQUIS" Libretos para carnaval 1993.
Fernando Couto: "LOS GABYS" Coreografía para carnaval 1993.
Gabriela Pérez: "LOS SANDROS" Coreografía para carnaval 1993.
Roberto Bianco, Waldemar Silva, Raúl Silva, Juan Miguelina, Juan Croccia, Florencio Nápoli, Dalma Sosa, Wellington Silva, Julio Angelelli, José Murguiondo: "MORENADA" Libretos y glosas para carnaval 1993.
Eduardo Di Lorenzo: "PLEBEYOS DEL PASO DE LA ARENA" Libretos para carnaval 1993.

17) $ 2.013,00 10/pub 23654 May 28- v Jun 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos "VASSALLO ANIELLO SUAREZ CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA F 93/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ANIELLO VASSALLO Y CARMEN SUAREZ Acta Nº 51 del 2 de febrero de 1967 en el sentido de que donde dice DANIEL, debe decir ANIELLO por así corresponder. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Esc. Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 51609 May 13- v Jun 03

EDICTO. Por disposición de Tercer Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ MA. BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 611/92", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Beatriz Alvez, Acta No. 6189 del 22 de noviembre de 1953 de la 18a. sección del depto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "ALVES" debe decir "ALVEZ" por así corresponder. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51679 May 20- v Jun 02

EDICTO. Por disposición del Juez Letrado de Familia de 3er. Turno se hace saber que ante Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de Carlos González y Graciela Fornari (Fa. 495/92) pues en la misma donde dice como apellido FERRARI debe decir FORNARI, por ser ello como corresponde. Montevideo, 6 de mayo de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51801 May 31- v Jun 11

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos:"ALVES, Ramón Nieves. Rectificación de Partidas de Matrimonio y Nacimientos. Fa. 537/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de: a) Ramón Alvez Nieves y Blanca Cristina Vivas celebrado el 29/08/63 ante el Oficial del E. Civil de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo. Acta Nº711. b) Carlos Daniel Hernández y Mónica Cristina Alvez celebrado el 10/05/85 ante el Oficial del E. Civil a cargo de la Oficina Nº5 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 407. B) De nacimiento de: a) Mónica Cristina Alvez Vivas nacida el 20/10/64 en Montevideo e inscripta con fecha 30/10/64 ante el Oficial de E. Civil de la 23a. Sección de la Capital. Acta Nº3776. b) Verónica Solange Alvez Vivas, nacida el 31/12/71 en Montevideo e inscripta con fecha 10/01/72 ante el Oficial de E. Civil de la 19a. Sección de Montevideo. Acta Nº85. c) Sandra Marysol Alvez Vivas, nacida el 30/11/63 en Montevideo e inscripta con fecha 4/12/63 ante el Oficial de E. Civil de la 23a. Sección de Montevideo. Acta Nº3921. d) Leonardo Daniel Alvez Vivas, nacido el 05/08/74 e inscripto con fecha 14/08/74 ante el Oficial de E. Civil de la 19a. Sección de Montevideo. Acta Nº3682. e) Carlos Fabián Alvez Hernández, nacido el 02/08/88 en Montevideo e inscripto el 10/08/88 ante el Oficial del E. Civil a cargo de la Oficina Nº5 de Montevideo. Acta Nº1361. f) Mauricio Daniel Hernández Alvez, nacido el 13/09/89 en Montevideo e inscripto el 14/12/89 ante el Oficial del E. Civil a cargo de la Oficina Nº5 de Montevideo. Acta Nº2385, todas en el sentido que donde dice "Alvez" debe decir "Alves" por así corresponder. Montevideo, catorce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51736 Jun 01- v Jun 14

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, en autos caratulados "Bonansea, Noel - Rectificación de Partida" ficha E/56/93, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Nueva Palmira, del día ocho de octubre de mil ochocientos noventa y seis, con el nro. 12, de Francisco Bonansea con Dominga Martina, en el sentido de que donde dice BONANCEA debe decir BONANSEA por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de mayo de 1993.- Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51752 May 27- v Jun 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. Juez de Letrado de Familia de 16 turno, dictada en los autos caratulados "STRDETZEL PANZARDI Miriam, EN REPRESENTACION DE: FRISCUOLO DOS SANTOS Jonathan Richard y Paola Stefanie. Auxiliatoria de Pobreza y Ratificación de Tenencia". Fa. C/23/92; se cita, llama y emplaza a RICARDO ENRIQUE FRISCUOLO y a CATHERINE DOS SANTOS, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.
Montevideo, 9 de marzo de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51695 May 21- v Jun 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Tomagnini Igoa, Sante Mario y Benvenuti Barroso, María Mabel por Tomagnini Benvenuti, Jacqueline- Rect. de Part. Ficha A 589/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JACQUELINE TOMAGNINI BENVENUTI, extendida el 8 de julio de 1974, Acta No. 1574, en la 24a. Sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y al margen, donde dice "BENBENUTI" debe decir "BENVENUTI", por así corresponder. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, abril de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51759 Jun 01- v Jun 14

DE VIGESIMO TURNO

CERTIFICO QUE: con esta fecha se han expedido dos ejemplares de edictos del siguiente tenor: Edicto: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 20o. turno se hace saber que, en los autos caratulados: "Fabbiani Vaz, Omar Hugo y Fabbiani Gutiérrez, Omar Hugo y Mario Ruben. Rectificación de partida de matrimonio y nacimientos sucesivos", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) matrimonio de Omar Fabbiani y Efrén Gutiérrez, 16 de diciembre de 1950, Departamento de Montevideo 22a. Sección Judicial, Acta No. 395, 2) nacimiento de Omar Hugo Fabbiani Gutiérrez, 20 de febrero de 1953, Departamento de Montevideo 19a. Sección Judicial, Acta No. 85 y 3) nacimiento de Mario Ruben Fabbiani Gutiérrez, 11 de mayo de 1954, Departamento de Montevideo 22a. Sección Judicial, Acta No. 205, en el sentido de establecer en todas ellas, en el texto donde dice: "Efrén Walkiria Gutiérrez" en todas debe decir: "Efrén Walkiria Rodríguez Gutiérrez", por así corresponder. Montevideo, 19 de mayo de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 15/pub 51841 May 31- v Jun 18

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "CUBON, Carlos Alberto y PIÑEYRO, Teresita Inés por menor Leonardo Carlos. Rectificación de Partida". Ficha V/112/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Leonardo Carlos Cubón Piñeiro, nacido con fecha 03/09/76, e inscripto con fecha 10/09/76 ante el Oficial del Esna 3 sección del departamento de Montevideo, acta 1680, en el sentido que donde dice: "Piñeiro", debe decir: "Piñeyro", por así corresponder. Montevideo, Abril 12 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51806 May 31- v Jun 11

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "BURDIN GUTIERREZ, Lázaro; MARTINS BRITOS, Yesi y BURON MARTINS, Bernardo. Rectificación de Partidas".Ficha V/142/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO entre Lázaro Burdin y Yessy Martins, inscriptos con fecha 08/08/63 ante el Oficial del Estado Civil de la 14º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 193, en el sentido que donde dice: "Yessy", debe decir: "Yesi", y que donde dice: "y de Teresa Umpierrez", debe decir: "y de Teresa Gutierrez", por así corresponder; y de B) DE NACIMIENTO de Bernardo Burdin, nacido con fecha 14/03/64 e inscripto con fecha 17/03/64 ante el Oficial del Estado Civil de la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 621, en el sentido que donde dice: "hijo legítimo del declarante y de Yessy Martins,...", debe decir: "hijo legítimo del declarante y de Yesi Martins,...", y en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de ... y de Teresa Umpierrez", debe decir: "nieto por línea paterna de... y de Teresa Gutierrez", por así corresponder.
Montevideo, Mayo 10 de 1993.
Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51689 May 21- v Jun 03

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "KRAMARCHUK GUZ, Elena. Rectificación de Partida". Ficha V/107/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elena Kremanchuk Guz, nacida con fecha 28/03/37, e inscripta con fecha 12/04/37 ante el Oficial del Estado Civil de la 5º sección del departamento de Río Negro, Acta Nº 44, en el sentido que donde dice: "Kremanchuk", debe decir: "Kramarchuk", por así corresponder.
Montevideo, Abril 13 de 1993. Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51723 May 25- v Jun 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "DE ALMEIDA José María; Leonardo y Alicia. Rectificación de Partidas" (Ficha "B" Nº 16/93),

se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de José María, Alicia y Leonardo De Almeida, actas Nº 296 de la 1a. Sec. Jud. de Salto, del año 1983; acta Nº 309 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas del año 1986, acta No. 314 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas del año 1984, en el sentido que donde dice: "LUNA" debe decir "RIBEIRO", al margen y en el cuerpo del acta, por ser éste el verdadero.- Bella Unión, mayo 3 de 1993.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51796 May 31- v Jun 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de tercer turno, en autos: "CABRERA FERNANDEZ, ELENA GLADYS MARGOT, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA: A/1337/92, se hace saber que se solicitó ante este Juzgado la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER MARCELO PEREIRA CABRERA en el sentido que donde dice CABRERA FERNANDEZ debe decir PEREIRA CABRERA. Pando, 1º de febrero de 1993.- Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51790 May 28- v Jun 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "FALERO, AMANDA -RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 156/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de defunción de Walter Falero, fallecido en esta sección el día 16 de julio de 1991, Acta 283", pues en la misma donde dice: " de estado casado" debe decir: de estado soltero. Melo, 8 de setiembre de 1992. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los ocho días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y dos.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51684 May 20- v Jun 02

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "de León, Judith Mariela, por sí y en representación de sus menores hijas Karen N., Orfilia R., y Adreina L. Moya de León. Rect. de partida. F:B/99/93" se hace saber que ha comparecido JUDITH MARIELA de León, por sí y en representación de sus menores hijas, solicitando las rectificaciones de partidas de matrimonio (Acta Nro. 97) y de nacimiento de: KAREN NATALY MOYA de LEON (Acta Nro. 64 de la 12a. Sec. Jud. Pdú.), ORFILIA RAQUEL MOYA de LEON (Acta Nro. 2055 de la 1era. Sec Jud. Pdú.) ANDREINA LORELEY MOYA de LEON (Acta Nro. 443 de la 1era. Sec. Jud. Pdú.), por figurar en ellas como nombre materno "MARCELA" y lo correcto sería "MARIELA". Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51761 May 27- v Jun 09

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de tercer turno de Paysandú, dictada en autos: PEDRAJA, Nuestireo-rectificación de partida-B/122/93-se hace saber que ha comparecido Nuestireo Pedraja, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor DARIO GERMAN PEDRAJA, en el sentido que donde figura al margen del documento "NUESTINO PEDOJA", debe decir por ser lo correcto "NUESTIREO PEDRAJA".- Paysandú,3.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51725 May 26- v Jun 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de tercer turno de Paysandú, dictada en autos: CAZAL, Darío-rectificación de partida- B/54/93 se hace saber que compareció Darío Cazal, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de las menores Coralla Noemí y Estefania Cazal Jaen, en el sentido que donde dice Darío Ruben Cazal Nuñez de nacionalidad "oriental", debe decir por ser lo correcto "argentino". Paysandú, 20 de abril de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51762 May 27- v Jun 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de tercer turno de Paysandú, dictada en los autos: CUADRO RIBEIRO, Anselmo Salvador- Rectificación de partida- B/132/93- se hace saber que ha comparecido Anselmo Salvador Cuadro Ribeiro, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "Anselmo Silveira" debe decir por ser lo correcto "Anselmo Cuadro" y al margen del documento donde dice "Silveira" debe decir "Cuadro". Y la rectificación de la partida de nacimiento del menor Leonardo Fabián Silveira Martínez, en el sentido que donde dice reconocido por "Anselmo Salvador Silveira Ribeiro" debe decir por ser lo correcto "Anselmo Salvador Cuadro Ribeiro".- Paysandú, 20 de abril de 1993.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51763 May 27- v Jun 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "GALLEGOS, Graciela Iris y TELLES CASCO, Noemí. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO. ficha letra B. Nº 17/1993" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de Nacimiento de "BORGGIO, Débora Betsabé" de la siguiente manera: en donde dice: "GRACIELA IRIS CASCO" debe decir "GRACIELA IRIS GALLEGOS", "BORGGIO Ezequiel Jhonatan" de la siguiente manera "en donde dice "GRACIELA IRIS CASCO" debe decir "GRACIELA IRIS GALLEGOS"; de matrimonio de "BORGGIO, Luis Norberto y CASCO, Graciela Iris" de la siguiente manera: en donde dice "GRACIELA IRIS CASCO" debe decir "GRACIELA IRIS GALLEGOS"; partida de Nacimiento de "GRACIELA NOEMI TELLES CASCO" de la siguiente manera: en donde dice "TELLES CASCO, Graciela Noemí" debe decir "TELLES GALLEGOS, Graciela Noemí", asimismo en donde dice "y doña GRACIELA IRIS CASCO" debe decir "y doña GRACIELA IRIS GALLEGOS"; partida de matrimonio de "OCHOVIET, Néstor Alfredo y TELLES, Graciela Noemí" de la siguiente manera: en donde dice "que es hija de GRACIELA CASCO" debe decir "GRACIELA GALLEGOS"; y partida de Nacimiento de "OCHOVIET TELLES, Freddy Martín Joel" de la siguiente manera en donde dice "que es nieto por línea materna de "NEMESIO TELLES y GRACIELA CASCO" debe decir "NEMESIO TELLES y GRACIELA GALLEGOS", todo por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 11 de Mayo de 1993. (Art. 340 - Ley 16.170). Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51848 May 31- v Jun 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 3741 de fecha 18/11/92, se dispuso la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de SONIA MARGOT FUNIK (Ficha B/257/1992), en el siguiente sentido en el cuerpo y en el margen del acta, donde dice: "FUNIK", debe decir: "FURIK", y en el cuerpo del acta, donde dice: "...y de su esposa Verónica Cristina de Funik" debe decir: "...y de su esposa Verónica Cristina de Furik".. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de diciembre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50296 May 31- v Jun 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Edilson LEITES (B.31/93) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "Angela Delepiane" debe decir: "Angela Delepiana Villagrán", y al margen donde dice "Leites Delepiane Edilson" debe decir "Leites Villagrán Edilson". Rivera, 26 de abril de 1993. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51690 May 21- v Jun 03

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Carlos Enrique Cardozo (B.3/93) en el siguiente sentido: donde dice "Que en esta Sección... el día veintiséis...", debe decir: "Que en esta Sección el día 26 de junio de 1974...". Rivera, 14 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51774 May 27- v Jun 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREYRA EMA ESPERANZA, RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 8/93, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ema Esperanza Pereyra (Acta Nº 164 de fecha 15 de mayo de 1936), en el sentido de que donde dice que Gaudencia Jorge es "oriental", debe decir "española", por así corresponder. Rocha, 12 de mayo de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51691 May 21- v Jun 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José dutos: "LAVECCHIA MARIA TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/216/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CAROLINA ISABEL NAVARRO LAVECCHIA, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de la misma "dos de mayo de mil novecientos setenta y dos", debe decir: "dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho". San José, 6 de mayo de 1993.- Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.-

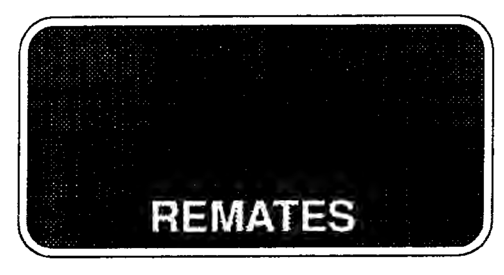
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51840 May 31- v Jun 11

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:

"VIEIRA DA CUNHA RODRIGUEZ EDER.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/873/ 92, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Eder Vieira da Cunha Rodríguez, en el sentido que donde dice: "Que es hijo legítimo de Waldemar Vieira da Cunha de 21 años, mecánico y de Lorena Rodríguez de 20 años, labores, ambos orientales"- debe decir: "el padre de nacionalidad oriental y la madre de nacionalidad brasilera".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 22 de diciembre de 1992.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51839 May 31- v Jun 11



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
REMATE OFICIAL
BIENES DEL INSTITUTO

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto vender en remate público, mercadería en desuso y/o radiada de servicio de la Administración Nacional de Puertos, de acuerdo al siguiente esquema: Remate: jueves 10 de junio a partir de las 08:30 hs., en el depósito 21 y continuando luego en el local de Aduana Nueva. Exhibición: Se efectuará en el local de Aduana Nueva y depósito 21 simultaneamente desde el día jueves 3 al miércoles 9 de junio (excepto domingo 6) en el horario de 08:00 a 17:00 hs. las mercaderías se rematarán a la vista sin reclamo, con la obligación de pago y retiro en los plazos fijados.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 51804 May 31- v Jun 04

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
REMATE OFICIAL

Se hace saber que de acuerdo al Decreto 356/986, esta Administración Nacional de Puertos, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de diversas mercaderías declaradas en situación de abandono al 31/08/92. El remate se realizará en el Puerto de Montevideo, el día 10 de junio de 1993 en los depósitos ADUANA NUEVA y 21, en el horario de 14:30 hs. en adelante. Los bienes estarán en exhibición los días jueves 3 al miércoles 9 de junio (excepto domingo 6) en el horario de 08:00 a 17:00 horas.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 51805 May 31- v Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos: "Sosa Gutierrez, Elsa M. c- Ulpiano Balsamo Galdibe. Ejecución de Sentencia", ficha 4-432-88, se hace saber que el próximo 21 de junio de 1993, a las 14 horas, en el local de la A.N.R.C., Zabala 1328, se procederá por el Martillero César Pomiés, Mat. 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2-3 partes de su tasación, o sea $ 6.708,66 del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con susconstrucciones y demás mejoras sito en la 7ma. sección judicial de Montevideo, padrón Nro. 30.431, que según plano del Agrimensor Rosendo Díaz, inscripto en Topografía el 20 de enero de 1912, tiene una superficie de 107 mts. con 68 dcms., con un frente de 8 mts. al Sur a la calle José Culta, estando señalada la puerta del edificio con el Nro. 2127, entre las calles Joaquín Requena y Municipio, distando su punto más próximo 53 mts. 52 cms. de la esquina con la última calle mencionada. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo, conjuntamente con la comisión del rematador (3.92% incluído iva), como asimismo el impuesto a las ventas forzadas, 2% sobre el precio de Martillo. 3) Que será de cargo de los vendedores la comisión edel 1.22%, incluído iva. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación. 5) Que se desconoce la situación con el Banco de Previsión Social y si existen deudas por aportes a la construcción. 6) Que no hay planos, permisos de construcción ni títulos agregados, realizándose el mismo en virtud de lo dispuesto por el art. 386.3 del C.G.P. 7) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, 2do. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta.

20) $ 450,00 5/pub 23942 May 31- v Jun 04

DE CUARTO TURNO
JUAN O. MAUAD
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno,dictada en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/NELLY o NELIS Y.RODRIGUEZ SCARONE y otro.Ejec. de Hipoteca,"Fa. B/884/84,se hace saber que el próximo 15 de junio a las 15 y 30 hrs. en la A.N.R.C., Zabala 1328, el Rematador JUAN O. MAUAD,matr. 150 RUC 211385220012,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:UNA fracción de campo con las mejoras que le,acceden ubicada en la 17a.Secc.Jud. del departamento de Canelones,paraje "RINCON DE FALSON"zona rural,empadronada con el Nº 41.868, antes en mayor aréa con el Nº 4.937y antes con el Nº 4.792 en mayor área,señalada con el Nº 2 en el plano de los Agrimensores Cesar Herrera y Pascual Estevan de setiembre de 1961,el que fué inscripto en la Dir.Gral.de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 11.244,el 19 de setiembre de dicho año, según el cual consta de una superficie de 6 hectáreas 9892mts. que se deslinda así:172mts.70cms.al Norte de frente a Camino Vecinal existente; 535mts.55cms. al Este lindandocon la fracción 3, 94mts.5cms.al Sur de frente a Camino Vecinal existente,664mts. 25cms.al Oeste lindando con la fracción uno todos del mismo plano:-SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión,impuesto,impuesto departaemntal, IVA del rematador o sea el 6.99% del precio resultante más el 2% s/venta,impuesto ley 16.320 art. 391.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede-25 de mayo 523 piso 4º.5º)Existe promesa vigente de 1989.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,19 de mayo de 1993.- Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

20) $ 550,00 5/pub 23645 May 28- v Jun 03

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "ING. ADOLFO D. PEREZ Y CIA. LTDA. Quiebra. (2/92)", el próximo 17 de Junio de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Sierra p/cortar ladrillos; guinches; cortadoras de hierro; palas; martillos; picos; carretillas; zapas; puertas de madera; rejas; escritorios madera; taburetes; máquinas de escribir Remington, Olivetti; fotocopiadora; taladro; soldadora eléctrica; compresor; hormigoneras; tractores Massey Ferguson, Bristol tablones; fichero metálico; heladera Astral; lavatorios; pileta; máquinas de calcular; caja fuerte; baldes; niples; cuplas y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Mayo de 1993.- Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.-

20) $ 150,00 3/pub 23926 May 31- v Jun 02

DE DECIMO TURNO
MARIO ARIAS
JUZGADO LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10o TURNO

EDICTO: Se hace saber que por resolución del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o Turno, dictada en los autos caratulados "DOPICO, Angel c/ MINOLI BERENGUER, Aldo- juicio ejecutivo", ficha 228/92, el próximo día 10 de junio de 1993 a las 15.00 hs. en el local sito en Acevedo Díaz 1722 se procederá por intermedio del martillero MARIO ARIAS, matrícula 512, a la venta en subasta pública y al mejor postor sin base del siguiente vehículo: un automóvil marca B.M.W. modelo 316, Padrón No 288.800, matrícula de Montevideo No 205.149, año 1980. SE PREVIENE: 1) Queel mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en moneda nacional el 30% de su oferta; 2)Que serán de su cargo los gastos y honorarios para la registración del bien a su nombre;3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del rematador 13,40%,el impuesto a las ventas forzadas 2% y demás gravámenes que la ley pone a su cargo;4)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 2,76%;5) Que el vehículo deberá ser retirado dentro de las 48 horas hábiles posteriores al remate;6) Que los títulos del automóvil están despositados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1993. Esc. Iride Cayeli Bordoni. Actuaria.

20) $ 180,00 3/pub 24039 May 31- v Jun 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12º TURNO, en los autos caratulados: "ANTONICELLI, RAFAEL c/NUÑEZ PEREDA,BENITO.JUICIO EJECUTIVO. FICHA C/22/92", se hace saber que el 17 de Junio de 1993, a la hora 16, en el local de la A.N.R.C. Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012., a la venta en pública subasta sobre la base de los 2/3 partes de su valor de Tasación, del siguiente bien inmueble: Unidad en Propiedad Horizontal, correspondiente al padrón individual Nº 186.256/201, ubicado en la 18º Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. José L. González Fonticelli,del 10 de noviembre de 1975, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 79.513 y el Permiso de Construcción Nº 43.240 concedido el 27 de Agosto de 1952 por el C.D.M. y tiene un área de terreno de metros cuadrados 428 con dmc. cuadrados 64, con un frente de metros 12, orientación Noreste. El precitado bien se ubica en la calle Juan Spikerman Nº 2075/201, entre José Mazzini y Avda. Italia, distando un punto medio metros 47 con 15 cms. de la esquina con la primera de las nombradas. La unidad 201 se ubica en el 2º piso, a cota vertical metros 6 con 26 cms y tiene un área individual de metros cuadrados 45 con dcm. cuadrados 55, le corresponde el uso exclusivo del

Balcón D2 y Terraza D2. El edificio fue incorporado al Régimen de P.H., bajo las leyes Nº 14.261 y 10.751. (BASE $ 29.447.33).-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el momento de serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, todos los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión del Rematador,mas impuestos (5.99%).- 3) Que serán de cargo del expediente la comisi ón del Rematador, que incluye impuestos (1.31%).- 4) Que la titulación y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº523 P. 3. Actuaria Escribana María Amalia Berhouet. Montevideo, 14 de Mayo de 1993. Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Mont. 25 de mayo de 1993.- Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.-

20) $ 525,00 5/pub 23672 May 28- v Jun 03

DE DECIMOSEXTO TURNO
JUAN O. MAUAD
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados"BANCO EXTERIOR URUGUAY C/BUOPADE LTDA. y otros. Ejecucíón de Hipoteca"Fa. 555/85,se hace saber que el próximo 29 de junio a las 16 hrs. en el local de la A.N.R.C., Zabala 1328,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador JUAN O. MAUAD,matr.150 RUC 211385220012,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demas mejoras que le acceden sito en la 16a.Sec. Jud. del Dpto. de Montevideo,empadronado con el Nº 136.724,señalado con el Nº 60 de la fracción 19 en el plano del Ingeniero Miguel L.Costa de setiembre de 1926,el que fue inscripto en la Dir.de Topografía el 6 de mayo de 1927,consta de una superficie de trecientos veinticuatromts.sesenta y cinco decímetros que se delinda así:10ms. de frente al Sur a la calle Novara Nº 3360;32ms.60cms.al Oeste lindando con el solar 1;10ms.1 cms.al Norte con solar 2 parte;y 32ms.33cms.al Este lindando con el solar 59,todos del mismo plano.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional:2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión,impuesto e IVA del Rematador o sea el 3.99% del precio resultante,además el 2% sobre venta,impuesto ley 16.320 art. 391.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 1,33% del precio resultante.4º)Que los titulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede.25 de mayo 523 piso 7º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 25 de mayo de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.

20) $ 500,00 5/pub 23644 May 28- v Jun 03

VIGESIMO TURNO
DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicíón del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR C/ EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH S.A EJECUCIO HIPOTECARIA" FICHA 20/420/91, se hace saber que el próximo 22 de junio a las 14 y 30 horas en el local sede de la Asociacion Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente. RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras ubicada en la 12a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 86.752 compuesta dicha fracción por los solares 1 y 2 en plano del AGrimensor Juan Francisco Ros de febrero de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 27.313 el 16/7/53 previa aprobación municipal de fecha 9/7/53 recaída en el expediente 13652 "D" según el cual el solar 1 se compone de una superficie de 2817 mts 26 dm y el solar 2 de una superficie de 4000 m2. deslindados en su conjunto así: 97 mts 80 cm al SO frente a la calle Lucas Piriz 5 mts al S sobre la ochava formada con esta calle y la calle Martín Fierro, 66 mts 63 cm al SE dando frente también a la calle Martín Fierro por ser esquina estando señaladas sus puertas de entrada a los edificios con los Nos 2579 al 2585, 102 mts 86 cm al NE lindando con Padron No. 93194 propiedad del Estado, "S.O.D.R.E" 57 mts 82 cm al No a la Calle Pública y 5 mts al O sobre la ochava con esta calle y la calle Lucas Piriz siendo esquina. Queda incluído en el gravámen cualquier exceso de área que surga por anterior o posterior mensura en el bien hipotecado y las mejoras que se incorporen al mismo. SE PREVIENE:1o) Que el mejor postro deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda ncional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador, Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 3.99% y 2% respectivamente del precio de remate.3o) que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio del remate. 4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de mayo de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.-

20) $ 750,00 5/pub 23462 May 27- v Jun 02

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 turno, en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR S.A C/ SERAFIN DI RENDE S.A" EJECUCION DE HIPOTECA FICHA 20/281/91, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19 sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 19157, y que según plano del Agrimensor Alberto Venavidez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 55.769, el 12/12/1966, consta de una superficie de 554 mts 83 dm que se deslindan: 11 mts 28 cm al S de frente a la calle Nueva Palmira, puertas señaladas con los Nos. 1977 y 1979, distando el punto medio 30 mts 15 cm de la esquina con la calle Joaquín Requena, 42 mts 1 cm al O lindando con Padrón 19158, 15 mts 25 cm al N limitando con Padrón 19165, 42 mts 26 cm al E confinando con los Padrones 19156, 19150 y 19149. Queda incluído en el gravámen cualquier exceso de área que surja por anterior o posterior mensura en el bien hipotecado y las mejoras que se incorporen al mismo. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de suy oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 3.99% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos - o sea - el 1.33% del precio del remate. 4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo. 20 de mayo de 1993.- Esc. María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

20) $ 525,00 5/pub 23473 May 27- v Jun 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO
HAROLDO GOMENSORO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ SULICHIN MIGUEL Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 19/91, se hace saber que el próximo 11 de junio, a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero HAROLDO GOMENSORO (Matrícula 249 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el bien padrón Nº 1735 (antes Nro. 1174 en m/á) señalado con la letra "T" de la manzana Nro. "cinco" en el plano del Agr. Jaime Pou e Ing. Juan Carlos Paseyro de enero de 1939, sito en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado Barrio MARCONI, aprobado e inscripto en la OTD el 14-1-39 y según el cual se compone de una superficie de 527 mts. 8 dms. que se deslinda así: 17 mts. de frente al S.E. a calle de 20 mts., hoy Río Branco.-
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta en en acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, la comisión del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, impuesto departamental 3% y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 3) Que no hay agregada a la titulación documentación relativa a las construcciones 4) Que el bien gravado se vende en el estado de ocupación en que se encuentran no asumiendo el ejecutante ninguna responsabilidad por ello ni tampoco por el estado de uso y conservación; 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 17 de 1993.- Esc. JUAN C. IRIGOYEN, ACTUARIO ADJUNTO.-

20) $ 300,00 3/pub 23919 May 31- v Jun 02

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

RAFAEL L. LADAGA.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "GLORIA MUSSIO DACOSTA C/CACERES, MARIO Y OTRA. Ej. Hip." Fa. B/447/92, se hace saber que el próximo 10 de junio a las 16h. en el local de Tomas Berreta y Brasil, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación: U$S 5.844.-, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demas mejoras que le acceden sito en la 4º Secc. Jud. del Departamento de Canelones Paraje Villa Juanita, zona sub urbana, Padron Nº 14.502 según plano del Agr. Danilo Boggio inscripto en la D.G.C.N el 18 de diciembre de 1961, solar 14 de la manzana 7, consta de una superficie de 378 mts. con 12 mts. al Oeste de frente al Camino Al paso Calpino,31.50mts. al Norte lindando con solar 15;31.50mts.al Sur lindando con solar 13;12mts al Estelindando con solar 7.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dolares estadounidenses.en el momento de serle aceptada la misma.-2º) Que serán de su cargo los

gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión,impuestos e IVA del rematador o sea el 3.99%, mas el 3% de impuesto departamental y 2% impuesto ley 13.620 del precio resultante.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º)Que los titulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras 25 de mayo de 1993.- Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO ADJUNTO.-
20) $ 450,00 5/pub 23920 May 31- v Jun 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- En la ciudad de Colonia, y por disposición del Sr. Juez Ldo.de 1ra.I.de COLONIA de 1er.turno, en autos "APARICIO CORUJO, Ignacio y otros c/. BRIVET de MADDALENA, Amelia: Ejecución de Sentencia-Fa.A/70/89.",el día 11 de JUNIO próx. a las 15 y 30 hrs. en el lugar de su ubicación, Real de San Carlos, el Martillero Feliciano CASERO (Mat.3232) rematará judicialmente los solares Nros. 2,3,4,5,6 y 8 de Padrón 3073 en m/á de la 1ra.sec.jud.de Colonia, Avda. José Roger Balet y calle pública, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación catastral,que es la siguiente:SOLAR 4,Padrón actual 7306 (472mts.) $1.639=; SOLAR 6,Padrón actual 7308(mts472)$1.639=; SOLAR 8,Padrón a.7309(mts.459) $1.770=;SOLAR 5,Padrón a.,7307(Mts.472),$2.540=; SOLARES 2 y 3,Padrón a.3073(mts.944),$4.512=- SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar al contado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada,más la comisión de compra del Rematador e Impuestos(3,99%,más el 2% a las ventas forzadas y el 3% Municipal); 2)Que será de cargo de los compradores los gastos y honorarios de escrituras e impuesto legales;3)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,33%);4)Que los Títulos y planos agregados son correctos,no mereciendo observación por la Oficina Actuaria.- Colonia, Mayo 19 de 1993- Esc. Raúl Roselló-ACTUARIO.-
20) $ 350,00 5/pub 23521 May 27- v Jun 02

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos cartulados "BLANCA MARTA LUGO FERNANDEZ C/ GRACIANO FERNANDEZ Y OTROS" Partición (A 95/92). Se hace saber que el día 12 de Junio de 1993 a la hora 13. en calle Brasil Nº 269 de esta ciudad y por el Martillero Ejidio M.Prado Mat. 338.Ruc 060007840016,asistido de ls Sra. Alguacil del Juzgado;sacará a -la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de acuerdo a la Cedula Catastral,los padrones Nº 3760 y 3703 y muebles varios:a)Una fracción de terreno sin construcciones y cuantas mejoras le acceden empadronadas con el Nº 3703 (antes en mayor área con el Nº 1968)que es parte del huerto 73 manzana Nº 401 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad,con un área de 308 metros 84 decímetros.-b) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden empadronada con el Nº 3760 (antes en mayor área con el Nº 3703) manzana Nº 401,fracción Nº 42 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad,con un área de 308 metros 84 decímetros.-
SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de hacerle aceptada la misma el 30% y el saldo,en los MUEBLES a los 8 días,y en los INMUEBLES a los 30 días al Escriturar.- 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura,honorarios,impuestos,IVA,y la comisión del Rematador.-3) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de este Juzgado.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, En la ciudad de Trinidad a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.-
20) $ 525,00 10/pub 23187 May 24- v Jun 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
W. PIMIENTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos B.R.O.U. C/ FERREIRO, ROBERTO ORLANDO Y OTRO, "EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA 1274/ 88, por decretos 6375 del 11/11/82 y 600 del 4/3/ 93, se hace saber que el día 11 de Junio de 1993 a las 15 horas en las puertas de la sede judicial, sito en 18 de Julio esq. 25 de Mayo, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014 se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A. de los siguientes bienes inmuebles; con sus construcciones y demás mejoras que les acceden; 1º). Padrón 190 de la manzana 30 de la 1a, sección (Ciudad de Maldonado), con una superficie de 922 ms 2., 35 dms., y 97 ms 2. 64 dms. 875 mm. según plano del Agr. Jaime E. Pou de Julio de 1918, inscropto en la inspección tecnica Municipal de Maldonado, el 19 de Julio de 1918 con 21 ms. 60 cms. a calle Isla de Gorriti de frente; b). Padrones 191 y 9858, antes en M/A con el Nº 191, ambos con la misma ubicación del anterior, los que según plano del Agr. Carlos A. Rodriguez de julio de 1980 inscrito en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 158 el 9 de Julio 1980, con una superficie de 833 ms2. 13 dms., con 38 ms. 77 cms. de frente a calle Ventura Alegre y con 21 ms. 34 cms. de frente a calle Isla de Gorriti por ser esquina.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- b). Que serán de cargo del adquirente la comisión de compra del rematador del 3% y el 5,99% de impuestos que gravan los remates.- c). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto que la ley ponga de su cargo.- d). Que los titulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado. Maldonado, 19 de Mayo de 1993. Nelson Richart. Actuario.
20) $ 500,00 5/pub 23931 May 31- v Jun 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos:"A.C.A.C. c/COMIN DUPONT,CARLOS HUMBERTO Y CASTILLO,EDGARDO DANIEL.Juicio ejecutivo prendario"-Fa. A/356/91, se hace saber que el día 17 de junio de 1993, a las 15 horas en el local de calle Setembrino Pereda entre Solís y Soriano, el martillero RAUL RAMADE (RUC 120009760017-Mat. 955) asistido de la Sra. Alguacil, rematará, sin base y al mejor postor, un camión marca Thames TRADER, matrícula de Paysandú No. 57.813, motor No. 660 ED 11237, en el actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.; SE PREVIENE: La venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 17,30% de comisión, IVA, e impuestos al rematador; y serán de cargo exclusivo del adquirente, todo gasto que se origine por concepto de transferencia de Título y Municipal, así como que se desconoce si existen adeudos por patentes o multas.- Paysandú, 25 de mayo de 1993.- Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.-
20) $ 150,00 3/pub 23852 May 31- v Jun 02

REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos:"A.C.A.C. c/LOPEPE GRATTAROLA DE GARRE Mary Amelia y Roberto Nery GARRE LOPEZ.- Juicio ejecutivo prendario e hipotecario" (Fa. A/176/1992), se hace saber que el día 15 de Junio de 1993, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, calle Zorrilla de San Martín No. 942 (altos), el Martillero RAUL RAMADE (Mat. 955-RUC 120009760017), asistido de Alguacil, rematará, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble y sus anexos: 208 hectáreas indivisas,sin poblaciones,con las mejoras de carácter dominial anexas, que forman parte de una fracción de campo ubicada en el paraje "Valdez",segunda sección judicial del departamento de Paysandú,empadronado con el No. 189, compuesto según títulos y plano del Agrimensor Carlos Magano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 388 el 25 de Enero de 1950, de una superficie total de 810 hectáreas,3158 metros 48 decímetros,que se deslinda así: al Noreste, línea quebrada de 3 tramos, cuyas medidas no constan en el plano, que lo separa de los padrones Nos. 2146,-2143 y 188;al Sureste, límite natural constituído por el cauce del Arroyo del Gato; al Suroeste 4517 metros 90 centímetros con el padrón 578 y al Noroeste límite natural constituído por el cauce del Arroyo Valdez.- SE PREVIENE: a)-El mejor postor deberá consignar en el acto y en dinero efectivo el 60% de su oferta como seña más el 8.66% de comisión e impuestos incluídos del remate.- b)-Los gastos y honorarios de escrituración se abonarán de acuerdo con la Ley.- c)Los títulos de propiedad podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria haciéndose constar que se agregó a estos autos fotocopia simple de plano.- d) Parte de la titulación (partición) se presentó en fotocopia autenticada.- e) Parte del bien fué adquirido por donación, habiéndose adjuntado primera copia.- f) El bien se encuentra arrendado con destino a explotación agropecuaria en forma amplia.- g) El saldo del precio (40%) deberá abonarse a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- Paysandú, 21 de mayo de 1993.- DRA. CRISTINA ROMBYS, ACT. ADJUNTA.-
20) $ 500,00 5/pub 23853 May 31- v Jun 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "MENONI, DARIO C. C/GILBERTO BERNARDO de LISA SILVA, Juicio ejecutivo (Ficha A/333/982)",- se hace saber que el día 9 de junio de 1993 a las 14 horas 30' en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales esq. Artigas), el Martillero Señor Jorge Cabral Vinci, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, de los siguientes bienes INMUEBLES: I) Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, empadronada con el Nro. 2232, ubicada en la 8va. sección judicial del departamento de Artigas, señalada con la letra "B" en el plano del Agrimensor Lauro Ruétalo de julio de 1953, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Artigas con el Nro. 496, el día 16 del citado mes y año, compuesta de una superficie de 84 Hás., 6420 mts., 7856 cms., deslindada así: Al Norte dos rectas que miden 260 mts. y 1011 mts. que dan

frente al camino que va a la ruta Tres y a "Palma Sola", que separa de la fracción letra "A" del mismo plano;- al Noreste recta de 881 mts., 25 cms. con sucesión de Amalio Soutto;- al Sureste 545 mts. linda con Cornelio Cipriano Silva y al Suroeste- 1629 mts. 50 cms. también con Cornelio Cipriano Silva.- BASE $ 69.200,00.- II) Una fracción de campo con todo lo en ella plantado, alambrado y demás mejoras y accesorios que contenga, empadronada en mayor área con el Nro.2234, ubicada en el paraje denominado "Sarandí", de la 8va. sección judicial del departamento de Artigas, lote señalado con el Nro. 2 en el plano de mensura y división levantado por el Agrimensor Abilio Esteves dos Santos en noviembre de 1921, e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Salto, el 2 de diciembre de 1921, compuesta de una superficie de 314 Hás. 9011 mts. 8633 cms. cuadrados, lindando al Norte con el Arroyo Sarandí por medio con la Señora Nunes de Pereira, al Noreste y Este con el lote Nro.1 adjudicado a Elisa Bibiana Silva y también por el Este con Gaudencio Goncalves;- al Sur con Clara Souza de Pintos y Delfina Souza de Medina y al Oeste con los lotes Nro.3 y 4 adjudicados respectivamente a Cornelio Cipriano Silva y a María Justi na Silva.- BASE $193.400,00.- SE PREVIENE:I) Que respecto del Padrón Nro.2234 citado y de acuerdo a la información registral obrante en autos, resulta vigente un contrato de aparcería rural, con destino a cultivo de arroz, afectando el mismo una superficie de 69 Hás 2262 mts.- II) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- III) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente.- IV) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, dónde podrán ser examiandos por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 13 de mayo de 1993.- Angel Malvasio Laxague. Actuario.

20) $ 575,00 5/pub 23552 May 27- v Jun 02

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "MENONI, DARIO C. C/GILBERTO BERNARDO de LISA SILVA y AIDA JAUREGUIBERRY,- Juicio ejecutivo (Ficha A/331/982)", se hace saber que el día 9 de junio de 1993, a las 15 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas calle Treinta y tres Orientales esq. Artigas), el Martillero Señor Jorge Cabral Vinci, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en la 8va. sección judicial del departamento de Salto, empadronada con el Nro.1, antes parte con el Nro.157, señaladas con los Nros.1, 2, 3 y 4 en el plano del Agrimensor Gilberto García Selgas de junio de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía el día 3 de junio del citado año, compuestas en conjunto de 902 Hás., 6060 mts. de superficie, que en general se deslinda así: Al Oeste con sucesión de Bernarda Orihuela de Silva, en parte arroyo Ceibal por medio;- al Sur Arroyo Boicuá, por medio con Rodolfo Villar;- al Este tres rectas que miden 1818 mts. 736 mts. y 1291 mts.con Rodolfo Villar y Fernando Villar y al Norte Cuchilla de Belén por donde cruza el camino que va al Pueblo Belén.- BASE $232.800,00.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.- III) Que la titulación del inmueble a subastarse, se encuentra en la Oficina del Juzgado, dónde podrá ser examinada por los interesados. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 7 de mayo de 1993.- Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.

20) $ 425,00 5/pub 23553 May 27- v Jun 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMO CUARTO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, Miguel Antel LITTERAS STOPPIELLO y María Renée MENDEZ RODRIGUEZ - Segundas Copias" - Ficha 18/93, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la expedición de la Segunda Copia de la escritura por la cual Miguel Angel LITTERAS STOPPIELLO y María Renée MENDEZ RODRIGUEZ adquirieron por el título compraventa y el modo tradición a Federico Vellanoweth, que en esta ciudad autorizara la Escribana Esther Verocay de Sosa, el día 13 de diciembre de 1991 Solar sito en la 18a. secc. Judicial del departamento de Canelones, balneario "Las Toscas", empadronado con el Nro. 260, el que según plano del Agrimensor Uruguay Beca de enero de 1946, plancha Nro. 3 C inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 3242 el 28 de marzo de 1946, se compone de una superficie de 498 mts. 75 dm. señalado con el Nro. 22 de la manzana 18 bis. con 15 metros de frente al Noroeste a la calle Nro. 3 de 17 metros entre Av. Central y calle C de 17 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de 30 días y bajo apercibimiento. Montevideo, 20 de mayo de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10/pub 51783 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "BLANCO MARTINEZ MANUEL. EXPEDICION DE SEGUNDA COPIA DE CERTIFICADO DE RESULTANCIAS DE AUTOS. SUCESION. FICHA F592/92" se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de Manuel Blanco Martínez.
En consecuencia se cita y emplaza bajo apercibimiento a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de 30 días. Montevideo, 2 de abril de 1993. Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

21) $ 250,00 10/pub 23871 May 31- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

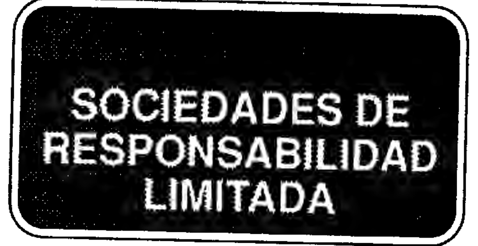
EDICTO.- Por disposición del señor Juez departamental de la capital de Segundo Turno, se hace saber que en los autos CAIMI DOMINGO y ANA CAIMI TOMAS ficha 17/91, solicitaron la expedición de segundas copias de las escrituras de compraventa autorizadas por el Escribano Ernesto D. Guerrini inscriptas: I) en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 511 al Fº 112 del Lº 622 por lo que Ambrosio Roberto Caimi Fugardo, Elida Farina Parodi de Caimi, Blanca Rosa Caimi Fugardo de Pereira vendieron a Domingo Gaspar y Juan Manuel Caimi Fugardo el día 29 de Enero de 1968. II) El día 4 de Diciembre de 1972 inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 611 al Folio 444 del Lº 659, los conyuges Juan Manuel Caimi Fugardo y María Celica Martínez Quintana vendieron a Ana Caimi Tomas el siguiente inmueble un solar de terreno y sus construcciones ubicado en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo con frente a la calle Emilio Romero 202 empadronado con el Nº 40.959. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercimiento de proseguir este trámite sin su intervención. En fe de ello, mandato judicial extiendo la presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el quince de Marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.-

21) $ 650,00 10/pub 22668 May 20- v Jun 02

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 34to. Turno: en autos: "María Teresa GRISETTI BIGNONE. Expedición de Segundas Copias. Ficha V Nº 767/1992. se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de la escritura de Compraventa autorizada el 14 de julio de 1952 por el Escribano Vicente PARISI, -referente al inmueble padrón Nº 11.599, sito en la 8va. sección judicial de Montevideo-, con frente a la calle Juan José de Amézaga Nº 1418. En consecuencia se cita y emplaza bajo apercibimiento a todos quienes consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de 30 días. Montevideo, 11 de noviembre de 1992. Olga Condenanza Haedo. Actuaria.

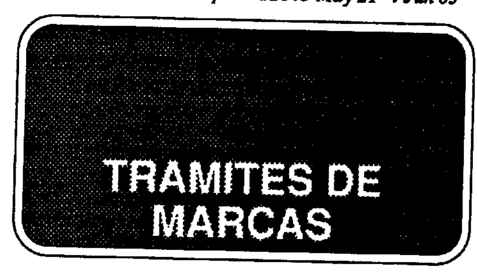
21) $ 250,00 10/pub 23821 May 31- v Jun 11



OPTIVISION LIMITADA

Contrato: Montevideo 28 de julio de 1988.-
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio: No. 1134 Fº 4178vto. Lº 3 de Contratos, el 3.8.88.-
Socios: Enrique Jinchuk Ferber y Daniel Barreiro Colombo y Julio César Barreiro Colombo.-
Capital: N$ 1.000.000 (hoy pesos uruguayos mil) dividido en 100 cuotas correspondiendo 90 a Enrique Jinchuk Ferber y 5 a c/u de los otros socios.
Objeto: casa de Optica y ramos afines.
Plazo 25 años a partir del 28.7.88.-
Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.500,00 10/pub 22845 May 21- v Jun 03



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 262.316. Mayo 7, 1993. G&M SRL solicita: "COLORETES TIP Y TOP", clase Int.: 30.

23) $ 122,00 10/pub 22518 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262320. Mayo 10, 1993. OSVALDO ANIBAL DELLA CROCE VILLAFAN, solicita marca: "TAKATA" clase Int. 9.

23) $ 122,00 10/pub 22728 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262321. Mayo 10, 1993. Ariel

Luksenburg solicita marca: "MISTER DUCK STROKES" Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 22729 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262369. Mayo 11, 1993. NUMEROSKY por Roberto Behrens, solicita marca: "CAFE MISTERIO" clase Int. 42.
23) $ 122,00 10/pub 22730 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262443. Mayo 13, 1993. Osvaldo Anibal Della Croce Villafan solicita marca: "EQUASOUND" clase Int. 9.
23) $ 122,00 10/pub 22731 May 20- v Jun 02

ACTA 262.444. Mayo 13, 1993. NUMEROSKY por Mercedes Morales solicita marca: "ARITOS BARCEL" clase Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 22732 May 20- v Jun 02

ACTA 262.445. Mayo 13, 1993. Mercedes Morales solicita marca: "BARCEL LINEA GALACTICA" clase Int. 30.
23) $ 122,00 10/pub 22733 May 20- v Jun 02

ACTA 262.446. Mayo 13, 1993. Mercedes Morales solicita marca: "BASIC FOUR" clase Int. 30.
23) $ 122,00 10/pub 22734 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262483. 14 de mayo de 1993. RODOLFO PILAS POR BANERJ-BANCO DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO S.A. (BRASIL) SOLICITA marca: "BANERJ". CLASE: 36.
23) $ 244,00 10/pub 22749 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262452. Mayo 14, 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "YOGURINA". Clase 29 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 22751 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262453. Mayo 14, 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA. "YOGURINA". Clase: 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 22752 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262454. Mayo 14, 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "YOGONESA". Clase 29 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 22753 May 20- v Jun 02

ACTA 262455. Mayo 14, 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "YOGONESA" Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 22754 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262394. Mayo 12, 1993. BASKIN-ROBBINS INTERNATIONAL COMPANY SOLICITA:

Baskin 31 Robbins

Clases 29, 30, 32, 35, 41 y 42.
23) $ 366,00 10/pub 22755 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262393. Mayo 12, 1993. BASKIN-ROBBINS INTERNATIONAL COMPANY SOLICITA:

Clases 30 y 32.
23) $ 366,00 10/pub 22756 May 20- v Jun 02

ACTA 262.395. Mayo, 12 1993. BASKIN-ROBBINS INTERNATIONAL COMPANY. SOLICITA: "BASKIN-ROBBINS". Clases 29, 30, 32, 35, 41 y 42.
23) $ 244,00 10/pub 22757 May 20- v Jun 02

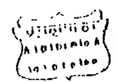
ACTA 262.449. Montevideo, 13 de mayo de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DEFENSOR SPORTING CLUB (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 25, 28 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 22770 May 20- v Jun 02

ACTA 262.450. Montevideo, 13 de mayo de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por CENTRO CULTURAL DE MUSICA (URUGUAY), solicita marca: "CENTRO CULTURAL DE MUSICA". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 22771 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 262451. Montevideo, 13 de mayo de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por PEICER LTDA. (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 22772 May 24- v Jun 04

ACTA 262.235. MONTEVIDEO 05 MAYO 1993. EDUARDO FERNANDEZ - ASOCIACION URUGUAYA DE MAESTROS SASTRES. SOLICITA: "URUMODA". CLASES: 25.
23) $ 122,00 10/pub 22775 May 20- v Jun 02

ACTA 262.236. MONTEVIDEO 05 MAYO 1993. EDUARDO FERNANDEZ - ASOCIACION URUGUAYA DE MAESTROS SASTRES. SOLICITA: "URUMODA". CLASES: 16.
23) $ 122,00 10/pub 22776 May 20- v Jun 02

Acta Nº 262.396. Montevideo, 12 de mayo de 1993, con esta fecha solicito registrar la marca:



de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 976,00 10/pub 22798 May 20- v Jun 02

Acta 262.475. Montevideo, mayo 14 de 1993. BILLY FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "CLINAFARM", clase: Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 22891 May 21- v Jun 03

Acta 262.476. Montevideo, mayo 14 de 1993. EDUARDO LAPENNE por OTTAKRINGER BRAUEREI HARMER AKTIENGESELLSCHAFT (Austria), solicita marca: "OTTAKRINGER NULLKOMMAJOSEF", clase Int. 32 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 22894 May 21- v Jun 03

Acta 262.477. Montevideo, mayo 14 de 1993. EDUARDO LAPENNE por OTTAKRINGER BRAUEREI HARMER AKTIENGESELLSCHAFT (Austria), solicita marca: "OTTAKRINGER BIER", clase Int. 32 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 22895 May 21- v Jun 03

Acta 262.478. Montevideo, mayo 14 de 1993. EDUARDO LAPENNE por OTTAKRINGER BRAUEREI HARMER AKTIENGESELLSCHAFT (Austria), solicita marca: "GOLDFASSL", clase Int. 32 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 22896 May 21- v Jun 03

Acta Nº 262.472. Montevideo, 14 de mayo de 1993, con esta fecha Sylvia Garcia por Alejandro y Marcelo MALEK, solicito registrar la marca: "PASTISSIMA", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 22907 May 21- v Jun 03

Acta: 262.367. Mayo 11, 1993. FERNANDEZ SECCO por DIEGO MUTTONI. Solicita Marca: "VINIGUAY". Clase Int.: 22.
23) $ 122,00 10/pub 22908 May 21- v Jun 03

Acta: 262.368. Mayo 11, 1993. FELLINI CALZADOS S.A. Solicita Marca: "FELLINI". Clase Int.: 18, 25.
23) $ 122,00 10/pub 22909 May 21- v Jun 03

ACTA Nº 262482. Montevideo, 14 de mayo de 1993, con esta fecha Silvia Cabrera de Rapetti solicito registrar la marca: "GRINGO" de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 22985 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262471. Montevideo, 14 de mayo de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA, por THE COCA-COLA COMPANY (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "ALWAYS". Clase: Int. 32, 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 22996 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262469. Montevideo, 14 de mayo de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA, por THE COCA-COLA COMPANY (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "SIEMPRE". Clase: Int. 32, 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 22997 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262397. Montevideo, 12 de mayo de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por DUBRA GARCIA, Jorge (URUGUAY) solicita marca. "EL FORTIN". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23015 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262426. Montevideo, 13 de mayo de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por RETTICH Y BESON (URUGUAY) solicita marca: "PROMUSICA". Clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23016 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262.427. MONTEVIDEO, 13 de Mayo de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por POO SA.P.A. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.-
23) $ 366,00 10/pub 23017 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262.428. MONTEVIDEO, 13 de MAYO 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por PLUS IMPORT S.A. (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "COLIBRI". CLASE INT. 12.

PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23018 May 24- v Jun 04

ACTA Nº262.380. MONTEVIDEO, 12 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por GOLDSZTEIN S.A. ADMINISTRAÇAO E INCORPORAÇOES (BRASIL), solicita marca:



clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 23020 May 24- v Jun 04

ACTA Nº262.506. MONTEVIDEO, 17 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO por LABORATOIRES JEAN-PAUL MARTIN Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "TITANOREINE", clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23021 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262.381. Montevideo, 12 de mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por SYNTEX LABORATORIES, INC. (E.U.A.) solicita marca: "ZYGARD" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23022 May 28- v Jun 10

Acta No. 262.539. 19 de mayo de 1993. GUICHON, por WELLA AKT. (ALEMANIA), solicito marca: "WELLA COLOR", cl. int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23042 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.540. 19 de mayo de 1993. GUICHON, por K.K. TOSHIBA (TOSHIBA CORP.) (JP), solicito marca: "TOSHIBA", cl. int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23043 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.541. 19 de mayo de 1993. GUICHON, por BIJOUX ALTESSE (FR), solicito marca: "ALTESSE", cl. int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23044 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.542. 19 de mayo de 1993. GUICHON, por K.K. SEGA ENTERPRISES (SEGA ENTERPRISES LTD.), (JP), solicito marca:

MEGA-CD

cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 23045 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.543. 19 de mayo de 1993. GUICHON, por HENKEL KGaA., (ALEMANIA), solicito marca: "FA MARINE", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23046 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.544. 19 de mayo de 1993. GUICHON, por FRED HAYMAN HILLS, INC. (US), solicito marca: "FRED HAYMAN'S TOUCH", cl. int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23047 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.545. 19 de mayo de 1993. GUICHON, por CERRUTI 1881 (IT), solicito marca:

CERRUTI 1881

cl. int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 23048 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.546. 19 de mayo de 1993. GUICHON, por L'OREAL (FR), solicito marca: "AURELLE", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23049 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.547. 19 de mayo de 1993. GUICHON, por AMSCAN INC. (US), solicito marca: "AMSCAN", cls. ints. 16 y 21 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23050 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.548. Mayo 19, 1993. GUICHON, por PARFUMS GIVENCHY (FR), solicito marca:

INSENSÉ

cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 24.11.92 No. 92442940.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 23051 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262549. Mayo 19, 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL), solicito marca "LABOTENSIL", cl. int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23052 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262550. Mayo 19, 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL.), solicito marca: "CARDICON", cl. int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23053 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262551. Mayo 19, 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A.icito marca "HIDRORONOL-T", cl. int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23054 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262552. Mayo 19, 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL.), solicito marca: "FULGRAM" cl. int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23055 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262553. Mayo 19, 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL), solicito marca: "INDAPRESS", cl. int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23056 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262554. Mayo 19, 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL), solicito marca: "LABOSONA" cl. int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23057 May 24- v Jun 04

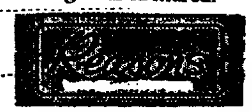
ACTA Nº 262555. Mayo 19, 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL), solicito marca: "C-STRESS 600" cl. int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23058 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262556. Mayo 19, 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL), solicito marca: "LABOTEROL" cl. int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23059 May 24- v Jun 04

Acta No. 262.557. Mayo 19, 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL), solicito marca CORECEL, cl. int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 23060 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262345. Montevideo, 10 de mayo 1993. Gustavo Martinoni por LESPAN S.A. solicita: "GALES CASA CAMBIARIA" clase 14, 35, 36, 39.
23) $ 244,00 10/pub 23091 May 24- v Jun 04

ACTA Nº 262631. Montevideo, 20 de mayo de 1993, con esta fecha solicito Silvia Luz Sequeira Lopez solicito registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 23092 May 24- v Jun 04

ACTA 262.447. Mayo 13, 1993. Antonio VIÑA CAYAFA, solicita marca:



clase Int. 42.
23) $ 488,00 10/pub 23111 May 25- v Jun 07

Acta Nº 262.487. Montevideo, 14 de mayo de 1993, con esta fecha DAVY PELEKRANT HABERKORN solicito REGISTRAR la marca: "ESCAPE 60", de la clase 35, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23113 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262560. Montevideo, 19 de mayo de 1993, RODOLFO PILAS POR CELESTAL S.A.I.C. (ARGENTINA) SOLICITA marca: "NIVEL 1" CLASES: 11 - 19.
23) $ 244,00 10/pub 23129 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262401. Montevideo, Mayo 12, 1993. WIMCO LTDA. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 366,00 10/pub 23136 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262382. Montevideo, 12 de mayo de 1993. ORBITAL COMMUNICATIONS CORPORATION (US) solicita marca: "ORBCOMM" con prioridad solicitud de US Nº 74/333,640 del 23/11/92. CLASE 38. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23145 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262383. Montevideo, 12 de mayo de 1993. DINEL S.A. (UY) solicita marca: "GAIN" . CLASE 5, 29, 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23146 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262385. Montevideo, 12 de mayo de 1993. ITALO GRA S.R.L. (AR) solicita marca:



CLASE 13. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 23147 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262386. Montevideo, 12 de mayo de 1993. YOLAT INDUSTRIA E COMERCIO DE LATICINIOS LTDA. (BR). solicita marca: "DUCHEN". CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23148 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262387. Montevideo, 12 de mayo de 1993. YOLAT INDUSTRIA E COMERCIO DE LATICINIOS LTDA. (BR) solicita marca:



CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 23149 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262388. Montevideo, 12 de mayo de 1993. YOLAT INDUSTRIA E COMERCIO DE LATICINIOS LTDA. (BR) solicita marca:

parmalat

CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 23150 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262389. Montvideo, 12 de mayo de 1993. YOLAT INDUSTRIA E COMERCIO DE LATICINIOS LTDA. (BR) solicita marca:

Pomito

CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 23151 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262390. Montevideo, 12 de mayo 1993. YOLAT INDUSTRIA E COMERCIO DE LATICINIOS LTDA. (BR) solicita marca:

Frutal

CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 23152 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262391. Montevideo, 12 de mayo de 1993. YOLAT INDUSTRIA E COMERCIO DE LATICINIOS LTDA. (BR) solicita marca:

Santal

CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 23153 May 25- v Jun 07

ACTA No. 262.429. Montevideo, 13 mayo 1993. PARDO AGRA, JESUS (UY), solicita marca:



CLASE 7, 12. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 23154 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262430. Montevideo, 13 de mayo de 1993. DINEL S.A. (UY) solicita marca: "PROGESTOGEL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23155 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262431. Montevideo, 13 de mayo de 1993. HELANA S.R.L. (UY) solicita marca: "RUGGEDLINER". CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23156 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262432. Montevideo, 13 de mayo de 1993. HELANA S.R.L. (UY) solicita marca: "CUSTOMLINER". CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23157 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262433. Montevideo, 13 de mayo de 1993. DINEL S.A. (UY) solicita marca: "UTROGESTAN". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23158 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262434. Montevideo, 13 de mayo de 1993. DINEL S.A. (UY) solicita marca: "PROGRESS". CLASE 5, 29, 30. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 23159 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262435. Montevideo, 13 de mayo de 1993. INTERMARK LTDA. (UY) solicita marca: "MIVARINA". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 122,00 10/pub 23160 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262436. Montevideo, 13 de mayo de 1993. ST. ANDREW'S SCHOOL (UY) solicita marca:



CLASE 16, 41. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 23161 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262437. Montevideo, 13 de mayo de 1993. PARDO AGRA, JESUS (UY) solicita marca:



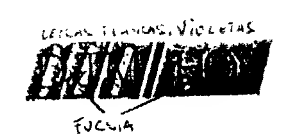
CLASE 7, 12. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 23162 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262438. Montevideo, 13 de mayo de 1993. DINEL S.A. (UY) solicita marca: "ESTROGEL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23163 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262439. Montevideo, 13 de mayo de 1993. DINEL S.A. (UY) solicita marca: "GINADERM". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23164 May 25- v Jun 07

ACTA No. 262.440. Montevideo, 13 de mayo de 1993. DINEL S.A. (UY), solicita marca: "ADENOPROSTAL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23165 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 262441. Montevideo, 13 de mayo de 1993. EDANGE S.A. (UY) solicita marca:



CLASE 35. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23166 May 28- v Jun 10

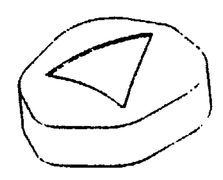
ACTA No. 262.505. Montevideo, 17 de mayo de 1993. ARYTEX S.A. (UY), solicita marca: "SUPERSONIC". CLASE 11. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23167 May 25- v Jun 07

ACTA No. 262.504. Montevideo, 17 de mayo de 1993. DIVINO S.A. (UY), solicita marca: "ROBUSTA". CLASE 20. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23168 May 25- v Jun 07

Acta 262.629. Montevideo, mayo 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por VIACOM INTERNATIONAL INC. (USA), solicita marca: "NICKELODEON", clases Int. 9, 14, 16, 25, 28, 38, 41. (parcial). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23189 May 25- v Jun 07

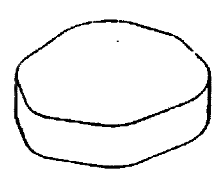
Acta 262.628. Montevideo, mayo 20 de 1993. BILLY FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita marca: "BIG BERTHA", clase Int. 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23190 May 25- v Jun 07

Acta 262.582. Montevideo, mayo 17 de 1993. BILLY FOX por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23191 May 25- v Jun 07

Acta 262.581. Montevideo, mayo 17 de 1993. BILLY FOX por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23192 May 25- v Jun 07

Acta Nº 262.402. Montevideo, 12 de mayo de 1993, con esta fecha LABORATORIO HOMEOALEMAN S.R.L. Susana Martín Della Casa solicito REGISTRAR la marca:

Linea Verde

de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 23196 May 25- v Jun 07

ACTA 262.527. Mayo, 17 1993. LAS CONDES S.A. SOLICITA: "VERA TANA". Clase 30.
23) $ 122,00 10/pub 23220 May 25- v Jun 07

ACTA 262.529. Mayo 17, 1993. KRONE AKTIENGESELLSCHAFT, SOLICITA:



Clase 9 y 37.
23) $ 366,00 10/pub 23221 May 26- v Jun 08

ACTA 262.530. Mayo 17, 1993. JETMAR VIAJES S.A. SOLICITA:



Clase 39 y 42.
23) $ 366,00 10/pub 23222 May 25- v Jun 07

ACTA 262.531. Mayo 17, 1993 JETMAR VIAJES S.A., SOLICITA:



Clase 39 y 42.
23) $ 488,00 10/pub 23223 May 26- v Jun 08

ACTA 262.563. Mayo, 19 1993. COMPAÑIA DE RADIOCOMUNICACIONES MOVILES S.A. SOLICITA: "MINIPHONE". Clase 9 y 38.
23) $ 244,00 10/pub 23224 May 25- v Jun 07

ACTA 262.564. Mayo 19, 1993. COMPAÑIA DE RADIOCOMUNICACIONES MOVILES S.A. SOLICITA: "MOVISTAR". Clase 9 y 38.
23) $ 244,00 10/pub 23225 May 25- v Jun 07

ACTA 262.565. Mayo 19, 1993. SERVICIOS DE SALUD S.A. SOLICITA:



Clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 23226 May 25- v Jun 07

ACTA 262.566. Mayo 19, 1993. SERVICIOS DE SALUD S.A. SOLICITA:



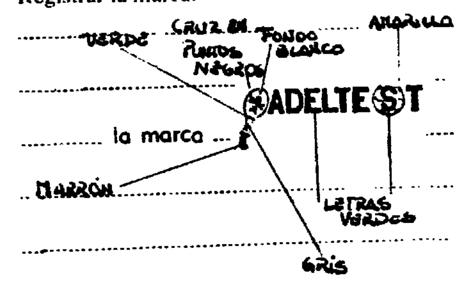
Clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 23227 May 25- v Jun 07

ACTA 262.418. Mayo, 13 1993. WORLD TRADE CENTERS ASSOCIATION, INC. SOLICITA: "WORLD TRADE CENTER PUNTA DEL ESTE". Clase 42.
23) $ 244,00 10/pub 23228 May 25- v Jun 07

ACTA 262.419. Mayo, 13 1993. WORLD TRADE CENTERS ASSOCIATION, INC. SOLICITA: "WORLD TRADE CENTER MONTEVIDEO". Clase 42.
23) $ 244,00 10/pub 23229 May 25- v Jun 07

ACTA 262.420. Mayo, 13 1993. JOSE NAZAR. SOLICITA: "INGLES SIN BARRERAS". Clase 9 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 23230 May 25- v Jun 07

Acta Nº 262.459. Montevideo, 14 de mayo 1993, con esta fecha Marcelo Sposito González solicito Registrar la marca:

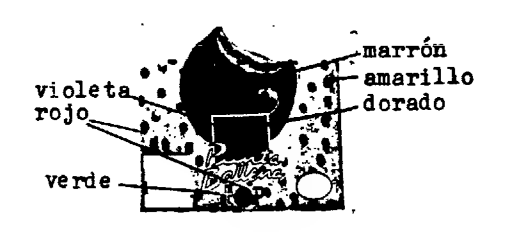


de la clase 42 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 23295 May 26- v Jun 08

ACTA 262.532. Mayo 17, 1993. NUMEROSKY por Fabian Barilas, solicita marca: "MICROSONIC", clase Int. 11.
23) $ 122,00 10/pub 23297 May 26- v Jun 08

ACTA 262.479. Mayo 14, 1993. NUMEROSKY por Mercedes Morales solicita marca: "CHIRINGO", clase int. 30.
23) $ 122,00 10/pub 23298 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262480. Mayo 14, 1993. Mercedes Morales solicita marca:



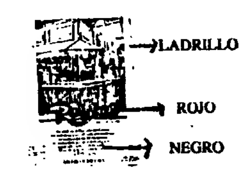
clase Int. 30.
23) $ 610,00 10/pub 23299 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262481. Mayo 14, 1993. Mercedes Morales solicita marca:



clase Int. 30.
23) $ 488,00 10/pub 23300 May 26- v Jun 08

ACTA 262.458. Mayo 14, 1993. Juan C. Roldos y Cia. Ltda. solicita marca:



clase 33.
23) $ 488,00 10/pub 23380 May 27- v Jun 09

Acta 262.409. Montevideo, 12 mayo 1993. Martinoni por URUCOM S.R.L., solicita:



clase 35, 37, 40.
23) $ 366,00 10/pub 23381 May 26- v Jun 08

Acta 262.473. Montevideo, 14 mayo 1993. Martinoni por QUARTZ LTDA. solicita: "QUARTZ", clase 35, 37.
23) $ 122,00 10/pub 23382 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262568. Montevideo, 19 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BOSI S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 23384 May 26- v Jun 08

ACTA 262.569. Montevideo, mayo 19 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BOSI S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 23385 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262574. MONTEVIDEO, 19 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CERVECERIA SANTA FE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "SANTA FE". CLASE INT. 32. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23418 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262575. MONTEVIDEO, 19 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CERVECERIA SANTA FE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "SCHNEIDER". CLASE INT. 32. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23419 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262617. Montevideo, 20 de mayo de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ANABELL LOPEZ PRUNSKAS (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 35. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 23420 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262618. MONTEVIDEO, 20 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por GUABI S.A. (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "NUTRISAL". CLASE INT. 31. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23421 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262619. MONTEVIDEO, 20 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por RAMIGO S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "ENZO GAZZANI". CLASE INT. 35. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23422 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262650. MONTEVIDEO, 21 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por OSVALDO RIGAMONTI S.A.C.I.A.I. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "ARIX". CLASE INT. 16 y 21. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23423 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262651. MONTEVIDEO, 21 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "CABSHA". CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23424 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262652. MONTEVIDEO, 21 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "CABSHA BON". CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23425 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262653. MONTEVIDEO, 21 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "MAPRICO". CLASE INT. 29 y 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23426 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262654. MONTEVIDEO, 21 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "BETI DAN". CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23427 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 262655. MONTEVIDEO, 21 DE MAYO DE 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CAFE, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "CISKO". CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23428 May 26- v Jun 08

Acta 262.621. Mayo 20, 1993. Teregal S.A. solicita marca: "TRANSAMERICAN", clase Int.: 39.
23) $ 122,00 10/pub 23440 May 27- v Jun 09

ACTA 262.622. Mayo 20, 1993. NIEBIESKI SRL, solicita marca: "ARCADES", clase int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 23441 May 27- v Jun 09

Acta 262.624. Mayo 20, 1993. La Casa del Adhesivo Ltda. solicita: "CADHEPRENE", clases Int.: 1-16.
23) $ 122,00 10/pub 23442 May 27- v Jun 09

ACTA 262.680. Mayo 21, 1993. MONTARCO S.A., solicita marca: "FAMILIA MACABRA", clase Int. 30.-
23) $ 122,00 10/pub 23443 May 27- v Jun 09

ACTA 262.681. Mayo 21, 1993. CAPUTO Y CIA. LTDA. solicita marca: "FEDRA 1993", clase Int. 29-30.
23) $ 122,00 10/pub 23444 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262714. Mayo 24, 1993. Antonio Cetinic solicita marca: "EL COMPACTO DE LOS EXITOS". Int. 38.
23) $ 122,00 10/pub 23445 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262715. Mayo 24, 1993. Joaquín Pacheco solicita marca: "SPX GOLD", clases Int. 25 - 28.
23) $ 122,00 10/pub 23446 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262716. Mayo 24, 1993. NUMEROSKY por Montarco S.A. solicita marca: "NUTRINHO", clase Int. 32.
23) $ 122,00 10/pub 23447 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262623. Mayo 20, 1993. La Casa del Adhesivo Ltda. solicita: "CADHECUER", clase Int.: 1 - 16.
23) $ 122,00 10/pub 23448 May 27- v Jun 09

Acta 262.665. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por DANSKIN, INC. (USA), solicita marca: "ROUND THE CLOCK", clase Int. 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23487 May 27- v Jun 09

Acta 262.666. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McLEAN DELUXE", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23488 May 27- v Jun 09

Acta 262.667. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McPIZZA", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23489 May 27- v Jun 09

Acta 262.668. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "CAJITA FELIZ", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23490 May 27- v Jun 09

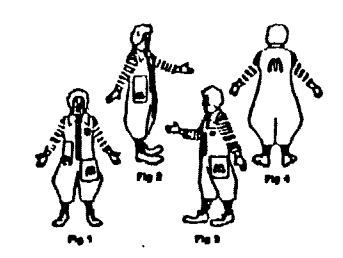
Acta 262.669. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McDONALD'S", clase Int. 14, 16, 25, 28, 31.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23491 May 27- v Jun 09

Acta 262.670. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McKIDS", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23492 May 27- v Jun 09

Acta 262.671. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McBURGER", clase Int. 30, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23493 May 27- v Jun 09

Acta 262.672. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca:

Ronald McDonald



clases Int. 14 - 16 - 25 - 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 23494 May 27- v Jun 09

Acta 262.673. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca:



clases Int. 14 - 16- 25 - 28 - 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23495 May 27- v Jun 09

Acta 262.674. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca:



clases Int. 14 - 16 - 25 - 28 - 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23496 May 27- v Jun 09

Acta 262.675. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca:

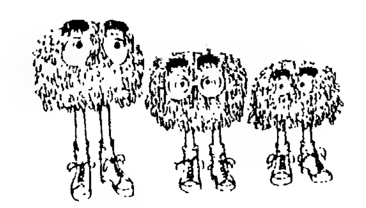


Professor

clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos.

LA DIRECCION.
23) $ 976,00 10/pub 23497 May 27- v Jun 09

Acta 262.676. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca:



Fry Guys

clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCIN
23) $ 854,00 10/pub 23498 May 27- v Jun 09

Acta 262.677. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca:



Fry Girls

clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 23499 May 27- v Jun 09

Acta 262.706. Montevideo, mayo 24 de 1993. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "PEPP * A * BURST", clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23500 May 27- v Jun 09

Acta 262.707. Montevideo, mayo 24 de 1993. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "SPEAR * A * BURST", clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23501 May 27- v Jun 09

Acta 262.708. Montevideo, mayo 24 de 1993. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "BURST", clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23502 May 27- v Jun 09

Acta 262.709. Montevideo, mayo 24 de 1993. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "CINN * A * BURST", clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23503 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262710. Montevideo, 24 de mayo de 1993. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca: "FRUIT * A * BURST" clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23504 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262711. Montevideo, 24 de mayo de 1993. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca: "BUBB *A * BURST" clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23505 May 27- v Jun 09

Acta 262.712. Montevideo, mayo 24 de 1993. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "WINT * A * BURST", clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23506 May 27- v Jun 09

Acta 262.716. Montevideo, mayo 24 de 1993. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "MINT * A * BURST", clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23507 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 259.198. Diciembre 8, 1992. LIPTON LIMITED SOLICITA: "LIPTON". Clase 30 DETALLE.

23) $ 122,00 10/pub 23589 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262683. Mayo 24, 1993. MT INTERNATIONAL S.R.L. SOLICITA: "PGA". Clases 39, 41, 42.
23) $ 122,00 10/pub 23590 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262684. Mayo 24, 1993. FUTURE TECH INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "FUTURE TECH". Clase 9.
23) $ 122,00 10/pub 23591 May 27- v Jun 09

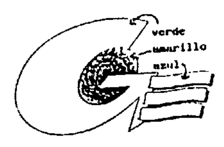
ACTA Nº 262702. 24 de mayo de 1993. RODOLFO PILAS POR WALLERSTEIN EXPORTADORA LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "COLLUPULIN". CLASE: 1.
23) $ 122,00 10/pub 23592 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262701. 24 de mayo de 1993. RODOLFO PILAS POR WALLERSTEIN EXPORTADORA LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "WALLERSTEIN". CLASE: 1.
23) $ 122,00 10/pub 23593 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262700. 24 de mayo de 1993. RODOLFO PILAS POR WALLERSTEIN EXPORTADORA LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "ISONA". CLASE: 1.
23) $ 122,00 10/pub 23594 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262699. 24 de mayo de 1993. RODOLFO PILAS POR EMPRESAS LA MODERNA, S.A. DE C.V. (MEXICO) SOLICITA marca: "McLAREN". CLASE: 34.
23) $ 244,00 10/pub 23595 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262661. Montevideo, 21 de mayo de 1993, con esta fecha AGRODATA A.C. solicito registrar la marca:



de la clase 3 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 23596 May 27- v Jun 09

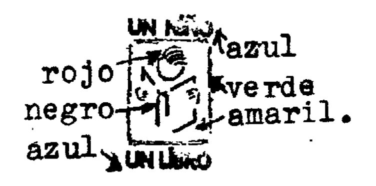
ACTA Nº 262662. Montevideo, 21 de mayo de 1993 con esta fecha AGRODATA A.C. solicito registrar la marca:



de la clase 3 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 23597 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 262625. Montevideo, 20 de mayo de 1993 con esta fecha Enrique Alberto BOZZO CASTIGLIONI solicito registrar la marca: "HYDRAPEL" de la clase 3. Publíquese diez dás consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23607 May 27- v Jun 09

ACTA 262.721. Mayo 25, 1993. Centro de Innovación y Desarrollo C.I.D., solicita:



clase Int.: 16.
23) $ 488,00 10/pub 23631 May 28- v Jun 10

Acta Nº 262.607. Montevideo, 20 de mayo de 1993, con esta fecha Silvia Linial de Paradell, solicito Registro la marca: "SILVIA PARADELL" de la clase int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23648 May 28- v Jun 10

Acta Nº 262.608. Montevideo, 20 de mayo de 1993, con esta fecha JULIO CESAR LESTIDO S.A. solicito REGISTRO la marca: "CHICO", de la clase INT. 12. Publíquese deiz días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23649 May 28- v Jun 10

Acta Nº 262.609. Montevideo, 20 de mayo de 1993, con esta fecha JULIO CESAR LESTIDO S.A. solicito REGISTRO la marca: "POINTER", de la clase INT. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23650 May 28- v Jun 10

Acta Nº 262.610. Montevideo, 20 de mayo de 1993, con esta fecha RICARDO KEUROGLIAN solicito REGISTRO la marca: "GOLDFILLED", de la clase INT. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23651 May 28- v Jun 10

Acta Nº 262.611. Montevideo, 20 de mayo de 1993, con esta fecha JULIO CESAR LESTIDO S.A. solicito REGISTRO la marca: "LOGUS", de la clase INT. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23652 May 28- v Jun 10

Acta Nº 262.612. Montevideo, 20 de mayo de 1993, con esta fecha ARAL Ltda. solicito REGISTRO la marca: "IMPERMUR", de la clase int. 1 y 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23653 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262757. 25 de mayo de 1993. RODOLFO PILAS POR BARRIQUAND SOCIEDAD ANONIMA (FRANCIA) SOLICITA marca: "STERIFLOW". CLASE: 11.
23) $ 122,00 10/pub 23659 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262723. Montevideo, 25 de mayo de 1993 con esta fecha ARMANDO SCIARRA QUADRI POR CABREGA LTDA. solicito REGISTRAR la marca: "WETHERALL" de la clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23674 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262724. Montevideo, 25 de mayo de 1993 con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR TELEMATIC CORP. LTDA. solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 9 s/d,35, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 23675 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262725. Montevideo, 25 de mayo de 1993 con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR TELEMATIC CORP. LTDA. solicito REGISTRAR la marca:



de la clase Int. 9 s/d, 35, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 23676 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262599. Montevideo, 20 de mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por TABACALERA, S.A. (ESPAÑA) solicita marca: "GALANT". Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23677 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262600. Montevideo, 20 de mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por TABACALERA, S.A. (ESPAÑA) solicita marca: "WINNS". Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23678 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262601. Montevideo, 20 de mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por TABACALERA, S.A. (ESPAÑA) solicita marca: "SUNSET" clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23679 May 28- v Jun 10

ACTA Nº262.602. MONTEVIDEO, 20 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por ANGEL MUNIZ CASAS (URUGUAY), solicita marca: "I.C.L.E. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA", clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23680 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262.603. MONTEVIDEO, Mayo 20 de 1993. ALVARO CROCCO, por A.H. ROBINS COMPANY, INCORPORATED (E.U.A.), solicita marca: "MITROLAN", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23681 May 28- v Jun 10

ACTA Nº262.604. MONTEVIDEO, 20 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por CHRYSLER CORPORATION (E.U.A.), solicita marca: "VIPER", clase Int. 7, 9, 11, 12, 14, 16, 18, 25, 28, 37, 41, (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 23682 May 28- v Jun 10

ACTA Nº262.688. MONTEVIDEO, 24 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "CONNITOY", clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23683 May 28- v Jun 10

ACTA Nº262.689. MONTEVIDEO, 24 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "WHITE FLAVOR", clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23684 May 28- v Jun 10

ACTA Nº262.690. MONTEVIDEO, 24 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por DEOBAL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "VICTORIA", clase Int. 13 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23685 May 28- v Jun 10

ACTA 262.595. Montevideo, mayo 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CONSERVERA PENTZKE S.A. (CHILE), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23686 May 28- v Jun 10

ACTA 262.596. Montevideo, mayo 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (URUGUAY), solicita marca: "BUEN PROVECHO". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23687 May 28- v Jun 10

ACTA 262.597. Montevideo, 20 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ENTILUX S.A. (URUGUAY), solicita marca: "INVEADE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23688 May 31- v Jun 11

ACTA 262.598. Montevideo, 20 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por ENTILUX S.A. (URUGAY), solicita marca: "DRAGVERMIC". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23689 May 31- v Jun 11

ACTA 262.634. Montevideo, mayo 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por KONEX S.A.C.I.F.I.M. (ARGENTINA), solicita marca: "COPYSHOW BY KONEXCANON". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23690 May 28- v Jun 10

ACTA 262.656. Montevideo, mayo 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (BRASIL), solicita marca: "SQUASH". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23691 May 28- v Jun 10

ACTA 262.657. Montevideo, mayo 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRAMONTINA S/A CUTELARIA (BRASIL), solicita marca:



Clase: Int. 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23692 May 28- v Jun 10

ACTA 262.658. Montevideo, mayo 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRAMONTINA S/A CUTELARIA (BRASIL), solicita marca:

tradicional

Clase: Int. 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 23693 May 28- v Jun 10

ACTA 262.659. Montevideo, mayo 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PETROQUIMICA UNIAO S/A (BRASIL), solicita marca:



Clase: int. 1, 4 y 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23694 May 28- v Jun 10

ACTA 262.660. Montevideo, mayo 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por RAUL TRINGOLO y BEATRIZ GARBINO en nombre y representación y en ejercicio de la Patria Potestad de CARINA TRINGOLO (Uruguay), solicita marca:

COUNTRY RIDING SCHOOL

Clase: Int. 18, 25 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 23695 May 28- v Jun 10

ACTA 262.663. Montevideo, mayo 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GOALMIND S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "MASTERGOAL". Clase: Int. 28 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23696 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262520. Montevideo, 17 de mayo de 1993 con esta fecha LABORATORIO HOMEOALEMAN S.R.L. Susana Martín Della Casa solicito REGISTRAR:



de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 23699 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262756. Montevideo, 25 de mayo de 1993 con esta fecha SUCESOS S.R.L. solicito registrar la marca: "SUCESOS" de la clase 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 23714 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262614. Montevideo, 20 de mayo de 1993. ARYTEX S.A. (UY) solicita marca: "AMWOOD". CLASE 9, 11. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23715 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262615. Montevideo, 20 de mayo de 1993. NILED, S.A.E. (ES) solicita marca:

niled

con prioridad solicitud de ES No. 1755076 del 07/04/93 CLASE 9. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23716 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262616. Montevideo, 20 de mayo de 1993. INST. FINANCIERA EXTERNA INTERCONTINENTAL BANK (URUGUAY) S.A. (UY) solicita marca: "CAPITAL INVESTMENT

FUND." CLASE 36. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23717 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262641. Montevideo, 21 de mayo de 1993. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita marca: "WORLD HEROES". CLASE 28. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23718 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262642. Montevideo, 21 de mayo de 1993. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita marca: "ART OF FIGHTING". CLASE 28. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23719 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262643. Montevideo, 21 de mayo de 1993. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicito marca: "NEO GEO". CLASE 9, 16. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23720 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262644. Montevideo, 21 de mayo de 1993. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita marca: "SNK". CLASE 9, 16. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23721 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262645. Montevideo, 21 de mayo de 1993. AGRIGENTO S.A. (PA) solicita marca: "BELMO". CLASE 20. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23722 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262646. Montevideo, 21 de mayo de 1993. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita marca: "TOP HUNTER". CLASE 28. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23723 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262647. Montevideo, 21 de mayo de 1993. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita marca: "FATAL FURY 2". CLASE 28. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23724 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262648. Montevideo, 21 de mayo de 1993. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita marca: "SUPER SIDEKICKS". CLASE 28. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23725 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262649. Montevideo, 21 de mayo de 1993. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita marca: "3 COUNT BOUT". CLASE 28. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23726 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262685. Montevideo, 24 de mayo de 1993. DE LOS SANTOS CARVALLIDO, COSME (UY) solicita marca: "DERPAÑAL". CLASE 3, 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23727 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262686. Montevideo, 24 de mayo de 1993. STERLING WINTHROP INC. (US) solicita marca: "IBU-EVANOL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23728 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 262687. Montevideo, 24 de mayo de 1993. STERLING WINTHROP INC. (US) solicita marca: "GASTRON". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23729 May 28- v Jun 10

Acta Nº 262.744. Montevideo, 25 de mayo de 1993, con esta fecha NANCY ANAID HANDALIAN BERBERIAN, DORA BEATRIZ BERTOLETTI COLMAN, solicito REGISTRAR la marca:

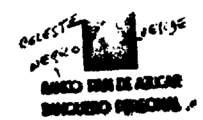


de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 23762 May 31- v Jun 11

ACTA Nro. 262.572. Mayo 19/1993. CARIBE LTDA. (Uruguay), solicita marca: "TEKA", clase Int. 20.-
23) $ 122,00 10/pub 23807 May 31- v Jun 11

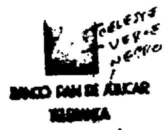
ACTA Nro. 262.578. Mayo 19/1993. GUSTAVO ARMAGNO (MONTEVIDEO), solicita marca: "IVY-BOX", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 23808 May 31- v Jun 11

ACTA Nro. 262.521. Mayo 17/1993. BANCO PAN DE AZUCAR (MONTEVIDEO), solicita marca:



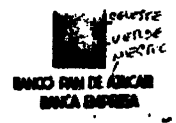
clase Int. 35, 36.
23) $ 366,00 10/pub 23809 May 31- v Jun 11

ACTA Nro. 262.522. Mayo 17/1993. BANCO PAN DE AZUCAR (MONTEVIDEO), solicita marca:



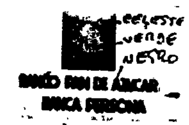
clase Int. 35, 36.
23) $ 366,00 10/pub 23810 May 31- v Jun 11

ACTA Nro. 262.523. Mayo 17/1993. BANCO PAN DE AZUCAR (MONTEVIDEO), solicita marca:



clase Int. 35, 36.
23) $ 366,00 10/pub 23811 May 31- v Jun 11

ACTA Nro. 262.524. Mayo 17/1993. BANCO PAN DE AZUCAR (MONTEVIDEO), solicita marca:



clase Int. 35, 36.
23) $ 366,00 10/pub 23812 May 31- v Jun 11

ACTA Nro. 262.525. 17 de mayo de 1993. MARIELA CARTAGENA (Uruguay), solicita marca: "PECAS", clase Int. 30.
23) $ 122,00 10/pub 23813 May 31- v Jun 11

ACTA Nro. 262.573. HYUNDAI MOTOR COMPANY (KOREA), solicita marca:

ACCENT

clase Int. 12.
23) $ 366,00 10/pub 23814 May 31- v Jun 11

Acta No. 262.534. Montevideo, 17 de mayo de 1993. CARLOS JUNIO (UY), solicita marca: "ALFIO DI LUCCA", clases 11, 20, 21, 35.

23) $ 244,00 10/pub 23832 May 31- v Jun 11

Acta No. 262.692. 24 de mayo de 1993. GUICHON, por DAVICO LTDA. (UY), solicito marca: "LESCOQ, cl. int. 12.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 23843 May 31- v Jun 11

Acta No. 262.693. 24 de Mayo de 1993. GUICHON, por LUIS ALBERTO GIMENEZ LOPEZ (UY), solicito marca:



cl. int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 732,00 10/pub 23844 May 31- v Jun 11

Acta No. 262.605. 20 de Mayo de 1993. GUICHON, por PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA CORDOBA S.A. (AR), solicito marca:



cl. int. 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 976,00 10/pub 23845 May 31- v Jun 11

Acta No. 262.606. 20 de Mayo de 1993. GUICHON, por PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA CORDOBA S.A. (UY), solicito marca:



cl. ints. 32 y 33 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 976,00 10/pub 23846 May 31- v Jun 11

Acta No. 262.639. 21 de Mayo de 1993. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTI-

CO LABOMED S.A. (CL), solicito marca:

LABOMED

cl. int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 488,00 10/pub 23847 May 31- v Jun 11

Acta No. 262.694. 24 de Mayo de 1993. GUICHON, por LUIS ALBERTO GIMENTEZ LOPEZ (UY), solicito marca:



cl. int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 854,00 10/pub 23848 May 31- v Jun 11

Acta No. 262.769. Mayo 26, 1993. GUICHON, por NIGRA S.A. (UY), solicito marca: "GIORGIO TAVIANI", cl. int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LaDirección.-
23) $ 244,00 10/pub 23849 May 31- v Jun 11

Acta: 262.620. Mayo 20, 1993. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTE LIMITADA. Solicita Marca: "WIND MILL". Clase Int.: 3, 5, 30.
23) $ 244,00 10/pub 23878 May 31- v Jun 11

Acta: 262.678. Mayo 21, 1993. FERNANDEZ SECCO por DANTE MAGNONE Y NORBERTO BERRUTTI. Solicita Marca: "ALPINA". Clase Int.: 19.
23) $ 244,00 10/pub 23879 May 31- v Jun 11

Acta: 262.679. Mayo 21, 1993. FERNANDEZ SECCO por RICARDO BELBUSSI. Solicita Marca: "RATING & ASOCIADOS PUBLICIDAD". Clase Int.: 35 a 42.
23) $ 244,00 10/pub 23880 May 31- v Jun 11

Acta: 262.567. Mayo 19, 1993. FERNANDEZ SECCO por VICENTE SCAFFIDI. Solicita Marca:

M
MOBILETRON

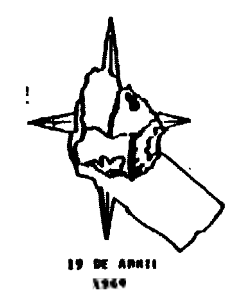
Clase Int.: 12.
23) $ 366,00 10/pub 23881 May 31- v Jun 11

ACTA 262.829. Mayo 27, 1993. DIRLEN S.A., solicita marca: "ALISMA", clase Int. 11.
23) $ 122,00 10/pub 23923 May 31- v Jun 11

ACTA 262.800. Mayo 26, 1993. NUMEROSKY por Carlos Sapriza solicita marca: "PEEL AWAY", clase Int. 3.
23) $ 122,00 10/pub 23924 May 31- v Jun 11

ACTA 262.801. Mayo 26, 1993. Carlos Sapriza solicita marca: "SOAK N SPRAY", clase Int. 17.
23) $ 122,00 10/pub 23925 May 31- v Jun 11

ACTA Nº 262.804. Montevideo, Mayo 26 de 1993 con esta fecha Ernesto Daragnes (Uruguay) solicito la marca:



de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 23927 May 31- v Jun 11

ACTA Nº 262773. Montevideo, 26 de mayo de 1993. PILAS VOLDAFARMA V.o.F. (HOLANDA) SOLICITA marca: "VOLDAFAR". CLASES: 3 - 5.
23) $ 122,00 10/pub 23935 May 31- v Jun 11

ACTA 262.696. Montevideo, 24 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por KENSUR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "REX ROTARY". Clase: Int. 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23967 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.697. Montevideo, 24 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EL PAIS S.A. (URUGUAY), solicita marca:

La Salud

Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 23968 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.718. Montevideo, 25 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS. KESSLERR & BATKI (URUGUAY), solicita marca: "FORTAX VIT". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23970 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.765. Montevideo, 25 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GOLDSTAR CO. LTD. (KOREA), solicita marca:

Soundmaster

Reivindica prioridad koreana Acta No. 93.5902 de fecha 25/2/93. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23973 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.766. Montevideo, 25 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GOLDSTAR CO., LTD. (KOREA), solicita marca:

Cinemaster

Reivindica prioridad koreana Acta No. 93.5903 de fecha 25/2/93. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23974 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.781. Montevideo, 26 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COUNTRY GOLF SHOP LTDA. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 23975 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.782. Montevideo, mayo 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DARIO QUEIROLO MATTOS (URUGUAY), solicita marca: "ROCKAFE". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23976 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.783. Montevideo, mayo 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A. (CHILE), solicita marca: "CACHANTUN". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23977 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.784. Montevideo, mayo 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERCEDES YEWDIUKOW (URUGUAY), solicita marca:



Clase: int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23978 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.785. Montevideo, mayo 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por HORACIO MOHADER y MARCELO WOLMAN (ARGENTINA), solicita marca: "VIDEO RACER". Clase: Int. 9 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23979 Jun 01- v Jun 14

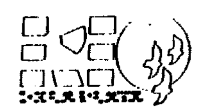
ACTA 262.786. Montevideo, mayo 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. (URUGUAY), solicita marca: "SAN JUAN ". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23980 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.787. Montevideo, mayo 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA), solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 23981 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.788. Montevideo, mayo 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 29 a 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 23982 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.789. Montevideo, mayo 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA), solicita marca: "SANTA TERESA". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23983 Jun 01- v Jun 14

ACTA 262.790. Montevideo, mayo 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS. KESSLER & BATKI (URUGUAY), solicita marca: "CAUSALON GRIP". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23984 Jun 01- v Jun 14

Acta No. 262.682. Montevideo, mayo 21 de 1993. PIÑEYRO por MARTHA AZOFRA (Montevideo), solicita:



clases 30, 42.
23) $ 366,00 10/pub 23985 Jun 01- v Jun 14

Acta 262.796. Montevideo, mayo 26 de 1993. TEODORO PORADOSU por MARDI S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 24003 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262734. Montevideo, mayo 25 de 1993. BILLY FOX POR TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como TOYOTA MOTORS CORPORATION (Japón) solicita marca: "PASEO" clase Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24004 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262735. Montevideo, mayo 25 de 1993. BILLY FOX POR TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como TOYOTA MOTORS CORPORATION (Japón) solicita marca: "CAMRY" clase Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24005 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262736. Montevideo, mayo 25 de 1993. BILLY FOX POR TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como TOYOTA MOTORS CORPORATION (Japón) solicita marca: "PREVIA" clase Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24006 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262737. Montevideo, mayo 25 de 1993. BILLY FOX por DUCK HEAD-APPAREL COMPANY, INC. (USA) solicita marca: "DUCK HEAD" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24007 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262.797. Montevideo, mayo 26 de 1993. BILLY FOX por SUNBEAM CORPORATION (USA) solicita marca: "AAA" clases Int. 7 - 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24008 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262.798. Montevideo, mayo 26 de 1993. BILLY FOX por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "WELLVONE" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24009 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262731. Montevideo, mayo 25 de 1993. NORMAN FOX por KELLOGG COMPANY (USA) solicita marca: "FRUTMAN" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24010 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262732. Montevideo, mayo 25 de 1993. NORMAN FOX por KELLOGG COMPANY (USA) solicita marca: "TROPIFRUT" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24011 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262733. Montevideo, mayo 25 de 1993. NORMAN FOX por KELLOGG COMPANY (USA) solicita marca: "TROPIC" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24012 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262.793. Montevideo, mayo 26 de 1993. NORMAN FOX por BUMBLE BEE SEAFOODS, INC. (USA) solicita marca: "TUXEDO" clase Int. 29 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24013 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262.794. Montevideo, mayo 26 de 1993. NORMAN FOX por INGRES CORPORATION (USA) solicita marca: "INGRES" clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244.00 10/pub 24014 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262.795. Montevideo, mayo 26 de 1993. NORMAN FOX por TRISTAR PICTURES, INC. (USA) solicita marca:



clases Int. 9 - 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 24015 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262805. Montevideo, mayo 27 de 1993. NORMAN FOX por UNISYS CORPORATION (USA) solicita marca: "INFOCONNECT" clases Int. 9, 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24016 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262806. Montevideo, mayo 27 de 1993. NORMAN FOX por GOLDWIN INC. (Japón) solicita marca:



clases Int. 18 - 25 - 28 (detalle) reivindicando prioridad solicitudes japonesas Actas 5-243, 5-244 y 5-245, de fecha 7/1/93. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 24017 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262807. Montevideo, mayo 27 de 1993. NORMAN FOX por CREDITOS DIRECTOS S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 36. Publíquese die z días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 24018 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº 262538. Montevideo, 19 de mayo de 1993. Cecilia Mattos solicito registrar marca:



la clase 41 y 35. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 24040 Jun 01- v Jun 14

ACTA Nº262753. Mayo 25, 1993. CHARMANT INC. SOLICITA:

Charmant

Clase 9 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 24052 Jun 01- v Jun 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 3105. Montevideo, 22 de enero de 1993 con esta fecha RUDI LEWI Y DANIEL BURSTIN (URUGUAY) solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA: "ENTRENADOR PARA PADDLE Y TENNIS" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 274,50 10/pub 22803 May 20- v Jun 02

Acta 23.515. Montevideo, diciembre 4 de 1992. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita patente para: "AGENTES DE CONTRASTE PARA IMAGENES ULTRASONICAS", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 803.293 de fecha 4/12/91, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 22892 May 21- v Jun 03

Acta 23.522. Montevideo, diciembre 17 de 1992. NORMAN A. FOX por CIBA-GEIGY AGlicita patente de invención para: "CONCENTRADO HERBICIDA DE SUSTANCIAS ACTIVAS", se pide como reválida de patente sudafricana No. 8934/88 concedida el 25 de abril de 1990, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 366,00 10/pub 22893 May 21- v Jun 03

ACTA Nº U-3137. MONTEVIDEO, 5 de mayo de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por JORGE ALBERTO LEIVA (ARGENTINA), SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: "MEJORAS EN AMBULANCIAS". SEGUN LEY 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 183,00 10/pub 23019 May 24- v Jun 04

Acta Nº U 3098. Montevideo, 25 de noviembre de 1992, con esta fecha, NOE ANTONIO PINO ALZVETA, solicita Modelo de Utilidad para "PANTALLAS PROTECTORAS PARA FUMIGACION CON HERBICIDAS EN CULTIVOS FORESTALES Y FRUTICOLAS" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 23109 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 23566. MONTEVIDEO, 6 de Abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ANTHONY EDWARD JOHN STRANGE (REINO UNIDO), SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "MEJORAS RELACIONADAS CON LA PROTECCION DE ELEMENTOS SUSCEPTIBLES A LA CORROSION". PUBLIQUESE SEGUN LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 274,50 10/pub 23417 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 2.724. Montevideo, 21 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por TALISON S.A. (URUGUAY) solicita Patente Modelo Industrial sobre: "ESTANTERIA" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 23697 May 28- v Jun 10

Acta 2.725. 26 de mayo de 1993. RODOLFO PILAS POR R y R SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA (URUGUAY), SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "TAPON VERTEDOR".
24) $ 183,00 10/pub 23934 May 31- v Jun 11

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/9/1904. CASIANO AUDIFFRED prometió vender a STELLA ALTAMIRANDA, salón sito en Luis Batlle Berres 6605A. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 21672 May 07- v Jun 04

LEY 26/9/904. JUAN JOSE SILVERA prometió vender a Ramona Güira almacén. Vilardebó 1633. Acreedores allí.
25) $ 244,00 20/pub 21845 May 10- v Jun 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- GABRIEL AMADO OJEDA y ANDREA ALICE LAUREIRO GUARDIA prometieron vender a "LA ALBORADA S.R.L.", establecimiento comercial, Carnicería "LAS NAZARENAS", sita en Dr. Juan Zorrilla de San Martín 1550, Paysandú.- Acreedores: Calle Entre Ríos 968-Paysandú.-
25) $ 732,00 20/pub 22085 May 12- v Jun 09

Ley 26.9.1904. Jesús Barreiro y Lucía Méndez prometieron vender a Barreiro y Méndez Limitada la carnicería sita en Cufré 2354. Acreedores allí.-
25) $ 488,00 20/pub 22301 May 14- v Jun 11

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/1904. Cecilia Damasco Macazaga prometí vender establecimiento comercial sito Yaguarón 1388 - "Salón Dorado" - a José y Walter Carrasco y a Mónica Natelli. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 22574 May 17- v Jun 14

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/9/904. MIRIAM ALICIA TEITELBAUM CHICKIAR prometió vender a Carolina Patricia García de Rogatis establecimiento comercial en Obligado 1188. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 22741 May 20- v Jun 16

Ley 26/9/904. MARIA DEL CARMEN ESPOSITO LAMANNA, vende kiosco y papelería ubicado en Lepanto 1354, local 006. Acreedores: Al mismo.
25) $ 488,00 20/pub 22832 May 26- v Jun 22

LEY 26/9/904.- "BILY S.A." prometió vender a "MARPLATA S.A." comercio de marroquinería y boutique sito en Sarandí 888 - Maldonado. Acreedores: San Martín 2601 - Montevideo.
25) $ 488,00 20/pub 23094 May 24- v Jun 18

Ley 26/09/1904
Prometimos vender a "Roen Limitada", la Librería BASTOS sita en Sotura No. 1271, Dolores, Dpto. Soriano. Acreedores y demás interesados presentarse en la misma. ANTONIO FRANCISCO BASTOS QUIÑONES y NIDIA BENITA MASTANDREA GUEREDIAGA.
25) $ 488,00 20/pub 23219 May 25- v Jun 21

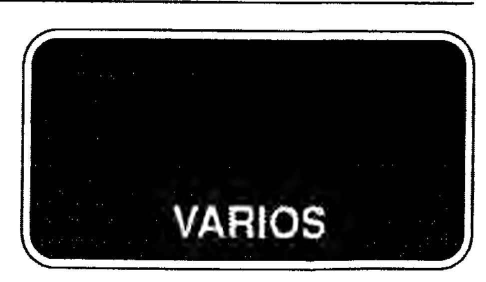
Ley 26.9.904. Con fecha 14.4.1993 SOLMAN S.A. prometió vender a SAN ROMA S.R.L. el comercio "Avícola Doña Pancha" sito en Avda. Italia Nº. 3848. Acreedores presentarse allí.
25) $ 488,00 20/pub 23247 May 25- v Jun 21

LEY 16 de setiembre de 1904. Rosana Sanchez Garcia, prometí vender a Norma Mazzeo Gamallo y Marga Elizabeth Padilla Ibarra "LAVADERO BRISAS" - sito en M. Pagola 3175 - Acreedores en dicha dirección en horario comercial.
25) $ 488,00 20/pub 23457 May 27- v Jun 23

Ley 26/9/1904. "ANDREA'S LTDA." prometió vender a Martha Nocetti almacén sito en Río Negro 1211. Acreedores en el mismo.
25) $ 488,00 20/pub 23471 May 27- v Jun 23

Ley 26 setiembre 1904. Por compromiso de compraventa del 29/01/93 los cónyuges Carlos PEÑA FERRERO e Ivonne Emilia DIAZ prometieron vender a José Luis RODRIGUEZ PEREZ establecimiento comercial en el giro de Carnicería "La Pampa", ubicada en Rivera Nº 396 Sta. Lucía. Se citan acreedores.
25) $ 732,00 20/pub 23627 May 27- v Jun 23

Ley 26/SET/1904. Cedí a Carlos Ferraro comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. BERNARDO FAINZAIG.
25) $ 244,00 20/pub 23711 May 28- v Jun 24



MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL. La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL - llama a aspirantes entre sus funcionarios para proveer 3 cargos de Jefe de Unidad Atención Clientes Centro/Este y OestClase A.09. 1/B.05.3/B.10.3 con destino División Explotación del Interior.
Requisitos:
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: funcionarios que ocupen clases de grado 8 o superior (designados o con funciones asignadas por expresa Resolución de Directorio).
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
- Antigüedad mínima en la Administración: un año al 31 de diciembre último.
Selección:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
Inscripción:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso en el horario de 10.00 a 15.00 hasta 10 días después de publicado este aviso.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 496999 o por fax 412501. Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51838 May 31- v Jun 02

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 23 de marzo de 1993 en el expediente 685/91 Carpeta 4111 se otorgó a METZEN Y SENA S.A. un Permiso de Prospección en busca de arcillas afectando el predio padrón Nº 2465 de la 6a. Sección Judicial del Departamento de Durazno en un área de 1477 hás. 6067 m.c. Dicho permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir de la notificación de esta resolución. Se establece Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 1477 hás 6067 m.c.
27) $ 219,60 3/pub 24020 Jun 01- v Jun 03

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa JOSE FELICIANO MARTINEZ DIAZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/12/91 exp. 6896/91 por la que se le sancionó con multa de 25 U.R. (VEINTICINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en Ley 15.903 y Decreto 392/80 e intímese en un plazo de tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de ROCHA (25 de Agosto 110) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51814 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa SORRENTINO RIVERO ELISA YOLANDA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 21/1/93

exp. 14171/92 por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (QUINCE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 20 días corridos el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de ROCHA (25 de Agosto 110) bajo apercibimiento de acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51815 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa PRIETO LUIS de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 7/1/93 exp. 13992/90 por la que se le sancionó con multa de 24 U.R. (VEINTICUATRO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 art. 293 e intímese en un plazo de tres días hábiles la presentación de la documentación omitida bajo apercibimiento de clausura y 20 días para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de ROCHA (25 de Agosto 110) bajo apercibimiento de acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51816 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa COSTA DELIA SUSANA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/2/93 exp. 783/93 por la que se le sancionó con multa de 7 U.R. (SIETE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 20 días corridos el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (BERGALLI y R. GUERRA) , bajo apercibimiento de acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51817 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa WILIMAN S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 4/3/93 expediente Nº 1884/93 por la que se le sancionó con multa de 65 U.R. (SESENTA Y CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 art. 291, Decreto 392/80 art. 5 y art. 2 y Dcto. 658/91 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Román Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51818 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa CARLOS CESAR LOPEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 3/3/93 exp. 1739/93 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 art. 293 e intímese el pago de la multa en un plazo de 20 días corridos y cinco días para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) , bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51819 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa ITALIA MARTINEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 4/3/93 expediente Nº 1874/93 por la que se le sancionó con multa de 18 U.R. (DIECIOCHO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Román Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51820 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa ANTAL S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 16/2/93 expediente Nº 776/93 por la que se le sancionó con multa de 10 U.R. (DIEZ UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Román Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51821 May 31- v Jun 02

Notifíicase a la empresa FERNANDEZ BAUBETA JORGE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 8/3/93 exp. 13912/92 por la que se le sancionó con multa de 166 U.R.(CIENTO SESENTA Y SEIS UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en Decretos 374/83, 337/92 y 392/80 e intímese en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la planilla de trabajo con la anotación de los trabajadores CARLOS LOPEZ PEDRO DE LA LANA Y JUAN RODRIGUEZ y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51822 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa JUAN EDUARDO GONZALEZ BENTANCOR de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 16/9/92 exp. 3650/92 por la que se le sancionó con multa de 10 U.R. (DIEZ UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en Ley 15.903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles a la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de San José (José B. y Ordóñez 627) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51823 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa CARDUMEN S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/2/93 expediente Nº 784/93 por la que se le sancionó con multa de 8 U.R. (OCHO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Román Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51824 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa TEIXEIRA SANTOS MARIO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 16/2/93 expediente Nº 752/93 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES), por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Román Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51825 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa FUTURA LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 9/3/93 exp. 1445/93 por la que se le sancionó con multa de 7 U.R. (SIETE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en Decreto 392/80, intímese el pago de la multa en un plazo de 20 días corridos en la Oficina de Trabajo de Maldonado (BERGALLI y R. GUEERA) bajo apercibimiento de acción judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51826 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa ANA LILIANA MOSLER CUITIÑO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 16/2/93 exp. 1844/93 por la que se le sancionó con multa de 16 U.R. (DIECISEIS UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo de tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de las multas en la oficina de Trabajo de MALDONADO (BERGALLI y R. GUERRA) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51827 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa GUILLEN RAMI ROBERTO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 23/9/92 exp. Nº 1658/92 por la que se le sancionó cn multa de 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 art. 293 e intímese en un plazo de cinco días hábiles a la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de ATLANTIDA (calle 11 y circunvalación), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51828 May 31- v Jun 02

Notifíquese a la empresa JUAN MARTINEZ Y LILIAN FAGUNDEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 15/2/93 xp. Nº 765/93 por la que se le sancionó con multa de 8 U.R. (OCHO UNIDADES REAJUSTABLES) pr infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese el pago de la multa impuesta en un plazo de 20 días corridos en la Oficina de Trabajo de PIRIAPOLIS (M. Freire y Rmbla. de los Argentinos) , bajo apercibimiento de acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51829 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa DIEGO MAZER Y BAOCAZZI de ión de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 16/2/93 exp. 1843/93 por la que se le sancionó con multa de 18 U.R. (DIECIOCHO UNIDADES REAJUSTABLES), por infracción a lo dispuesto en Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51830 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa GORTER S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26/2/93 exp. 1889/93 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en 10 días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51831 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa RENSO S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/2/93 exp. 788/93 por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (QUINCE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese el pago de la misma en un plazo de 20 días corridos en la Oficina de

Trabajo de MALDONADO (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51832 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa ALBERTO SLEPOVICH MESA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 19/2/93 exp. 1847/93 por la que se le sancionó con multa de 12 U.R. (DOCE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese el pago de la multa en un plazo de 20 días corridos en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (BERGALLI Y R. GUERRA) bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51833 May 31- v Jun 02

Notifícase a la empresa GERONIMO AZAMBUYA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 20/5/92 exp. 3946/92 por la que se le sancionó con multa de 25 U.R. (VEINTICINCO UNIDADES REAJUSTABLES) e intímese en plazo de tres días a la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabjo de ATLANTIDA (calle 11 y circunvalación) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51834 May 31- v Jun 02

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: RICARDO BONINI para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la útlima publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 594/92/972 caratulado: RICARDO BONINI INCAUTACION DE AVES bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del decreto Nº 500 de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, mayo 20 de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51781 May 31- v Jun 02

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Relaciones Públicas

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: ANEP C/ SUC. JULIO CARRANCIO Y SUC. DE PEDRO LUIS Y ANIBAL BRAULIO BROGGI.- Expropiación con toma urgente.- Fa. 764/1992, se hace saber que ante esta Sede se tramita la toma urgente de posesión y expropiación de los inmuebles padrones 1936 y 1918 (parte) sito en la 1a. S. J. de Soriano individualizados con los números 1 y 2 en los planos del Agr. Carlos J. Magano inscriptos en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2684 el 2/2/78 con una superficie de 830 m. 25 dm. y 142 m. 25 dm. respectivamente. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos los que se concideren con derecho sobre los inmuebles de autos y en especial a los sucesores de Julio Carrancio: LIRIA CARRANCIO, MARIA OFELIA VILLAVICENCIO CARRANZA, JUAN CARLOS VILLAVICENCIO; ROBERTO CARRANCIO; RAUL VILLAVICENCIO CARRANCIO; ROGELIO AGUSTIN Y ANDRES CARRANCIO FERNANDEZ y los sucesores de Pedro Luis y Aníbal Braulio BROGGI DE LAS MUÑECAS, a que comparezcan en plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de marzo de 1993.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51498 May 10- v Jun 21

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica a la Func. Patricia Cristina REBOUR ORPIN, el informe previsto por el Art. 212 de la Ordenanza 10 que luce a Fs. 21 Exp. 3/13804/91.
ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION.-
1) El 11/5/92 la suscrita recibe el Expediente, se dispone citar a la funcionaria para el 3 de Junio, luego para el 11 de Junio (Fs. 8, 10), por último para el 14 de Agosto mediante carta con aviso de retorno (Fs. 14).
2) Las citaciones resultaron infructuosas por lo que se decidió recurrir a la vía de las publicaciones en el Diario Oficial, lo que se hizo efectivo el 9, 10 y 11/92 (Fs. 17).
3) El 17/12/92 a Fs. 18 Se solicita el envío del legajo funcional el que es remitido el 12/2/93. (Fs. 20), de éste no surge que la misma tenga antecedentes.
4) La causal del Sumario es la de haber incurrido la Funcionaria en más de 15 inasistencias con o sin aviso en el 2º Semestre del año 1991, por tal circunstancia debe la Autoridad Sancionarla en forma acorde a la falta cometida.
5) Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el Inf. 215 Dcto. 500/91 (Ord. Nº 10). Póngase de manifiesto este expediente para su estudio por la interesada, apoderado y/o abogado y con o sin escrito de descargos, vuelva.
Firmado: Dra. Mariela CARRASCO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51778 May 31- v Jun 02

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica al Func. Sergio Omar VIERA, el informe previsto por el Art. 212 de la Ordenanza 10 que luce a Fs. 16 Exp. 3/09052/92.
En Expediente 3/9052/92 y agregados referentes al funcionario Sergio Omar VIERA, del Liceo Nº 47, cúmpleme informar, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 212 de la Ordenanza 10.
Por Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 29 de Octubre de 1992 (Fojas 6) se dispuso instruir sumario al funcionario Sergio VIERA, a fin de verificar si se ha configurado abandono de cargo por parte del citado funcionario.
En cuanto a las diligencias de estilo, se procedió a citarlo mediante carta, en dos oportunidades (Fojas 8 y 10), ambas con resultado negativo. Se solicitó informe a la Dirección del Liceo Nº 47, quien comunica que el funcionario Sergio VIERA no concurre a desempeñar funciones desde el 2 de setiembre de 1992.
Finalmente se dispuso citarlo mediante edictos en el Diario Oficial por tres días consecutivos (Fojas 13 y 14).
Se efectuaron las publicaciones dispuestas, las que se agregan a fojas 15 y que justifican, dada la falta de comparecencia a esta Oficina del funcionario Sergio VIERA, dar al mismo por notificado y por configurado el abandono de cargo.
La precedente conclusión es de carácter primaria, ya que la definitiva se producirá en el informe previsto en el art. 215 de la Ordenanza 10.
Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina por el Término de 10 días hábiles a partir de la última publicación en el Diario Oficial, mediante el cual el funcionario Sergio Omar VIERA deberá ser citado a efectos de tomar vista de las actuaciones y presentar sus descargos.
Vencido el plazo, con o sin escrito, vuelva.
Firmado: Esc. Ana María LEDESMA.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51779 May 31- v Jun 02

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica al Prof. Juan Pablo BAZERQUE GIUSTO, el informe previsto por el Art. 212 de la Ordenanza 10 que luce a Fs. 17 Exp. 3/06334/92.
Con el expediente Nº 3/6334/92 referente al Profesor Juan BAZERQUE GIUSTO, cúmpleme informar de acuerdo con lo dispuesto por el art. 212 de la Ordenanza 10:
Por Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha de Octubre de 1992, -fojas 8-, se dispuso que por División Jurídica se inicien los trámites tendientes a verificar que se ha configurado abandono de cargo por parte del Profesor Juan Pablo BAZERQUE del Liceo Nº 10 A.-
En cuanto a las diligencias de estilo se procedió a citarlo mediante carta, en dos oportunidades (Fojas 10 y 12), ambas con resultados negativos. Finalmente se dispuso citarlo mediante edictos por el Diario Oficial por tres días consecutivos (Fojas 14 y 15).- Se efectuaron las publicaciones dispuestas, las que obran agregadas a fojas 16 y que justifican, dada la falta de comparecencia del Profesor Juan Pablo BAZERQUE, dar al mismo por notificado y por configurado el abandono de cargo.-
La precedente conclusión es de carácter primario, ya que la definitiva se producirá con el informe previsto en el art. 215 de la Ordenanza Nº 10.-
Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días hábiles a partir de la última publicación en el Diario Oficial, mediante el cual el Profesor Juan Pablo BAZERQUE deberá ser citado a efectos de tomar vista de las actuaciones y presentar sus descargos.-
Vencido el plazo, con o sin escrito, vuelva.-
Firmado: Esc. Ana María LEDESMA.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51780 May 31- v Jun 02

AVISO

Montevideo, 21 de mayo de 1993
Se notifica a los inscriptos de las Resoluciones del Consejo de Facultad de Medicina de fecha:
Exp. 921959. 3.2.93, res. nro. 64: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de un cargo de Asistente de la Clínica de Enfermedad Infecciosas (nº 102, esc. g, gº2, 24 hs., rub. FM) y declarar ganadora del mismo a la Dra. Mariela Mansilla.
Exp. 922412. 23.12.92, res. 39: "Atento a lo aconsejado por la Com. de Concurso, designar a la Obstetra Marta Ziliani Aguilera en el cargo de Coordinador Partera de la Escuela de Parteras (Con funciones en la Unidad docente de Paysandú, esc. Binacional de Parteras) con carácter interino, (esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM), hasta la provisión titular y no más allá del 30.6.93.
Exp. 922413. 23.12.93, res. nº 41: "Atento a lo aconsejado por la Com. de Concursos designar a las Obst. Julia Savio y Gloria Olivera en dos cargos de Asistentes Parteras de la Esc. de Parteras con funciones en la Unidad Docente Paysandú-EBP (Esc. g, gº 2, 24 hs., rub. FM), con carácter interino y no más allá del 30.6.93.
Exp. 923218. 23.12.93, res. nº 42: "Atento a lo aconsejado por la Com. de Concursos designar a la Dra. Beborah Keszenman en el cargo de Profesor Adjunto del Depto. de Biofísica (nº 1272, esc. g, gdo. 3, 20 hs., rub. FM).
Exp. 921925. 30.12.92, res. nº 8: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de méritos y pruebas para la prov cargos de Asistente del Depto. de Anatomía (esc. g, gº 2, 20 hs., rub. FM) y declarar ganadores del mismo a los Dres. Humberto Prinzo y Matías Piquerez.
Exp. 921915. 3.2.93, res. nº 61: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Pruebas para la provisión Titular de un cargo de Ayudante del Depto. de Bacteriología y Virología (nº 1383, esc. g, gº 1, 10 hs., ext. 20 hs. rub. FM) y declarar ganadora del mismo a la Br. Verónica Seijas y como suplente al Br. Ernesto Falconi.
Exp. 921958. 3.2.93, res. nº 24: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a

concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistente de Clínica Endocrinológica (Nos. 2191 y 2192) y declarar ganadores del mismo a los Dres. Rosa Lang Sekeres y Gabriel Ulfe Villamil.
Ex. 921956, 3.2.93, res. 70: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a concurso de pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistente de la Clínica Urológica y declarar ganadores del mismo a los Dres. Jorge Clavijo y José Cardozo y como suplente al Dr. Marcelo Suaya.
Exp. 912102, 3.2.93, res. Nº 75: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a concurso de pruebas para la provisión titular de un cargo de Asistente del Dpto. de Hemoterapia (Nº 1340) y declarar ganador del mismo al Dr. Ismael Rodríguez.
Exp. 921970, res. Nº 3.2.93: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular del cargo de PROFESOR ADJUNTO del depto. de ANATOMIA y declarar ganadores del mismo a los Dres. Elías Regules, Claudio Ruiz Liard y Carlos Misa.
Exp. 923686, res. Nº 54, fecha 10.2.93: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular del cargo de Profesor Adjunto del Instituto de Neurología para electroencefalografía (Nº 1794) y declarar ganador del mismo al Dr. Daniel Cibils.
Exp. 922010, res. Nº 58 de fecha 3.2.93: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular del cargo de Profesor Adjunto del Depto. de Cardiología (Nº 1410) y declarar ganador del mismo al Dr. Ricardo Lluberas.
Exp. 923228, res. Nº 38 fecha 30.12.92: "Atento al informe de Comisión de Concursos declarar desierto el llamado a aspirantes para la provisión interina de Prof. Adjunto Clínica Enfermedades Infecciosas (Nº 101).
Exp. 922925, res. 29 fecha 9.12.92: "Atento al informe de la Comisión de Concursos y de acuerdo a la Com. Directiva de la E.T.M., DESIGNAR a la Tec. Fonoaudióloga Adela Pollak Varela para ocupar el cargo de ASISTENTE PARA EL CURSO DE FONOAUDIOLOGIA DE LA ETM (Nº 2667).
Exp. 923219, res. 43 fecha 23.12.92, "Atento a lo aconsejado por la Comisión de Consursos designar a los Dres. Luis López y Alicia Gadea en dos cargos de Asistente de Traumatología y Ortopedia (Nos. 250 y 1482).
Exp. 921733, res. 33 fecha 30.12.92. Designar al Dr. Elbio Zeballos en el cargo de Profesor Director de la Clínica de Nutrición y Digestivo (Nº 1746).
Exp. 922085, res. 32 fecha 30.12.92: "Designar al Dr. Walter Meerhoff Beherens en el cargo de Profesor Agregado de la Clínica Oftalmológica (Nº 1272).
Exp. 923221, res. 45 fecha 23.12.92: "Designar a la Dra. Renée Souto Gastelumendi en el cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Reumatológica (Nº 2141).
Exp. 921822, res. 34 fecha 30.12.92; "Designar al Dr. Samuel Villalba en el cargo de Director del Hospital de Clínicas (Nº 1581).
Exp. 923233, res. 37 fecha 30.12.92: "Designar a la Lic. Dafna Stern Freifeld y a la Q.F. Mónica Bersain Brandolino para ocupar dos cargos de Asistente para colaborar en el proyecto Biotecnología de la salud (Distomatosis, Hidatidosis).
Exp. 923209, rs. 44 fecha 23.12.92: Designar a la Dra. María Cristina Cordano Amato para ocupar el cargo de Prof. Adj. es. en Ecografía Ginecotocológica para la Unidad Ecografía Ginecotocológica con sede en el H.C. (Nº 2708).
Exp. 921966. res. 26 fecha 23.12.92. Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas de dos cargos de Asistente de la Clínica Quirúrgica (Nos. 1228 y 2388) y declarar ganadores del concurso de referencia a los Dres. Hugo Asti y Mirtha Vergara.
Exp. 902308, res. Nº 6 fecha 7.10.92: Homologar el fallo del tribunal que calificó con la nota de sobresaliente la monografía presentada por el Dr. Paul Estol.
Exp. 923792. res. 48 fecha 10.2.93: Designar a la Dra. Rosana Gambogi Irigaray para ocupar el cargo de Prof. Adj. de la Cl. Médica "C" (Nº 1423).
Exp. 923215, res. 40, fecha 23.12.92. Designar al Dr. Francisco Hurtado Bredda en el cargo de Prof. Adj. para el Lab. Exploración Funcional y Respiratoria para cumplir funciones en el C.T.I.
Exp. 921918, Res. Nº 65, 3.2.93. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Pruebas para la provisión Titular de un cargo de Ayudante del Dpto. de Farmacología (Nº 463, Esc. G, Gdo. 1, 10 hs., ex. a 20 hs., rubros de F.M.) y declarar ganador del mismo al Br. Alejandro Crosi y como suplentes a los Bres. Esther Arévalo y Mariela Costa.
Exp. 923686. Res. Nº 54, 10.2.93. Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos designar para la ampliación de 15 plazas del cuadro de suplentes del Dpto. de Emergencia (Esc. G, Gº 3) a los Dres. Félix Garces, José Gorrasi, Raquel Traverso, Mónica Deniel, Shirley García, María San Martín, y los Dres.: Daniel López, Horacio Berhouet, Luis Sánchez y Oscar Alonso.
Exp. 923224. Res. Nº 5, 30.12.92. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar la siguiente nómina para integrar la lista de suplentes de C.T.I. (Esc. G, Gdo. 2, 24 hs.) Néstor Bar, María del Rosario Benedeti, Eduardo Bolani, Carlos Chicheff, Marisa Camacho, José Gorrasi, Sara Dapueto, Ada Menoti, Adriana Varela, Inés Guerrero, Miriam Díaz, Eduardo Añasco, Julián Bondanza, Jorge Díaz, Eduardo Caterino, Alvaro Ginzo, Patricia Mesa, Estrella Echavarría.
Exp. 922020. Res. Nº 48, 3.2.93. Homologar el Fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de Méritos de Profesor Adjunto del Dpto. de Anestesiología (titular 2 cargos), y declarar ganadores del mismo a las Dras. Griselda Cambrum y Aída Koziol.
Exp. 921991. Res. Nº 71, 3.2.93. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de Méritos y pruebas para la provisión Titular de dos cargos de Asistente del Dpto. de Oncología y designar a los Dres. Lucía Delgado y Robinson Rodríguez.
Exp. 921988, res. Nº 23, 3.2.93. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de cuatro cargos de Asistentes del Centro de Nefrología y designar a los Dres. Oscar Noboa, Graciela Baldovino, María del Pilar Varela y Laura Sola.
Exp. 921953, Res. Nº 43, 3.2.93. Homologar el Fallo del tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión Titular de tres cargos de Asistente de Clínica Otorrinolaringológica y declarar ganadores a los Dres. Graciela Cristóbal, Alejandro de León y Wilma Pereira y suplente Beatriz Rosales.
Ex. 921930, Res. Nº 63, 3.2.93. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de un cargo de Asistente del Dpto. de Farmacología y designar al Dr. Gustavo Giachetto y suplente al Dr. Marcos Giusti.
Exp. 921955, Res. Nº 31, 3.2.93. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión Titular de un cargo de Asistente del Instituto de Tisiología y Cátedra de Clínica Neumología y designar al Dr. Juan C. Magariños y como suplente al Dr. Gabriel Revello.
Exp. 921998, Res. Nº 33 de fecha 3.2.93. 1º) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistente del Depto. de Psicología Médica (Esc. G, Gº 2, 12 hs., rubros de F.M.) y declarar ganadores del mismo a los Psicólogos Carla Francolino y Fernando Barrios y como suplentes al Dr. Derek Mc. Klew. 2º) Designar a los Psicólogos Carla Francolino y Fernando Barrios en los cargos Nos. 2061 y 2062, por un período reglamentario a partir del 1.3.93.
Exp. 921913, Res. Nº 25, de fecha 3.2.93. 1º) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de PRUEBAS para la provisión titular de seis cargos de Ayudante del Depto. de Anatomía (Esc. G, Gº 1, 10 hs., ext. a 20, rubros de F.M.) y declarar ganadores del mismo a los Bres. Daniel Mattera, Juan Paganini, Alejandro Rodríguez, Valeria Porteiro, Eduardo Olivera, y María Miegge y como suplente al Br. Juan Kenny. 2º) Designar a los Bres. mencionados precedentemente para ocupar los cargos Nros. 1346, 1347, 1350, 1351, 1352 y 1353 respectivamente, por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión.
Exp. 923040. Res. Nº 101, de fecha 3.2.93. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos y de acuerdo con el informe de la Comisión Directiva de la E.N. y D., designar a la Q.F. Gabriela Severi para ocupar el cargo de Ayudante de Lab. de Bromatología y Microbiología de la E. de N. y D. (Nro. 881, Esc. G, Gº 1, 20 hs., rubros de F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión titular o interina, transformación o supresión del cargo, y no más allá del 31.12.93.
Exp. 922005. Res. Nº 66 de fecha 3.2.93. 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adj. de la Clínica de Enf. Infecciosas (Nro. 101, Esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros de F.M.) y declarar ganadora del mismo a la Dra. Alicia Cardozo.
Exp. 921918. Res. Nº 65 de fecha 3.2.93. 1º) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Pruebas para la provisión Titular de un cargo de Ayudante del Depto. de Farmacología (Nro. 463, Esc. G, Gº 1, 10 hs., ext. a 20 hs., rubros de F.M.) y declarar ganador del mismo al Br. Alejandro Crossi, y como suplentes a los Bres.: Esther Arévalo y Mariela Costa. 2º) Designar al Br. Alejandro Crosi en el cargo de referencia por un período reglamentario a partir del 1.3.93.
Exp. 921951. Res. Nº 69, 3.2.93: Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la Provisión Titular de un cargo de Asistente de Clínica Reumatológica y declarar ganador del mismo al Dr. César Rossi y como suplente a la Dra. Margarita Calegari.
Exp. 921962, Res. Nº 30 de fecha 3.2.93. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de MERITOS Y PRUEBAS para la provisión TITULAR de tres cargos de Asistente de la Clínica Psiquiátrica (Esc. G, Gº 2, 24 hs., rubros de F.M.) y declarar ganadores del mismo a los Dres. María Teresa Pereira Spilman, Irma Belegotti Rossi y Osvaldo Do Campo y como suplentes a los Dres.: Claudia Ceroni, Manuel Alcalde, Mariela De Camilli y Mónica Corchs. Designar a los Dres: María Pereira, Irma Belegotti y Osvaldo Do Campo en los cargos Nros. 131, 2445 y 2446, respectivamente, por un período reglamentario a partir del 1.3.93.
Exp. 921983, Res. Nº 60 de fecha 3.2.93. 1º) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Mérito para la provisión titular de tres cargos de Prof. Adj. del Depto. Básico de Cirugía (Esc. G., Gº 3, 20 hs. rubros de F.M.) y declarar ganadores del mismo a los Dres.: Hernán Parodi, Jacobo Burstein y Gustavo Boglia como suplentes a los Dres.: Federico Schneeberger, Luis Ruso, Carlos Santana y Dante Pastro. Designar a los Dres.: Hernán Parodi, Jacobo Burstein y Gustavo Bogliaccini en los cargos Nros. 300, 1366 y 1973 respectivamente, por un período reglamentario a partir del 1.3.93.
Exp. 922720. Res. Nº 102, de fecha 3.2.93. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos y de acuerdo con el informe de la E. de N. y D. designar a la Nta. Myrian De León para ocupar el cargo de Ayudante del curso de Dietoterapia de la E. de N. y D. (Nro. 2296 Esc. G, Gº 1, 15 hs., rubros F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión titular o interina, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 923726. Res. Nº 103, de fecha 3.2.93. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Héctor Purtscher para ocupar el cargo de Prof. Agdo. para la Clínica de Enfermedades Infecciosas (Nro. 2710, Esc. G, Gº 4, 24 hs.) con carácter interino, hasta la nueva provisión titular o interina, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 923306, Res. Nº 107, 12.2.93. Conceder una prórroga para la presentación de su tesis de Doctorado al Dr. José Carlos Fagnono Bello, por un término de seis meses y no más allá del 14.6.93.
Exp. 823284, Res. Nº 52, 23.12.92. Conceder al Dr. Gonzalo Fernández, tres meses de prórroga para la presentación de su Tesis de Doctorado a partir del 12.11.92.
Exp. 923279, Res. Nº 31, 30.12.92. Atento a lo informado por la Comisión de Reglamento, acceder a la solicitud del Dr. Francisco Cóppola, relativa a prorrogar el plazo para la presentación de la Tesis de Doctorado, el cual venció el 28.11.92 hasta el 28.12.93.

Exp. 921999, Res. Nº 18, 3.2.93. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión Titular de dos cargos de Asistente de U.C.I.N. y declarar ganadora a la Dra. Alicia Fernández Fernández.

Exp. 921594. Res. Nº 30, 27.8.92: Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a las Dras. Beatriz Carbajal, Rita Ruffo, Silvia Guida y Lilián Carroscia para ocupar cuatro cargos de Asistente de U.C.I.N. Interino.

Exp. 923047. Res. Nº 99, 3.2.93. Declarar desierto el llamado a Aspirantes para la provisión Interina del Cargo de Encargado de Curso de Bromatología y Tecnología Alimentaria de la E.N.D.

Exp. 921963, Res. Nº 49, 3.2.93, Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión Titular de Asistente Especializado en Psicoterapia de la Clínica Psiquiátrica, Nº 144 y declarar ganadora a la Dra. Claudia Ceroni y como suplente a los Dres. Manuel Alcalde y Daniel Escanellas.

Exp. 921916. Res. 32, 3.2.93. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Pruebas para la provisión Titular e interina de dos cargos de Ayudantes del Dpto. Básico de Cirugía y declarar ganadora del mismo a la Br. Marysol Camejo y como suplentes a los Bres. Gustavo Ferreiro y José Etcheverría.

Exp. 923784. Res. Nº 104, 3.2.93. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. Adriana Parodi para ocupar el cargo de Prof. Agdo. de la Clínica Médica "B" con carácter Interino y no más allá del 31.12.93.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51837 Jun 01- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2º turno, en autos caratulados: "Paolino De Rende Colonna - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa.1/92, por auto nro. 384/93 de fecha 15 de marzo de 1993 y de conformidad fiscal resolvió que: no habiéndose alcanzado las mayorías requeridas por el art. 1524 inc. 1 del Código de Comercio y atento a lo dispuesto por el art.1541 del mismo, rechazar la propuesta concordataria,volviendo los autos a despacho una vez transcurrido el plazo del art. 1542 del Código de Comercio (art. 1557 C.Com.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta.

27) $ 350,00 10/pub 23123 May 25- v Jun 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. turno, en autos caratulados "Quintas Rafael c/ Vedanta S.A. - inoponibilidad de la personalidad jurídica de la sociedad- Ficha 17/93", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a Vedanta S.A. a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de mayo de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 22796 May 20- v Jun 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "D y S. Sistemas S.R.L. Concordato Preventivo Judicial" Ficha: 142/92 se convoca a los acreedores de D y S. SISTEMAS S.R.L. para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 21 de junio de 1993 a la hora 14 en la sede del Juzgado sita en la calle 25 de Mayo 523 Piso 3o.- a los efectos de lo dispuesto en el art. 1540 del Código de Comercio.- SE PREVIENE: Que durante el plazo de la convocatoria todos los documentos que hubiere presentado la sociedad los que deberán presentar los síndicos y la propuesta de concordato estarán a disposición de los Acreedores en el local del juzgado, así como que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de abril de 1993. Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 23458 May 27- v Jun 09

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposició. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimoquinto turno, en autos caratulados: MESCHENGIESER, DANIEL c/ LADER S.A., Liquidación Judicial, Ficha 37/92, por auto No. 2451 de fecha 17 de julio de 1992, se declaró la liquidación judicial de la sociedad anónima LADER S.A., designándose síndicos provisorios a los Cres. MIGUEL NAVAJAS y JUPITER PEREZ, con domicilio en San José 1079 Esc. 703 ante quienes los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, prohíbese hacer pagos o entregas a la fallida so pena de no quedar, quienes lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.-

27) $ 400,00 10/pub 22972 May 24- v Jun 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados: "FRANCISCO PEREZ BARRETO - CONCURSO VOLUNTARIO (Ficha 16/182/1992), se hace saber que por auto Nº 2005 del 7/5/93, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 6 de agosto de mil novecientos noventa y tres a las 14 y 30 horas; haciéndose constar que todos los documentos presentados por el Sr. Pérez Barreto, estarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.-

27) $ 300,00 10/pub 23772 May 31- v Jun 11

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos: "LA MUNDIAL S.A. HILANDERIAS Y TEXTILES.- Moratoria.- Ficha 17o./339/92" se hace saber que por providencia No. 664 del 26 de abril del corriente año, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebra en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 14 DE JUNIO PROXIMO a las 16 y 30 horas, con las prevenciones establecidas en el art. 1767 del C. de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, mayo 19 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.-

27) $ 350,00 10/pub 24002 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "LANTIX S.A.".- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL".- Ficha: 20/170/92, SE HACE SABER que por decreto No. 366 de fecha 12/3/93, se declaró la LIQUIDACION JUDICIAL de "LANTIX S.A.", designándose Síndicos Provisorios a las Contadoras Silvia Frid y Viviana Guerrini y disponiéndose la ocupación de los bienes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 22 de la ley 2230.- SE PREVIENE: I).- La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, se pena de no quedar exonerados los que los hicieran, de las obligaciones pendientes a favor de la masa.- II).- Que se intima por este medio a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. (Arts. 1583 del C. de Comercio.- Incs. 4o. y 5o.).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 23 de abril de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

27) $ 500,00 10/pub 23740 May 31- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "MIGUELEZ MORAN, SANTIAGO C/ SOLER ROVITO, NORMA. DIVORCIO. FICHA E 358/92", se cita, llama y emplaza a NORMA SOLER ROVITO a comparecer y contestar la demanda por el término de 90 días, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Montevideo, veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.-

27) $ 600,00 30/pub 20405 Abr 26- v Jun 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "Caballero Daniela c/Machado César. pérdida de Patria Potestad. Ficha R/Flia 25ºT.- B-146/93, se notifica y emplaza al Sr. César Mario Machado, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, trece de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51735 May 27- v Jun 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO: En los autos caratulados: "CABRERA BARLOCCO, María Angélica, Sucesión, Ficha A 255/91" el Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA CABRERA BARLOCCO, haciéndose saber a los interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos y emplazándose a PEDRO MANUEL EIZMENDI CABRERA para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días. Montevideo, junio 12 de 1992. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

27) $ 600,00 30/pub 22028 May 12- v Jun 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20o. Turno, dictada en autos: "BURNS RIVELLA de CUOCO, Jane Alice y CUOCO LEBANO, Armando-Herencias yacentes" Ficha A 644/92, se hace saber las aperturas de las sucesiones de Jane Alice Burns de Cuoco y de Armando Cuoco Lébano, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos. Montevideo, 23 de marzo de 1993.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

27) $ 250,00 10/pub 23310 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "OSCAR ROGELIO ROCHA y MARTA BEATRIZ RAMOS c/ MANUEL GREGORIO ACOSTA. Impugnación de reconocimiento." Fa. C/607/92 se cita, llama y emplaza a: MANUEL GREGORIO ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 26 de febrero de 1993. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51696 May 21- v Jun 03

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos "RIBERO, Dagoberto César, Herencia Yacente" Ficha S/15/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Dagoberto Rivero o Dagoberto César Ribero, llamando a los que tengan derecho a heredarlo (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.-

27) $ 750,00 10/pub 23386 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, GABINA.- SUCESION. (F.S/482/91),

se emplaza al Sr. HUGO SERGIO SANTANA a que comparezca en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de abril de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-
27) $ 200,00 10/pub 23390 May 26- v Jun 08

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "Di Deangelis Elizabeth Fanny c/ Héctor Fabián Scotto. Auxiliatoria de Pobreza y P.P.P. (F.D/ 149/90/1/93), se emplaza a: Héctor Scotto a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (art. 89.123,127.1 127.3 del C.G.P.). La compareciente se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 17 de mayo de 1993. Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51794 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15º Turno, dictada en autos: "Pérez, Jesús c/ Banco Comercial y Julio García Lagos y otros -Esc. Judicial- Ficha 1838/ 89"; se dispuso citar de excepciones por el término de 90 días a: Julio García Lagos, Beatriz García Lagos de Bayce, Carolina García Lagos de Ortega, Angelita de Jesús García Lagos de Bolz, Amelia García Lagos de Brugnini, Graciela Adelaida García Lagos, Lucía García Lagos, Luis Doroteo y Gonzalo García Lagos Turena, Clotilde Amelia García Lagos Turena de Alonsopérez y sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de procederse en la escrituración judicial al solar Nº 26 del padrón 11.660 m/a, manzana 317 de la 7a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones según plano del Agr. Carlos Hughes de diciembre de 1958 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, con el Nº 10.286, el 13/2/59. Montevideo, 8 de marzo de 1993. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.-
27) $ 450,00 10/pub 23739 May 31- v Jun 11

CONOCATORIAS

EMMI

EMERGENCIA MEDICO MOVIL INTEGRAL

EMMI COOPERATIVA cita a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de junio de 1993 a las 20 horas en el siguiente orden del día:

1ro.- Elección de la Comisión Electoral para próximas elecciones.-

2do.- Tratamiento de solicitud de algunos cooperativistas.

Ernesto Silva, Presidente.- Mario Fénix Schmidt, Secretario.
27) $ 110,00 3/pub 23963 Jun 01- Jun 03

VARIOS

CITACION

Se cita por este medio al Sr. Pablo Tringolo cotitular de la Agencia de Loterías Nº 45 de Montevideo para dar vista al expediente As. 710/ 92 en este organismo, Secretaría General, Pérez Castellano 1440, de acuerdo al decreto 500/91.
27) $ 109,80 3/pub 23786 May 31- v Jun 02

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada el 15 de diciembre de 1992 por la Esc. Beatriz Canzani de Klot, los esposos casados entre sí en únicas nupcias RICARDO GUSTAVO MERONI FERREIRA e IRMA NOEMI PEREZ CERESA constituyeron en bien de familia recíprocamente a su favor el inmueble padrón No. 146.662/002 con frente a Juan Campisteguy 2913, 19a. Sección Judicial de Montevideo. Tasación B.H.U. U.R. 2.301.- Inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 26 Fo. 27 Lo. 972.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51682 May 20- v Jun 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don NELSON CLARIVAL NIZ y LOURDES MONICA CABRERA, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BARROS, Manuel y FUENTES, Ena c/NIZ, Nelson Clarival y CABRERA, Lourdes Mónica. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "F" Nº 11/93), dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Bella Unión, abril 28 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51800 May 31- v Jun 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1& Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "Cabrera Soto de Cabrera, Trinidad y Luis Cabrera Luzardo - Sucesiones" Ficha B 306/92, se cita y emplaza por 90 días a EVE o EVER o HEVER o EBER o HEBER CABRERA, para que comparezca a aceptar o repudiar su cuota parte de las sucesiones Trinidad Cabrera Cabrera y Luis Cabrera bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). Las Piedras, 2 de abril de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.-
27) $ 300,00 10/pub 23966 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JOSE BARON JODAR, Herencia Yacente, Ficha 1046/A/ 1992, citándose a herederos, acreedores y demás para que comparezcan dentro de los 30 días a deducir en forma sus derechos. Pando, 27 de agosto de 1992.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51202 Abr 22- v Jun 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos "DELGADO DOMINGUEZ, ORLANDO. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha Nº 35/ 93", por resolución Nº 72 de fecha 4 de mayo de 1993, se INTIMA a Victorio Ismael, Raúl y Hugo PILON CESAN, a otorgar la Escrituración del Bien inmueble ubicado en la zona rural de Juan L. Lacaze, 9a. Sección Judicial de Colonia, Paraje Rincón del Sauce, Padrón Nº 6860, señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, el cual consta de un área de 37 hectáreas 128 metros2 y 79 dm2 y da de frente al norte a Camino Vecinal en 279 mt., al este 1273 mt 50 cm con León Domenech; al sur 298 mt 50 cm, con Antonio Ferro e hijos; al oeste 1397 mt 50 cm, con la fracción dos del plano citado; en favor de Orlando Delgado Domínguez y se le cita de excepciones.- Se cita y emplaza a los demandados y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 127 y 89 del C.G.P., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Juan L. Lacaze, 10 de mayo de 1993. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz.-
27) $ 600,00 10/pub 23530 May 28- v Jun 10

DURAZNO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

CITACION

La INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO cita a los contribuyentes del impuesto a la enajenación de semovientes Ley 12.700 y modificativas (3%) que se describen, a presentarse en la División ASESORIA LETRADA de esta Intendencia a los efectos de su NOTIFICACION en los respectivos expedientes administrativos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de dárselos por notificados e iniciarse las acciones judiciales correspondientes, en aplicación de lo dispuesto por los artículos 51, 60, y 91 de la Ley 14.306 del 29 de noviembre de 1974 (CODIGO TRIBUTARIO).

RAZON SOCIAL, Nº EXP., D.I.C.O.S.E.
WILLIAM CUELLO, 11695/92, 050118432.
SANTA FE SOC. COMERCIAL, 11694/92, 050118428.
FERNANDO QUIJANO, 11689/92, 050109271.
RAUL GONZALEZ, 11693/92, 050118231.
NELSON VIZCAILUZ, 10835/92, 051501101.
MARGARITA LANS, 10837/92, 051513572.
JOSE MARTINELLI, 10838/92, 051514327.
JOSE D. TAFFURA. 10884/92, 051517474.
GUSTAVO DEUS GUERRERO, 10839/92, 051515702.
MAURO MAQUEIRA, 10886/92, 051613046.
JOSE MARIA GIMENEZ, 11740/92, 050201044.
SANTIAGO SANCHEZ, 11742/92, 050207214.
JUAN ANDRADE, 12631/92, 050221466.
JUAN E. BANEGA, 12633/92, 050221768.
EDWIN FRIEDRICH, 10436/91, 050209504.
MORENO SANTINI HNOS., 11972/92, 050215930.
CONCEPCION GARCIA, 11973/92, 050216252.
PABLO SAINZ DE LA PEÑA, 12627/92, 050220788.
ADALBERTO ARAUJO, 12625/92, 050219607.
JUAN Y MARIA ANDRADE, 12526/92, 050218902.
RUBEN VIDAL GARCIA, 12630/92, 050221435.
CELAHER LTDA., 12525/92, 050218872.
JUAN C. MEJESES, 6688/92, 050302261.
EDUARDO ALVAREZ, 12698/92, 050314959.
CAÑADA S.G., 12636/92, 050301809.
PEDRO GIMENEZ, 11530/91, 051117816.
DOMINGO DELGADO, 10356/92, 051119282.
ROBERTO LOBIGORRI, 10366/92, 051118347.
EL SANJAL S.C., 10364/92, 051116926.
MARIA DE A. CABRERA, 10365/92, 051117766.
ALVARO GONZALEZ, 10415/92, 051121194.
HUGO, MARCELA Y P. RICALDONI, 10416/ 92, 051121238.
GABRIEL PEREZ, 10692/91, 050417891.
WILFREDO RODRIGUEZ, 12801/92, 050439576.
HUGO FETTER RIOS, 12799/92, 050427877.
CELESTINO ORIQUE, 12798/92, 050426102.
JOSE SEGREDO, 12800/92, 050428113.
MAURO ARAUJO GIRONA, 7576/92, 050516822.
DANIEL ARZUAGA, 12919/92, 050504786.
OMAR RODRIGUEZ, 12961/92, 050521443.
IRINEO PACHECO CANABE, 12922/92, 050505588.
DARIO LANZA, 12931/92, 050514796.
SANTOS PIÑEYRO, 12803/92, 050502375.
SUC. MAURO ARAUJO, 12807/92, 050504697.
LUIS E. RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 12959/ 92, 050519791.
EL PEREGRINO, 12926/92, 050510287.
INDALECIO G. ALBORNOZ ROSANO, 12923/ 92, 050505812.
RAUL VIDAL INCHAUSTI, 7318/92, 050517756.
NOIR RENE SILVA, 11084/91, 050514749.
OSCAR HEGUYS, 12928/92, 050514293.
GABINO CARABALLO, 12956/92, 050518876.
JULIO ALBORNOZ ARTIGAS, 12927/92, 050513521.
MARIANO BRUFAO, 12920/92, 050504875.
SUC. NATALIO YARZON LAZO, 12921/92, 050505448.
JUAN PEDRO MARTINEZ, 12965/92, 050602133.
FRANCISCO RODRIGUEZ SAYANES, 13050/ 92, 050614492.
LUIS PEDRO VAZQUEZ, 13047/92, 050618354.
JAIME BROMBAUER, 13043/92, 050616231.
ELIDA SOSA DE DAGUERRE, 13044/92, 050616789.
ROBERTO CUADRADO, 13038/92, 050614053.
GONZALO LECUNA, 13037/92, 050508909.
JOSE R. FORISCHI, 13046/92, 050617056.
LUCIO E. RODRIGUEZ, 12969/92, 050604031.
MANUEL PEREIRA, 13042/92, 050615456.
WALTER NANCHEZ, 12962/92, 050600807.

ALCIDES PERCOVICH, 13036/92, 050604985.
ANAIR DUARTE GONZALEZ, 13045/92, 050616975.
SABINO RODRIGUEZ, 12968/92, 050603539.
ANDRES A. BARERA MICHOELSSON, 13041/92, 050614565.
JUAN ANTONIO MARQUEZ, 10430/92, 051300572.
CARLOS CALDERON, 10580/92, 051320944.
SILVA ALARIO, 10577/92, 051309401.
GERARDO RODRIGUEZ, 10579/92, 051315782.
BEATRIZ STARICCO DE RAFFO, 10576/92, 051302842.
ZORAIDA ROBY DO SANTOS, 11365/91, 0513
JOSE MARIA BENTANCUR VIERA, 13364/92, 050703584.
RAUL A. CORREA, 13342/92, 050701816.
ANIBAL MAUTONE, 13360/92, 050700941.
NELSON QUIROGA ESQUIVO, 13367/92, 050705285.
DANIEL DE SOUZA, 13590/92, 0500717569.
CABRERA Y NUÑEZ, 13589/92, 050718077.
ROGELIO GONZALEZ FIGUEROA, 13561/92, 050717453.
GABRIEL A. FERNANDEZ ARAUJO, 15563/92, 050718441.
SUC. LUIS C. OCHOTORENA ORTIZ, 13530/92, 050714632.
JAVIER FRANCISCO PINTOS, 13532/92, 050715078.
CELESTE JARA, 13368/92, 050705943.
HIRNA SELHAY DE GONZALEZ, 13357/92, 050708438.
GUSTAVO A. RICCETTO, 13355/92, 050713326.
ATILIO BARBOZA, 13359/92, 050700607.
LAURA GONZALEZ DE SOUZA, 13356/92, 050710796.
FELIPE CORREA, 13363/92, 050702324.
FRANCISCO LOPEZ, 10127/92, 050702774.
DARDO MACEDO Y HNOS., 10124/92, 050716341.
CORA VIOLETA MARTINEZ, 11535/92, 050717187.
CRISTINA LAMADRID, 14018/92, 050813479.
CARLOS RAMOS, 14022/92, 050812294.
NORBERTO ECHENIQUE LANDA, 11051/92, 050800822.
EDUARDO MONZON, 13727/92, 050801893.
RUBEN ARAUJO FORT, 13723/92, 050800621.
ANA CEDREZ DE SANCHEZ, 13729/92, 050806851.
ARTIGAS LIPSKING, 13725/92, 050800903.
RAUL IRABEDRA OLIVERA, 14015/92, 050812812.
SOCORRO GARCIA, 11337/92, 051403312.
ANTONIO SILVA, 10675/92, 051415562.
RAMON ORTIZ TAROCO, 10674/92, 051415051.
GUILLERMO SANGUINETTI, 10718/92, 051417792.
LOS TACURUSES, 10717/92, 051416666.
LUIS CARRAU, 10722/92, 051419835.
SERAFIN ALIEZOR, 10676/92, 051415767.
ROBERTO IRURETA, 10581/92, 051400151.
JULIO WOLHER, 10673/92, 051414566.
CARLOS A. GUELFI, 10720/92, 051418049.
EDUARDO CABRERA HUGES, 10721/92, 051418065.
MIREYA ARZUAGA, 10671/92, 051417607.
TEODORO ISMAEL CAZAUX, 11521/92, 051400895.
BENITO DA SILVA, 11687/92, 051413028.
ROMULO VIGLIECA, 11685/92, 051411889.
GODAY LARROSA HNOS., 11684/92, 051411785.
RAMON ALFONSO, 11335/92, 051400581.
MARGARITA A. DE PREVITALLI, 11336/92, 051403068.
LUIS A. RIVERO, 11688/92, 050100046.
FEDERICO GALLINAL, 10131/92, 051015166.
GUSTAVO GURIDI, 10129/92, 051014606.
JUAN JOSE EIZMENDI, 10130/92, 051014983.
ALIS RODRIGUEZ, 9985/92, 051005899.
LUCIANO H. CAZAUX, 9989/92, 051001761.
JOSE ROMAN PEREIRA, 9990/92, 051002148.
PATRICIA AROCENA, 10131/92, 051015629.
CARLOS QUAGLIOTTI, 10133/92, 051015673.
JUAN FERREIRA, 10248/92, 051018458.
ALVARO JOSE GUERRA, 10252/92, 051016653.
JOSE A. BENTANCOR, 10470/92, 051201346.
LUIS ORONAZ, 10477/92, 051213668.
JUAN CARLOS GARCIA, 10469/92, 051200831.
LUIS RODRIGUEZ VITARELA, 10476/92, 051212525.
ANGEL FERNANDEZ, 10479/92, 051217752.
HUGO ZEBALLOS, 10431/92, 051200116.
RAUL DA CUNHA, 10471/92, 051203697.
JULIO ALORI, 10475/92, 051212428.
CELSO MONTECERIN, 10478/92, 051216586.
ARIEL GONZALEZ, 10666/92, 051413881.
SUC. ECHEVERIGARAY JOSE, 10535/92, 051400054.
JUAN ECHEVERRIGARAY, 10534/92, 051400046.
FERNANDEZ CHAVEZ MARIA, 11372/91, 051305698.
LATER S.A., 11528/92, 051414829.
FRENZ KUNZ ERWIN, 11040/91, 051414314.
IBARBURU Y URIOSTE, 11524/92, 051407209.
GODAY JULIO, 11043/91, 051313275.
JUAN GASTAMBIDE, 12796/92, 050421041.
LUIS LAURNAGA, 12797/92, 050421724.
JOSE L. FONTEROSA, 12795/92, 050419274.
URUGUAY MARTINEZ CAMARANO, 12703/92, 050402975.
NELSON VISCARRA, 6730/92, 050417581.
HIJOS DE LIBORIO CAMPOS, 6689/92, 050401618.
JOSE DE LA PUENTE, 8848/92, 050801071.
JUSTINO SILVERA, 9657/92, 050812901.
ANTONIO G. VIQUE, 14016/92, 50812944.
WALTER WAR SUSUNDEY, 14017/92, 050813096.
SUC. RUFINO MEDEROS, 9541/92, 050807231.
GRANJA E. QUO VADIS, 9487/92, 050802345.
JUAN JOSE ARTOLA, 9407/92, 050800504.
BLANCA MIERES, 9540/92, 050811964.
JUAN V. FUENTES, 8847/92, 050801136.
JORGE A. PERUGORRIA, 9658/92, 050811972.
ISMAEL SILVERA, 9705/92, 050813274.
JULIO VERDAGUER, 9486/92, 050801179.
MARIO MELENDEZ, 9666/92, 050812189.
JUAN CARLOS ANIDAPE, 9408/92, 050800563.
LUIS LANDA GUERENDIAIN. 9671/92, 050812499.
CUEBAS GODAY HNOS. 11322/92, 051403045.
ISMAEL CORREA MORENO, 10307/91, 050119866.
PEDRO CAPURRO, 6292/92, 050413357.
HECTOR FALERO, 10090/92, 051016378.
WALTER ARRIOLA, 9986/92, 051005236.
FIDEL NOCHERA, 9980/92, 051000714.
LUCAS GONZALEZ, 11286/91, 051003659.
EDUARDO GONZALEZ, 9843/92, 051000447.
MARTINEZ HNOS., 10254/92, 051019512.
PABLO GENOVA, 10253/92, 051019288.
VALENTIN FERNANDEZ, 10251/92, 051017327.
CARLOS MEDEROS, 9842/92, 051000404.
CARLOS M. GURBINDO, 10178/91, 050401413.
RICARDO CABRERA, 10079/91, 051012313.
LUIS AYALA, 12524/91, 051019342.
MARCOS DE SOUZA, 11553/91, 050706982.
ATILIO BARLOCO, 8349/92, 050716252.
ROSA NELIDA SILVA, 8457/92, 050718514.
DANIEL ALFONSO, 8596/92, 050717798.
MILTON BOSCH, 7575/92, 050600092.
WASHINGTON MARECO, 7573/92, 050601153.
ZORAIDA ROBY DO SANTOS, 10530/92, 051313933.
HUGO PALOMEQUE, 10529/92, 051313879.
WALTER BOSCH, 10533/92, 05131315189.
JUAN C. GARCIA, 11523/92, 051403576.
SANDRA BOTANA, 7698/92, 050615669.
RAMIRO RAFFO, 10524/92, 051304527.
JOSE RODRIGUEZ, 10978/91, 050516202.
LUIS A. BOSCH, 10531/92, 051314263.
PEREZ GOPAR HUGO, 7572/92, 050601544.
SUC. JACINTO MOREIRA, 11371/91, 051301749.
JUAN A. FERNANDEZ, 11167/91, 050614042.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51795 May 31- v Jun 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA AIDA FALCO de SILVA y GERONIMO ISAIAS SILVA. F:B/49/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.-

27) $ 200,00 10/pub 23540 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GIL MARTINEZ BENITEZ o GIL BENITEZ y EDUBIGES PEREIRA BARBIERES o BARBIERI. B/612/92 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de abril de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

27) $ 200,00 10/pub 23542 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAYKO o RAICO REBALKO o RIBALKO citándose a herederos interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, octubre 20 de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

27) $ 200,00 10/pub 23545 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "VAZQUEZ FIGUEROA, JUAN - Sucesión - Fa. B/300/89", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ZULMA EDELMIRA, MANUEL, NUMBERTO Y OLGA VAZQUEZ SILVA, así como a los SUCESORES DE SILVIO VAZQUEZ SANCHEZ, a que comparezcan en estos autos y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de JUAN VAZQUEZ FIGUEROA, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes (art. 1070 del Código Civil). Paysandú, 22 de Marzo de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

27) $ 250,00 10/pub 23567 May 28- v Jun 10

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 6to. Turno dispuso la apertura de la sucesión de DE ABREU SILVEIRA DE RUIZ, IGINIA. Fa. B/394/91 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de octubre de 1991. Dra. Silvia Blanc Sosa, Abogada Actuaria Adjunta.-

27) $ 200,00 10/pub 23546 May 28- v Jun 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 3er. Turno, en autos caratulados: "PEREYRA/FARIAS, José Roberto y OCAMPO María del Carmen c/ PEREYRA SUAREZ Washington y ACOSTA Adriana; Pérdida de la patria potestad y Legitimación adoptiva".Fa No. 509/92; se cita, llama y emplaza al Sr. Washington Eduardo Pereyra Suárez y Adriana Acosta para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los trámites. Rocha, catorce de abril de mil novecientos noventa y tres. Blanca Enriqueta Molina Olid. ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51692 May 21- v Jun 03





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

CATALINA KRAMMER BRUNNER, (Ficha F/95/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24174 Jun 02- v Jun 15

CUARTO TURNO

CAPURRO VAGHI, JULIO ANTONIO, (Ficha 112/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24132 Jun 02- v Jun 15

MARIA MARGARITA DE LAMEZAN, (Ficha A 117/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24172 Jun 02- v Jun 15

SEXTO TURNO

GIOCONDA MARIA TURCIO BONIFACIO, (Ficha 349/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24133 Jun 02- v Jun 15

JACOBO DUSCHITS o DUSCHITZ, (Ficha 86/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24134 Jun 02- v Jun 15

JOSE ENRIQUEZ LOPEZ, (Ficha 35/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24151 Jun 02- v Jun 15

SEPTIMO TURNO

OSCAR RAFAEL RODRIGUEZ FREIRE, (Ficha S 147/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24079 Jun 02- v Jun 15

ANTONIA PIN SLAVEC, (Ficha S/137/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24080 Jun 02- v Jun 15

CARLOS ALBERTO SGARBI FIGUEROA, (Ficha S/133/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24150 Jun 02- v Jun 15

OCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO SOUTO BLANCO, (Ficha S-113/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24157 Jun 02- v Jun 15

CIPRIANO PAGANI TAMPIERI, (Ficha S 410/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24170 Jun 02- v Jun 15

FRANCISCA CARRAS TORQUET, (Ficha S-75/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24175 Jun 02- v Jun 15

NOVENO TURNO

RAMON ALBERTO LORENZO CALVETE, (Ficha S/132/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24060 Jun 02- v Jun 15

DECIMO TURNO

NELY o NELLY ESTHER BLANCO VETRALE DE BRANDA.
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24062 Jun 02- v Jun 15

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ELENA PLA REYNES, (Ficha 101/1993).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24059 Jun 02- v Jun 15

HECTOR RIOS CAUMONT BALLE, (Ficha 143/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24152 Jun 02- v Jun 15

DECIMOQUINTO TURNO

RABINDRANATH DE BELLIS GIOSCIA, (Ficha A 127/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24100 Jun 02- v Jun 15

MARIA DOLORES YGLESIAS MARTINEZ o IGLESIAS MARTINEZ, (Ficha A 146/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24193 Jun 02- v Jun 15

DECIMONOVENO TURNO

NELSON JULIAN MENGOCHEA FERREIRA, (Ficha A 17/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24081 Jun 02- v Jun 15

MARIA ESTHER ASPIAN CABRERA, (Ficha A 105/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24171 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMO TURNO

VICENTE ORLANDO DONAVENE o DONABENE BONANADA, (Ficha A 75/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24078 Jun 02- v Jun 15

MARIO CAZARD, (Ficha A 61/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24173 Jun 02- v Jun 15

MIGUEL ANGEL DANZI MONDUERI, (Ficha A 142/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24176 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ZELMAR o CELMAR MACHADO SANCHEZ, (Ficha S/533/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24061 Jun 02- v Jun 15

JOSE BATLLE MARTINEZ CANCELA, (Ficha S/101/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24153 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO COUSILLAS LEMA, (Ficha S/121/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24131 Jun 02- v Jun 15

ANNA MEDYNSKY o MEDEZNKA WITKUW o WOYTKOW, (Ficha S/373/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24196 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

PIETRO o PEDRO DEL PRATO o DELPRATO CHIARLONE, (Ficha S/580/92).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24155 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADELA AKRANGLYTE DE BOTH o ADELA AKRANGHYTE o AKRANGLYTE LAIGONINTE o LAIGONIENE y de MARTIN BOTH DEMCZENKO o DEMZENCO o DEMEZENKO o DEMZINKO, (Ficha S/143/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24177 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO MACHADO, (Ficha S 106/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24156 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO SEDULIO GARCIA PEREZ, (Ficha S/511/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24154 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMONOVENO

MARIA RAMONA VAZ DE NUÑEZ y OSCAR NUÑEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/41/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24135 Jun 02- v Jun 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y

demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN LUCAS PEREIRA SANCHEZ, (Ficha B/38/93).
Trinidad, 28 de mayo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24056 Jun 02- v Jun 15

LUIS ALBERTO FRANQUEZ DIAZ, (Ficha B 32/93).
Trinidad, 28 de mayo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24057 Jun 02- v Jun 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LILA RODRIGUEZ DE ALVAREZ, (Ficha B 52/93).
Rivera, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24169 Jun 02- v Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GOMEZ BERTIZ MARIO, (Ficha B/133/93).
Salto, 19 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24089 Jun 02- v Jun 15

ALEJANDRO KUTSCHER WIDEMANN, (Ficha B/139/93).
Salto, 13 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24091 Jun 02- v Jun 15

DE FINO DE VECE MARIA DEL CARMEN, (Ficha B/73/93).
Salto, 26 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24092 Jun 02- v Jun 15

NEPOMUCENO ALMEIDA, (Ficha B/57/93).
Salto, 17 de marzo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24094 Jun 02- v Jun 15

TERCER TURNO

ELOISA CACERES DE XAMO, (Ficha B/82/93).
Salto, 1º de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24088 Jun 02- v Jun 15

BALTASAR ARTIGAS BERTAZZI BLANES, (Ficha B/134/93).
Salto, 12 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24090 Jun 02- v Jun 15

MARIA DELIA ANTONIOTTI RAMOS, (Ficha B/132/93).
Salto, 7 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24093 Jun 02- v Jun 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE FELIPE MAZZONI ROVETTA y TRINIDAD VENECIA FRASCHERI ALBIN, (Ficha B/59/1993).
Dolores, 17 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24126 Jun 02- v Jun 15



LIMETAS CIA. COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1993 a las 16 horas en el local de la calle 25 de Mayo 444 esc. 401, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990, 30 de junio de 1991 y 30 de junio de 1992.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Elección de nuevo Directorio.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la Asamblea. Montevideo, mayo de 1993.
EL DIRECTORIO.
03) $ 366,00 3/pub 24067 Jun 02- v Jun 04

HOSPITAL ITALIANO
OSPEDALE ITALIANO UMBERTO 1º

Montevideo, Junio de 1993.-
CONVOCATORIA

Se convoca a los Protectores del Hospital Italiano "Umberto I", a la Asamblea que se realizará a la hora 17 y 30 del día 30 de Junio corriente en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Acta de la última sesión de la Asamblea.
2.- Consideración de la Memoria y Balance de la Junta Directiva.
3.- Elección de tres miembros de la Junta Directiva para el Ejercicio.
4.- Elección de tres miembros de la Comisión Fiscal y los suplentes correspondientes.
5 .- Reconocimiento al Dr. Walter García Russich.
6.- Designación de dos miembros para firmar el Acta.
NOTA: Si a la hora señalada no hubiere el número de asistentes establecidos en el Art. 21 del Estatuto, la Asamblea se efectuará una hora después, cualquiera sea el número de los asistentes.
Eduardo Rocca Couture, Presidente. Dr. Roberto A. Neri, Secretario Honorario.-
03) $ 97,60 1/pub 24111 Jun 02- v Jun 02

LA REPUBLICANA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1993, a las 17 y 30 horas en el local de la calle Cnel. Francisco Tajes 1125, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para actuar en esta Asamblea; 2) Distribución y forma de pago de utilidades; 3) Autorización al Directorio de conformidad con el Artículo 26 numeral 2) de los Estatutos Sociales; 4) Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Para asistir a esta Asamblea los Accionistas deberán depositar sus Acciones o Certificados de Depósito en la sede Social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.
Los Señores Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta, por el Directorio. Horacio Mazzucchelli, Secretario.-
03) $ 329,40 3/pub 24168 Jun 02- v Jun 04

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo de la Facultad de Medicina convoca a la Asamblea del Claustro de la Facultad a los fines de elegir Director de la Escuela de Graduados para el día VIERNES 18 DE JUNIO DE 1993, A LAS 19 HORAS, EN EL SALON DE ACTOS DE FACULTAD.
La convocatoria se realiza de acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 9.1 de la "Ordenanza de la Escuela de Graduados", Artículos 9º, 30º y 43º de la "Ley Orgánica" de la Universidad de la República, Artículos 2º, 34º y 35º del "Reglamento de la Asamblea General del Claustro y de los Claustros de Facultades" y a los Artículos 7º y 9º de la "Ordenanza de Elecciones Universitarias".
Eduardo Touya, Decano. Teresa Schiavo, Secretaria.-
03) (Cta. Cte.) 1/pub 51876 Jun 02- v Jun 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

JUAN EDUARDO CACHES JOSET y SOPHIE BEATRIZ SAUL LEVY (Ficha: D 132/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24179 Jun 02- v Jun 29

NOVENO TURNO

ESTELA ISABEL DOBARRO DI LANDRO y DANIEL LUIS CATTIVELLI ETCHEVERRIBORDA (Ficha: D/154/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24182 Jun 02- v Jun 29

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN ESTEBAN MANCUSSO y DIANA LIGIA NIETO ACOSTA (Ficha: E/10/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24178 Jun 02- v Jun 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

WALTER ALVEZ y MIRTA BAZZI GONZALEZ (Ficha: D.N.86/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24165 Jun 02- v Jun 29

ROLANDO JOSE PIUMA VIEYTES y ALEJANDRA MARIA VICTORIA BERNASCONI TURANO (Ficha: D/9/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24166 Jun 02- v Jun 29

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS RUBEN TOSI RODRIGUEZ y MARIA INES DE LEON CABRERA (Ficha: D/150/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24180 Jun 02- v Jun 29

VIGESIMO TURNO

MARIA ELVIRA ROSSI CANEPA y JOSE CALVO CUNDINS (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23639 Jun 02- v Jun 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO ANTONIO CAVALLARO GIANCOLA y WILMA NUBIA CHAVES IZA (Ficha: D/165/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 24084 Jun 02- v Jun 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

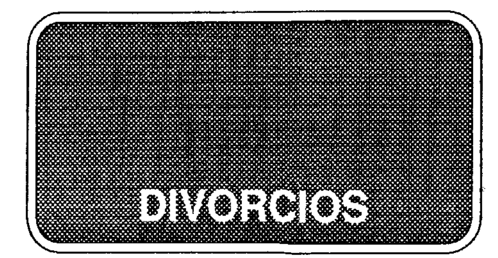
PADULA GRAÑA JAVIER y RIMOLDI PARALLADA MARIA JOSEFA (Ficha: B 42/93).
Durazno, 14 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24073 Jun 02- v Jun 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO FERREIRA y FERNANDA DANIELA GODOY (Ficha: B/354/92).
Paysandú, 3 de mayo de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 51886 Jun 02- v Jun 29



SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GOMEZ, Mirta Gladys c/ Eleuterio TRINDADE. Divorcio." Fa. F/123/92, se cita, llama y emplaza a Eleuterio Trindade a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá la causa. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley 13209).- Salto, 25 de marzo de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51854 Jun 02- v Jun 15



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 58 23 04, habilitado en Batlle y Ordoñez Nº 2440 apto. 305. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 24058 Jun 02- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 95.31.19 habilitado en la calle Misiones No. 1371 esc. 1.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-
08) $ 73,20 3/pub 24076 Jun 02- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 75 41 habilitado en Uruguay 1816. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-
08) $ 73,20 3/pub 24077 Jun 02- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 608229 habilitado en San Marino 1467. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 24148 Jun 02- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

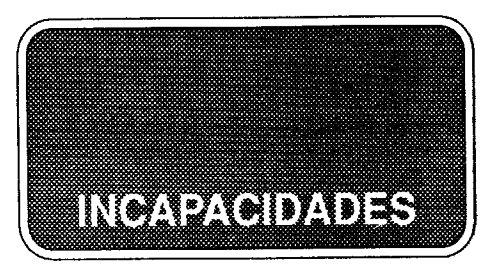
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78.36.77 habilitado en Pedro F. Berro 1396 ap. 503. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 24183 Jun 02- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a LILIAN TERESITA MURARO AGUERRE (N.U. 510.157) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. R.2158/86. Art. 4o. Expte. 510.157/1. Asesoría Legal de Antel. Bellido.-
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51858 Jun 02- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

SE EMPLAZA A DORALICIA FALCO MARTINEZ (N.U.246.719) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. Asesoría Legal de Antel. Expte. 246.719/12. Bellido.-
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51859 Jun 02- v Jun 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos:"RODINO de PEDREYRA, Marta Renée - Incapacidad - (Ficha Z/106/92)", se declaró en estado de Incapacidad a Marta Renée Rodino de Pedreyra, designándose curador Definitivo al actual Interino, su hijo WALTER PEDREYRA RODINO, quien aceptó el cargo el día 29 de abril de 1993. Montevideo, 3 de mayo de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
10) $ 200,00 10/pub 24149 Jun 02- v Jun 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Cronwell Vila Julia comp. Alonso de Ortiz. Nomb. curador Ad-Litem." (Ficha C/551/92), se hace saber que por decreto Nº 1008 de fecha 26 de abril de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Julia Anastacia Cronwell o Cranwell Vila, designándose curador propietario a Mario Gabin Muiño. Montevideo, 17 de mayo de 1993. Dra. Zulma Nervi. Actuaria Adjunta.
10) $ 250,00 10/pub 24138 Jun 02- v Jun 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Familia de 21 Turno, dictada en autos: FERRAS MAFFEI RABECA por FERRAS GUSTAVO RAUL INCAPACIDAD- Ficha V/270/92 se hace saber que por auto 9633 de fecha 24 de Julio de 1992 se designó curadora interina de Gustavo Raúl Ferras a la Sra. Rabeca Ferras Maffei. AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, dieciocho de Marzo de mil novecientos noventa y tres. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51851 Jun 02- v Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: GUTIERREZ DURAN, Justo-Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- B/424/86, que por auto Nro. 2078 del 6/6/91 se declaró en estado de incapacidad a Justo Gutiérrez Durán, designándose curadora a Rosa Angélica Durán de Gutiérrez, sirviendo la referida providencia de suficiente discernimiento. Habiéndose aceptado el cargo conferido el 22 de julio de 1991.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 16 de abril de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51878 Jun 02- v Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "PERSINCULA RAMOS, Eros Bernabé. Incapacidad." Fa.B/300/86, se hace saber que por Resolución Nº 1099 de fecha 26 de mayo de 1987, se decretó en estado de Incapacidad a Eros Bernabé Persincula Ramos, designándose Curador Interino al Sr. Ricardo Ramos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 4 de junio de 1987, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. Salto, 3 de mayo de 1993. Angel Malvasio Laxague. Actuario.

10) $ 200,00 10/pub 24095 Jun 02- v Jun 15

EDICTOS. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "DANDALUZ, Héctor Osvaldo. Incapacidad" Fa. B/328/86, se hace saber que por Resolución Nº 737 de fecha 20 de abril de 1987, se decretó en estado de Incapacidad a Héctor Osvaldo Dandaluz, designándose curadora interina a Elsa Santana de Dandaluz, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de abril de 1987, a quién se exonera de prestar fianza y practicar inventario, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. Salto, 11 de mayo de 1993. Angel Malvasio Laxague. Actuario.

10) $ 250,00 10/pub 24096 Jun 02- v Jun 15

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "LOMBARDO MARZAROLI, Isidro Francisco. INCAPACIDAD" FA. B/117/92, se hace saber que por Resolución Nº 325 de fecha 12 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Isidro Francisco Lombardo Marzaroli, designándose curadora a Griselda María Lombardo Oliveri. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres. Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.

10) $ 200,00 10/pub 24109 Jun 02- v Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "CATTANEO Waldina Teresa. INCAPACIDAD" Fa. B/116/92, se hace saber que por Resolución Nº 6278 del 22 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Waldina Teresa Cattáneo, designándose Curadora a Susana Isabel Coitiño. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Salto, a los veintisiete días de noviembre de mil novecientos noventa y dos. José María Moller. Actuario Adjunto.

10) $ 250,00 10/pub 24097 Jun 02- v Jun 15



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia SCHIAPPACASSE PANDIANI (Ficha VA 209/93), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de las testigos Minerva Nurimar Curti Riomayor y Gladys Piazzarola Villasonte, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 24195 Jun 02- v Jun 15



Montevideo, junio 2 de 1993.-

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

MIGUEL EDUARDO ALVAREZ, 41 años, divorciado, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4191 bis y LAURA ALICIA PROENZA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pereyra de la Luz 1232/6.

JAIME ALEJANDRO ALVAREZ, 57 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Gaetán 993 y MIRIAM GRACIELA MORALES, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gaetán 993.

JUAN JOSE AYALA, 47 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3772/203 y EMMA ANGELA GUBOTOSI, 40 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 808/501.

OFICINA N.o 2

LEONARDO RAMON JORDAN, 28 años, soltero, rematador público, oriental, domiciliado en Andrés 5968/302 Cjo. América y MARIA DE LAS MERCEDES CAPOBIANCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1134/201.

ALFREDO BENNO KAPLAN, 44 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2686/505 y MIRYAM STEIN, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ellauri 768/101.

WASHINGTON BULMINI, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. Paullier 1491/101 y FANNY ELVEZ GONZALEZ, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 481/16.

ALVARO GABRIEL BENELLI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Brenda 5769/302 y ALINNE CARDOSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3289/101.

OFICINA N.o 3

JOSE CARLOS CRUELLS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de los Molinos 4223 y MARIA NOEL CASTELLANOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gualeguay 3362/608.

ROBERTO VICTOR CABRERA, 38 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Humberto 1º 4096/405 e ISABEL REINA BERRUETA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Lallemad 1712.

GUIDO CESCHINI, 73 años, viudo, jubilado, italiano C/L, domiciliado en Santa Lucía 5112 y ELCIRA DEVITTA, 71 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Triunfo 12.

OFICINA N.o 4

LEONARDO FERRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Moro 4603 y CLAUDIA JULIA GUARDALOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Foch 1201 D.

FELIX ENRIQUE FERNANDEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4971 y PAMELA SILVIA CRUZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gavilán 3340/2.

JESUS DANIEL LOPEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3427 y GLADYS IVONNE PEÑA, 33 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3427.

LUIS ALBERTO LARROSA, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 875/802 y GRACIELA SOLANGE LANZIANO, 40 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3041/601.

OFICINA N.o 5

WILLIAM GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4555 y JACQUELINE ELIZABETH GARCIA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burgues 4520.

GABRIEL LEONARDO GOMEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asilo 3723 bis y ROSA MARGARITA CAMARGO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 1889.

GUSTAVO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Betete Block 5-004 y SYLVIA BEATRIZ BATISTA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Betete Block 5-004.

OFICINA N.o 6

CLAUDIA ANA MUIÑO "Por Poder de: CARLOS PEDRO MUIÑO", 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 1122/902 e ILEANA GOLDSTEIN, 67 años, divorciada, jubilada, rumana C/L, domiciliada en Santiago Rivas 1627/302.

JOSE LUIS MORA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Cibils 4491 F/04 y JULIA TECHERA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres Pasaje 4 /165.

OFICINA N.o 7

JOSE CARLOS PALACIOS, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Félix de Medina 4689 y MARIA DOLORES FERNANDEZ, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Félix de Medina 4689.

GERARDO SERGIO PEREIRA, 23 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Huidobro 1323 y LADIS GRATEL MOREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 333.

BERNARDO FABIAN PEREZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Acerola Gil 4922 y MATILDE ISABEL TAPIA, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Acerola Gil 4922.

OFICINA N.o 9

TELMO SILVA, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Agraciada 2345 y UBERLINDA ACOSTA, 65 años, viuda, pensionista, brasileña, domiciliada en Cno. Repetto 3900 S. B casa 18.

NESTOR GUSTAVO SIERRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Massa 6307 y MARIA LAURA ARRIETA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Pérez de Marchena 5242.

FELIPE DANIEL SILVEIRA DE ANDRADE, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3048 y MARIA DEL LOURDES RABUÑAL, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3048.

ATAHUALPA SABANI, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5147 y FERMINA RAMIREZ, 64 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5147.

OFICINA N.o 10

WASHINGTON DANIEL OGAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ñaquiña 3076 y CLAUDIA LIZ IRIGOYEN, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mones Roses 6596.

FERNANDO DANIEL NOSIGLIA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yacó 1473 y ALEJANDRA ARAGUNDE, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 1631/1201.

GABRIEL VILLANUEVA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Torricelli 4823/2 y LOURDES ELIZABETH DAVILA, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Milo Berreta 4720/bis.

14) $ 36,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados "SILVA FERNANDEZ, CARLOS - Prescripción adquisitiva", Ficha 492/92, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble automóvil marca Volkswagen Modelo "113", del año 1962 con matrícula B5-7133 del departamento de Maldonado, Motor No. 6057061, para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones; y en especial al Sr. Juan Eugenio Nugue Peiro y al Sr. Alvaro Néstor Díaz Cabrera. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de noviembre de 1992. Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario Adscripto.

16) $ 300,00 10/pub 24194 Jun 02- v Jun 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, dictada en autos: "CORREA PINTOS, ZULMA. PRESCRIPCION". Ficha 158/93; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre una fracción de terreno con sus construcciones, padrón Nº 1.732, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 150 de la planta urbana de esa ciudad, con una superficie de 608 metros 04 decímetros, que se deslinda de la siguiente forma: 14 metros con 20 centímetros de frente al Noroeste sobre calle José Pedro Varela, al Noreste 42 metros con 82 centímetros lindando con el padrón 1.733; al Sureste 14 metros con 20 centímetros lindando con los padrones 1.737 y 1.738; al Suroeste 42 metros con 82 centímetros lindando con los padrones 1.741, 1.742, 1.743 y 1.731, según plano del Agrimensor César Paolino Ríos, de setiembre de 1983. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y a las siguientes personas: Gilma Paula de Melgar, Factor Rivero, María Rosa Goldaracena, Tilio Lanzzeri, Wenceslao Figarola, María Teresa Benia de Morales, Mary Rachid para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 26 de mayo de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. ACTUARIO.

16) $ 650,00 10/pub 24197 Jun 02- v Jun 15



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "RODAS, ANTONIO MIGUEL. POSESION NOTORIA DE ESTADO DE HIJO NATURAL Y RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA C.PR. 2/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO ERNESTO RODAS (Acta Nº 41, Oficina Nº 6 del Departamento de Montevide de abril de 1932), en el sentido de que donde dice Hijo Legítimo debe decir Hijo Natural, por así corresponder. Montevideo, 19 de mayo de 1993. Esc. Manuela Failache. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51853 Jun 02- v Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

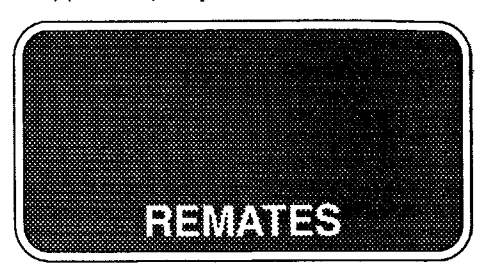
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos "GALBARINO, Héctor René y Galbarino, Diva Elsa. Rec. de partida. F: B/91/93", se hace saber que se ha presentado el Sr. Héctor René Galbarino y Diva Elsa Galbarino solicitando rectificación de partidas de matrimonio de Héctor René Galbarino (Acta Nro. 5 de la 12a. Sec. Jud. Pdú.), de nacimiento de Diva Elsa Galbarino (Acta Nro. 486 de la 1era. Sec. Jud. Pdú.), y de nacimiento de Ruth Viviana Niquesaurt Galbarino (Acta 1520 de la 1era. Sec. Jud. Pdú.), en el sentido que donde figura GARBARINO, debió expresarse GALBARINO, por ser lo correcto. Esc. Azucena Lorenzi. Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51879 Jun 02- v Jun 15

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de tercer turno de Paysandú, dictada en autos: BURAKOV, Alejandro y CAIRUS de Burakov, Blanca- rectificación de partida- B/550/92, se hace saber que comparecieron Alejandro Burakov y Blanca Cairús de Burakov, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor "Atila Inés Burakov Cairús" en el sentido que donde dice "Buracov" debe decir "Burakov" y donde dice "Cayrus" debe decir "Cairús", todo por ser lo correcto. Paysandú, 20 de abril de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51881 Jun 02- v Jun 15



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia. en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS c/ URUPEZ S.A," Cobro de pesos, ficha 64/87, se hace saber que el proximo 21 de junio a las 15 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Oscar Rodriguez Barrios, Ruc. 21141650011, a la venta en remate publico, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea U$S 40-.000, del siguiente bien: Buque pesquero, bandera uruguaya, denominado "URUPEZ I", pesquero de arrastre, matricula 6208 de cabotaje del Puerto de Montevideo, con 23,45 mts. de eslora, 8,50 de manga y 4,30 de puntal. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del rematador 3,99%, incluyendo iva mas impuesto, el impuesto a las ventas forzadas 2%, el Impuesto Municipal 3%. 3)Que sera de cargo del expediente el 2,33%. 4) Que existe una hipoteca sobre el bien a rematarse a favor del Banco de la Republica Oriental del Uruguay. 5)Que los porcentajes seran abonados en U$S. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez, ACTUARIO.-

20) $ 150,00 3/pub 24129 Jun 02- v Jun 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 11º Turno, en los autos: "Bauza Frilling Walter c/ Pesquera Deambrosis S.A., Juicio Ejecutivo Ficha 86/92, se hace saber que el próximo 8 de junio a las 11.00 hs en el local de César Mayo Gutierrez 3024, por intermedio del martillero Sr. José Pedro Achard Navarro, Matrícula 3935, R.U.C. 212102850018, se procederá a la venta en Remate Público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $U 6.666 el siguiente bien: Vehículo Camión, marca Ford Modelo D 0607, año 1974 matrícula de Toledo (Canelones) Nº A Y 79544. Padrón Nº 74837.-

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en moneda nacional y en efectivo. 2º Que será de cargo del Comprador los gastos de transferencia municipal y título de propiedad, y la comisión de compra del rematador e IVA (14.63%), más el 2% de impuesto judicial a los remates.- 3º Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más IVA. 4º Que los certificados del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sita en la calle 25 de mayo 523 2º piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de mayo de 1993. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.-

20) $ 146,40 1/pub 24074 Jun 02- v Jun 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en autos caratulados:"Rivas Cancelo C/ CORSINI CARLOS-Juicio Ejecutivo-Ficha:No. 223/92, se hace saber que el día 15 de junio del corriente a las 15y30 horas en el local de la calle Arenal Grande No.1860, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula No. 4563, RUC212220320019, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien: Camión, marca Leyland, modelo Terrier 650, diesel, año 1971, padrón No. 231.251, matrícula No. 524.351 de Montevideo, uso de carga general 3000 kg. (BASE: $10.000).
SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.II)Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador o sea el 14%, como así también el 2% de impuesto a las ejecuciones. III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 2.62%.IV)Se desconoce si existen deudas por patentes, impuesto a los ejes y gasoleros, y por aportes al BPS.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de mayo de 1993. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-
20) $ 180,00 3/pub 24130 Jun 02- v Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI.
REMATE JUDICIAL EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24 Turno, dictada en autos caratulados "PAISUR S.A. / EL DIA S.A. - EJECUCION DE HIPOTECA- Fa. 177/92", se hace saber que el próximo día 14 de junio de 1993 a partir de las 14 y 30 horas en Zabala 1328 (A.N.R.C.), el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019), procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien:
Fracción de terreno con sus edificaciones y demás mejoras dominiales que le acceden, padrón 7.543 ubicado en la 1a. Secc. Judicial del Depto. Montevideo, la que según plano del Agrim. Mario J. Rebuffel de setiembre de 1983, e inscripto en la Dirección G. de Catastro con el No. 3.433 el 26 de setiembre 1983, tiene una superficie de 919 metros 55 decímetros que se deslinda así: 21 mts. 12 cms. de frente al sureste a la Av. 18 de Julio señalándose sus puertas de acceso con los Nos. 1297 y 1299; 9 tramos rectos de: 2 mts. 30 cms.; 0 mts. 16 cms.; 8 mts. 68 cms.; 0 mt. 32 cms.; 11 mts. 55 cms.; 0 mt. 29 cms.; 4 mts. 55 cms.; 0 mt. 11 cms. y 15 mts.61 cms. también de frente al Noreste a la calle Yaguarón por ser esquina señalándose sus puertas de acceso con los Nos. 1365 y 1367; 21 mts. 54 cms. al Norte lindando con el padrón 7.544 y 43 mts. 01 cms. al Oeste lindando con padrón 7.542.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.27% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) El bien mantiene una deuda al 14/4/93 con la I.M.M. de $ 154.424.00 por contribuciones y recargos. 3) Existe un contrato de arrendamiento del inmueble con la firma Ediciones Nuevodía S.A., quien ocupa el bien. 3) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-
20) $ 600,00 5/pub 24071 Jun 02- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la SEñORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14º TURNO, en autos: "PERUCHENA PERUCHENA, MARIA LOURDES c/DE MATTOS TORRES, ESTEBAN ROGELIO.JUICIO EJECUTIVO.FICHA 405/ 92", se hace saber que el 23 de Junio de 1993, a las 15 y 15 horas en Guayabo Nº 1730, el Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, rematará con la base de los 2/3 partes de su Tasación: $3.666.66 el siguiente bien:
1 automóvil Wolkswagen, Brasilia, Rural de 1981 (1600 C.C. 4 cilindros), con la Matrícula de Montevideo Nº 277.524.-
SE PREVIENE: 1)El mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2)Serán de cargo del comprador los gastos de Transferencia y Titulación todos los impuestos que la ley pone a su cargo y la Comisión de Compra del Rematador con impuestos (13.56%).3)Serán de cargo del expediente la Comisión del Rematador (2.66%).4) se carece de documentación no surgiendo de autos Nº de motor, padrón ni chasis. Montevideo, 26 de Mayo de 1993. Esc. Consuelo Oronoz. Actuaria.
20) $ 150,00 3/pub 24188 Jun 02- v Jun 04

EDICTO. - Por disposición de la SEñORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14º TURNO, en autos:"GOMEZ, HUGO c/MORATORIO D.RUBEN. JUICIO EJECUTIVO.FICHA 1068/91", se hace saber que el 23 de Junio de 1993, a la hora 15, en Guayabo Nº 1730, el Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, rematará, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, en la base de los 2/3 de su valor de Tasación, el siguiente bien:
Motoneta marca Berlín, Padrón Nº 18.714 (I.M.M.), chasis Nº 108.971, Motor Nº 8.111.324. y empadronada en Montevideo el 4/2/964 con la Matrícula Nº 38.478. (BASE $300.oo)
SE PREVIENE: 1)El mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada.2)Serán de cargo del comprador los gastos de Transferencia y Titulación, todos los impuestos que la ley pone a su cargo y la Comisión de Compra del Rematador con impuestos (13.56%). 3)Serán de cargo del expediente la Comisión del Rematador con impuestos (2.66%). Actuaria Escribana C. Oronoz, Montevideo 26 de Mayo de 1993.
20) $ 50,00 1/pub 24189 Jun 02- v Jun 02

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, dictada en autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito C/STRATTA ALBA Y CACERES CRISTINA-Juicio Ejecutivo-Ficha:No. 422/91, se hace saber que el día 23 de junio del corriente a las 13 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala No. 1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula No. 4563 R.U.C. 212220320019, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de su valor de tasación, del siguiente bien:La totalidad de los derechos emergentes de la Promesa de Compraventa, referente a un solar de terreno con construcciones ubicado en la 13 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje Villa del Cerro, empadronado con el No. 401.977 según plano del Agrimensor Nelson Villagrán de fecha setiembre de 1964, inscripto con el No. 50.008 en la Dirección General de Catastro. Se compone de una superficie de 208 mts 7dm y se deslinda así:2.06 mts al N a la calle Ecuador señalada su puerta con el No. 1821 entre las de Bogotá y Portugal, 28.30 mts al E lindando con Padrón 24.767; 16.19 mts al S lindando con parte del padrón No. 24.756; al O dos líneas quebradas de 10.77 mts linda con padrón No. 24.755 y de 17.88 mts. linda con fracción 2 del mismo plano; de frente al N dos líneas rectas de 6.97 mts y de 7.28 mts. lindan con fracción 2 del mismo plano, uniendo una línea de 0,37 mts en dirección N.S. (BASE: $3.027).
Se previene:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.99%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III)Que la documentación agregada en autos es la promesa de compraventa. IV)Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,33%.- V)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de mayo de 1993.- Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.-
20) $ 550,00 5/pub 24142 Jun 02- v Jun 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 1er. Turno, en los autos caratulados: Bonilla, Deonel c/ Zaputovich, Héctor.- Cobro de Pesos. (Fa. A./319/76) se hace saber que el día 24 de Junio de 1993 en la puerta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, se procederá a rematar por intermedio del Martillero Gustavo Lujan Ventura, Matrícula 2404 RUC 211376670019, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, en dólares estadounidenses y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: a) 3 fracciones de campo ubicadas en la 3ra. seccion judicial de Lavalleja Paraje "El Soldado" identificada de la siguiente manera: 1) Padrón 13.551 con una superficie de 125 Hás. 159 mts. lindando al NO con Padrón 7031, al NE con Padrón 2790, al SO con Padrón 2883 y 2808 y al SE con Padrón 13.550 del mismo plano; 2) Padrón 13.552 con una superficie de 22 Hás. 2880 mts. lindando al N con Padrón 13.551 (Camino Vecinal por medio) al E con Padrón 2790 y al S con fracción 3 del mismo plano y al O con Padrón 2883, las que se señalan con los números 1 y 2 respectivamente en el plano del Agr. Luis E. Marmo; 3) Padrón 2808 individualizado con el N. 4 en el plano del Agr. Lamas Deniel Fosalba de Febrero de 1925 con una superficie de 221 Hás 6366 mts. y linda al NE con Suc. de Luis Giorello, al NO con Elena Pargas, al SO con fracción N. 3, al SE arroyo Soldado por medio con Pedro Cardinal. BASE la hectárea U$S 147, 58. b) Fracción de campo ubicada en la 7a. sección Judicial de Lavalleja "Paraje Marmarajá" que según plano del Agr. Lamas Daniel Fosalba que se señala con el N. 1 está empadronada con el N. 13.348 se compone de una superficie de 51 Hás. 6516 mts. y linda al NE 701 mts. con Justiniano Cal, al SE 754 mts. 90 cm. con Fracción 2, al SO 670 mts. con Gregoria Fernandez y al NO 756 mts. 70 cm. con Justiniano Cal.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares estadounidense, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comision del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, e impuesto Municipal o sea el 3,99%, 2%, y 3% respectivamente del precio del remate; 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea 1,33% del precio del remate. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Juzgado Letrado de Lavalleja de 1er. Turno. 5) Que el padrón 13.551 se encuentra hipotecado a favor del Banco Pan de Azucar. Ficha 752/83 de este Juzgado, el padrón 2808 se encuentra hipotecado a favor del Banco La Caja Obrera. Ficha 733/83 y el Padron 13.552 se encuentra arrendado. 6) Que el padrón 13.348 no tiene titulo agregado, habría 2da. copia depositada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Maldonado (fs. 353 vta.). Hay una promesa de enajenación inscripta en el Registro General de Inhibiciones el día 5 de diciembre de 1983 a favor de Amilcar Montero y Martiniano Montero, Héctor Bavastro y Oscar Defazio. Mi-

nas, mayo 28 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.

20) $ 750,00 5/pub 24200 Jun 02- v Jun 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, en los autos caratulados: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/DARDO CAMACHO LAXALT=Juicio Ejecutivo", Fa.A/146/90;se hace saber que el día viernes 30 de Julio de 1993 a las 15 horas, en predio de la firma Casarone Agroindustrial, sito en las calles Gral. Artigas esquina Oficial 2 de esta ciudad (José Pedro Varela), se subastará por el Rematador designado Sr. Ruben Barreto Eguren,Mat.1019, con RUC200020180015,asistido por el Sr. Alguacil designado, Una disquera de 44 discos en mal estado; Un tractor marca WHITE de 145 HP, motor diesel 6 cilindros c/toma de fuerza y levante de 3 puntos; Una fertilizadora para 1000 Kg. de levante hidráulico de 3 puntos en des-uso;Un arado desarmado en desuso;Una zorra de 4 ruedas con caja desmontable digo metalica de barandas desmontables, sin base y al mejor postor.El oferente deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma. Los gastos de comisión e impuesto del remate serán al contado a cargo del comprador.-José Pedro Varela, 27 de Mayo de 1993.-José Luis Garrido Ponce-Juez de Paz.

20) $ 402,60 3/pub 24086 Jun 02- v Jun 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. C/ MONCHIETTI LASSO, LUIS ALBERTO y OTRA,- Ejecución de Hipoteca (Ficha A/271/92)", se hace saber que el día 15 de junio de 1993, a las 14 horas 30', el Martillero Señor Jorge Cabral Vinci, asistido de la Señora Alguacil de la Sed e, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, del siguiente bien INMUEBLE: Terreno con construcciones y demás mejoras que acceden, ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, zona urbana de la ciudad de igual nombre, manzana catastral Nro. 152, empadronado con el Nro.2252, señalado con el Nro. 2 en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Agrimensor Héctor Herrán el 1ro. de agosto de 1928, inscripto en igual fecha en la Inspección Técnica Municipal de Salto, constando, según dicho plano; de una superficie de 265 mts. 9670 cms., con 10 mts. 66 cms. de frente al Oeste, a la calle Zorrilla de San Martín.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal, el impuesto a los remates judiciales, la comisión e IVA de compra del Señor Martillero y demás que las leyes pongan de su cargo.- III) Serán de cargo del expediente los impuestos que la ley ponga de cargo del vendedor, así como también la comisión e IVA de venta del Señor Martillero.- IV) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, dónde podrán ser consultados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto, 17 de mayo de 1993.- Angel Malvasio Laxague. Actuario.

20) $ 400,00 5/pub 24099 Jun 02- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION
AVISO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Salto,en autos "LIMA ADAN CON FELICIANO RODRIGUEZ.JUICIO EJECUTIVO" (F.B-12/92), se hace saber que el día DOMINGO 6 de JUNIO a las 10 Horas, el Martillero Jorge Cabral Vinci procederá a subastar en Joaquín Suarez 602 una HELADERA FERROSMALT,enlozada de 6 puertas con motor eléctrico monofásico de 1 y 3/4 H.P. funcionando.- BASE $ 1.467.oo.- SE PREVIENE:a)Que el mejor postor deberá oblar el total de la oferta al serle aceptada la misma.- b)Que el adquirente deberá abonar la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo.-c)Que el bien a subastarse, se venderá en el estado en que se encuentra.-Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Salto, Mayo 25 de 1993. Jorge Cabral Vinci. Martillero. Matrícula 1552-Ruc 160049310011.

20) $ 40,00 1/pub 24098 Jun 02- v Jun 02



"DINAR LTDA."
Modificación

Documento: Abril 27 de 1993.
Administración: En lo sucesivo será ejercida por JUAN EDUARDO LUZARDO APLANALP.
Inscripción: Nº 1103, Fº 1707 al Fº 1707 vto., Lº 3 de Contratos, Legajo 7215/92, el 10 de mayo de 1993.

22) $ 210,00 1/pub 24063 Jun 02- v Jun 02

CETEII S.R.L.

Contrato: 25.9.92.
Inscripción: Nº 1487 Fº 5500 al 5502 Lº 1.
Socios: GUSTAVO FRANCISCO SILVEIRA SIGNORELLI - ANTENOR SILVEIRA FURTADO.
Capital: N$ 30.000.000. Plazo: 10 años.
Cuotas: 600 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Giro: Prestación de servicios de Asistencia Médica.
Domicilio: Montevideo. Brandzen Nº 1956 Apto. 301.

22) $ 210,00 1/pub 24064 Jun 02- v Jun 02

"ARGOZ LTDA."
DISOLUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento del 31 de octubre de 1992, los socios resuelven disolver la sociedad.
Inscripción: Nº 60, Fº 95 al Fº 95 vto., Lº 2 de Contratos, legajo 2826/93, el 27 de abril de 1993.

22) $ 210,00 1/pub 24065 Jun 02- v Jun 02

MEYCO LABORATORIOS S.R.L.
Partición Parcial

Por Escritura de Partición que el 29.10.92 autorizó el Escribano Pablo Sluvis, se adjudicaron las 500 cuotas sociales que le correspondían a la causante Amanda Martha o Amanda Martha Teresa BARBOZA PIGNI de COZZO en la sociedad "Meyco Laboratorios S.R.L." así: 250 cuotas sociales a su hija legítima Marcela Yolanda COZZO BARBOZA y 250 cuotas sociales a su hijo legítimo José Humberto COZZO BARBOZA.
Inscripciones en Registro Público y General de Comercio: Hijuela de Marcela Yolanda COZZO BARBOZA: Nº 292 del Fº 1080 al Fº 1083 del Lº 1 de Contratos.
Hijuela de José Humberto COZZO BARBOZA: Nº 291 del Fº 1076 al Fº 1079 del Lº 1 de Contratos.

22) $ 490,00 1/pub 24068 Jun 02- v Jun 02

MEYCO LABORATORIOS S.R.L.
Modificación de Contrato Social y Cesiones de Cuotas Sociales

Contrato: de 29 de octubre de 1992 protocolizado el 29 de marzo de 1993 por el Escribano Pablo Sluvis.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1243 del Fº 1931 al Fº 1932v, del Lº 3 de Contratos.
Modificaciones: Plazo: 30 años a partir del 29.10.92 con posteriores prórrogas automáticas de 2 años. Administración: Marcela Yolanda COZZO BARBOZA. Directorio: integrado por todos sus socios.
Cesión: Zelmira Olira OTERO cedió sus 50 cuotas sociales: 25 cuotas a Marcela Yolanda COZZO BARBOZA y 25 cuotas a José Humberto COZZO BARBOZA.
Cesión: Juan Antonio COZZO SERRA cedió sus 450 cuotas sociales: 225 cuotas a Marcela Yolanda COZZO BARBOZA y 225 cuotas a José Humberto COZZO BARBOZA.

22) $ 560,00 1/pub 24069 Jun 02- v Jun 02

BEMA LIMITADA

Socios: Julio César BARAVRAN TOLEDO, Marisa Susana ANDERSEN MARTINEZ.
Capital: $ 3.000 50 cuotas cada socio.
Objeto: Transporte de bienes y personas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 28-4-1993 Nº 113 Fº 174 Lº 2.
Legajo: 2871/93.

22) $ 210,00 1/pub 24082 Jun 02- v Jun 02

MOVIUR S.R.L.

Contrato: 7 Abril 1992.
Inscripción: R.P. Comercio de Canelones Nº 57, F.O. 208.
Socios: JULIO URAN, JOSE MOLINELI BARRIONUEVO, JUAN JOSE VICO.
Capital: $U 1.800.
Objeto: Actividad metalúrgica y afines.
Plazo: 4 años prorrogables.
Domicilio: La Paz (Canelones).
Administración: todos los socios, indistintamente.

22) $ 210,00 1/pub 24085 Jun 02- v Jun 02

BEBIDAS SANTA MARIA S.R.L.

Contrato: 27.4.1993.
Inscripción: Nº 1034, Fº 1596 Lº 3 Legajo 3013/93.
Socios: Gerardo Gilomen Brocardo, Lidelmar Martincorena Monti.
Objeto: Elaboración, fabricación, comercialización, licores, vinos y bebidas.
Capital: $ 3.000, por partes iguales.
Plazo: 20 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 210,00 1/pub 24101 Jun 02- v Jun 02

TASK Ltda.
Cesión y Modificación

Cont. 27/4/93.
Ins. No. 1227 Fo. 1904 Lo. 3.
Cedente: Renee Ponzoni (40 cuotas).
Cesionario: Milton Ponzoni.
Modificaciones. Plazo: 20 años.
Administración: Milton Ponzoni.-

22) $ 140,00 1/pub 24102 Jun 02- v Jun 02

JOTAELEME S.R.L.

Cont. 29/3/93.
Ins. No. 875 Fo. 352 Lo. 3.
Socios: Bernardo y José Luis Monteverde Berro.
Capital: $ 4.000 (50 cuotas c/uno).
Plazo: 20 años.
Administración: José Luis Monteverde.
Objeto: Construcciones Ingeniería Civil.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 210,00 1/pub 24103 Jun 02- v Jun 02

SEGURIDAD Y VIGILANCIA RET-MAR Ltda.
Cesión y Modificación

Contrato: 5/2/93.
Insc. N 123 Fo. 190 Lo. 2.
Cedente: Gerardo Martínez (totalidad).
Cesionario: Pablo Retamoso.
Modificación: Administración: Pablo Retamoso.
22) $ 140,00 1/pub 24104 Jun 02- v Jun 02

DELPER LTDA.

Contrato: 10/02/1993.
Inscripción: Nº 1237 del folio 1920 al folio 1921 del libro Nº 3 (legajo Nº 3286/93) 19/05/93.
Socios: Blanca Sofía De León y Mariela Carmen Pereira 50 cuotas c/una.
Capital: $ 3.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Blanca Sofía De León.
Objeto: Peluquería damas, hombres y niños.
22) $ 280,00 1/pub 24112 Jun 02- v Jun 02

MARTI S.R.L.
Cesión de Cuota

Contrato: 12.05.93.
Registro: Nº 1175 Fº 1825/1825 vto. Lº 3.
Cedente: Beatriz Consuelo Esmoris Parra.
Cesionario: Julio Pintos Sassi.
22) $ 140,00 1/pub 24127 Jun 02- v Jun 02

A.M.T. Sociedad de Responsabilidad Limitada
Cesión de Cuotas

Contrato: 7.5.93.
Inscripción: Nº 1209 Fº 1874 a Fº 1875 Lº 3 Legajo 696/93.
Cedentes: Gonzalo Madueño Ucar (80 cuotas), Fabio Torres Gómez (45 cuotas).
Cesionarios: Alberto Arango Giraldo (70 cuotas), Enrique Madueño Ucar (55 cuotas).
22) $ 210,00 1/pub 24136 Jun 02- v Jun 02

ANA CURBELO LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 10.2.1993.
Registro: Nº 1079 Fº 1663 Lº 3.
Cedente: María Gabriela Vitale Curbelo.
Cesionarios: Ana María Pompeya Curbelo Ces y Gonzalo Vitale Curbelo, que adquieren 40 cuotas por $ 40 y 5 cuotas por $ 5 respectivamente.
22) $ 210,00 1/pub 24137 Jun 02- v Jun 02

MARLY S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Cesión: 30/4/1993.
Inscripción: Nº 1226, Fº 1903 a 1903v, Lº 3.
Cesión de 8 cuotas.
Cedente: María Yaffé.
Cesionaria: Marianella Ricco.
Plazo de la sociedad: 4/4/2009.
Capital: $ 40.000 dividido en 16 cuotas de $ 2.500 c/u correspondiendo 8 cuotas a cada socia.
22) $ 280,00 1/pub 24139 Jun 02- v Jun 02

"ARNALDO SABATINI SRL"
Cesión de cuota y modificación

Contrato: 2 de abril de 1993.
Inscripción: Nº 1197 Fº 1857 a 1857 Lº 3 Leg. 3253/93.
Cedente: Arnaldo Sabatini Fait.
Cesionario: Venecia Aída Delgado Ferreira.
Administración: Gabriel Sabatini Rodríguez.
Modificación: Plazo de 30 años a contar desde 2/4/93.
Capital: 20 cuotas de $ 0,10 c/u pertenecientes 19 a Gabriel Sabatini y 1 a Venecia Delgado.
22) $ 280,00 1/pub 24140 Jun 02- v Jun 02

"VASAGH S.R.L."

Contrato: 10/5/93.
Inscripción: Nº 1220 Fº 1891 al 1892 Lº Nº 3.
Socios: JORGE MANUEL BEIRO HEREDIA, DANIEL ALBERTO BOYADJI HADJULIAN, ROBERTO DEBERIAN BEDIGIAN y RUBEN PEDRO DEBERIAN BEDIGIAN.
Objeto: Almacenaje, venta y distribución de gas licuado de petróleo (supergás), artefactos, accesorios y afines.
Domicilio: Bvar. J. Batlle y Ordóñez 2270.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 2.700 (25% a cada socio).
Administración: En forma conjunta: Jorge Beiro o Daniel Boyadji indistintamente con Roberto o Ruben Deberian indistintamente.
22) $ 350,00 1/pub 24141 Jun 02- v Jun 02

CAZUR SRL
Modificación de Contrato

Fecha: 31/8/1992.
Modificación: Plazo 30 años a partir de 31/8/92.
Inscripción: Nº 1293, Fº 4848, 4849 vto. Lº 2.
22) $ 140,00 1/pub 24147 Jun 02- v Jun 02

GUARVEL LTDA.

Contrato: 30 Abril 1993.
Inscripción: No. 998 Fo. 1546 Lo. 3 Legajo 2988/93.
Socios: MARIA ELENA DOMINGUEZ (50 cuotas), ISIDORO VELEZ (50 cuotas).
Capital: $3.000 (100 cuotas de $ 30).
Objeto: Trabajos de chapa, pintura y mecánica de automotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Isidoro Velez.
22) $ 210,00 1/pub 24158 Jun 02- v Jun 02

APOSTOLES LTDA.

Contrato: 3 mayo 1993.
Inscripción: No. 1270 Fo. 1973/74v. Lo. 3 Leg. 3359/93.
Socios: ELENA MACHADO GIORELLO (30 cuotas), ALEJANDRO FALLABRINO MACHADO (10 cuotas), ALFREDO VARELA FILGUEIRA (10 cuotas).
Capital: $ 5.000 (50 cuotas de $100).-
Objeto: Fabricación y venta de artículos plásticos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Elena Machado y Alfredo Varela.
22) $ 210,00 1/pub 24160 Jun 02- v Jun 02

SALVATIERRA S.R.L.

Contrato: 6 abril 1993.
Inscripción: No. 947 Fo. 1470 Lo. 3 Leg. 2640/93.
Socios: NEMESIO GANDARA PEREZ (600 cuotas), MARIA DEL CARMEN GANDARA MOSQUERA (300 cuotas), JUAN ALFREDO VIÑA DURAN (300 cuotas).
Capital: $ 60.000 (1.200 cuotas de $ 50).
Objeto: Construcción, refacción, reciclaje y/o demolición de edificios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Juan Alfredo Viña Duran.
22) $ 280,00 1/pub 24161 Jun 02- v Jun 02

MAPRIN S.R.L.

Contrato: 16 abril 1993.
Inscripción: Nº 1048 Fº 1615 Lº 3 Leg. 3023/93.
Socios: CARLOS FELISATTI CAPURRO (100 cuotas), CARLOS JAVIER COUSILLAS ACHE (100 cuotas).
Capital: $ 10.000 (200 cuotas de $ 50).
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación, representaciones, consignaciones y en general toda clase de actos civiles y comerciales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 280,00 1/pub 24162 Jun 02- v Jun 02

CARNICERIA SAN BAUTISTA S.R.L.

Contrato: 26 Marzo 1993.
Inscripción: Nº 142 Fº 548 Año 1993 (Registro Comercio de Canelones).
Socios: LUIS TEJERA (10 cuotas), ROBERTO ROSAS (10 cuotas).
Capital: $ 20.000 (20 cuotas de $ 1.000).
Objeto: Comercialización de artículos de carnicería.
Domicilio: Las Toscas.
Plazo: 20 años.
Administración Indistinta para actos de administración y Bancos. Conjunta para actos de disposición.
22) $ 280,00 1/pub 24163 Jun 02- v Jun 02

TOSAS S.R.L.

Contrato: 17 febrero 1993.
Inscripción: Nº 714 Fº 1086 Lº 3 Leg. 2305/93.
Socios: GUSTAVO MATOSAS PAIDON (100 cuotas), ROBERTO ANDRES MATOSAS PAIDON (100 cuotas).
Capital: N$ 20:000.000 (200 cuotas de N$ 100.000)
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación, representaciones, consignaciones y en general toda clase de actos civiles y comerciales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Roberto Matosas Paidon.
22) $ 280,00 1/pub 24164 Jun 02- v Jun 02

EVACAR S.R.L.

Contrato: 19/3/1993.
Inscripción: Nº 780, Fº 1195/96v. Lº 3 Legajo 2870/93. 12/4/93.
Socios: JORGE RENALDO NANNINI, EVA ELSA CAMERA LOPEZ.
Objeto: industria hotelera.
Plazo: 30 años.
Administración: CARMELO CAMERA LOPEZ.
Capital: $4.000.-
22) $ 210,00 1/pub 24181 Jun 02- v Jun 02

CEIMUR LIMITADA

Cesión de Cuota y Modificación

Contrato: 15/2/93. Nº 1076; Fº 1658; Lº 3.
Cedentes: JOSE PEDRO OLIVERA BAUZA, MARTA ARACELLI ROEL PAOLA.
Cesionarios: LISEL INZAURRALDE ALEGRE, MIGUEL ANGEL BELOQUI ZABALETA, JOSE LUIS RODRIGUEZ SABATEL.
Modificación: Administración: Lisel Inzaurralde Alegre y José Luis Rodríguez Sabatel, indistintamente.
22) $ 210,00 1/pub 24184 Jun 02- v Jun 02

NATAN LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales

Fecha: 14/10/92.
Inscripción: No: 194 Fo. 719/21 Lo. 1 de Contratos. Legajo No. 5425/92 - 8/3/93.-
Cedentes: Atilio Aloia Grisolia y Perlita Curbelo (50 cuotas).
Cesionarios: José Néstor Blanco Bonilla y Susana Sonia Lares Franco.
22) $ 210,00 1/pub 24185 Jun 02- v Jun 02

ARCHIE LIMITADA

Contrato: 26/2/93.
Socios: A) Rafael Dibueno Fenocchi, Andrei Aneff Michailowska, Francisco Javier Perelló Hernández y Nelson Daniel Acosta Fernández; B) Fermín Laffitte Chiesa y C) José Laureano Silvarredonda Dávila.
Objeto: organización de eventos deportivos en general y explotación de canchas de fútbol cinco.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.500.000, $ 2.500 con 100 cuotas de N$ 25.000 o $ 25. Corresponde: a cada uno de los que integra la parte A): 10 cuotas; a Fermín Laffitte: 30 cuotas y a José Silvarredonda: 30 cuotas.
Administración: 2 socios conjuntamente, debiendo ser uno integrante de la parte A).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: No. 328 Fo. 497 al 497v. Libro 3 de Contratos Legajo No. 1274/93.
22) $ 490,00 1/pub 24190 Jun 02- v Jun 02

DISTRIBUIDORA PAYSANDU S.R.L.

Contrato: 14/5/93.
Inscripción: Nº 1214, Fo. 1882/1883. Lo. 3.
Socios: María Martha Cravea, Alba Afroditis Perlorenzo y Miguel Angel Gazzano.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Capital: $ 10.000.-
Plazo: 30 años.
Objeto: Distribución de productos alimenticios y de limpieza.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 210,00 1/pub 24191 Jun 02- v Jun 02

PIAZZA DUOMO S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 17.3.93.
Cedentes: Darío Martínez Sosa y Eduardo Cicutto Burguez.
Cesionarios: Eduardo Ariel Bentancur Bique y Guillermo Donato Scigliano.
Inscripción: Nº 792 Fº 1219 L 3.
22) $ 140,00 1/pub 24192 Jun 02- v Jun 02



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 262.165. 30 de Abril de 1993. RODOLFO PILAS POR SUL QUIMICA LIMITADA (BRASIL), SOLICITA marca: "GATO". CLASE: 3.
23) $ 122,00 10/pub 21485 Jun 02- v Jun 15

Acta 262.398. 12 de mayo de 1993. RODOLFO PILAS POR BRETZKE INDUSTRIA E COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTARES LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca:



CLASE: 30.
23) $ 488,00 10/pub 22653 Jun 02- v Jun 15

Acta 262.399. 12 de mayo de 1993. INDUSTRIA E COMERCIO DE PLASTICOS APOLO LIMITADA (BRASIL), SOLICITA marca:

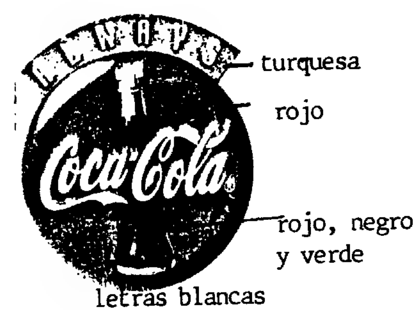


CLASE: 28.
23) $ 366,00 10/pub 22655 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262.602. MONTEVIDEO, 20 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por ANGEL MUÑIZ CASAS (URUGUAY), solicita marca: "I.C.L.E. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA", clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-
23) $ 244,00 10/pub 23680 Jun 02- v Jun 15

ACTA 262.598. Montevideo, 20 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por ENTILUX S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DRAGVERMIC". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 23689 Jun 02- v Jun 15

ACTA 262.698. Montevideo, 24 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:



Clase: Int. 32, 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 23969 Jun 02- v Jun 15

ACTA 262.719. Montevideo, 25 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:



Clase: Int. 32, 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 23971 Jun 02- v Jun 15

ACTA 262.720. Montevideo, 25 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:



Clase: Int. 32, 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 23972 Jun 02- v Jun 15

ACTA 262.752. Mayo 25, 1993. DUDE SPORTSWEAR, INC. SOLICITA:



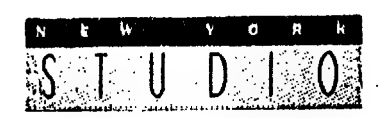
Clases: 25 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 24051 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262774. Montevideo, 26 de mayo de 1993. ANTONIO PEREZ ADSUAR, S.A. ALFOMBRAS IMPERIAL (ESPAÑA) solicita marca:



clase: 27.
23) $ 366,00 10/pub 24105 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262816. Montevideo, 27 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por OSAMI S.A. (URUGUAY) solicita marca:

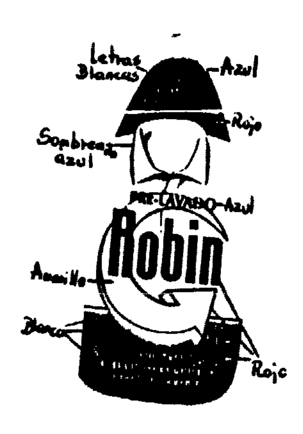


Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 24106 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262637. Montevideo, 21 de mayo de 1993. BERTA SCHWARZ (Montevideo) solicita marca: "KENWOOD" clase Int. 15.
23) $ 122,00 10/pub 24113 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262636. Montevideo, 21 de mayo de 1993. CALÇADOS ORTOPE S.A. (Brasil) solicita marca: "ORTOPE" clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 24114 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262738. Montevideo, 25 de mayo de 1993. CLAUDIO MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. (INGLATERRA) solicita marca:



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 976,00 10/pub 24115 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262739. Montevideo, 25 de mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (HOLANDA) solicita marca: "HOLIDAY INN CROWNE PLAZA". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 24116 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262740. Montevideo, 25 de mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (HOLANDA) solicita marca: "HOLIDAY INN EXPRESS" clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 24117 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº262.741. MONTEVIDEO, 25 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (HOLANDA), solicita marca:



clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 732,00 10/pub 24118 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº262.742. MONTEVIDEO, 25 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (HOLANDA), solicita marca:



clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 610,00 10/pub 24119 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262.776. MONTEVIDEO, Mayo 26 de 1993. ALVARO CROCCO, por ONTEL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DON REGALON" clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 24120 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262.777. MONTEVIDEO, Mayo 26 de 1993. ALVARO CROCCO, por L'OREAL Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "OPTILIA" denunciando prioridad solicitud francesa Nº 93 451 965 de 22/1/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 24121 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº262.778. MONTEVIDEO, 26 de Mayo de 1993.- ALVARO CROCCO, por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-

23) $ 610,00 10/pub 24122 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº262.810. MONTEVIDEO, 27 de Mayo de 1993. ALVARO CROCCO, por FILA SPORT S.p.A. (ITALIA), solicita marca:

FILA

CHANGE THE GAME

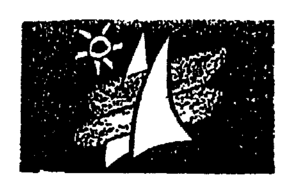
clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-

23) $ 488,00 10/pub 24123 Jun 02- v Jun 15

Acta 262.613. Montevideo, 20 mayo 1993. Martinoni por SILVERLINE S.A., solicita: "FLEXSOFT", clase 09, 35, 37, 42.

23) $ 122,00 10/pub 24124 Jun 02- v Jun 15

Acta 262.664. Montevideo, 21 mayo 1993. Gustavo Martinoni por PINAKOL S.A., solicita:



clase 29, 30.

23) $ 366,00 10/pub 24125 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262633. Montevideo, 20 de mayo de 1993. EDUARDO FERNANDEZ - SERGIO DIAZ S.A. SOLICITA: "WEST LAKE" CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 24198 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 262632. Montevideo, 20 mayo de 1993. EDUARDO FERNANDEZ por ALVARO MATA ORTIZ SOLICITA: "GOLDEN BAT". CLASE: 9.

23) $ 122,00 10/pub 24199 Jun 02- v Jun 15

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23682. 12 de mayo de 1993. RODOLFO PILAS POR CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), SOLICITA Patente Invención. PROCESO, SISTEMA, DISPOSICIONES Y ELEMENTOS MODULARES PARA LAS EDIFICACIONES EN GENERAL.

24) $ 183,00 10/pub 22651 Jun 02- v Jun 15

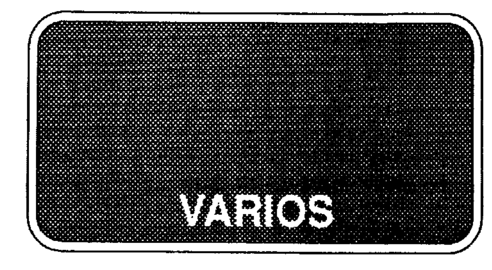
Acta U-3142. Montevideo, mayo 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "JABON PARA ESTETICA CORPORAL", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.-

24) $ 247,50 10/pub 24108 Jun 02- v Jun 15



Ley 26/09/904.- Prometimos vender a INTERFOODCO S.R.cería LALO'S de Pedro Escuder Núñez 2109.- Acreedores al mismo.- MARIA MERCEDES FERNANDEZ BARROS y GONZALO COMESAÑA.-

25) $ 488,00 20/pub 24087 Jun 02- v Jun 29



MONTEVIDEO

ENTES

Expediente Nº 6580/294/90.

NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALFREDO RAMON PUCHALBERT CABRERA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 110/91 de fecha 23/1/91, recaída en expediente 6580/294/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 320518 de Montevideo a nombre Alfredo Ramón Puchalbert Cabrera, por un monto de $ 254.03 (pesos uruguayos doscientos cincuenta con cero tres), calculada al día 27/11/90. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51857 Jun 02- v Jun 04

Expediente Nº 6580/66/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ROSA ESQUENAZI DE JERUCHIN la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1468/92 de fecha 21/10/92, recaída en expediente 6580/66/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 962048 de Montevideo a nombre ROSA ESQUINAZI DE JERUCHIN, por un monto de $ 40.142,60 (pesos uruguayos cuarenta mil ciento cuarenta y dos con sesenta) calculada al 15/9/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deduor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51860 Jun 02- v Jun 04

Expediente Nº 6580/75/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A SUCESORES DE JOSE MENDISCO, la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1304/92 de fecha 23 setiembre de 1992, recaída en el expediente Nº 6580/75/92, que dispone: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area districto Oeste relativa a la deuda del servicio Nº 3 de la ciudad Pueblo Porvenir a nombre de la sucesión de José Mendisco por un monto de $ 1.197.27 (pesos uruguayos mil ciento noventa y siete con veintisiete centésimos) calculada al 30/6/92. DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51861 Jun 02- v Jun 04

Expediente Nº 6580/240/91.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ALFREDO GUERRERO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 425/92 de fecha 2/4/92, recaída en expediente 6580/240/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 712437 y 715615 de Montevideo a nombre ALFREDO GUERRERO, por un monto de $ 7.141,72 (pesos uruguayos siete mil ciento cuarenta y uno setenta y dos) calculada al 25/2/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51862 Jun 02- v Jun 04

Expediente Nº. 6580/86/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA Ronald José Reboredo Suárez la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1355/92 de fecha 30/9/92, recaída en expediente 6580/86/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 414159 y 922160 de Montevideo a nombre Ronald José Reboredo Suárez, por un monto de $ 122.034,80 (pesos uruguayos ciento veintidós mil treinta y cuatro con ochenta) calculada al 15/9/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51863 Jun 02- v Jun 04

Expediente 7042/6/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN CARLOS DEVITTA ROMERO, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1085/91 de fecha 16/7/91, recaída en expediente Nº 7042/6/91, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 4629 (Rivera) de Rivera a nombre de JUAN CARLOS DEVITTA ROMERO por un monto de N$ 1.646.744 (NUEVOS PESOS un millón seiscientos cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro) calculada al día 11/6/91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51864 Jun 02- v Jun 04

ANTEL

SE NOTIFICA A RODOLFO ALVAREZ MENENDEZ la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional No. 26.187 de fecha 24.11.1992 recaída en expediente 518.395 que dispone: Desestímese el recurso de anulación interpuesto por el señor Rodolfo Alvarez Menéndez, Agente Telefónico de la Agencia Geymonat (Departamento de Soriano), contra la Resolución 1725/991 del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones de fecha 13 de noviembre de 1991, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado. Asesoría Legal de Antel. Expte. 518.395. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51865 Jun 02- v Jun 04

Expediente Nº 6580/86/90.
NOTIFICACION. NOTICASE POR ESTA VIA A María Silvia Lozada de Lena, la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1379/90 de fecha 19/9/90, recaída en expediente 6580/86/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 582045 de Montevideo a nombre María Silvia Lozada de Lena, por un monto de $ 180.13 (pesos uruguayos ciento ochenta con trece) calculada al día 7/8/90. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51866 Jun 02- v Jun 04

Expediente Nº 6580/163/90.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A Esmeralda Sánchez de Hamilton la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1761/90 de fecha 28/11/90, recaída en expediente 6580/163/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 308216 de Montevideo a nombre Esmeralda Sánchez de Hamilton, por un monto de $ 263,73 (pesos uruguayos doscientos sesenta y tres con setenta y tres) calculada al día 23/10/90. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51867 Jun 02- v Jun 04

Expediente Nº 6580/259/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ROMAN OLIVEIRO GRIMOLDI, la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1361/92 de fecha 30/9/92, recaída en expediente 6580/259/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 561160 de Montevideo a nombre ROMAN OLIVERIO GRIMOLDI, por un monto de $ 3.607,58 (pesos uruguayos tres mil seiscientos siete con cincuenta y ocho) calculada al día 15/9/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51868 Jun 02- v Jun 04

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección Nacional de Minería y Geología

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que en Asunto 884/91 Vs. C. por resolución del Sr. Director Nacional de fecha 29 de diciembre de 1992 se ha dispuesto: "1º) Aplícase a los sucesores de Milton Mazzaroni, una multa de N$ 2.000.000 (nuevos pesos dos millones) a la fecha de esta resolución, por la extracción no autorizada de balastoen los predios empadronados con los números 7349 y 7350 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado. El monto se actualizará a la fecha de su efectiva cancelación. 2º) Intímase el pago de la suma mencionada en el numeral anterior, con un plazo de diez días, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial."
27) $ 256,20 3/pub 24128 Jun 02- v Jun 04

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela FIGUEIRAS CHANS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. Montevideo, 31 de mayo de 1993. Dra. Ileana Speroni. Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 24186 Jun 02- v Jun 02

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

(Exp. Nº 8111/92)
CORRECCION a la publicación aparecida en el DIARIO OFICIAL del día 11 de mayo de 1993 referente a la ORDENANZA DE LA ESCUELA DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA:
* En el 7.2.2., donde dice: "...La posibilidad que cada Unidad Docente t año,..., debe decir: "... La posibilidad que cada Unidad Docente tenga cada año,...".
* En el 10.4, donde dice: "... y cesará al graduardse", debe decir: "... y cesará al graduarse."
* En el 11.8, donde dice: "... Escuela de Graduados y icados de ...", debe decir: "... Escuela de Graduados y el interesado. Los certificados de ...".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51852 Jun 02- v Jun 02

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANULACION DE LLAMADOS

El Consejo de la Facultad de Arquitectura resuelve la anulación de los Llamados a Provisión Efectiva Nº 7 y a Provisión Interina Nº 10/93 del cargo de JEFE DE REPARTICION DEL SERVICIO DE CLIMATOLOGIA APLICADA A LA ARQUITECTURA (SCAA), (Resolución Nº 18 del 19 de mayo de 1993. Expte. Nº 1542/92) y del Llamado Nº 8/93 para la Provisión Efectiva del cargo de JEFE DE SECCION DEL SERVICIO DE CLIMATOLOGIA APLICADA A LA ARQUITECTURA (SCAA), (Resolución Nº 19 del 19 de mayo de 1993. Expte. Nº 128/92).

LLAMADO A ASPIRANTES A PROVISION INTERINA

Nº 31/93 - 1 cargo de Coordinador de la Unidad de Gestión de Convenios, Escalafón "G", Go. 3, 30 horas semanales.
Fecha de Apertura: 31 de mayo de 1993.
Fecha de Cierre: 4 de junio de 1993.
Retiro de bases e inscripciones: de lunes a viernes de 9 a 13 horas en la Sección Comisiones y

Concursos de la Facultad de Arquitectura: Br. Artigas Nº 1031.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51877 Jun 02- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ FERNANDEZ ANAVEL C/ CAVASIN FERNANDEZ GUILLERMO JORGE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" ficha C 156/93 se cita, llama y emplaza a: GUILLERMO JORGE CAVASIN FERNANDEZ CHAVEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 12 de mayo de 1993. Sara Garrone.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51882 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de Capital de 18. Turno, dictada en autos "Armando González c/ MAURO SANTERINI y/o herederos y c/ALFREDO NAVARRO y/o herederos Cobro de Pesos, Fa. 2409/89, se cita, llama y emplaza a Alfredo Navarro y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, noviembre 13 de 1992. Edith E. Baygorria. Actuaria.
27) $ 200,00 10/pub 24159 Jun 02- v Jun 15

TRIGESIMOSEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos: "BARRERA GOMEZ, Julio c/ BUCKSTEIN ROBERTO y OTROS. Escrituración Forzada Fº 467/93", se ha dispuesto emplazar por el término de 90 días a los herederos de William Bister Gzivatz o GZIWATZ; Sres. Carlos, Ofelia, Mireya Bister Herschkovich y a su cónyuge supérstite María Herschkovich como promitentes vendedores del padrón Nº 407.198 (antes 90631 m/á), de la 11a. sección judicial de Montevideo, para que comparezcan en autos a deducir sus Derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y proseguir los procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 20 de mayo de 1993. Esc. Silvia Geovanesian. Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 24187 Jun 02- v Jun 15

VARIOS

RURAL IMPORT S.A.
Canje de Acciones

Se comunica que por resolución de Asamblea Gral. Extraordinaria del 30 abril de 1993, y de conformidad al Art. 3 de los Estatutos se procederá al canje de la totalidad de acciones Serie A Nominativas que representan un capital de $ 0,40 (pesos uruguayos cuarenta centésimos) por acciones Serie A al portador de igual valor.- El Directorio.-
27) $ 48,80 1/pub 24075 Jun 02- v Jun 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos caratulados: CORREA o CORREA PEREZ, SERGIO. Declaratoria de Ausencia, Ficha A/853/1992, se hace saber a los efectos legales pertinentes que se solicitó la declaración de ausencia de SERGIO CORREA o SERGIO CORREA PEREZ. Pando, 24 de setiembre de 1992. Matilde Peluffo, Actuaria.-
27) $ 21,12 1/pub 40488 Jun 02- v Jun 02

DURAZNO

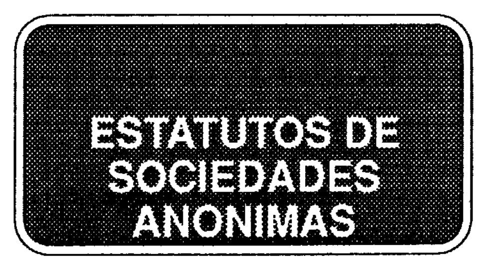
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "A.N.TEL. (Administración Nacional de Telecomunicaciones) c/ PEREZ GOPAR Hugo - Expropiación-" (Ficha A. 84/92), se cita, llama y emplaza a todo quien se considerare con derecho sobre el bien a expropiarse, Padrón Nº 5936 (parte), sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Durazno (zona rural de la localidad de Blanquillo), que según plano del Departamento de Agrimensura y Bienes Raíces de A.N.TEL. Nº 157, realizado por el Ing. Agr. Hugo Víctor Lalanne, tiene un área de de 5.760 m2; así como también al Sr. Hugo PEREZ GOPAR, para que comparezcan a este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Durazno, 24 de marzo de 1993. Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51855 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante, dictada en autos "A.N.T.E.L. (Administración Nacional de Telecomunicaciones) C/ZUBIETA BENE, Juan Carlos.- JUICIO EJECUTIVO (Ficha C. 6/93)" se hace saber que SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL a Juan Carlos Zubieta Bene. Durazno, 13 de Abril de 1993. Dra. Mónica Pereira Andrade. Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51856 Jun 02- v Jun 15



Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/92, visados por la Inspección de Hacienda en fecha y están transcriptos en el libro 4201 a folio 426.
PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.
Dr. A. García Morales 1319.
RUC 210000530018- O.I.R. 136.

ESTADO DE SITUACION AL 30 de junio de 1992
Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 17.12.92

ACTIVO.
Disponibilidades, N$ 1.878.832.559.
Créditos por Ventas, N$ 9.787.270.255.
Otros Créditos, N$ 216.062.696.
Bienes de Cambio, N$ 11.494.725.468.
Bienes de Cambio no corrientes, N$ 1.769.461.700.
Inversiones a largo plazo, N$ 2.722.516.
Bienes de Uso, N$ 23.359.767.335.
Intangibles, N$ 1.000.
TOTAL DEL ACTIVO, N$ 48.508.843.529.
Cuentas de orden y contingencias.
Documentos descontados, N$ 800.004.842.
Inmuebles hipotecados, N$ 12.500.022.500.
N$ 13.300.027.342.
PASIVO
Deudas Comerciales, N$ 8.505.358.411.
Deudas Financieras, N$ 6.807.981.929.
Deudas Diversas, N$ 5.485.837.434.
Deudas Financieras no corrientes, N$ 70.273.291.
Capital Social, N$ 300.000.
Aportes a Capitalizar, N$ 193.349.341.
Ajustes al Patrimonio, N$ 27.358.619.771.
Reservas, N$ 29.969.809.
Resultados Acumulados, N$ 57.153.543.
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO, N$ 48.508.843.529.
Cuentas de orden y contingencias.
Bancos por documentos descontados, N$ 800.004.842.
Acreedores con garantía hipotecaria, N$ 12.500.022.500.
N$ 13.300.027.342.
El presente estado contable fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17/12/92, visados por la Inspección de Hacienda con fecha está transcripto en el libro 4201 a folio 427.

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 1992
Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 17.12.92

Ingresos Operativos Netos, N$ 39.910.767.737.
Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados, - N$ 32.298.779.188.
Resultado Bruto, N$ 7.611.988.549.
Gastos de Administración y Ventas, -N$ 3.868.203.980.
Resultados Financieros, -N$ 3.173.946.027.
Resultados Extraordinarios, -N$ 46.191.425.
Resultado Neto, -N$ 16.352.883.
Nota: El Directorio propone aplicar la pequeña pérdida resultante del Ejercicio, a la cuenta Reservas Voluntarias Libres (Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores). P.P. PAMER, Papelera Mercedes S.A. César Perera, Adscripto a Gerencia, R.U.C. 210000530018, C.I. 616.175-9.
INSPECCION GENERAL DE HACIENDA.
División Contralor Contable, Dpto. Estudios Contables. Visación para publicación. Fecha: 7/5/93. Nombre: H. Osimani.
28) $ 500,20 1/pub 23480 Jun 02- v Jun 02

FINVAL CORPORATION S.A., en lo sucesivo: HDS HOLDINGS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 1992, se modificó el artículo 1º de los Estatutos Sociales, denominándose

HDS HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 6 de Mayo de 1993, Nº 442 del Fº 953 al Fº 953v. del Libro Nº 3, Legajo 4712.
28) $ 280,00 1/pub 24066 Jun 02- v Jun 02

BESIDE URUGUAY S.A.

CAPITAL: U$S 60.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, informática, joyería, marítimo, mecánica, medicina, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción el 13/05/93 No. 479, Fº 1023, Libro 3.
28) $ 560,00 1/pub 24070 Jun 02- v Jun 02

SINERSYS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 114.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra, servicios, en ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Construír por cuenta propia o de terceros, obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica. D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda operación con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes que operen en ramos preindicados. Inscripción el 14/05/93, No. 482 Fo. 1028, Lo. 3 de Estatutos, legajo 3208.
28) $ 630,00 1/pub 24072 Jun 02- v Jun 02

S.A.F. y C.J.R. WILLIAMS
Art. 288 - Ley 16.060

Se comunica que por Actas de fecha 25/10/91 y 15/05/92 el Directorio de S.A.F. y C.J.R. Williams resolvió aumentar el Capital social en la suma de $ 19.999,50 (Pesos Uruguayos: diecinueve mil novecientos noventa y nueve con 50/100), por lo cual el nuevo capital social quedará en $ 20.000 (Pesos Uruguayos: veinte mil) dentro de los términos del Art. 288 de la Ley 16.060.
Agregado al Legajo Nº 253/93 del R.P. y Gral. de Comercio el 28/01/93.
28) $ 420,00 1/pub 24083 Jun 02- v Jun 02

CINAMON S.A.

Denominación: CINAMON S.A.
Capital: N$ 75.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos: B) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; C) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, arrendamientos de obra y servicios, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, ingeniería civil, química, industrial y electrónica, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; D) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; E) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22 de abril de 1993, Nº 371, Folio 813 al Folio 814 v. del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 2720/93.
28) $ 770,00 1/pub 24143 Jun 02- v Jun 02

TAJAMAR S.A.

Denominación: TAJAMAR S.A.
Capital: N$ 75.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; B) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; C) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, arrendamientos de obra y servicios, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, ingeniería civil, química, industrial y electrónica, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; D) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; E) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22 de abril de 1993, No. 372, Folio 815 al Folio 816 v. del Libro No. 3 de Estatutos, legajo No. 2721/93.
28) $ 840,00 1/pub 24144 Jun 02- v Jun 02

ALPHIN INVESTMENTS S.A.

Denominación: ALPHIN INVESTMENTS S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley No. 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 16 de abril de 1993, Nº 313, Folio 690 al Folio 691 v. del Libro Nº 3 de Estatutos, legajo Nº 2538/93.
28) $ 980,00 1/pub 24145 Jun 02- v Jun 02

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 14 de mayo de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,601000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,423500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,280000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,960000
Brasil	Cruzeiro	1000		36.444,500000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,273500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,189000
España	Pesetas	2100		122,200000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,402500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,795800
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,539500
Italia	Liras	3500		1.470,250000
Japón	Yens	3600		110,720000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,822000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,841500
Portugal	Escudo Portugués	5200		153,000000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,171500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,357500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,448000
Venezuela	Bolívar	6200		87,030000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,218900
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,410890

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,795	3,814
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,098	0,100
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,812	3,814
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,812	3,814
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,812	3,814

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	18/05/93	3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	18/05/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	18/05/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	18/05/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	18/05/93	3 5/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	18/05/93	5 1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	18/05/93	6 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	18/05/93	7 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	18/05/93	6 11/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	18/05/93	3 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	368,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	119,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,4900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	384,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51748 Jun 02- v Jun 02

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 17 de mayo de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,613000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,423500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,330000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,130000
Brasil	Cruzeiro	1000		36.887,900000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,276000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,155000
España	Pesetas	2100		123,020000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,436500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,808500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,536000
Italia	Liras	3500		1.477,000000
Japón	Yens	3600		111,280000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,842000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,838000
Portugal	Escudo Portugués	5200		154,700000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,173000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,348000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,466000
Venezuela	Bolívar	6200		87,150000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,211100
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,414020

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,805	3,815
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,096	0,098
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,820	3,825
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,820	3,825
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,820	3,825

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/05/93	3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	19/05/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/05/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/05/93	3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	19/05/93	3 5/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	19/05/93	5 1/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	19/05/93	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	19/05/93	7 11/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	19/05/93	6 5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	19/05/93	3 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	368,4000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	122,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,4800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	387,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51749 Jun 02- v Jun 02

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 19 de mayo de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,624000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,441500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,420000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,390000
Brasil	Cruzeiro	1000		37.790,800000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,264500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,240000
España	Pesetas	2100		123,970000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,474000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,821000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,543500
Italia	Liras	3500		1.472,000000
Japón	Yens	3600		110,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,862000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,852500
Portugal	Escudo Portugués	5200		154,250000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,173000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,377000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,474000
Venezuela	Bolívar	6200		87,420000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,207000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,409860

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,810	3,820
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,094	0,096
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,825	3,830
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,825	3,830
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,825	3,830

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3	
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	21/05/93	3	1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	21/05/93	3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	21/05/93	3	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	21/05/93	3	3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	21/05/93	3	11/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	21/05/93	5	1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	21/05/93	6	1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	21/05/93	7	11/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	21/05/93	6	3/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	21/05/93	3	9/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	380,2500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	123,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	394,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51750 Jun 02- v Jun 02

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 20 de mayo de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,614500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,441500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,340000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,140000
Brasil	Cruzeiro	1000		38.250,300000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,266500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,193000
España	Pesetas	2100		123,100000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,439000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,810000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,558000
Italia	Liras	3500		1.471,000000
Japón	Yens	3600		110,600000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,835000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,841500
Portugal	Escudo Portugués	5200		153,200000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,171000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,320000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,464800
Venezuela	Bolívar	6200		87,580000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,213100
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,411680

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,810	3,820
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,092	0,094
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,825	3,830
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,825	3,830
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,825	3,830

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3	
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	24/05/93	3	1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	24/05/93	3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	24/05/93	3	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	24/05/93	3	3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	24/05/93	3	5/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	24/05/93	5	1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	24/05/93	6	1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	24/05/93	7	3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	24/05/93	6	5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	24/05/93	3	5/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	373,5500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	120,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,5100
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	386,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51751 Jun 02- v Jun 02

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

INSTITUCION: LEUMI LE-ISRAEL (LATIN AMERICA) CASA BANCARIA
R.U.C.: 210 968 620 019

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de Diciembre de 1992

1) ACTIVO		2) PASIVO	
1.1) Disponible	N$ 17,353,416,855	2.1) Oblig.por Int.Fin.	
1.2) Valores públicos	N$ 6,939,102,916	2.1.1) Sect.Fin.	N$ 43,006,139,505
		-Hasta 30	
1.3) Cred. Vig por Int.Fin.	N$ 37,290,014,577	dias N$ 785,479,067	
1.3.1) Sector Financiero		-Hasta 1	
-Hasta 30		año N$ 42,220,660,438	
dias N$ 2,959,108,624		-Más de 1	
-Hasta 1		año N$	
año N$ 34,330,905,953		2.1.2) Sect.No Fin.	
-Más de 1		-Hasta 30	
año N$ 0		dias N$ 44,584,433,051	N$ 108,474,287,813
1.3.2) Sector No Financiero	N$ 93,667,866,166	-Hasta 1	
-Hasta 30		año N$ 63,889,854,762	
dias N$ 7,096,428,876		-Más de 1	
-Hasta 1		año N$	
año N$ 81,778,434,626		2.1.3) Operac. a liquid.	
-Más de 1		2.2) Obligaciones Diversas	N$ 530,349,424
año N$ 4,793,002,664		2.3) Provisiones	213,640,257
1.3.3) Op.a liq.		2.4) Previsiones	118,668,000
1.4) Creditos Diversos	N$ 620,305,045	TOTAL PASIVO	N$ 152,343,084,999
1.5) Creditos vencidos por Intermed. Financ.	N$ 1,007,048,142	3) PATRIMONIO	
1.5.1) Coloc. Venc.N$ 829,494,749		3.1) Capital Integrado	774,800,000
1.5.2) Deud. Ref. Ley 16243 N$ 28,397,322		3.2) Aportes no capitaliz.	
		3.3) Ajustes al Patrimonio	6,585,896,080
1.5.3) Cred.en Gestion y		3.4) Reservas	6,745,058
morosos N$ 149,156,071		3.5) Resultados Acumulados	4,342,703,723
		3.5.1) Res. Ej.	
1.6) Inversiones	N$ 84,022,569	Anter N$ 2,843,199,635	
		3.5.2) Res.del	
1.7) Bienes de uso	N$ 7,091,339,007	Ejerc. N$ 1,499,504,088	
1.8) Cargos Diferidos	N$ 114,583	TOTAL PATRIMONIO	N$ 11,710,144,861
TOTAL ACTIVO	N$ 164,053,229,860	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	N$ 164,053,229,860

4) CUENTAS DE CONTINGENCIA	N$ 6,146,702,365
5) CUENTAS DE ORDEN	N$ 288,416,910,304

Notas:
- Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
- Tipo de cambio: N$ 2,480 por dólar.
- Capital autorizado: N$ 800,000,000.

LEUMI LE ISRAEL (LATIN AMERICA) CASA BANCARIA

Cr. URIEL GANZ
CONTADOR

23479

28) $ 1.328,40 1/pub 23479 Jun 02- v Jun 02